BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 29.018

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

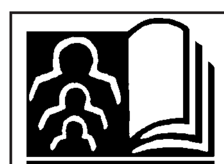
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA MEDICA INTEGRAL S.A.-AMISA

Escritura 234, 26/10/1998, Fº 574 Reg. 766, Cap. Fed. (1) Ricardo Abel Córdoba, arg., 9/11/1951, casado, D.N.I. 10.191.059, dom. Alberti 12, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Empresario; Domingo Viterbo, italiano, 10/7/1945, casado, D.N.I. 92.383.037, dom. Mendoza 5402, P. 23, Cap. Fed., Empresario; Horacio Jorge García, arg., 26/11/1941, casado, L.E. 4.386.950, Venezuela 3991 (ex 855) Ciudadela, Pcia. Bs. As., Médico y Juan Antonio Lacarta, arg., nat., 19/11/1942, casado, D.N.I. 13.245.943, Mansilla 2610, Cap. Fed., Médico. (2) 26/10/1998. (3) Leandro N. Alem 896, P. 11, C.F., (4) "ADMINISTRADORA MEDICA INTEGRAL S.A.-AMISA". (5) Tiene por objeto exclusivo la realización de las tareas de administración de la prestación de los servicios de cobertura médico-asistencial de los Niveles I, II y III, en todo el ámbito de la República Argentina, para los beneficiarios comprendidos en los artículos 8º inciso b) y 9º de la ley 23.660 cuyos titulares se encuentren afiliados o se afilien al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, conforme las bases y condiciones establecidas en el llamado a Concurso Público de Entidades Administradoras de Servicios de Salud para el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. (6) 99 años desde la inscripción. (7) $ 1.000.000.- (8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. (9) Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. (10) 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Jorge García. Vicepresidente: Domingo Viterbo. Director Suplente: Juan Antonio Lacarta.

Escribano - Jorge H. Buffoni Almeida
Nº 171.526

AEROSHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Carlos María Sánchez Negrete, arg., casado, economista, DNI 14.886.553, 35 años, Reconquista 609, 8º, Cap.; Jorge Mario Banus, arg., casado, corredor de cereales, DNI 12.602.166, 42 años, E. Mitre 1355, 4º "B", Cap. 1) "AEROSHOP S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propios y de terceros, en el país o en el exterior, reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la presentación de todo servicio vinculados con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas en el país o en el exterior, convenciones y en general la presentación de todo servicio empresarial vinculado con viajes, excursiones, turismo individual y colectivo en el país o en el exterior como así todo gasto corporativo vinculado a servicio de este tipo. 4) Cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 6) 31/3 c/año. 7) Carlos M. Sánchez Negrete: 11.880 acciones; Jorge M. Banus: 120 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: 25 de Mayo 489, p. 3º, Cap. Directorio: Pres.: Jorge M. Banus. Dir. Sup.: Carlos María Sánchez Negerte.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 171.507

AGROPECUARIA LA TRINIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Reorganización de Sociedades: Se hace saber por un día que por escritura Nº 2381 del 22/10/98, otorgada ante el escribano Francisco Javier Puiggari, al Fº 15.425 del Reg. Notarial 453 de Cap. Federal: 1) Quedó instrumentada la transformación de "La Trinidad Sociedad en Comandita por Aciones" en "AGROPECUARIA LA TRINIDAD SOCIEDAD ANONIMA", aprobada por Asamblea General de Socios de fecha 30/9/98; 2) La nueva sociedad quedó constituida por la totalidad de los socios comanditarios y comanditados de la Sociedad en Comandita por Acciones, quienes poseían los siguientes capitales: Nylza Elena Luxardo de Gazzolo: $ 0,000000025 del Capital Comanditado y $ 0,00000057 del Capital Comanditario; María del Carmen Gazzolo Luxardo: $ 0,00000002 del Capital Comanditario y María Mercedes Gazzolo: $ 0,00000002 del Capital Comanditario; 3) No hay retiro ni incorporación de nuevos socios; 4) Capital anterior: $ 00000063; 5) Aumento de capital a la suma de $ 120.000 imputado a la cuenta ajuste de capital; 6) Designación de Directorio, el que queda constituido así: Presidente y Director Titular: María Mercedes Gazzolo; Director Suplente: María del Carmen Gazzolo Luxardo; 7) Objeto Social: Se modifica en la siguiente forma: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación en todos sus ramos, de las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, avicultura, granja y forestales, incluida la producción de semillas y reforestación, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, así como la administración de los mismos. Comerciales: Mediante la importación, exportación compra-venta, permuta y/o distribución de bienes, mercaderías en general, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, maquinarias, automotores, productos y frutos y semovientes del país o del extranjero; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. En particular podrá importar y exportar productos de la ganadería, fruticultura, horticultura, granja, forestales, cereales, forrajeros, semillas forrajeras, oleaginosas, legumbres y demás productos de la agricultura y productos de las industrias que elaboren y/o envasen los productos antes mencionados. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación, elaboración y/o envasado de los frutos, productos y subproductos de la agricultura, ganadería, la fruticultura, la horticultura, granja, forestales, producción, elaboración y/o envasado de productos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de máquinas e implementos para la agricultura y la ganadería y a las industrias agroquímicas y de materiales de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales y del exterior a interés y financiación de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra-venta y negociación de títulos y valores y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061, y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Consignaciones: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, como representante y/o administradora, incluso comisiones y/o consignaciones. Para el cumplimiento de las actividades descriptas, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 8) Sede Social: Se fije la Sede Social en Avenida Quintana 227, 6º Piso "B", Capital Federal.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 171.533

AG-WEST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en las. nupcias Mauro Ronza, 31/7/59, empresario, Pasaporte Italiano, CEE 896.221J y Floriana Scalia, 7/3/72, agricultora, Pasaporte Italiano 482.039-J ambos italianos y domiciliados en San Martín 686 7º Cap. Fed. 2) Escritura: 2/11/98. 3) AG-WEST S.A. 4) Córdoba

827 5º A Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas de la sociedad o de 3os.; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. Inmobiliaria: negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de inmuebles, inclusive comprendidas en el Rég. de Prop. Horiz., incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo o deportivos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de 3os., constituir y aceptar fideicomisos. La administración de inmuebles, así como al desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesora de Barrios Privados, Clubes de Campo, centros comerciales, desarrollos y venta de productos. Financiera: Préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, para la concertación de operaciones; compra, venta y negociación de toda clase de valores y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades; realizar contratos de leasing y todo tipo de contrato de factoring pudiendo realizar toda clase de operaciones y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Química: elaboración, fabricación, transformación, procesamiento, tratamiento, mezcla, combinación, terminación, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, transporte, importación y exportación de productos relacionados con la industria química. Importadora y exportadora: de toda clase de materia primas y productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Mauro Ronza. Director suplente: Luciano Paiusco. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 171.474

AICORU

SOCIEDAD ANONIMA

17/6/68, Nº 114, Libro 66 Tomo A de S. A. Reforma Estatutos por cambio (Ampliación) de Objeto. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 18/9/98 se decide ampliar el Objeto Social, dando nueva redacción al artículo Tercero: "Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: abrir ópticas, institutos, centros especializados de baja visión y rehabilitación visual, centros de lentes de contacto, centros médicos y todo lo relacionado con la corrección de la visión, tanto por elementos ópticos o quirúrgicos. Otorgar licencias, concesiones o representaciones. Distribuir, tomar representaciones nacionales o del exterior. Importar, exportar, comprar y vender todo lo relacionado con la óptica, la administración, compra y venta de inmuebles urbanos o rurales, su subdivisión en lotes o en propiedad horizontal, la construcción de edificios y obras civiles, la administración de consorcios de propietarios de inmuebles y el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a construirse o a simples particulares así como cualquier otra operación financiera que no requiera el concurso público".

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 644

APART JUJUY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 945. Se reformula Cláusula Objeto: Consultora: Eliminando los servicios de Asesoramiento Jurídico por contrariar la Ley 23.187. El Autorizado.

Escribano - Leandro Fabián Canedo
Nº 512

AUREA NOVUS

SOCIEDAD ANONIMA

1 y 8) Presidente: Claudio Adrián Pérez, nac. 7/8/68, DNI 20.425.574, comerc. y Director Suplente: Dora Benítez nac. 22/7/75, DNI 24.233.622, ama de casa, ambos dom. Pje. Stos. Vega 5885, Cap. arg., solteros por 2 Ej. Sin Sindicatura: 2) 28/10/98 Reg. 1260 Cap. 3) AUREA NOVUS S.A. 4) Montevideo 418 p. 11. Cap. 5) Industrial: Fabric. de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construc. Comercial: Compra, venta, import., export. y toda otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el punto precedente. Constructora: Proyectos, construc., refac., y administrac. de obra sobre propiedad horizontal o prehorizontalidad. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, administr., e intermediac. de inmuebles. Financiera: Otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiere el concurso público. Agropecuaria. Explotac. de establec. agropecuarios, granjeros y forestales. Mandataria-Servicios: Mandatos y servicios de administrac. de bienes, organización, industrial comercial y técnico-financiera. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 9) Pte. o Vicepte. 10) 30/6.

Autorizado - Jorge Natalio Kleinel
Nº 486

AVER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 1546 del 27 de octubre de 1998, pasada al folio 6737, del Registro 841, se ha constituido una sociedad con las siguientes características: Socios: 1) Aníbal Vigil, con domicilio en Camino Real 1550, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y 2) Ana María Busso de Vigil, con domicilio en Camino Real 1550, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AVER S.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí o a través de terceros de las siguientes actividades: a) Edición, publicación, comercialización y distribución de diarios, periódicos, revistas, folletos y toda clase de impresiones; b) Edición, emisión, comercialización y distribución de videos, CD y/o cualquier otro instrumento, creado o a crearse, que permita la emisión de imágenes y/o sonidos; c) desarrollar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los medios de comunicación mediante la utilización de cualquier sistema oral, escrito, radial, radiofónico y/o televisivo, creado o a crearse. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Pública de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor de un peso cada acción. Organo de Administración: Está a cargo del Directorio, integrado de uno o tres miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Los accionistas fijaron en uno el número de miembros titulares y en uno el número de miembros suplentes, designándose al Sr. Aníbal Vigil como director titular y presidente del directorio y de la sociedad y a la Sra. Ana María Busso de Vigil como directora suplente. Organo de Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Representación Legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Apoderado - Eduardo Plater
Nº 171.525

BODEGA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/10/98. Reg. 898 Cap. Fed. 1) "BODEGA DEL OESTE S.A.". 2) Rolando Diego Acosta, arg., cas., DNI 16.369.150, nac. 17/11/62, empresario y Susana Mabel Acosta, arg., cas., DNI 17.694.161, nac. 11/1/66, empresaria; ambos domic. en Labardén 1894, de San Justo, Pcia. Bs. As. 3) Hipólito Yrigoyen 900, 1º "B", Cap. Fed. 4) La compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas gaseosas y alcohólicas en general, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Rolando Diego Acosta. Director suplente: Susana Mabel Acosta. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/9.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 171.488

BOMBONES BLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 2/10/81 Nº 3295 Lº 94 Tº A de S. A. Avisa que por escritura del 16/10/98 se protocolizó el acta del 26/3/98 en la que se aumentó el capital hasta $ 10.000. Se fija la sede social en Vidal 1821, 4º B, Capital Federal; prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 4º, 5º, 9º, 11º y 12º del Estatuto Social..

Director Apoderado - Miguel Andrés Bley
Nº 171.476

BORNING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Néstor Opromolla, cas., empl, nac. 9/2/50, DNI 8.288.444, dom. Centenario 2587 Adrogué (Bs. As.), Walter Orlando Sosa, cas., empl. nac. 27/10/60, DNI 14.184.662, dom. Jean Jaures 2307, San Justo (Bs. As.), Jorge Mario Raffone, solt., empl. nac. 7/12/65, DNI 17.636.767, dom. Alberti 1395, Cap. y Graciela María Fernández Raineri, solt., empresaria, nac. 4/12/44, LC 4.928.165, dom. Lavalle 391 5º "A" Cap., todos arg. 2) 3/11/98 Esc. 352 Reg. 1260. 3) BORNING S.A. 4) Lavalle 391 5º "D" Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compra venta, permuta y consignación de toda clase de productos elaborados o a elaborarse y servicios, información y procesamiento de datos. b) Consultora Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, prestaciones de servicios, el ejercicio de representaciones y consignaciones de toda índole. Asesoramiento en organización, métodos y sistemas de información, normales y computarizados. La realización de programaciones de computación y la implementación y puesta en marcha de sistemas computarizados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Graciela María Fernández Raineri. Vicepresidente: Walter Orlando Sosa. Director Suplente: Jorge Mario Raffone. Por 2 Ej. Sin Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) 30/9.

Autorizado - Jorge N. Kleiner
Nº 485

CACEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 326 del 2/11/98, Reg. 452 Cap. Norberto Jorge Passerini, cas., arg. nac. 28/7/31, LE 5.133.873, despachante de aduana, dom. Arenales 2300, 3° Cap. y Hernán Passerini, solt., arg., DNI 23.567.965, nac. 18/12/73, com. dom. Arenales 2300, 3° Cap. constituyeron "CACEX S.A.". Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de 3°, y/o asociada a 3º, y/o en particip. c/3°, en país o fuera de él, lo siguiente: a) Importar, exportar, permutar, comprar, vender al por mayor y menor, transportar, distribuir toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país y servicios de todo tipo; b) Ejercer mandatos, consignaciones, comisiones, representaciones, distribuciones, intermediaciones, gestiones de negocios, corretajes, otorgar franquicias comerciales, contratos de agencia o cualquier acto cuyo objeto sea la comercialización o distribución de bienes o servicios, y realizar asesoramientos técnicos o no; c) Adquirir, enajenar, gravar, locar, permutar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles e incluso someterlos al régimen de prop. horiz. y sus reglament. y d) Realizar operac. financieras c/exclusión de las comprendidas en ley de materia y toda otra que requiera concurso público. Las activ. se realizarán por medio de profesional c/título habilitante cdo. corresponda. Para cumplir sus fines podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente c/obj. soc. A tal fin tiene plena capacidad. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, $ 1, valor nominal c/u y 1 voto. Administración y representación. Directorio: entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinde sindicatura. Ejercicio: 30/6. Sede: Av. Belgrano 271, 6° piso, Cap. Presidente: Norberto Jorge Passerini, Director Suplente: Hernán Passerini por 3 ejercicios.

Escribana - Mariana Di Prospero
Nº 171.594

CO.DI.SE.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Edgardo Nelson Rodríguez, arg., 21/12/42, div. 1ª de María Soffulto, arquitecto, DNI 4.404.721 y Dagoberto Rodríguez, arg., 25/7/71, solt, estudiante, DNI 22.109.973, ambos dom. Amenábar 1901, P 3, Cap. 2) Fecha: 29/10/98, por escritura pasada al folio 984 ante el Escribano Mario M. Rebasa Arrieta Reg. 701, Cap Fed. 3) Denominación: CO. DI. SE. S.A. (CONSTRUCCIONES DISEÑO SERVICIO SOCIEDAD ANONIMA). 4) Sede social: Amenábar 1901, P 3, Cap. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, civiles, industriales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas; edificios, viviendas unifamiliares y multifamiliares, barrios inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubs de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas, civiles y/o industriales. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal. Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos, materias primas elaboradas o semielaboradas de fabricación nacional o extranjera, maquinarias, sus accesorios e insumos. Financieras: Prestar con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportar capitales a empresas o sociedades; comprar y vender títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse. Agricologanadera: Explotación agricologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación.- Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de promoción. Quedan excluidas todas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años desde la inscripción. 7) Capital: $ 20.000 integrado el 25 % en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Composición de los órganos de administración: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 9 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actual Directorio: Director Titular: Edgardo Nelson Rodríguez. Director Suplente: Dagoberto Rodríguez. 9) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en caso de impedimento de aquél. 10) Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de diciembre de cada año. El Directorio.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
Nº 171.452

CONSTRUMOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 604 del 01/09/98, Folio 3515, Escr. Isaac León Pomerantz, Titular del Registro 1432 de Cap. Fed.; 2) CONSTRUMOL S.A.; 3) Socios: Rafael Mario Fridman, arg., casado, comerciante, nac. 08/01/47, LE Nº 8.415.584; Favio Alejandro Mirchuk, arg., soltero, comerciante, nac. 12/10/73, DNI Nº 23.553.017; 4) Domicilio Social: Cabello 3791 PB, Cap. Fed.; 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación y locación de bienes inmuebles en general, incluso los regidos por la

Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. Constructora: mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, de obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; 6) Capital Social: $ 12.000 (Pesos doce mil) representado por 1200 (un mil doscientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y con derecho a un voto por acción; 7) Duración: 99 años desde su inscripción; 8) Administración y representación: a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 un máximo de 5 Directores titulares, con mandato por tres ejercicios; 9) Representación Legal de la Sociedad: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Fiscalización a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura, salvo lo dispusiera la Asamblea; 11) Ejercicio Social: 31/08; 12) Directorio: Presidente: Rafael Mario Fridman; Director Suplente: Favio Alejandro Mrchuk.

Autorizado - Favio Mirchuk
Nº 641

CONSUMAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 30/10/98.- Reg. 898 Cap. Fed. 1) CONSUMAY S.A. 2) Delfa Clotilde Arreguy, arg., solt., DNI. 5.077.971, nac. 12/12/44, empresaria, y Susana Mabel Acosta, arg., cas., DNI. 17.694.161, nac. 11/1/66, empresaria, ambas domic. en Labardén 1894 San Justo, Pcia. Bs. As. 3) Rugieri 1940, 7°, "B" Cap. Fed. - 4.) La compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas gaseosas y alcohólicas en general, jugos frutales, aceite comestible y toda dase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel.- 5) 99 años. 6) $12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u.- 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años.- Prescindirá de sindicatura. Presidente: Delfa Clotilde Arreguy.- Director Suplente: Susana Mabel Acosta. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/9.-

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 171.486

COROÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria: Por Escr. Nº 517 del 3/11/98 se modificó el objeto social eliminando "en general y en especial" del rubro Industriales, quedando el resto del objeto sin modificación alguna.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 569

CULTIVO ARANDANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Clara Beatriz Coria, arg., casada, 20/9/41, psicóloga, L.C. 4.201.879; Alberto Atilio Gellon, arg., casado, 19/8/33, empresario, D.N.I. 5.145.679, ambos domiciliados en Santa Fe 3598 4° B, Cap.; María Celina Cabarrou, arg., casada, 14/3/43, empresaria, D.N.I. 4.476.471; Julio Jacinto Rosario Gottheil, arg., casado, 8/8/26, abogado, L.E. 4.222.043, ambos domiciliados en Las Heras 1750, Cap. y Fernando Luis Ripamonti, arg., casado, 26/11/56 comerciante, D.N.I. 12.587.316, domiciliado en Belgrano 863 4°, Cap. 2) Escritura: 30/10/98. 3) CULTIVO ARANDANO S.A. 4) Santa Fe 3598 4° Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Agropecuaria - Forestal: Explotación directa o indirecta de establecimientos Rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, y forestación en gral., propiedad de la sociedad o de 3as. personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos y forestales. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Alberto Atilio Gellon. Vicepresidente: Julio Jacinto Rosario Gottheil. Director titular: Fernando Luis Ripamonti. Director suplente: Clara Beatriz Coria. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 171.473

DECORTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma: DECORTEX S.A. - Bs. As. 14-10-98; Esc. Niedzwiecki, reg. 1257, C.F. Socios: Alejandro Felipe Schwartz, arg., DNI 12.618.149, nac. 13-07-57, y Josefina Andrea Churba, DNI 17.029.961, nac. 21-11-63; ambos coms.; args., dom. Azcuénaga 442, C.F., Capital Social: 112.000. Directorio: Alejandro Felipe Schwartz, Presidente. Josefina Andrea Churba, Vicepresidente. Alegra Testa, Directora. Y Víctor Hugo Schwartz Director Suplente. Cierre ejercicio: 31-12; Plazo: 99 años desde 9- 5-96. Domicilio: Azcuénaga 442, C. Fed.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 171.544

DELCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 26/10/98. Presidente: Héctor Alcides Coronel, argentino, casado, empleado, 37, DNI 14.675.185, Azul 327, CF. Suplente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, peluquero, 38, DNI 14.173.827, Matheu 166, CF. Compraventa, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, aeronaves, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos. Fabricación, reparación. Inmobiliaria. Operaciones financieras. Mandatos representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, hotelería, gastronomía. Importación, Exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre 30.9. Duración 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Paraná 427.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 629

DRIVING RANGE DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 384 del 27-10-98 se constituyó la sociedad: 1) DRIVING RANGE DEL PILAR S.A. 2) 99 años. 3) Av. Córdoba 836 13°P of. 1301 - Cap. Fed. 4) Oscar Francisco Arana, arg., casado, abogado, 23-06-63, D.N.I. N° 16.537.150, José María Paz 1157 - Pilar, Pcia. Bs. As.; Doroteo Eduardo Orieta, casado, arg., comerciante, 19-5-48, D.N.I. N° 5.077.405, Goleta Jouliet 1903 - Pilar, Pcia. Bs. As. y Jorge Luciano Abreu, casado, arg., 12-2-52, contador, D.N.I. N° 10.133.550, Ruta 8 Km. 62 C.U.B.A., lote 65 - Fátima, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Comercial: Explotación de campos de práctica de golf, y de complejos deportivos; prestación de servicios referidos a actividades gimnásticas y deportivas que comprendan la enseñanza y difusión del golf, arrendamiento de palos de golf, de canchas de tenis, paddle, squash, gimnasia deportiva o de cualquier otro tipo y toda otra actividad recreativa y deportiva, prestación de servicios conexos y complementarios de vestuarios, baño sauna, pileta, bar y restaurante; promoción y organización y supervisión de torneos y competencias deportivas; y la importación y exportación de artículos y productos deportivos en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en gral., sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en razón de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general, y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial y comercial, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000. 7) Directorio: entre 1 y 4 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente, al vicepresidente o al director suplente, si el directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-07 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Luciano Abreu y Director Suplente: Oscar Francisco Arana.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 171.561

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 100 Fº 403 Lº 63 T "A" de Estatutos Nacionales). Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A. del 3.9.98, se resolvió ampliar el objeto social y reformar el artículo tercero el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de productos de la alimentación, especialmente pastillas, caramelos, dulces, confituras y golosinas en general; Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, y subproductos de la alimentación, especialmente pastillas, caramelos, dulces, confituras y golosinas; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su Reglamentación, como así también la compra de tierras para su división y venta al contado y a plazos. Financieras: Mediante la realización de inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e inclusive para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables.

Presidente - Iván F.F. Canales Vandewijngaerden
Nº 171.585

ESTRATEGIAS EN COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Andrea Cecilia Talamoni, argentina, nacida 30/10/59, divorciada, licenciada en comunicación, DNI 13.753.609, domicilio Crámer 1659, Cap. Fed.; Ana María Amengual de Talamoni, argentina, casada, nacida 27/03/35, L.E. 3.049.480, ama de casa, domicilio Av. Libertador 5040, Cap. Fed.; Eduardo Gerardo de la Fuente, argentino, soltero, nacido 22/03/43, D.N.I. 4.415.759, periodista, domicilio Julián Alvarez 1449, Cap. Fed. 2: Duración: 99 años. 3: Denominación: "ESTRATEGIAS EN COMUNICACION S.A.". 4: Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República o en extranjero, las siguientes actividades: Actividades y servicios periodísticos, publicitarios y de marketing, servicios de consultoría y de comunicaciones; síntesis informativa generales y especializadas, seguimiento de notas generales y específicas; creación, redacción, producción, edición, diagramación, impresión y comercialización de Boletines sobre temas generales y especializados y de publicaciones periodísticas y libros; Asesoramiento e implementación de campañas de prensa; Producción de programas de radio y/o televisión y/u otros medios de comunicación y producción de material audiovisual y radiofónico en general, así como informático; Investigaciones periodísticas, publicitarias, de marketing; Investigación de mercado, realización de encuestas, sondeos de opinión, "telemarketing", y otras técnicas de comercialización; la comercialización de espacios publicitarios en los diversos medios, inclusive informáticos; Asesoramiento y organización de eventos y de cursos de capacitación; Diseño de campañas de publicidad y promoción; realización de auditorías publicitarias. 5: Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de valor nominal ($ 1) cada una, nominativas no endosables, ordinarias con derecho a 5 votos o preferidas con o sin derecho a voto. 6: Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato: 3 ejercicios. 7: Sindicatura: se prescinde. 8: Cierre de ejercicio 31/12. 9: Capital suscripto: Andrea Cecilia Talamoni: 9.600 acciones de $ 1, o sea $ 9.600; Ana María Amengual de Talamoni: 1.200 acciones de $ 1, o sea $ 1.200; Eduardo Gerardo de la Fuente: 1.200 acciones de $ 1, o sea $ 1.2000. 10: Integración del Directorio: Presidente: Andrea Cecilia Talamoni, Director Suplente: Ana María Amengual de Talamoni. 11: Sede Social: Crámer 1661, departamento 4, Capital Federal.

Apoderado Especial - Darío F. E. García Saavedra
Nº 171.571

FILT-MAN

SOCIEDAD ANONIMA

25/7/85 Nº 6565 Lº 100 Tº A S. A. Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 30/10/98; Acta de Asamblea General Extraordinaria N°18 del 7/10/98; los accionistas de "FILT-MAN SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: aumentar el capital de $40. a $850.000. - y reformar las cláusulas cuarta y quinta así: Capital: $850.000.

Autoriza - Matilde L. González Porcel
Nº 501

FOODYS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. : Esc. 1898 del 30/10/98; Socios: Jorge Camilo María Monserrat, arg., 2/9/64, casado, DNI 17.023.836, empresario; y Elvira Ester Repossi, arg., 24/8/33, viuda, DNI 3.177.038, empresaria, ambos domiciliados en Alem 305, San Antonio de Areco, Prov. de Bs. As.; Denominación: FOODYS S. A.; Sede social: Tucumán 540, 23º "C", Cap. Fed.; Duración: 99 años; Objeto: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule al ramo gastronómico o permita su realización; b) Elaboración de todo tipo de comidas, postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital: $ 12.000; Administración y representación: Presidente, por 3 años; Cierre ejercicio: 31/12.

Escribana Nacional - Juliana M. Venturelli
Nº 171.527

GRUPO EDITORIAL ZETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 8/9/98, protocolizada en esc. del 8/9/98, la sociedad decidió: reformar el art. 8 del estatuto fijando el número de miembros, del directorio en un mínimo de 1 y un máximo de 5; prescindir de la sindicatura y reformar el art. 9; aceptar la renuncia de los directores Adriana Mon y Héctor Chimirri y elegir nuevo directorio: Presi-

dente: Pablo Dittborn Barros. Director suplente: Rodolfo José Blanco Martínez. "GRUPO EDITORIAL ZETA S. A. " fue inscripta en la I. G. J. el 27/7/88 bajo el n° 5021 del libro 105, tomo A de S. A.
Escribana - María T. Acquarone
Nº 171.475

HEAVENLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 81 del 20-10-98 Reg. 1191 Capital 2) Guillermo Emilio Pérez, argentino, nacido 21-8-54, casado, empresario, DNI 11.268.567, domicilio Larraya 2320, Capital; Hugo Armando Gonzalez, argentino, nacido 16-3-54, casado, empresario, DNI 11.317.090, domicilio Luis M. Campos 1550, Capital; Juan Carlos Jazbec, argentino, nacido 19-8-52, casado, empresario, DNI 10.504.800, domicilio Zequeira 5793, Capital; 3) HEAVENLY S. A. 4) Larraya 2320, Capital 5) Compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución, acopio, consignación, representación, comercialización directamente o bajo licencia de marcas nacionales o extranjeras de todo tipo de artículos de vestir e indumentaria de todo tipo y ropa interior confeccionada o semi-confeccionada, mercería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de todo tipo de telas, nylon, fibras sintéticas y sus derivados, algodones y materias primas nacionales o extranjeras relacionadas con la industria textil, vestido, calzado y sus derivados, artículos de cuero de todo tipo, hebillas, botones, artículos de cosméticos, perfumería, bijouterie y demás artículos inherentes al ramo 6) 50 años de su inscripción 7) $ 12.000. - 8) Directorio: 1 a 3 miembros e igual o menor número de suplentes, mandato 2 ejercicios. Presidente: Guillermo Emilio Pérez, Vice-Presidente: Hugo Armando Gonzalez, Director Suplente: Juan Carlos Jazbec. Se prescinde sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de diciembre
Escribana Nacional - Adriana Carmen Bergström
Nº 598

INTERCABLE TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ: 1.606.708. Se comunica que por escritura del 29/10/98 al fo. 5879 ante el Esc. Juan J. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria n° 2 del 16/9/98 en la que se resolvió aumentar el capital social de $12.000 a $ 120.000 y modificar el art. 4° del Est. Social! el que en lo sucesivo queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos ciento veinte mil ($120.000), representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada acción con derecho a un voto cada una.
Escribano - Juan J. Barceló
Nº 171.493

INVERSIONES ROSENBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22 de octubre de 1998 se resolvió un aumento de capital por $ 2.595.400 emitiendo las acciones y modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social "El capital social es de $ 2.607.400 representado por 2.607.400 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por cada una y de valor Un Peso cada acción". Asimismo, se designaron las siguientes autoridades. Directores: Mauricio Bernardo Rosenberg (presidente), Juan Antonio Ortega Hardessen y Hernán Tuane Valenzuela. Síndico Titular: Sergio Fernando Baldi y Síndico Suplente: Francisco Javier Julio Bravo Berrios. El autorizado.
Abogado - Laura de Achával
Nº 595

ISM FUND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 204 del 30.10.98 se constituyó una sociedad anónima. 1) Sebastián Braun, 30 años, casado, administrador de empresas, argentino, DNI 20.956.730, con domicilio en la calle Parera 121, piso 5° A, Capital Federal; y Alejandro Facundo Avellaneda, 30 años, soltero, administrador de empresas, argentino, DNI 20.619.938, con domicilio en Av. Alvear 1535, piso 4° A, Capital Federal. 2) ISM FUND S. A. 3) Guido 1948, piso 6° "J", Capital Federal. 4) Promoción, intermediación, compra, venta, representación, transferencia, préstamos con opción a compra o venta, percepción de comisiones de toda índole, adquisición de derechos, eventuales o no, emergentes de la venta de jugadores de fútbol, y toda otra actividad económica relacionada con jugadores de fútbol, siendo la enumeración precedente de carácter enunciativo y no taxativo. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R. P. C.. 6) $12.000. 7) Administración: directorio compuesto por un número de 3, 5 ó 7 miembros de acuerdo como sea fijado por la asamblea, con mandato por un ejercicio, y suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Presidente: Alejandro Facundo Avellaneda; Vicepresidente: Sebastián Braun; Director Titular: Agustín Braun; Director Suplente: Néstor José Belgrano. 8) Representación legal: presidente o vicepresidente, en forma indistinta. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 10) 31 de marzo.
Autorizado - Diego Florio
Nº 171. 540

LABORATORIOS BAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Inscripción I.G.J.: 459.355. Hace saber por un día que según asamblea extraordinaria del 3-7-98 se resolvió: 1) reformar el Art. 8 del estatuto; 2) directores de 1 a 9 por 3 ejercicios y 3) designar Presidente: Sebastián Bagó (argentino, casado, L. E. 4.445.158, Bdo. de Irigoyen 248 - Cap. Fed., Lic. en Administración, 27-6- 44) y Vicepresidente: Juan Carlos Bagó (argentino, casado, L. E. 4.366.310, Bdo. de Irigoyen 248, Cap. Fed., farmacéutico, 4-11-40). La Autorizada.
Abogada - Diana Cecilia Demaestri
Nº 171.589

LA LACTEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 997 pasada el 3 de noviembre de 1998 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 3.923 del Registro Notarial número 189 de esta Capital interinamente a su cargo, la sociedad LA LACTEO S. A., inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 6 de marzo de 1942 bajo el N° 48, F° 75, Libro 46, Tomo A, de Estatutos Nacionales, protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 16 de septiembre de 1998, que resolvió: a) la elección de la señora Renata María Anna Cavaliere Vesely como Director Titular, y los señores Giovanni Giani y Mariano Macri como Directores suplentes, los tres hasta la finalización del ejercicio social corriente, y, b) la incorporación del artículo séptimo al estatuto social y la modificación de la numeración de los artículos siguientes, quedando redactado el artículo séptimo de la siguiente forma: "Séptimo: Limitaciones al derecho de disponer las Acciones. 7.1 Transferencias de Acciones a Personas no Afiliadas. La Transferencia de acciones de la Sociedad a una Afiliada podrá realizarse libremente. La venta de acciones de la Sociedad a terceros no podrá ser efectuada en ningún caso antes de transcurridos tres años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reforma de estatutos. La validez de todas las transferencias de acciones emitidas por la Sociedad, salvo que se realicen entre Accionistas y/o sus Afiliadas, quedará sujeta el previo cumplimiento del siguiente procedimiento: el accionista (en adelante, el "Vendedor") que desee transferir parte o todas sus acciones emitidas por la Sociedad (en adelante las "Acciones Ofrecidas"), deberá previamente notificar por escrito a los demás accionistas de la Sociedad la cantidad de Acciones Ofrecidas, el precio (que deberá ser al contado y en dólares estadounidenses) y demás condiciones de la operación que desea llevar a cabo y el nombre y domicilio de quien desea adquirir las (en adelante la "Oferta"). Tal notificación y aquellas que deban ser efectuadas entre los Accionistas durante el procedimiento descripto en este Articulo deberán realizarse con copia a la Sociedad. La notificación de la Oferta constituirá una oferta irrevocable de venta de las Acciones Ofrecidas a los demás accionistas de la Sociedad (en adelante los "Demás Accionistas"), en las condiciones que se establecen en este Articulo 7.1. Los Demás Accionistas tendrán derecho de preferencia para adquirir las Acciones Ofrecidas en proporción, a sus tenencias accionarias dentro de un plazo de veinte días corridos contados a partir del día de recepción de la notificación efectuada por el Vendedor. En caso de que alguno de los Demás Accionistas no acepte adquirir la totalidad de las Acciones Ofrecidas que le correspondan (la diferencia entre las Acciones Ofrecidas y las acciones adquiridas en ejercicio del derecho de preferencia establecido en este Artículo 7.1, en adelante las "Acciones Remanentes"), aquellos de los Demás Accionistas que hayan ejercido su derecho de preferencia deberán adquirir las Acciones Remanentes, dentro de un plazo de 20, (veinte) días corridos contados a partir del vencimiento del plazo de veinte días referido precedentemente. Si ninguno de los Demás Accionistas ejerció su derecho de preferencia, o el ejercicio de este derecho de preferencia no conlleva la compra del 100 % de las Acciones Ofrecidas, el Vendedor podrá transferir las Acciones Ofrecidas al comprador que le efectuó la Oferta, al precio y demás condiciones de pago incluidas en la Oferta. Si pasados 60 (sesenta) días corridos contados desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia, el Vendedor no concreta la venta de las Acciones Ofrecidas al comprador, al precio y demás condiciones de pago incluidas en la Oferta, deberá repetirse el procedimiento precedente para proceder a una nueva transferencia. Sin perjuicio de lo expuesto, ante una Oferta del Vendedor, los Demás Accionistas podrán optar (dentro del plazo de veinte días previsto para el ejercicio de su derecho de preferencia) por participar en la venta de acciones del Vendedor al tercero mediante la venta de todas sus acciones en los mismos términos condiciones establecidas en la Oferta, mediante el envío de una notificación fehaciente dirigida al Vendedor. 7.2 En caso que un accionista desee transferir su tenencia en la Sociedad pero no cuente con: un interesado en adquirir sus acciones, podrá poner en funcionamiento el siguiente procedimiento: a) A los fines de este inciso, el accionista que desee transferir su tenencia accionaria en la Sociedad se denominará la "Parte Iniciadora"; b) La Parte Iniciadora podrá dirigirse por escrito a la otra parte (en adelante, también al solo efecto de este inciso, la "Parte Respondedora") requiriéndole que dentro, de un plazo de treinta días la Parte Respondedora conteste por escrito a la Parte Iniciadora el precio al que la Parte Respondedora está dispuesta a comprar las Acciones de la Parte Iniciadora. c) si la Parte Respondedora fija dicho precio dentro del plazo de treinta días, antes mencionado, la Parte Iniciadora tendrá dentro de los 30 (treinta) días siguientes al día en que reciba la notificación con el precio ofrecido, el derecho de aceptar la oferta de compra de la Parte Respondedora al precio ofrecido por ésta. Si la Parte Iniciadora acepta esa oferta, la Parte Respondedora deberá pagar el precio contra: La entrega de las acciones de la Parte Iniciadora dentro de los 60 (sesenta) días siguientes a la aceptación de la oferta de compra. El precio debe ser fijado en dólares estadounidenses y debe ser pagado al contado contra la entrega de las acciones y notificación a la Sociedad. Las acciones se entregarán libres de gravámenes o restricciones de cualquier naturaleza. d) Si la Parte Iniciadora no acepta la Oferta de compra de la Parte Respondedora (o la Parte Respondedora no fija ningún precio dentro del plazo establecido de 30 días), entonces la Parte Iniciadora podrá, dentro de un plazo de 180 días de vencido el plazo en que la Parte Respondedora debía fijar el precio, o en su caso, de vencido el plazo en que la Parte Iniciadora debía responder si aceptaba la oferta de compra, salir a buscar un posible comprador potencial de sus acciones. e) Si dentro del plazo de 180 días antedicho un comprador potencial de las acciones de la Parte Iniciadora ofrece un precio superior al precio ofrecido por la Parte Respondedora, la Parte Iniciadora podrá vender libremente sus acciones luego de notificar la Parte Respondedora que (i) consumará la venta a ese tercero indicando el precio y demás condiciones al que se perfeccionará la compraventa y (ii) ofreciendo a la Parte Respondedora si desea vender sus acciones al precio ofrecido a pagar por dicho tercero. La Parte Respondedora deberá responder dentro de los 30 días de recibida tal notificación. El silencio implicará que la Parte Respondedora no desea vender sus acciones y la Parte Iniciadora quedará libre para transferir sus acciones al tercero al precio ofrecido por éste. Si la Parte Respondedora contesta que acepta vender también sus acciones al precio ofrecido por el tercero, el tercero deberá comprar, además, las acciones de la Parte Respondedora en forma simultánea y en las mismas condiciones acordadas con la Parte Iniciadora. f) En el caso de que la Parte Respondedora no fijara precio, la Parte Iniciadora podrá también vender sus acciones libremente sin necesidad de dar derecho de preferencia para la compra a la Parte Respondedora, pero igual deberá notificar a la Parte Respondedora que (i) consumará la venta a ese tercero indicando el precio y demás condiciones en que se perfeccionará la compraventa y (ii) ofreciendo a la Parte Respondedora si desea vender sus acciones al precio ofrecido a pagar por dicho tercero. La Parte Respondedora deberá responder dentro de los 30 días de recibida tal notificación. El silencio implicará que la Parte Respondedora no desea vender sus acciones pero en caso de que la Parte Respondedora desee también vender sus acciones al tercero al precio y demás condiciones ofrecidas a la Parte Iniciadora, el tercero no estará obligado a adquirir las acciones de la Parte Respondedora. Cumplido los procedimientos antedichos, la Parte Iniciadora quedará Libre para transferir sus acciones al tercero al precio ofrecido por éste. g) Vencido el plazo de 180 días previsto en el precedente inciso (d) sin que la Parte Iniciadora obtenga una oferta en firme de compra de un tercero, el procedimiento previsto en esta cláusula volverá a ser aplicable en su integridad. h) Si la Parte Iniciadora no obtiene un precio superior al ofrecido por la Parte Respondedora dentro del plazo de 180 días previsto en el inciso d), la Parte Respondedora podrá exigirle a la Parte Iniciadora que le venda las acciones y la Parte Iniciadora estará obligada a transferir y vender las acciones al precio ofrecido por la Parte Respondedora. 7.3 Limitación a la constitución de Gravámenes u Otros Derechos sobre Acciones de la Sociedad. Cuando un accionista se proponga prendar, caucionar, dar en usufructo, o de cualquier manera gravar los derechos que tiene como poseedor de acciones emitidas por la Sociedad o ceder sus derechos de voto y/o de suscripción preferente a un tercero que no sea Afiliada, deberá comunicar por escrito sus propósitos a los demás Accionistas de la Sociedad y fijar el precio al que está dispuesto a vender a los demás accionistas las acciones que se propone prendar, caucionar, dar en usufructo, o de cualquier manera gravar, o ceder derechos de voto y/o suscripción preferente. Dicha notificación generará entre los accionistas los mismos derechos y obligaciones que la oferta de transferir acciones emitidas por la Sociedad y, por lo tanto, será de aplicación lo dispuesto en el Articulo 7.1. - 7.4 Las disposiciones del presente Articulo se aplicarán, mutatis mutandis, a todos los casos en los que un tercero no accionista de la Sociedad pueda adquirir acciones de la misma, incluyendo, sin que la enunciación sea taxativa, (i) cesión del derecho de suscripción de acciones en casos de aumento de capital, (ii) cesión del derecho de recibir acciones de la Sociedad en caso de capitalizaciones, (iii) derecho de receso a ser ejercido por algunos de los accionistas en los términos del artículo 245, Ley 19.550, y (iv) transferencia de acciones de propiedad de algún accionista en caso de su liquidación. - 7. 5 El acatamiento de lo dispuesto en los Artículos 7.1 a 7.4 precedentes formó parte de la ley de circulación de las acciones emitidas por la Sociedad. El incumplimiento de dicha ley de circulación hará nula la operación respecto de la cual se produjo el incumplimiento. Quien desee se tome razón de la transferencia de acciones emitidas por la Sociedad o de la constitución de gravámenes u otros derechos sobre esas acciones, deberá acreditar ante la Sociedad el cumplimiento de dicha ley de circulación, y la Sociedad negará la toma de razón pedida en caso contrario. Asimismo, la transferencia de Acciones en violación a lo dispuesto en el presente Articulo otorgará derecho a los restantes Accionistas para que puedan adquirir la totalidad de la participación accionaria del Accionista que no respetó las disposiciones por un precio equivalente al Valor de Libros. A los efectos de este Artículo se entenderá por Valor de Libros el resultado de dividir el patrimonio neto de la Sociedad resultante del último balance auditado de la misma por la cantidad de Acciones emitidas y en circulación, multiplicado por la cantidad de Acciones objeto de compraventa. - 7.6 A los efectos de este Artículo se entenderá por Afiliada a toda persona directa o indirectamente controlante, controlada o bajo control común de un accionista de la Sociedad, y se considerará que una persona controla a otra cuando aquella tiene en su poder, en forma directa o indirecta, una parte del capital de la otra persona que le dé la mayoría de los derechos a voto en las asambleas ordinarias de accionistas de esta última."- El Escribano
Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 171.522

LBB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Laplacette, arg., cas., 3-11-56, bacteriólogo clínico, DNI 12.264.195, Av. del Libertador 2286, 2º "B", Cap.; Raúl Federico

Laplacette, arg., cas., 19-10-54, bacteriólogo clínico, DNI 11.266.147, Av. Callao 1598 6º "B", Cap.; Francisco Atilio Picca Luga, arg., cas., 5-5-56, médico, DNI 11.988.196, Arenales 2720, Cap.; Vicente Aníbal Pérez Lloret, arg., cas., 11-5-39, médico, LE 5.176.142, Av. Santa Fe 2306 4º "C", Cap.; Ramona Antonia Graziani, arg., cas., 21-3-49, bioquímica, DNI 6. 162. 019, Av. Santa Fe 2306 4º "C", Cap.; Adolfo Patricio Herrmann, arg., cas., 9-7-55, bioquímico, DNI 11.478. 608, Junín 1579 3º, Cap.; Haydée Julieta Benencia, arg., soltera, 22-1-34, bioquímica, DNI 3.210.094, Av. Coronel Diaz 1731 7º "A", Cap.; y Janine Margarita Josette Christot, arg. naturalizada, soltera, 17-5-38, bioquímica, DNI 6.664.272, República Arabe Siria 2515 8º "R", Cap.; 2) Nº 1845 del 29-10-98, Reg. 359, Cap.; 3) 99 años; 4) Niceto Vega 5651, Cap.; 5) LBB S. A.; 6) la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones de empresas u otros medios o formas, especialmente en áreas vinculadas a las actividades médicas, químicas, bioquímicas y farmacológicas, pero sin estar limitado a estos últimos. A tal efecto podrá tomar o mantener participaciones en otras sociedades por montos superiores a sus reservas libres y a la mitad de su capital y reservas legales, realizar todos los demás actos permitidos por las leyes vigentes. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradores de fondos comunes de inversión, de acuerdo con la legislación y reglamentaciones aplicables; 7) $ 12.000; 8) 2 a 7 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) 30 de abril de cada año; 10) Rep. Legal corresponde indistintamente al presidente al vicepresidente y conjuntamente a dos cualesquiera directores; 11) Prescinde de sindicatura; 12) Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Directores Suplentes: Raúl Federico Laplacette y Vicente Perez Lloret.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 171.520

LA POCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por error en la publicación del día 30 de octubre de 1998 Nº 170.542, Donde dice: Hermia Lambertini de Della Valle; d) Financieras; e) Agropecuarias: Debe decir: Herminia Lambertini de Della Valle; c) Financieras; d) Agropecuarias.

Autorizado - Hernán Amici
Nº 171.555

LA YVELINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10 ley 19.550: 1) Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, belga, nacido 9/9/65, empresario, soltero, DNI 93.261.936, domicilio Rodríguez Peña 1842, PB, 2, Cap. Fed. y Nicolás Rodríguez Otaño, argentino, casado, abogado, nacido 23/4/70, DNI 21.486.756, domicilio Gutemberg 3872, p. 1, Cap. Fed.; 2) 28/10/98; 3) "LA YVELINA S.A."; 4) Buenos Aires, Sede: Arenales 1999, Piso 8, departamento A, Capital Federal; 5) Actividades: Agropecuarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, administración, consignación y arrendamiento de campos, establecimientos agrícolas, ganaderos, granjas, plantaciones forestales, ganado, su comercialización en bruto o industrializada. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y/o subdivisión incluso por el régimen de propiedad horizontal, de toda clase de bienes inmuebles para fines de explotación o renta. Financiera: mediante la realización de inversiones y aportes de capitales a personas físicas o jurídicas sean nacionales o extranjeras, exceptuándose las operaciones; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio con 1 a 7 titulares por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes por igual plazo. Presidente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse. Director suplente: Nicolás Rodríguez Otaño. Fiscalización: Se prescinde; 9) Presidente y Vice indistintamente; 10) 31/12.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 171.497

MGA MEDICAL GROUP ASSOCIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "MGA MEDICAL GROUP ASSOCIATION S.A." escr. 206 del 7/10/98 reg. 1811. Socios: Mariano Ojeda, cas., cont., 26 años, DNI 22.540.155, Sarmiento 3353, Cap. y María Liliana Galán, cas., lic. Adm. Empresas, 15/1/73, DNI 22.901.848, Mendoza 1858, argentinos, dom. leg. en Cap., Sede: Sarmiento 3353, 4º C. Plazo: 99 años desde inscrip. IGJ. Capital: $ 12.000, represent. 1.200 acciones ordinarias nominativas no endos. Valor nom. $ 10 c/Acc.1 voto por c/u. Prescinde de sindic. Adm. Directorio: 1 a 5 titulares, plazo 3 ejercicios. Pres.: Mariano Ojeda, Vice: María Liliana Galán, Supl. Orlando Peralta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, en cualquier parte de la República o del extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier tipo de representación: 1) La instalación, administración, dirección, explotación y control de todo tipo de establecimientos asistenciales. Desarrollar en ellas el ejercicio integral de la medicina, así como la atención y tratamiento de enfermedades en consultorios externos e internos, así como servicios de ambulancias para todo tipo de traslado y atención; 2) Asistencia integral de quienes requieran atención médica de cualquier especialidad en forma domiciliaria, internación domiciliaria, asistencia ambulatoria en instituciones públicas o privadas, prestando los servicios profesionales médicos y paramédicos, con suministro en equipamiento e insumos necesarios a tal fin, podrá comprar, vender o permutar, importar o exportar la totalidad de los insumos y equipos; 3) Servicio de docencia y capacitación en todas sus modalidades. Realizar investigaciones científicas. Otorgar becas y premios, organizar congresos y cursos. 4) Compra venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de insumos, productos químicos farmacéuticos, instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y todo otro elemento destinado a la práctica de la medicina. 5) Asesoramiento integral para la organización de empresas que tengan por fin el desarrollo de las ciencias médicas. Al estudio e instrumentación de sistemas operativos generales en todas sus modalidades y a la creación de bases de datos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Escribana - María Cristina Moore
Nº 171.461

MGI COUTIER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 2747, del Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/12/97, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 9.012.000 mediante la emisión de 9.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, y de un (1) voto por acción. En consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "Capital y Acciones. Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de nueve millones doce mil pesos ($ 9.012.000), representado por 9.012.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($1) valor nominal cada una y de un voto por acción, de las cuales 5.857.800 acciones (65%) son Clase "A" y 3.154.200 acciones (35%) son Clase "B". El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio". Por la misma Asamblea, se decidió el cambio de jurisdicción a la provincia de Córdoba y la modificación del artículo primero del Estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Denominación. Domicilio. Plazo. Objeto. Artículo primero: La Sociedad se denomina 'MGI COUTIER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA' y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba". Asimismo se comunica que en ese mismo acto se ha designado el siguiente Directorio: Presidente, Eduardo Jorge Schlifka Suranyi; Vicepresidente, Yves Germain Le Roy. Síndico titular: Dionisio Angel; Síndico suplente: Nora Lía Angel. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria y Unánime, del 26 de marzo de 1998 y por Acta de Directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Schlifka Suranyi; Vicepresidente, Saveiro Fontana, Director Titular: Homero Braesas, Director Titular: Susana Patricia Schlifka Suranyi. Síndico titular: Dionisio Angel; Síndico Suplente: Nora Lía Angel.

Autorizado - Sebastián Scoccia
Nº 171.523

NATURGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Consiglieri, Julio Héctor, arg., cas., comerc., LE 4.305.411, nac. el 10/11/39, dom. en Sarandí 151 5° 12 Cap. Fed.; Selles, Pedro Luis, arg., cas., comerc., DNI 5.618.305, nac. 26/6/37, dom. en Pujol 1036 2° A Cap. Fed.; y Selles, Angel Aníbal, arg., cas., comerc., DNI 16.996.590, nac. 17/10/63, dom. Juan Agustín García 4155 Cap. Fed.- 2) Escritura: N° 316 del 27/8/98, folio 793, Reg. 1776 de Cap. Fed. 3) Denominación: NATURGAS S.A. 4) Avenida Córdoba 5651 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Automotores: La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Instalación y mantenimiento de equipos de G.N.C. Asimismo para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de repuestos de automotores. La realización de cursos de capacitación en temas relacionados con las actividades mencionadas. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $12.000.- 8) Presidente: Pedro Luis Selles Vicepresidente: Julio Héctor Consiglieri. Representación conjunta del Presidente y Vicepresidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año Directorio: Presidente Pedro Luis Selles; Vicepresidente: Julio Héctor Consiglieri, Directores suplentes Angel Aníbal Selles y Julio Héctor Consiglieri (h.).- Se prescinde de sindicatura.

Apoderado - Gabriel González
Nº 652

NEPEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 107 del 26/10/98. Por Asamblea Extraordinaria del 25/9/96 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 1.556.100; se reformó el Art. 4º del Estatuto; por Asamblea Ordinaria del 17/2/97 se eligió el actual Directorio; y por Acta de Directorio del 12-4-97 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Elguer; Vice: Roberto Genni; Dir. suplente: Vilma Lo Presti.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 570

ORIGRIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Insc. IGJ 4/2/72, Nº 78, Lº 76, Tº A de S.A. 1) Por Asamblea Extraord. del 14/10/98 se aumentó el capital y se adecuó los estatutos; 2) ORIGRIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA. 3) Cdad. de Bs. As. 4) 99 años desde 4/2/72. 5) I.- Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales. II.- Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 Ej. Prescinde de sindicatura según art. 284, Ley 19.550. 8) Por el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) 30/6 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 171.530

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA GRAPHIC WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 447 del 26-10-98 se constituyó una S.A. denominada PUBLICIDAD Y PROPAGANDA GRAPHIC WORLD S.A. Accionistas: Alicia Morán, argentina naturalizada, nació: 6-11-55, bioquímica, divorciada, DNI 11.992.953, domicilio: Lamadrid 2084 de Villa Adelina, y Amalia Ortiz, paraguaya, nació 10-11-55, comerciante, casada, DNI 93.640.125, domicilio: Horacio Quiroga 3770 de Ituzaingó. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, por medios masivos de comunicación (prensa), sean gráficos (escritos), orales, radiales, televisivos, cinematográficos; letreros (carteleras) fijos o móviles, pasacalles, impresos, videos y por cualesquiera otros medios idóneos; b) Fabricación de estructuras metálicas y elementos publicitarios, iluminación, instalación, venta de fibra óptica lumínica y transmisión de voz y datos. Obras de albañilería, tabiquería, construcción de obras civiles; c) Transporte y alquiler de vehículos; d) Instalación de centrales telefónicas y telecomunicaciones. Domicilio: Avenida Rivadavia 4227, P. 5to., Ciudad de Bs. As. Administración: Directorio, mínimo uno, máximo: cinco, mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, s/art. 55 y 284 ley 19.550. Presidente: Alicia Morán. Director Suplente: Amalia Ortiz. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31-10 de c/año. Duración: 99 años desde su inscripción registral.

Escribano - Diego Javier Morales
Nº 171.541

QUIMICA DEL SANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Sociedad QUIMICA DEL SANTO S.A. por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 11.4.97 y 30.9.98 resolvió: 1. Aumentar su Capital social de $ 0,01 a $ 30.000 mediante la emisión de $ 29.999,99 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de v/n c/u y 1 voto por acción, suscriptas e integradas por los accionistas conforme a sus tenencias mediante la capitalización de resultados no asignados; reformando Estatuto en artículos 4to. y 5to. 2.- Ampliar su objeto social, reformando Estatuto en artículo 3ro., en los siguientes términos: "Tercera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y representación de productos y aparatos para uso de laboratorios de investigaciones, análisis clínicos, industriales, como así también de uso sanatorial u hospitalario. Industriales: Mediante la fabricación de bolsas de esterilización para uso sanatorial u hospitalario. A esos fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 3. Fijar nueva sede del domicilio legal en La Pampa 2086, Piso 5º, Cap. Fed.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 544

REID PSYCHOLOGICAL SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta As. Gral. Extr. Unánime del 9/10/98 se amplió el objeto social en el siguiente rubro: Inmobiliaria: compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes urbanas y rurales, y leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 171.483

REYMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ el 11-12-95, bajo nº 12.382, lº 118, tº A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 19-10-98, se protoc. Acta de Asamb. Nº 5, del 28-8-98, en la que se resolvió incorporar el inc. f) en el objeto social y modif. los Arts. 3º y 4º del Est. Social quedando el Art. 3º en sus partes pertinentes del siguiente tenor: "Artículo tercero: ... f) Constructora e inmobiliaria: Realizar por cuenta propia, de

terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Construcción y venta e edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, venta y compra-venta de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directa o de licitaciones, relativas a viviendas, oficinas, puentes, caminos, plantas industriales, y en general todo tipo de obras de ingeniería o de arquitectura. 2) Inmobiliaria y de administración: Compraventa, permuta, alquiler, o arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, plantas industriales, explotaciones agrícolas y ganaderas, y en general, todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, y la administración de propiedades.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 171.521

ROMIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura: 26.10.98. Presidente: Ezequiel Germán Calvo, argentino, soltero, comerciante, 25, DNI 22.573.067. Paso 325, CF. Suplente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, peluquero, 38, DNI 14.173.827. Matheu 166, CF. Compraventa alimentos, bebidas, químicos, perfumería, tocador, vidrio, madera, materiales construcción. Industrialización. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, licitaciones, actividad naviera mantenimientos. Importación. Exportación: Capital: $ 12.000. Sin síndicos. Cierre: 30.9. Duración: 99 años. Tucumán 1523.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 630

SERRANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 600 del 23-10-98, Juan José Linares Luque, arg., 6-12-53, abogado, DNI 10.962.887, casado, domiciliado en Zapiola 1185, Cap. Leopoldo Varaona, arg., 25-9-55, comerciante, DNI 11.824.996, casado, domiciliado en Campana 1959, Cap. José Tobio Romero, español, 27/1/48, comerciante, DNI 93.476.307. Denominación: "SERRANO CONSTRUCCIONES S.A.". Sede Social: Av. Córdoba 1345, 6º Piso, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta de inmuebles y la construcción de edificios y de obras públicas o privadas, así como la prestación de servicios vinculados con la industria de la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros designado por la Asamblea, mínimo 1 y máximo 5 con mandato por dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Juan José Linares Luque; Vicepresidente: Leopoldo Varaona; Director suplente: José Tobio Romero.

Buenos Aires, noviembre de 1998.

Apoderados - Luis Carlos Valiante (h.)
- Marcelo Ricardo Gagliardini
- María Cecilia Ricaldoni Galmarini
Nº 171.539

SERVICIOS INTEGRALES DE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 3021, Lº 106, Tº A de S.A., 1-6-89). Se aclara por Esc. 193, fº 481, 4-11-98 que el artículo Primero de los Estatutos sociales queda redactado así: Primero: "La sociedad se denomina SIS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (que tiene nexo de continuidad con SERVICIOS INTEGRALES DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA) y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación dentro o fuera del país".

Escribano - Fernando G. Scarso
Nº 171.528

S. G. E. SOCIEDAD DE GESTION Y EMPRESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) César Angel Lucio Aranda, arg., cas., ingeniero, 13-12-53, DNI 10.935.307, Sarratea 1170, Quilmes y Oscar Emilio Dores, arg., cas., empresario, 2-6-50, DNI 8.236.083, H. Irigoyen 1180, 6º piso, Cap. Fed. 2) 16/10/98; 3) "S.G.E. SOCIEDAD DE GESTION Y EMPRESA SOCIEDAD ANOMIMA"; 4) Ciudad de Buenos Aires; 5) Constructora: Proyectos, dirección, construcción, montaje y asesoramiento en instalaciones de obras eléctricas, hidráulicas, mecánicas y civiles. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. Servicios de mantenimiento general de Obras, guardias de funcionamiento de instalaciones, gestión de cobranzas de servicios prestados por terceros. La fabricación, compra, venta, importación y exportación de equipos, piezas y elementos referidos a las ramas eléctricas, hidráulicas, civiles y mecánicas. Las obras de ingeniería, arquitectura y civiles que comprendan los objetos indicados y aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con títulos habilitantes, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, forestales de granja, aserraderos. Representaciones, mandatos y servicios: La realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social. Prestación de servicios públicos de electricidad y agua. Financiera: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. Importación y Exportación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborado o manufacturado. Administración y Gerenciamiento: De obras eléctricas, hidráulicas, mecánicas y civiles. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Directorio de 2 a 5 miembros por un año. Presidente: Oscar Emilio Dores. Vicepresidente: César Angel Aranda. Suplente: Oscar Méndez. Se prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Escribana - Silvana Cecilia Allignani
Nº 171.564

SILIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 2/11/98. Reforma Art. 3º incorporando: g) Explotación de bares, confiterías y restaurantes, servicio de catering y toda otra actividad gastronómica.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 531

TACA TACA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1-7-98, reformó el Art. 3º del Estatuto Social. Objeto: Explotar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, yacimiento y minas; su explotación, prospección, perforación, denuncia de cateos de minas, compra y venta de yacimientos y minas, industrialización, importación minerales, realizar trabajos mineros, prestar asistencia técnica y elaboración de datos de laboratorio referido a la explotación y comercialización de minerales, realizar todo tipo de representación vinculada con esta actividad. Asimismo, al sociedad estará autorizada a afianzar obligaciones a terceros.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 171.458

TECPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 7-10-98, ante Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105. Socios: Héctor Larrea Alvarez, paraguayo, viudo, nac. 30-9-51, gráf., C.I.P.F. 7.398.315, y Walter Angel Larrea, arg., solt., nac. 9/10/72, D.N.I. 22.866.424, comerc., ambos dom. Tilcara 3192, P. 3, "C", Cap. Fed., Denominación: "TECPRES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, impresiones gráficas de cualquier naturaleza como asimismo su importación, exportación y venta de los mismos o de sus componentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Direc.: Pte. Héctor Larrea Alvarez. Direc. Sup. Walter Angel Larrea. Sede Social: Tilcara 2869, Cap. Fed.

Escribano - Pablo Ignacio Méndez Huergo
Nº 171.550

TERRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) José Luis Sucasas, 26/6/49, español, DNI 93.387.657, empresario, domic. Brasil 1478, Cap. Federal y Fernando Cristian Schvap, 12/12/72, casado, DNI 22.727.199, comerciante, domic. Remedios 4678, Cap. Fed. 2) Esc. 138, el 23/10/98, Fº 505, Reg. 1805, Cap. 3) "TERRA CONSTRUCCIONES S. A."; 4) Brasil 1480, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Trabajos de ingeniería de suelos, agrimensura, movimientos de tierra, pavimentos y excavaciones; alquiler y servicio de maquinaria y transportes relacionados con la actividad; atención y construcción de plazas, parques y jardines, construcciones civiles, mantenimiento y reparaciones de edificios; construcción y mantenimiento de redes de luz, alumbrado, gas, agua, desagües, plantas de tratamiento, recolección, traslado y disposición final de residuos; prestación de servicios de apoyo técnico y su ejecución. Licitar y contratar obras públicas y/o privadas, de arquitectura y todas las ramas de la ingeniería y agrimensura; consultora, explotación de concesiones de todo tipo y prestación de servicios afines y por cualquier régimen que dispongan organismos internacionales, nacionales, municipales y privados, centralizados, descentralizados y/o sociedades del Estado y/o mixtas. 2) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general. 4) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, fideicomisos, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las normas sobre propiedad horizontal. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto c/una. 8) Directorio: 1 a 5 tit., la asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Duran tres ejercicios. Presidente: José Luis Sucasas. Director Suplente: Fernando Cristian Schvap. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Miriam Delia Sago
Nº 499

TIME OF CLEAR WATER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Luis Tomasini, casado, 35 años, DNI 16.892.359, comerciante, C. Croce 220, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As., Norberto Julio Badano, casado, 50 años, abogado, DNI 5.071.701, Larrea 1050, Cap.; Marcelo Pablo Di Via, divorciado, 33 años, ing. en Seguridad de Medio Ambiente, DNI 17.364.003, P. I. Rivera 5707, Cap.; Gustavo Alejandro Maddio, casado, 38 años, comerciante, DNI 14.246.246, Olleros 4125, 7 A, Cap., todos argentinos. 2) Escrit. del 23/10/98. TIME OF CLEAR WATER S.A. 4) Av. Corrientes 980, 9, A, Cap. 5) El desarrollo turístico en todo el país o en el extranjero, mediante la explotación, concesión, compraventa, permuta o alquiler de emprendimientos, complejos turísticos y lugares aptos para hospedarse y complementariamente practicar la pesca deportivas, actividades náuticas, el camping, la observación de avifauna, el alojamiento de personas en hosterías o cabañas y cualquier otro servicio con consecuencia de los anteriormente nombrados, la explotación de restaurantes, bares, casas de comidas, quioscos y proveedurías, los servicios de rampas y grúas para botar embarcaciones, así como la guardería para las mismas, el alquiler de embarcaciones propias o de terceros, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, uso o permanencia en sus instalaciones propias o ajenas, el despacho de sus equipajes, la compra, venta, importación, exportación, distribución y explotación de artículos y negocios de caza y pesca deportiva, fotografía, náutica y camping, la explotación de criaderos de peces y todo lo referente a la piscicultura, la explotación de la pesca en toda clase de espejos de agua, embalses naturales o artificiales, lagunas, ríos y arroyos públicos o privados o en el mar, mediante convenios, concesiones o licitaciones u otras figuras jurídicas, b) la compra, venta, permuta, administración, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles rurales o urbanas, incluso las comprendidas en la ley 13.512, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo u otras figuras legales, ya sea de inmuebles propios o de terceros; c) La construcción de edificios, casas, departamentos, galpones, y cabañas y todo tipo de obras civiles, apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, la construcción de diques, embalses, canales, desagües, redes de agua, luz, gas, obras de desagües, hidráulicas y energéticas y todo otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura, el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución, de obras de ingeniería y arquitectura, la explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, cuando la índole de las tareas lo requiera, se contaran profesionales con título habilitante; d) La explotación directa o indirecta por medio de terceros, de establecimientos rurales, avícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, la explotación de tambos, cultivos y forestaciones, la compra, venta, acopio, importación, exportación y distribución de granos, cereales y productos agropecuarios y frutihortícolas y en general de todos aquellos previstos en su objeto, sus maquinarias, equipos, repuestos y accesorios, la incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, la caza y pesca comercial, e) La administración, explotación y funcionamiento de escuelas e institutos de enseñanza de pesca deportiva y actividades náuticas. f) El aporte o inversiones de capitales a particulares o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de derechos reales, la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VN y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/6 de c/año. pres.: Eduardo Luis Tomasinio y Vice: Norberto Julio Badano y Dir. Sup. Marcelo Pablo Di Via y Gustavo Alejandro Maddio.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 171.504

TIPPER INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Von Wernitz, arg., nat., nac. el 12-3-43, cas., con Liliana Fijini, empresario, C.I.P.F. 4.038.211, domic. en Ayacucho 1772, piso 2º "B" de esta Cap., Hernán Mariano Tula Vergara, arg., nac. el 25-4-75, solt., empresario, D.N.I. 24.564.411, domic. en Av. Callao 1720, P. Baja "B" de Cap. 2) Por Esc. del 28/10/98, del Reg. 165 de Cap. Fed. 3) La Sociedad se denomina TIPPER INTERNACIONAL S. A. 4) Av. Las Heras 2012, piso 8º, "«B" de Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos a las siguientes actividades: 1) Comerciales: instalación y comercialización del sistema holandés tipper de rastro y recupero de automotores, barcos, aeronaves, contenedores y otros. Compra, venta, distribución, representación y consignación de artículos de mercaderías de comercialización, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados directa o indirectamente con el sistema Holandés Tipper. 2) Industrial: Fabricación de las bases y artículos conexos para la instalación del sistema. 3) Servicios: servicios pre y post venta, en especial de

instalación y mantenimiento de los equipos tipper. 4) Importación y Exportación: De los insumos necesarios para concretar la instalación de los equipos en la Argentina y en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, además de ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente Estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Esteban von Wernitz; Director Suplente: Hernán Mariano Tula Vergara. 9) Término del mandado: 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31/7.

Escribana - Pilar Allende
Nº 171.502

TORAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.10.98. Presidente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, peluquero, 38, DNI 14.173.827, Matheu 166, C.F. Suplente: Daniela Noemí Calvo, argentina, casada, empleada, 31, DNI 18.201.156, Solís 475, C.F. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cuero, textiles. Ganado. Frigoríficos. Fabricación, envasado, Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, Administración de empresas, gestión de negocios. Inmobiliaria. Constructora. Financiera según ley 21.526, Importación-Exportación. Capital: $ 12.000, suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.9. Duración: 99 años. Directorio: dos ejercicios. Libertad 436.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 627

TRELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 392-23.10.98. Héctor Salvador Cimo, empresario 08.10.54, DNI 11.243.559 y Liliana Mabel Pelegrina, médica 10.01.57, DNI 12.458.301, ambos argentinos, divorciados y domics. en Monroe 1161, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: comprar, vender, locar, importar, exportar, distribuir y permutar bienes de todo tipo. Disponer la locación de locales, terrenos y predios y celebrar otra clase de contratos relativos a dichos bienes. Financieras: aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazos determinados o reembolsables en determinada forma y/o condiciones c/o sin garantías de cualq. naturaleza de acuerdo a exigencias legales aplicables, descontar, emitir, librar, endosar y aceptar letras de cambio, pagarés, facturas de créditos, giros, cheques, warrants. Abrir cuentas corrientes c/o sin provisión de fondos. Conceder, constituir, ceder, descontar o transferir derechos, hipotecas, prendas y otros derechos reales si limitación alguna, realizar operaciones de leasing y/o fideicomisos de cualq. naturaleza y operar en bolsas y mercados de valores del país o extranjero. Toda clase de operaciones financieras excluidas las de la ley 21.526 o concurso público. Facultada para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante emisión de debentures u obligaciones negociables dentro o fuera del país y en monedas que se establezca. Los debentures podrán emitirse c/garantía flotante c/garantía especial o c/común pudiendo serlo en moneda extranjera y convertirla en acciones de acuerdo con el programa de emisión. Las obligaciones negociables se sujetarán al régimen de la ley 23.576 y modificaciones introducidas por la ley 23.692 y reglamentaciones. Ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto. Adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones relacionadas con el objeto especial las exigidas por autoridad competente. Transporte de pasajeros y/o carga en todas y c/u de sus modalidades nacional e internacional mediante la explotación de los medios de transportes que sean requeridos por c/u de las actividades; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga. Asesoramiento a 3ros en materia de operación y/o gestión de sistema de transportes, mantenimiento, construcciones y reparación de infraestructura ferroviaria. Construcciones y obras de carácter público o privado, de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. En caso de quedar comprendida en los términos del apartado 5to. del art. 299 Ley 19.550 deberá efectuar su fiscalización a lo que determina la ley de sociedades. Capital: Cien mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cinco por un ejercicio. Presidente o vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12 de c/año. Presidente: Héctor Salvador Cimo. Vicepresidente: Liliana Mabel Pelegrina. Director Suplente: Valentín Cimo, argent., soltero 02.03.67, DNI 18.169.444, empleado, dom. Güemes 4426 13 A, Cap. Sede social: Monroe 1161, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 525

VILLACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26-10-98. Presidente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 32, DNI 18.607.766, Rioja 248, C.F. Suplente: Daniela Noemí Calvo, argentina, casada, empleada, 31, DNI 18.201.156, Solís 475, C.F. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles. Ganado. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas, gestión de negocios. Inmobiliaria. Constructora. Financiera según ley 21.526. Importación-Exportación. Capital $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.09. Duración: 99 años. Directorio: dos ejercicios. Lavalle 1523, 1º 17.

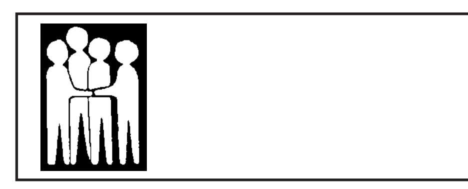
Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 628

VITROAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Arias, 14-6-55, maestro mayor de obras, DNI 11.889.740, Lavalleja 659, PB 2; José Atilio Arias, 14-6-55, DNI 11.955.510, Gualeguaychú 74, casados, Pedro Rafael Arias, 3-12-46, LE 4.559.933, divorciado, Gascón 1677, comerciantes, arg., Cap. 2) 2-11-98; 3) VITROAR S.A. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Lavalleja 659, PB 2, Cap. 7) Presidente o Vice. 8) 31/10. 9) Directorio: 1 a 9 miembros por 1 año. Prescinde Sindicatura. Presidente: P. R. Arias, Vice: C. A. Arias, D. Sup.: J. A. Arias. 10) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. en el país o exterior: a) Industrias: Elab. y manufacturación de materiales de vidrio y sus derivados y elementos de la ind. automotriz como partes rep. y especial parabrisas y ventanillas. b) Comercial: compra, venta, instalación, de mat. de vidrio, conexos y los relacionados con la ind. automotriz. Comisión y mandatos. c) Exportación e importación: de bienes de capital, maquinarias, útiles, vehículos de transporte y todo lo relacionado en la ind. del vidrio y del auto.

Autorizado - Julio C. Jiménez
Nº 654



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRIENDO CAÑUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/10/98; Laura Marcela Yakuvowsky, argentina, soltera, comerciante, de 31 años, DNI 17.715.310, Santo Tomé 6156, Capital y Marcelo Edeseio di Giacomo, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, DNI 20.294.283, Sector 5 "B", Esc. 6, 1º Piso, Dpto. "C" Barrio la Unión, Cañuelas, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años; Obj: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait"; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios; k) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; Cap. $ 3.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/5; Sede legal: Santo Tomé Nº 6156, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 591

ADMINISTRACION PONCE DE LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/8/98 los accionistas de "ADMINISTRACION PONCE DE LEON SRL", con domicilio en Florida 165, 4º "428", Cap. Fed., realizaron modificaciones en el estatuto, a partir de las cuales la Sra. Dora Esther Rosilo cesó en el ejercicio del cargo de socio gerente, el cual de hecho nunca había ejercido, por lo cual se le releva de rendir cuentas de su gestión.

Escribano - Javier Ma. Guerrico Wichman
Nº 564

AMADEO PIAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/12/1948 Nº 2076, Fº 207, Lº 16 de SRL. Comunica que por escritura pública Nº 380 del 18/9/1998 se dispuso la reconducción, cesión de cuotas, reforma y adecuación. Jorge Alberto Piazza, Oscar Amadeo Piazza y "Santa Elena Sociedad en Comandita por Acciones", ceden, venden y transfieren la totalidad de las 200 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Susana Sáenz Matienzo de Del Piano, argentina, nacida el 8/1/1931, casada, D.N.I. 2.594.071, 194 cuotas, Nicolás del Piano, argentino, nacido el 19/9/1972, soltero, DNI 22.809.139, 3 cuotas y a Diago del Piano, argentino, nacido el 26/3/1974, soltero, DNI 23.968.432, 3 cuotas, todos comerciantes y domiciliados en Av. Córdoba 323, Piso 7º B, Cap. Fed. colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. 1) "AMADEO PIAZZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) 99 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el RPC. 3) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación agropecuaria, representaciones, compraventa de inmuebles, loteos, construcción o reparación de los mismos y su explotación y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con estas operaciones. 4) A cargo de uno o más socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, con el uso de la firma social en forma indistinta. 5) 30 de septiembre de cada año. 6) Cuatro mil pesos, representados por 200 cuotas de $ 20 valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en Av. Córdoba 323, Piso 7º, Cap. Fed.

Guillermo A. Symens
Nº 551

APOLO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AVERIGUACIONES RESERVADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura Pública Nº 384 de fecha 21 de diciembre de 1989 el Sr. Martín César Zanotti vende las 7 (siete) cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a la Sra. Maximina Martínez. El Sr. Zanotti queda desvinculado de la sociedad. 2) Por Escritura Pública Nº 203 de fecha 15 de noviembre de 1991, la Sra. Maximina Martínez cede las 7 (siete) cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad al Sr. Héctor Luis Acevedo. La Sra. Martínez queda desvinculada de la sociedad. 3) Por Escritura Pública Nº 13 de fecha 20 de enero de 1992 el Sr. Héctor Luis Acevedo cede las 7 (siete) cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad al Sr. José Luis Coluccio. El Sr. Acevedo queda desvinculado de la sociedad. 4) Por Escritura Pública Nº 90 de fecha 19 de mayo de 1994 el Sr. Armando Alonso vende 7 (siete) cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad al Sr. Mario Javier Soriano. 5) Por Escritura Pública Nº 103 de fecha 16 de julio de 1996, el Sr. Armando Alonso vende, cede y transfiere las 136 (ciento treinta y seis) cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a saber: a Mario Javier Soriano, siete cuotas: a José Luis Coluccio, siete cuotas: a Eduardo Ismael Rodríguez, siete cuotas y a Rosa Elvira Moro, ciento quince cuotas. El Sr. Alonso queda desvinculado de la sociedad. 6) Por Escritura Pública Nº 39 de fecha 17 de marzo de 1998 los Sres. Mario Javier Soriano y José Luis Coluccio venden las 7 (siete) cuotas que cada uno tiene y le corresponden en la sociedad a Rosa Elvira Moro. Los Sres. Soriano y Coluccio quedan desvinculados de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 509

BARAFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/10/98; José Vicente Giorgio, argentino, soltero, comerciante, de 26 años, DNI 22.661.880, Bolaños 2444, Baradero, Pcia. de Buenos Aires y Alejandra Karina De Vincenzo, argentina, soltera, comerciante, de 28 años, DNI 21.499.170, San Martín 2444, Baradero, Pcia. de Buenos Aires: Plazo: 90 años; Obj.: La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor; Subasta, compra, venta así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general; Cap. $ 10.000. Adm. El socio José Vicente Giorgio en calidad de gerente; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede social: Peña 2871, Piso 3º Depto. "A" Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 589

B.A. TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elizabeth Karina Alonso Lago, DNI 21.795.057, 28 años, médico Rodrigo Esteban Alonso Lago, DNI 23.120.067, 25 años, estudiante, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Aguilar 2041, Cap. 2) Escrit. del 14/10/98. 3) B.A. TEX SRL. 4) Corrales 2637, Cap. 5) a) Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir y productos textiles y su teñido, procesado de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero, fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportivas y de uso interior, ropas impermeables y de abrigo para esquí acuático y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo, fibras sintéticas en general, acrílico, poliester, nylon y algodón, telas para cortina, blanco y mantelería, fabricación de artículos para camping, telas para fundas de colchones y almohadas. Fabricación de guatas (no tejidos) en general para la aplicación de rellenos en general, tapicería y elementos de filtrado. Fabricación de geotextiles. b) Comercialización de los productos enumerados en el inciso a) y c) Importación, exportación y fabricación y comercialización de máquinas textiles, de coser, sus repuestos y accesorios. Montaje y asesoramiento de maquinaria textil. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 V/N c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta por 30 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gtes. Néstor Fabián Tudela, DNI 17.453.755, domiciliado en Ayacucho 404, 5, K, Cap.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 171.506

BENTLY NEVADA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Bently Nevada Corporation, inscripta en IGJ bajo el Nº 2199, Libro 54, Tomo B, Estatutos Extranjeros; b) Donald E. Bently, estadounidense, mayor de edad, soltero, empresario, Pasap. 15186922, 2) Denominación: BENTLY NEVADA ARGENTINA SRL. 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13,

Capital Federal; 4) Objeto social: a) Actividad comercial: Compra, venta, arrendamiento y distribución de toda clase de equipos de ingeniería propicios para el funcionamiento de turbinas, compresores y otras maquinarias, ya sean nuevos o usados; b) Consultoría: Administración, consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y entrenamiento de ventas, exposiciones, seminarios y demás trabajos de asesoramiento correspondientes a las actividades descriptas en el inciso a); c). Servicios: La ejecución de estudios, proyectos y servicios de ingeniería y de asesoramiento de todo tipo, inclusive de carácter técnico, industrial, económico y de factibilidad, de mantenimiento, reparación, administración y consultoría relacionado con los equipos de ingeniería mencionados en el inciso a) precedente; d) Importación y Exportación: importación o exportación, por cuenta propia o ajena de las materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos productos, repuestos, maquinarias, mercaderías o productos en general, necesarios para el logro de los objetivos de la sociedad; e) Financieras y de Inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario y otorgar y recibir préstamos. 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción). 6) Capital social: $ 1.000 íntegramente suscripto e integrado en un 25%. 7) Gerente: Ulrico J.C. Gold, L.E. 5.618.955, argentino, casado, empresario, nacido el 15/2/38. Término de elección: 1 ejercicio siendo reelegible. 8) Representación legal: A cargo del Gerente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 diciembre

Abogada autorizada - Beatriz López Provera
Nº 538

BUENOS AIRES CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRIBAC SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L.Hace saber por un día que por Escritura de fecha 30-9-98 otorgada por ante el Registro 177 de capital de reunión de socios se resolvió: 1) Cambiar la denominación de "BUENOS AIRES CLEAN SRL" a "TRIBAC SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L".

Escribano - Héctor R. Novaro
Nº 171.503

C.A.A. CONSULTORES Y ASESORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 30/10/98, Mirna Saric, soltera, comerc., 22/4/75, DNI 24.623.034, Pje. Fabre 1241, Capital; Miriam Ester Ramos, casada, gestora, 11/1/61, DNI 14.240.743, Bogotá 4440, F. Varela; ambas argent. C.A.A. CONSULTORES Y ASESORES ASOCIADOS SRL. 50 años. a) La prestación de servicios de consultoría comercial, administrativa, inmobiliaria, impositiva y financiera; gestiones ante administraciones públicas y autoridades nacionales, provinciales o municipales, sus dependencias y reparticiones en general; ministerios, Tribunales, Municipalidades, Registros Públicos; y demás organismos y/o empresas públicas, privadas, nacionales, municipales o provinciales; b) Estudios de mercado, relevamientos, análisis y proyectos relacionados con las actividades inmobiliarias y comerciales; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales; d) Construcción, compra, venta y alquiler de bienes inmuebles y la compraventa de rodados en general. Capital: $ 6.000. Administ.: Mirna S.A. Ric. C. Ejerc. 31/10. Sede: Psje. Fabre 1241, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 571

CASA FABIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por medio del presente edicto complementa el Nº 101.456 publicado el 30/9/98, informándose que renuncia al cargo de gerente el Sr. Norberto López.

Autorizada - Mariana Ruiz
Nº 602

CERONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 261 del 2 de noviembre de 1998 otorgada al folio 806 del Registro Notarial 467 de Capital, Adriana Alicia Arena, cedió a sus otras socias Nancy Edith Ortiz y Alejandra Marcela De Bello, por partes iguales y por su valor nominal la totalidad de las 5.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, que tenía en "CERONTE SRL" y renunció al cargo de gerente. Se modificó el contrato social: Representación legal: A cargo de los socios gerentes en forma conjunta.

Socias Gerentes - Nancy E. Ortiz - Alejandra De Bello
Nº 171.543

COMMUNICATION AND BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 18/9/98 al Fº 1384 del Reg. 1404 de Cap., Alejandro Fabio Aisenberg cedió la totalidad de sus cuotas sociales (150) a Claudia Margarita Cuadrado y ésta por esc. del 15/10/98 al Fº 1527 del Reg. 1404 de Cap. cedió sus 150 cuotas por partes iguales a favor de Fernán Gonzalo Mirás, soltero, arg., nac. 17/7/69, DNI 20.956.133, actor, dom. Charcas 3331, 12º "C" de Cap. y de Fernando Castro, soltero, arg., nac. el 31/8/60, DNI 14.433.136, empresario, dom. en Costa Rica 5882 de Cap.; 2) El Sr. Aisemberg y la Sra. Cuadrado renunciaron al cargo de Gerente y se designaron a los Sres. Silvio Gabriel Hochbaum y Fernando Castro. 4) Se reformaron los artículos 4º, 5º y 6º. 5) El capital social es de 3.000 pesos dividido en 300 cuotas de 4 10 c/u suscritas e integradas: 150 cuotas Silvio Gabriel Hochbaum y 75 cuotas por cada uno de los Sres. Mirás y Castro.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 171.484

COMPUTACION INTERACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique Bavastro, argentino, soltero, comerciante, nació 21/9/57, DNI 13.679.803, domicilio: Dante Alighieri sin número Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Florentín Sabapuba, argentino, soltero, comerciante, nació 14/3/53, DNI 10.851.903, domicilio Marcelo T. de Alvear 1584 PB "1" Capital. 2) 16/10/98. 3) COMPUTACION INTERACTIVA SRL. 4) Marcelo T. de Alvear 1584, PB "1" Capital. 5) Computación: Comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, piezas, repuestos y accesorios e insumos; programas; aparatos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial y privado. Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. Asimismo podrá asesorar y organizar cursos de capacitación en computación, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8 y 9) Gerente: Carlos Enrique Bavastro, en forma individual e indistinta. 10) 31/8 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 583

CONCERT GLOBAL NETWORKS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 735, Fº 3101 del 4/11/98 quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Concert Global Networks Limited y Bt Nominees Limited, a través de sus representantes legales, María Laura Farrapeira, argentina, casada, abogada, nac. el 19/12/66, D.N.I. 18.262.595, domic. en Tucumán 117, 7º Piso, Cap. Fed.; y Alejandro Javier Vidal, argentino, casado, abogado, nac. el 30/1/70, D.N.I. 21.475.727, domic. en Tucumán 117, 7º Piso Cap. Fed., respectivamente; Denominación: CONCERT GLOBAL NETWORKS LIMITED DE ARGENTINA SRL; Sede social: Tucumán 117, Piso 7º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción ante el Reg. Púb. de Com. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año; Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) El diseño, la instalación y la explotación de servicios en materia de telecomunicaciones; b) Efectuar todo tipo de inversiones y negocios en el campo de las telecomunicaciones, especialmente la construcción, operación, adquisición, arrendamiento, reparación y mantenimiento de redes de transmisión de voz y datos y de equipos de telecomunicación; c) Provisión de conexiones a redes globales de voz y datos; d) La compra, venta y desarrollo de software relacionado con las telecomunicaciones; e) La compra, venta, distribución e importación de equipos y terminales de telecomunicaciones y cualquier otra forma de explotación de este giro de comercio; f) La prestación de servicios de emisión, recepción y conmutación de signos, mediante líneas físicas, frecuencia radioeléctricas, medios ópticos u otros medios con origen y destino en el territorio nacional y/o extranjero; g) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica estas materias; h) Representación de empresas nacionales o extranjeras que exploten servicios similares a los antes descriptos; i) Contratación con estas últimas empresas de programas de asistencia técnica, concesiones, licencias y royalties; j) realización de toda otra actividad que los socios acuerden en conexión a los puntos anteriores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato constitutivo; Capital social: pesos 2.000 representados por 200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una; Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerente: Héctor Norberto Pérez, argentino, soltero, ingeniero en telecomunic., nac. el 21/9/51, DNI 10.124.283, domic. en Uruguay 239, Piso 7º, Depto. "G" Cap. Fed.

Apoderado - Diego Pérez
Nº 171.494

CONEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga plazo y modificación contrato. Se hace saber que por escritura de fecha 14/10/98, otorgada al folio 105, Registro Notarial Nº 95 de Capital Federal, por unanimidad, las socias de "CONEFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad en veinte años y en consecuencia modificar la cláusula sexta del contrato social. "Sexta: El plazo de duración de la sociedad se fija en cuarenta años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribana - Alicia Marta Rivas
Nº 171.453

CONSTRUCCIONES ATAHUALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/9/98. Socios: Néstor Eduardo Ruiz, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.383.403, Alte. Brown 3086, Villa Ballester; Jorge Roberto Pastor, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.681.073, Suipacha 1946, San Martín. Denominación: "CONSTRUCCIONES ATAHUALPA SRL". Sede social: Valdenegro 4506, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción de propiedades para uso familiar. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/8.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 503

CYBERGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento público del 1/10/1998, con la conformidad de todos los socios, Gustavo Adolfo Regueira, cedió a Ulises Norberto Ilundain, la totalidad de su capital, representado por dos mil cuotas. Asimismo manifiesta que renuncia al cargo de gerente. Inscripta en la IGJ el 16/4/98 Nº 2635, Lº 10 8 de SRL.

Escribana - Graciela A. Bergerot
Nº 557

DARJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 29/oct/1998 por contrato privado. 2) Denominación: DARJ SRL. 3) Socios: Jorge Hausvirth, argentino, casado, nacido el 3/12/1948, viudo, domicilio: Miralla 646, Cap. Fed., L.E. 5.526.490; Alberto Sirota, argentino, separado, nacido el 10/8/1953, domicilio Munilla 3495, Castelar (BA), DNI 10.897.356; Daniel Oberti, argentino, casado, nacido el 13/5/1951, domicilio: Mons. de Andrea 661, Haedo (BA), L.E. 8.515.582 y Facundo Jorge Schillizzi, argentino, soltero, nacido el 21/8/1979 emancipado civil y comercial por escritura notarial Nº 93 del 6/5/98, domicilio Chiclana 995 San A. de Padua (BA), DNI 27.283.652. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros; servicio de locutorio, maxikiosco y bar; venta de artículos de librería y juguetería; venta de juegos de azar habilitados por Lotería Nacional o loterías provinciales; servicio de mensajería, fotocopiado y correo postal privado. 6) Capital social: $ 5.000. 7) Administración: A cargo de dos gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Sede social: Lavalle 1650, Cap. Fed.

Contador - Guillermo Eduardo Arufe
Nº 528

FARMACIA 9 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 428, del 26/10/98, Reg. 271, Santiago R. Blousson, se constituyó FARMACIA 9 DE JULIO SRL integrada por: 1) Elena Cristina Lozano, arg., divor., psicóloga, 22-2-45, DNI 5.124.303, Rosario 872/6, PB, Cap. Fed.; 2) María Alicia Striebeck, arg., solt., est. 9-6-68, DNI 20.360.818, Gallo 331, PB, Cap. Fed. 3) Angela Beatriz Manes Marzano de Gazzolo, arg., viuda, farmacéutica, 21-7-25, Arenales 2257, 1º E, Cap. Fed. Duración: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: A) Compra, venta, y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano, cosméticos, perfumes, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene personal y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos, contactología, drogas para fraccionamiento, accesorios de farmacia, accesorios de peluquería y manicuría, bijouterie y accesorios para el cabello, artículos de limpieza, regalos, maxi kiosco, comprar y/o vender bienes, muebles y/o inmuebles; B) realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior, actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumentos, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorio y en general todo lo que concierna a la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros, fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumentales ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herbostería. Domicilio: Arenales 2257, 1º E, Cap. Fed. Cap. Soc.: $ 2.100 divididos en 2.100 cuotas de $ 1 c/u. Administración: Tres socios gerentes indistintamente. Cierre ejercicio social: 31-3.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 171.491

GANA IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-7-98, María Ravich, argentina, casada, comerciante, 58 años, DNI 3.881.319, La Pampa 1402, P. 2º "A", Cap. Fed. y Nanci Mariel Giménez, argentina, casada, comerciante, 31 años, D.N.I. 18.436.844, Darragueira 1279, ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Plazo: 10 años. Domicilio: La Pampa Nº 1402, Piso 2º "A" Cap. Fed. Obj.: La importación, exportación, fabricación, comercialización, producción, consignación, distribución, compra, venta y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir y

de uso deportivo, en cualquiera de sus procesos de comercialización; de artículos de cuero y subproductos, incluyendo todo tipo de calzado y sus accesorios. Cap. $ 10.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, actuando en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad; Cierre de ejercicio: 31/3.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 590

GBS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en publicación del 30/10/98, 170567, se omitió consignar en objeto Prestación de servicios de control y seguimiento de procesos constructivos.

Escribana - Mariana Di Próspero
Nº 171.595

GESMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 2/11/98. 2) GESMA SRL. 3) Marta Beatriz Maronese, L.C. 6.716.932, nac. 30/11/51, domic. Alvear 530, 2º A, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Graciela Susana Maronese, DNI 12.913.173, nac. 10/4/57, domic. Bolívar 1161, Berazategui, Pcia. Bs. As., ambas argen., cas., comerc. 4) Paraná 426, 5º J. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sea por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, reparación, realización y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes, industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando, administrando, comercializando bienes, servicios, productos y negocios de terceros. 6) 99 años; 7) 2.000. 8) Uno o más geren., gerentes Marta Beatriz y Graciela Susama Maronese. 9) Cierre 31/10.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 527

GRAFICA GRUPOS & PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por escrit. 27/10/98 fl. 147, reg. 251, Capital Federal. Socios: Luis Alberto Flores, DNI 16.597.057, domic. Topacios, 51, Belén de Escobar, Pdo. Escobar, Félix Antonio De Chiara, DNI 12.936.855, domic. Peirano 3008, Garin, Pdo. Escobar, Claudio Aldo Scalercio, DNI 17.725.296, domic. Estrada 1373, J. L. Suárez, Pdo. S. Martín, José Luis Salerno, DNI 16.849.078, domic. Juan M. Artigas 5780, Villa de Mayo, Pdo. Malvinas Argentinas y Javier Osvaldo Cuevas, DNI 14.947.019, domic. Pardo 1070 7º A, Muñiz, Pdo. San Miguel, todos casados, argentinos, mayores de edad, operarios gráficos, vecinos Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación y exportación. La compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, discos fonográficos, videos, cassettes y discos compactos, sea cual fuere el procedimiento de reproducción sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aún no se conocen. La aceptación y el ejercicio de toda clase de representación, nacional o extranjera, realizar comisiones, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías. b) Industriales: La transformación e industrialización de toda clase de bienes vinculados con la industria gráfica. La explotación de talleres gráficos en todas sus formas (fotocromía, impresión, encuadernación y expedición) mediante el empleo de cualquier técnica. c) Financieras: Aportes de capitales propios y ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compra venta y negociación de títulos públicos o privados acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias con regímenes de promoción o degradación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración y representación legal: los socios quienes revisten el carácter de gerentes con uso de la firma debiendo firmar dos cualesquiera de ellos conjuntamente, en forma indistinta. Duración: La del contrato. Cierre del ejercicio: 31/12.

Escribana - Martha N. Vengerow
Nº 171.500

GRUPO EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Para aclarar publicación del día 23-10-98, Recibo Nº 0043-00170007, se hace saber por un día el nombre completo de su socio gerente: Diego Martín Guzmán con D.N.I. Nº 25.484.818.

La Autorizada
Nº 171.569

HIELATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 27-10-98 los socios Daniel Orlando Oviedo, DNI 12.933.956, dom. en Gurruchaga 486, Capital Federal y Guillermo Alberto Oviedo, DNI 14.674.880, dom. García del Río 2662, Capital Federal, venden, ceden y transfieren al socio Roberto Ofaldo Oviedo, DNI. 14.203.991, dom. en Gurruchaga 468 Capital Federal 300 y 400 cuotas de $ 1 valor nominal cada una que tienen en la sociedad HIELATI S.R.L. respectivamente. Precio de la Cesión: $ 3000 y 4000 respectivamente. Se designan como Gerentes a los socios Roberto Ofaldo Oviedo y Gabriela Alejandra Grinspun. Inspección General de Justicia el día 1 de diciembre de 1995 bajo el número 9337 del Libro 103 Tomo de S.R.L.

Autorizado - Germán G. Misenti
Nº 559

HIELATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Esc. Púb. del 2-6-98 Reg. 63 Capital Federal, Ricardo Jorge Grinspun, arg., nac. el 29-3-46, divorciado, comerciante, L.E. 4.542.643, dom. en Rosario 163, Capital Federal cede y transfiere a título gratuito a su hija Sra. Gabriela Alejandra Grinspun, arg., casado, DNI 16.631.944, comerciante, dom. García del Río 2662, Capital Federal, 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una que tiene en la sociedad HIELATI S.R.L. Ricardo Jorge Grinspun renuncia al cargo de Gerente. Inspección General de Justicia el día 1 de diciembre de 1995 bajo el número 9337 del Libro 103 Tomo de S.R.L.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 561

ITARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 1795, 21-3-97). Por instrumento del 19-10-98, Sergio R. Yazlle cedió a Roberto Raúl Baliña 50 cuotas renunciando a la gerencia. Se designa gerente a Roberto R. Baliña.

Autorizado - Julio C. Jiménez
Nº 655

LA BARRAQUITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 25/6/98 Miguel Angel Calvo Sastre y Jesús Alfonso Calvo cedieron la totalidad de sus 2500 cuotas partes, v/n $ 0,001 c/u; a favor de José Manuel Gallego 2350 cuotas y de Emes Damián Yunis 150 cuotas; y renunciaron al cargo de Gerentes. Se designó Gerente a José Manuel Gallego. Duración: tiempo indeterminado. Se modificó el art. 5º del estatuto.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 623

LA FLOR DE CANTUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 3-9-1998. Socios Gerentes: Jorge Renée Flores, Ramiro Sanjines Atea, Eva Irma Surco Conde y Dora Medina Gómez. Complemento del edicto publicado 15-10-98. Recibo Nº 0044-00103132.

Escribano - César Jorge Pini
Nº 633

LENTOBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 19 de octubre de 1998. Denominación: LENTOR S.R.L. Socios: Ortiz, Conrado Oscar, argentino, soltero, nacido el 24 de octubre de 1944, DNI 4.517.039, comerciante, domiciliado en Cavia 579, Lomas del Mirador; Garay, Mirta, argentina, casada, nacida el 17 de octubre de 1949, DNI 6.204.842, comerciante, domiciliada en Larrea 3003 Lomas del Mirador; González, Carlos Omar, argentino, soltero, nacido el 29 de octubre de 1960, DNI 14.145.513, comerciante, domiciliado en Quintana 2298, Lomas del Mirador. Domicilio social: Nogoyá 6252, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción registral. Capital Social: $ 25.000.- dividido en 25.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Objeto: Construcción y refacción de inmuebles propios y de terceros. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de Garay, Mirta, socia gerente. El gerente durará en su cargo dos ejercicios, siendo reelegible. Fiscalización: socios no gerentes. Reunión de socios: una vez por año, por lo menos, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio, o cuando lo requiera el gerente, los síndicos en su caso, o cualquiera de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Contador - Miguel Angel Ramírez
Nº 171.510

MAFIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscr. R.P.C. 2/3/93 Nº 1138 del L. 97 de SRL). Por instrumento privado de fecha 7-7-98 el socio Carlos Daniel Borroni, cede a Georgina Gabriela Festa, argentina, nacida el 18/10/78, DNI. 26.953.081, soltera, DNI. 26.953.081, emancipada por Escritura 38 del 23/2/98 ante el escribano Carlos A. Ortega, pasada al Folio 106, del Registro 448 y aclaratoria 71 de fecha 20/3/98, pasada al folio 225 del registro 448 inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 141 del Tomo XI de veñas con fecha 6/4/98, estudiante, Constitución 1200, Capital Federal, la totalidad de las 6000 cuotas sociales que le corresponden. Precio $ 50.000. $ 10.000 en el acto y 40 cuotas de $ 1.000.

Autorizado - Luis Eduardo Fernández
Nº 568

MATERIALES DE ALTA TECNOLOGIA-MAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado de fecha 12/9/97 se resolvió: Carmen Eloisa Battolla, cede, vende y transfiere a favor de Marcela Silvia Susana Videla, arg., casada, ingeniera, nacida el 30/6/60, DNI. 13.998.748, domicilio Viamonte 843 11 "K" Capital Federal, la cantidad de 200 cuotas, por el precio total y convenido de $ 2.000. Se reformó el Artículo 4 del estatuto quedando redactado: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil dividido en 600 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una. El capital se suscribe e integra, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle. 1) Gustavo Oscar Borghi suscribe la cantidad de pesos cuatro mil ($ 4.000), representado por 400 cuotas sociales. 2) Marcela Silvia Susana Videla suscribe la cantidad de pesos dos mil ($ 2.000), representado por 200 cuotas sociales. El capital se integra en un veinticinco por ciento en este acto, en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios, dispondrá el momento en que se completará la integración. En este estado los socios Gustavo Oscar Borghi y Marcela Silvia Susana Videla acuerdan: Establecer la sede social en la calle Viamonte 845 Piso 16 Segundo Cuerpo Capital Federal.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 171.512

MAX DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por Instrumento privado del 28-10-98. Socios: Isaac Alejandro Jamuz, argentino, comerciante, casado, DNI 16.823.295, 25-4-64; Mercedes 661 Capital y Daniela Carola Feigelman, argentina, casada, estudiante, DNI 21.474.361, 7-1-70, Mercedes 661, Capital. 1) MAX DISTRIBUCION SRL. 2) 20 años. 3) Comerciales: A la compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías sean los bienes tradicionales o no. Industriales: A la fabricación y confección de todo tipo de prendas de vestir. 4) 6.000. 5) La representación legal, administración y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes. Se nombra gerentes a los Sres. socios quienes actuarán en forma indistinta. 6) 28 de febrero. 7) Sarmiento 1562 4º E Capital.

Gerente - Daniela Carola Feigelman
Nº 632

MIDAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 1/10/97 pasado por ante el Escribano José Alberto Glikin de Capital Federal, el socio de MIDAMA S.R.L., don Darío Agueron Peral, vendió, cedió y transfirió sus cien cuotas sociales de $ 10 cada una, a favor de sus otros dos socios Miguel Duhalde y Maximiliano Abel Cataldi Villar por partes iguales, en la suma de $ 250. Se modifica fecha de cierre del ejercicio social (art. 9º contrato social), que será el 31/12 de cada año. Inscripción I.G.J. 19/5/1997 Nº 3389 Lº 106 de S.R.L.

Autorizada - Andrea Nieco
Nº 535

MILLENNIUM EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado de fecha 28/10/98. Socios: Sandra Virginia Estigarribia, DNI 18.004.674, argentina, casada, 32 años, comerciante, Deheza 384, Sarandí, Pcia. Bs. As. y María Antonieta Márquez, DNI 13.858.691, argentina, casada, 38 años, comerciante, Angel Gallardo 673, Capital Federal. Denominación: "MILLENNIUM EXPRESS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Transporte de Cargas: mediante utilización de medios marítimos, fluviales, aéreos y terrestres, propios o de terceros, para el transporte de cargas generales; b) Servicio de Distribución: mediante la entrega o distribución de libros, revistas, diarios, folletos y cualquier otro material impreso, cartas, sobres, correspondencia y encomiendas, abiertas o no y de cualquier otro elemento de la actividad postal o de correos, se encuentre o no sujeta a monopolio estatal, pudiendo actuar como permisionaria de un servicio público, todo ello sin perjuicio de que el servicio se prestara en conformidad con la Ley de Correos o aquella que la modifique o sustituya; c) Importación y Exportación: mediante la importación y/o exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria y/o elaborados; d) Representaciones y Mandatos: mediante representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: Pesos Un Mil. Gerentes: Mónica Inés Rizzutti, DNI. 17.225.004, argentina, casada; Carlos Eduardo Sosnovsky, DNI. 93.233.155, venezolano, divorciado y Juan Carlos Márquez, DNI. 14.603.783, en forma indistinta y por dos años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Angel Gallardo 673,

2º piso, Capital Federal. Autorizado: Daniel Eduardo Saucedo.

Abogado - Daniel Saucedo
Nº 171.516

MULTILINEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MULTILINEAS S.R.L. Por esc. Nº 818, del 26/10/98, pasada ante el esc. Yofre, Reg. 461 de Cap. Fed. los cónyuges Alberto Labrit y María J. Surin cedieron y vendieron a favor los señores Arnoldo Sibar y Luisa Genia Sibar la totalidad de las cuotas partes de la sociedad, adquiriendo Arnoldo Sibar el 60% y Luisa Genia Sibar el restante 40% de las 300 cuotas sociales.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 171.508

PAL-MAR CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 1471, Libro 78, 8/6/79. Por escritura del 23/12/96, María Luisa Pini, Segundo María Palazon y María Martina Palazon, cedieron y transfirieron a Carlos Alberto Palazon y a Carlos Alberto Palazon, arg. 27/11/70, soltero, empresario, DNI. 21.980.024, Av. Libertador 408, 19º "B", Cap. Fed. la totalidad de cuotas que tenían o sea en total 2.300.000.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 171.490

REDONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/4/89 Nº 1261, Lº 91 SRL. Se comunica que por esc. del 30/10/98, Fº 113, Reg. 1787, Carmen Susana Redondo, Osvaldo Ruiz, Susana Beatriz Redondo, Horacio Osvaldo Pereira y María del Pilar Puertolas de Redondo renunciaron a sus cargos de Gerentes y cedieron la totalidad de sus cuotas sociales al consorcio Armando Tomas Redondo y a Javier Alejandro Redondo, arg., nac. 6/1/64, cas. 1ª nup. con Patricia Fabiana Velo, comerciante, DNI. 16.890.457, dom. Thorne 2492, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y se modificó el contrato social en las cláusulas tercera y quinta, por lo que se aumentó el capital social a la suma de $ 6.000 suscriptas e integradas en un 100% por Armando Tomás Redondo en 5.400 cuotas y Javier Alejandro Redondo 600 cuotas y la representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Armando Tomás Redondo y/o Javier Alejandro Redondo.

Escribana - Graciela B. Galbusera
Nº 597

R.P.D. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Abelardo Parodi, argentino, divorciado, 44 años, comerciante, DNI. 4.639.433, domicilio Honduras 5027, 3ro. "B" Cap. Fed. Pablino Arias Fernández, paraguayo, soltero, 40 años, DNI. 93.545.972, Constructor, domicilio Cosquín 2175, L. de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Escrit. priv. 5/11/98. 3) R.D.P. CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Honduras 5027, Piso 3ro. Ofic. "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, edificación de barrios, urbanizaciones, mensuras, locaciones de obras o servicios y de ingeniería y/o arquitectura en general. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción, subdivisión y afectación a la ley 13.512, y cualquier otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y/o rurales. c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y cesión de hipotecas, y otros derechos reales, otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 10 v/n c/u. 8) A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes en forma conjunta. 9) Designar gerente a Oscar Abelardo Parodi. 10) 30/11 de cada año.

Abogado - José Antonio García Teseyra
Nº 524

TDS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Manuel Martín Torrez, nacido el 12 de diciembre de 1965, soltero, boliviano, estudiante, domiciliado en Arenales 1749, 7º piso, Depto. "B", Capital Federal, DNI. 92.863.220; Edgardo José Narbais, nacido el 2 de diciembre de 1968, casado, argentino, contador, domiciliado en Callao 1405, 3º piso, Depto. "8", Capital Federal, DNI. 20.457.676; 2º) Constitución: Instrumento privado 30/10/98; 3º) Denominación: TDS CONSULTING S.R.L. 4º) Domicilio social: Arenales 1749, 7º piso, Depto. "B", Capital Federal; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: el asesoramiento, la consultoría y administración de empresas, la investigación, desarrollo, implementación y venta de servicios informáticos, la compraventa de sistemas tangibles e intangibles, la compraventa de bienes muebles, la capacitación de personal técnico que requieran empresas; 6º) Duración: 99 años. 7º) Capital Social: $ 10.000. 8º) Administración, la representación legal y firma social estará a cargo de Manuel Martín Torrez, y Edgardo José Narbais, en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio; 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Luz Díaz de Vivar
Nº 171.590

THE SIMPLICITY PLAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: Fecha: 4 de noviembre de 1998; Socios: Stewart Argentina S.R.L. RPC: 16/6/98 bajo el número 4441, Libro 108 de SRL. con domicilio en Cerrito 740, Piso 16º de la Ciudad de Buenos Aires y The Simplicity Plan, Inc. RPC. 13/10/98 bajo el número 2144, Libro 54, tomo "B" de Estatutos Extranjeros, domicilio en 994 E. Altamonte Drive, Ciudad de Altamonte Springs, Condado de Seminole, Estado de Florida, Estados Unidos de América; Denominación: THE SIMPLICITY PLAN DE ARGENTINA S.R.L. Sede: Cerrito 740, piso 16, C.F. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la explotación en todas sus formas de prestación de servicios fúnebres, velatorios y de inhumación, así como la comercialización, importación o exportación de todo tipo de bienes relacionados con la actividad funeraria o relativa a cementerios, incluyendo objetos religiosos y otros relacionados, la organización y administración de agencias funerarias y prestación de todo tipo de servicios o actividad relacionada con la actividad funeraria o relativa a cementerios. B) De Inversión y Administración: mediante la constitución, adquisición o participación en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o razón social con inclusión de aquellas sujetas a regulación especial, mediante aportes de capitales propios o tomados en préstamo, así como la administración de otras sociedades constituidas o a constituirse a través de su órgano de administración o fiscalización. C) Mandataria: servir como comisionista, agente o mandataria de agencias funerarias y de panteones, para la venta de servicios funerarios y de inhumación y actividades relacionadas con lo anterior. Plazo: 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12.000, Stewat Argentina S.R.L. $ 11.880 y The Simplicity Plan Inc.: $ 120. Administración: dos a cinco gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos por dos ejercicios: composición: Gerentes: Joseph Henican III, Alberto Lasheras Shine y Alfredo Péculo titulares y Ricardo Vicente Seeber, suplente. Representación legal: está a cargo de los gerentes; Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 171.535

TRANSPORTES FITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Natalia Dominguez, argentina, de 24 años de edad, nacida el 2/1/1974, DNI. 23.437.669, de estado civil soltera, con domicilio en la calle Peña 2731, Piso 8º Dto. "C" de esta ciudad, de profesión Contadora Pública y el Sr. Oscar Adolfo Domínguez, argentino, de 40 años de edad, nacido el 1/12/1957, DNI 13.505.313, de estado civil divorciado, con domicilio en la calle Uruguay 565 de la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante. 2) Fecha de Constitución: 30 de octubre de 1998. 3) Denominación: TRANSPORTES FITO S.R.L. 4) Domicilio: Tucumán 941, Piso 6º Of. "L", de Capital Federal. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre de cargas en todas sus modalidades, tanto en el territorio nacional como en los países limítrofes en especial, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto, en especial comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias, con los bancos públicos, privados y con las compañías financieras; efectuará operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social no siendo la presente enunciación limitativa sino meramente enunciativa. Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades a otros rubros conexos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 24.000. íntegramente suscriptos e integrado en un 25%. 8) Administración y representación legal: Gerentes. 9) Socio gerente: Natalia Dominguez. 10) Cierre ejercicio social: 31 de octubre.

Abogado - Fabio Sormani
Nº 171.531

VARILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S/ Inst. Pvado. de fecha 21/10/98. Hugo Ernesto Ducasse, 27/4/47, DNI. 7.602.746, casado, empleado, Lavalle 954 Quilmes; Gloria Ines Montenegro 26/11/45, DNI. 5.254.730, casada, ama de casa, Lavalle 954 Quilmes; Roberto Gustavo Ojea, 25/9/64, DNI. 17.193.019, casado, Contador Público Nacional, Andrés Baranda 1763 Quilmes; Héctor Arístides Borcosque, 9/1/52, DNI. 10.209.674, casado, Lic. en Administración, Gallo 304, 4º "A" Cap. Fed. argentinos; Constituyeron VARILLA S.R.L. Domicilio: Gallo 304, piso 4º, Dpto "A" Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscrip. Objeto: Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Representativa. Capital: $ 85.000, dividido en 85.000 cuotas sociales de $ 1.- c/cuota. Suscripción: Hugo Ernesto Ducasse 29.750 cuotas, Gloria Inés Montenegro 29.750 cuotas, Roberto Gustavo Ojea 12.750 cuotas, Héctor Arístides Borcosque 12.750 cuotas. Integración: 25% del Cap. Social, o sea $ 21.250.- cuotas. cierre del Ejercicio: 31/12 c/año. Administración: Socio Gerente. Uso firma social individual por 3 años, Hugo Ernesto Ducasse.

Abogada - Mariana Esther Torresi
Nº 615

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

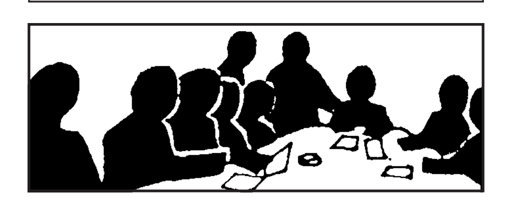
LA POCHA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por error en la publicación del día 30 de Octubre de 1998 Nº 170.543, **DONDE DICE**: 28 de julio de 1988; d) Financieras; e) Agropecuarias: **DEBE DECIR**: 28 de julio de 1998; c) Financieras; d) Agropecuarias.

Autorizado - Hernán Amici
Nº 171.554

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. LEVIN E HIJOS S.A.
Reg. Nº 7145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1318, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1998, y aprobación de la gestión del directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Honorarios al directorio aún en exceso del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al directorio por funciones técnico-administrativas; art. 3 inc. a), apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Presidente - Rubén Simeón Levinas
e. 9/11 Nº 567 v. 13/11/98

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.
I.G.J. Reg. Nº 476.906

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1998, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Modificación del Art. 12 del Estatuto Social referido al órgano de fiscalización de la Sociedad, pasando de sindicatura colegiada a unipersonal.
5º) Sujeto a lo que se apruebe en el punto anterior: Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación, de acuerdo al Art. 11 del Estatuto Social, de una cuota extraordinaria para construir un complejo polideportivo, en base a un proyecto presentado por un grupo de accionistas.

Presidente - Carlos Gómez Alzaga

NOTA I: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, 3º piso, Capital Federal o a la Administración del San Jorge Village.

NOTA II: Se ha incluido el punto 6º del orden del día a pedido de accionistas que superan el 5% del total.

e. 9/11 Nº 171.463 v. 13/11/98

ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA ADEMP

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. para notificarles la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 25 de noviembre de 1998 a las 18.30 hs., en Av. Santa Fe 1780, 13º, Of. 1303 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario de Acta) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 17 cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los importes por cuotas que deben abonar los Entes Asociados.
4º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
5º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.

Presidente - Pablo Giordano
Secretario - Emilio Dumais

NOTA: Se encuentra a disposición de las empresas asociadas, en la calle Av. Santa Fe 1780, 13º Of. 1303 de Capital Federal, los siguientes elementos:
a) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
b) Padrón de entes asociados.

e. 9/11 Nº 171.538 v. 9/11/98

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria para el día 18/12/98 a las 16 horas en nuestra sede social, sita en la calle Lavalle 2039, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo.
2º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Aprobación de los Testimonios de Subsidio por Nacimientos y por Casamiento. El Consejo Directivo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.

Presidente - Roberto Alejandro Conill
Secretario - Francisco Sebastián Gálvez
e. 9/11 Nº 171.455 v. 9/11/98

"C"

CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 24 de noviembre de 1998 a las 11.50 hs. en su sede de Florida 1, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para suscribir, conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Artículos Nros. 3º; 34º y 65º, de los Estatutos Sociales. El Consejo Directivo.

Octubre de 1998.

Presidente - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Conforme al Art. 28º del estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al Art. 21º del mismo estatuto, el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 9/11 Nº 171.556 v. 9/11/98

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

"CEBIRSA" S.A. - Nº de Registro: 1.533.320: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Fitz Roy Nº 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo A. Laraignee
e. 9/11 Nº 610 v. 13/11/98

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle José Bonifacio 2560 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de la renuncia del Sr. Presidente al Directorio a partir de dicha Asamblea.
3º) Designación de nuevos Directores. El Directorio.

Presidente - Ernesto José Vicente Crescenti
e. 9/11 Nº 171.551 v. 13/11/98

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE LOS DRES. CRESCENTI S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle José Bonifacio 2560 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma del artículo 1º) del Estatuto de la Sociedad.
3º) Aumento de Capital y reforma del artículo 4º) del Estatuto de la Sociedad. El Directorio.

Presidente - Ernesto José Vicente Crescenti
e. 9/11 Nº 171.549 v. 13/11/98

CENTRO PATRONES PELUQUEROS Y PEINADORES DE BS. AS.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos Sociales y a la Resolución del Consejo Directivo del 5 de octubre de 1998, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 362, Capital a efectuarse a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Renovación parcial del Consejo Directivo: se designará nueve (9) Vocales Titulares por dos (2) años; seis (6) Vocales Suplentes por un (1) año; Revisor de Cuentas Titular por un (1) año; Revisor de Cuentas Suplentes por un (1) año.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Presidente - Héctor Vecchio
Secretaria - Graciela Basilio
e. 9/11 Nº 171.534 v. 9/11/98

COLEGIO ARGENTINO DE CARDIOLOGOS INTERVENCIONISTAS
Nº I - 1.634.142

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1998, a las 18.30 hs., en el domicilio del Hotel U.T.G.R.A., sito en la Av. Cecilia Grierson s/nº, Los Cocos, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables cerrado al 30/6/98.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
3º) Recertificación.
4º) Análisis - Valor prestaciones y honorarios.
5º) Tratativas en el Ministerio de Salud.
6º) Estado actual situación del PAMI.
7º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Presidente - José Vaccaro
Secretaria - María Inés Ardid
e. 9/11 Nº 171.566 v. 9/11/98

"E"

ESPACIOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 90.115. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 26 de noviembre de 1998 a las 13 horas, en la sede social sita en Av. de Mayo 666, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1, Ley 19.550 Ejercicio Económico N 16 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico N 16 cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Remuneraciones y honorarios a Directores y Síndicos. Autorización de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 Ley 19.550, en su caso. Pago de anticipos de honorarios al Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 que cerrará el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

La Asamblea en segunda convocatoria de ser necesaria se celebrará a las 14 horas.

Presidente - Jorge A. Pettinato

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas

deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 9/11 Nº 171.260 v. 13/11/98

ESPERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESPERA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 1998, a las 20.30 horas en Conde 2340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5º) Designación de los síndicos.
6º) Aprobación de nuevas ubicaciones en la Isla Espera.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Síndico - Rubén Daniel Esnaola

e. 9/11 Nº 171.604 v. 13/11/98

"F"

FIPLASTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas en la sede social de Alsina 756, 10º Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 53º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar a los resultados acumulados no asignados, que quedan a disposición de la Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores de $ 167.677.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y el Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 54 a cerrarse el 30 de junio de 1999. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756, 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

e. 9/11 Nº 171.572 v. 11/11/98

FLORESTA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

FLORESTA S.A. en Disolución y Liquidación. Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 30 de noviembre de 1998, a las 8.30 horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
2º) Consideración y aprobación final de la gestión de los directores y síndico.
3º) Designación de la o las personas que van a conservar los libros sociales.
4º) Se trate sobre la cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Presidente - Guillermo Pagliettini

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 9/11 Nº 171.558 v. 13/11/98

"G"

GESTA XXI
S.A.
IGJ Reg. Nº 1.513.308

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 30 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Viamonte 611, 11º "A", Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Noveno Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los "Resultados No Asignados".
4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su enumeración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos dentro del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998.
5º) Fijación del número de Directores y su elección para los períodos 1998/99 y 1999/2000.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente para los ejercicios 1998/99 y 1999/2000. El Directorio.

Presidente - Luis E. Loforte

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán acusar comunicación de la Sociedad en el domicilio indicado para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres (3) días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea (Art. 238, Ley Nº 19.550), o sea, hasta el 24 de noviembre de 1998.

e. 9/11 Nº 171.565 v. 13/11/98

GUAIRA
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1ro. de diciembre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
2º) Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Oscar Néstor Pombo

e. 9/11 Nº 171.479 v. 13/11/98

"I"

IMROCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/98 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda convocatoria en T. G. Perón 1671, 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/7/98.
2º) Retribución del directorio.
3º) Designar accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Emilio Vázquez

e. 9/11 Nº 582 v. 13/11/98

"L"

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por Resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1998, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 16 de noviembre de 1998, a las dieciocho horas, en su sede social de la calle Brasil Nro. 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1998.
4º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores Titulares.
5º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Sarría

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 9/11 Nº 171.482 v. 13/11/98

"M"

MANUFACTURAS M.E.S.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas para el 4 de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Benito Juárez 2561, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos complementarios respecto del ejercicio económico finalizado el 31/3/98. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Mancini

e. 9/11 Nº 171.485 v. 13/11/98

MARGES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1998 a las diez horas, en la sede social de Nazarre 2680 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1996.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1996.

Presidente - Néstor Donato

e. 9/11 Nº 171.547 v. 13/11/98

MASSUH
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1998, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura de concurso preventivo.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 23 de noviembre de 1998, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II: Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.

e. 9/11 Nº 171.536 v. 13/11/98

MOLDUPER
S. A.

CONVOCATORIA

El síndico de MOLDUPER S. A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 18 hs. en la calle Rodríguez Peña 694, piso 11º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y/o rectificación de lo decidido en las Asambleas Generales ordinarias del 30/4/97 y 30/4/98 y para el supuesto de no ratificar el Directorio vigente "Elección y fijación de un nuevo Directorio".
3º) Tratamiento de la disolución parcial intentada y su anulación contable por nulidad de la misma.
4º) Coyuntura social. Evaluación de alternativas. En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el domicilio citado para la primera convocatoria.

Presidente - Alberto Rey Rey

e. 9/11 Nº 171.608 v. 13/11/98

MOTELPLAYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(Reg. 1.568.445) Asamblea Ordinaria 26/XI/98, h. 19, Larrea 1147 1er. Piso "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término, en domicilio distinto social;
2º) Ejercicio cerrado 30/XI/97.
3º) Gestión Directorio y Sindicatura. Remuneración y asignación honorario (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección Directores y Síndicos. El Directorio.

Síndico Titular - José Raúl Ferraro
e. 9/11 Nº 646 v. 13/11/98

MUSEUM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13.00 hs. en la calle de la Sede Social sita en Perú 535 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 1998. Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.

Presidente - Pablo Regis

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia.

e. 9/11 Nº 171.596 v. 13/11/98

"P"

PAPELES PM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria para el día 19 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y fijación de su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - José Humberto Locarno
e. 9/11 Nº 171.567 v. 11/11/98

"R"

RERIFE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1998 a las 9 horas en el local social de Senillosa 512, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 5º Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración gestión del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Presidente - Enrique Cerutti

En caso de no reunir el quórum mínimo necesario, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 9.30 horas con los Accionistas presente a ese momento.

e. 9/11 Nº 171.471 v. 13/11/98

ROMETA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/98 a las 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda convocatoria en Perón 1669 Of. 65.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/98.
2º) Remuneración Directorio.
3º) Fijar número y designar Directores por dos años.
4º) Designación Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, noviembre de 1998.
Presidente - Carlos N. Schischcoff
e. 9/11 Nº 581 v. 13/11/98

"S"

SAPROFIN
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1998, a las 9 horas, en su sede social, Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme a lo previsto por el art. 261, texto según Ley 20.468.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.

Presidente - Julio E. Aisenstein

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal hasta el día 26 de noviembre próximo a las 17 horas. En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los Accionistas presentes.

e. 9/11 Nº 171.496 v. 13/11/98

SEHOS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1998 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social de Wenceslao Villafañe 364, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Notas correspondiente al séptimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Presidente - Enrique R. Bullejos
e. 9/11 Nº 52.511 v. 13/11/98

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1998, a las 13.00 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término. Levantamiento medida cautelar.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998, y remuneración de esta última.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. La Comisión Liquidadora.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Presidente - Agustín Alberto Gordillo
e. 9/11 Nº 171.545 v. 13/11/98

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Satecna, SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA sita en la calle Uruguay 1025, Piso 8º de la Capital Federal, para el día 30 de noviembre de 1998 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación de las causales de postergación del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Estado de Variación del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 20 iniciado el 1/7/95, y cerrado el 30/6/96 (Art. 234 Ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30/6/96.
5º) Honorarios del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Cerrado el 30/6/96.
6º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Estado de Variación del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 21 iniciado el 1/7/96, y cerrado el 30/6/97 (Art. 234 Ley 19.550);
7º) Honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado al 30/6/97.
8º) Honorarios del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Cerrado el 30/6/97.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora referentes a los dos ejercicios considerados.
10) Elección de autoridades por vencimientos de mandatos de Directores y Síndicos, Representantes de los Accionistas, tenedores de Acciones Clase "A" y Clase "B".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Presidente - Jorge E. Romano
Vicepresidente - Juan Carlos Rincón
e. 9/11 Nº 171.480 v. 13/11/98

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA

A los Asociados: La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA en su reunión del pasado 15 de octubre, acordó citar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 19 de noviembre de 1998 a las 18.00 horas en primera convocatoria, en su Sede de la calle Posadas 1567 P.B., Dpto. "A", de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1997 y el 31 de agosto de 1998.
3º) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de sus respectivos mandatos. Saludamos a Ud. muy atte. y esperamos su valiosa participación en la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Presidente - Roberto Testa
Secretaria General - Myriam Perrotta

NOTA: Los documentos correspondientes a este Ejercicio se encuentran a disposición de los Asociados en la Sede de la Sociedad.

e. 9/11 Nº 171.529 v. 9/11/98

"T"

TEVINOR
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97950. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1998 a las 17 hs. En Av. Córdoba 1318 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1998, y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Honorarios al Directorio aún en exceso del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al Directorio por funciones técnico-administrativas; art. 3 inc. a), apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Presidente - Ariel Silvano Levinas
e. 9/11 Nº 566 v. 13/11/98

TRANSPORTES QUIRNO COSTA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la sede social de la calle Carhué 3117 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la valuación Técnica del Material Rodante, de la diferencia a contabilizar en concepto de Revalúo Técnico, del destino del saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto.
3º) Consideración y aprobación de la valuación Técnica de los Inmuebles, de la diferencia a contabilizar en concepto de Revalúo Técnico, del destino del saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto.
4º) Consideración y aprobación del aumento de Capital con reformas de Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Horacio O. Piñeiro

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para comunicar a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la Dirección indicada para la celebración de la Asamblea.

e. 9/11 Nº 171.517 v. 13/11/98

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1998, a las 12 horas en Panamá 933 1º A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 en relación al Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 1998.
2º) Retribución a Directores y/o Distribución de Utilidades.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Benjamín Nachman
e. 9/11 Nº 171.593 v. 13/11/98

"U"

UNIDESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27 de noviembre de 1998 (convocatorias 1º: 9 hs.; 2º: 10 hs.), en Plaza 3079, Bs. As. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis doctos. L. 19.550 Art. 234, al 30/6/98.
2º) Elección de Directores, Comisión Fiscalizadora y dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Presidente - José Eduardo Molteno
e. 9/11 Nº 171.489 v. 13/11/98

UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el 26 de noviembre de 1998 a las 16:30 horas. En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados de la UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de noviembre de 1998, a las 16:30 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Correspondiente al Ejercicio Nº 41, clausurado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de Presidente y Vicepresidente 1º por el término de 2 años. Elección de 6 Vocales Titulares por 2 años. Elección de 7 Vocales Suplentes por 1 año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por un año.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Presidente - Osvaldo J. Assisa
Secretario - Jorge Benedetti

NOTA: La Memoria, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente, se encuentra en la cartelera de la Sede Social a disposición de los Señores Asociados.
e. 9/11 Nº 171.477 v. 9/11/98

"V"

VIRTUS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas, en el local de Lavalle 1290 3er. Piso Of. 304 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance General al 30 de junio de 1998.
2º) Remuneración de Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, honorarios Ad Referéndum.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Vicepresidente - Víctor Rafael Rueda
e. 9/11 Nº 496 v. 13/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al Comercio que el Señor Raúl Arístides Rojas D.N.I. Nº 11.528.444 domiciliado en la calle Sayos 5590 Dto. 2 transfiere libre de toda deuda y gravamen al Señor José Alfonso Escobar Espinola D.N.I. Nº 92.590.599 domiciliado en la calle Miralla 5762 el local ubicado en AV. GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 6491 P. B. Capital Federal que funciona como "Agencia de Remises (Sin vehículos en espera)". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
e. 9/11 Nº 171.560 v. 13/11/98

"B"

El Dr. Carlos Horacio Meira, Tomo 59, Folio 290 del C.P.A.C.F. Av. A.M. de Justo 740, 1 "9", Cap. avisa que Guillermo Eduardo Jacobs, DNI 13.058.008 y Débora Jacobs, DNI 21.657.547 Chacabuco 3298, Capital venden a José Fernando Venegas, DNI 11.938.824 y Martín Bardelli, DNI 21.657.547 Darwin 1154, Entre Piso "A" Sector Castillo, Capital, el comercio del ramo de Restaurante que gira bajo la denominación de Indochine, sito en calle BAEZ Nro. 165, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Oposiciones en término de ley en Oficina del Dr. Meira, Av. Alicia Moreau de Justo 740, 1ro. Of. 9, Capital Federal.
e. 9/11 Nº 171.576 v. 13/11/98

Ups de Argentina S.A. con domicilio en Suipacha 268 Piso 12º, Capital Federal comunica que Union Pak S.A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 974, Capital Federal, le ha transferido su establecimiento comercial: prestación de servicios postales y "courier" sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 974, Capital Federal y CORDOBA 447, PB, Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en la escribanía Lía Doglioli en la calle Lavalle 1447 Piso 1º, Of. 3, Capital Federal.
e. 9/11 Nº 171.591 v. 13/11/98

"E"

Se hace saber por 5 días que por instrumento de fecha 30 de diciembre de 1996 Farmacia Orien Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Entre Ríos 205 Cap. Fed. cedió y transfirió el negocio de farmacia, Perfumería y Afines Orien de su propiedad sito en ENTRE RIOS 205 Cap. Fed. a favor de Farmacia Orien S.R.L. con domicilio en Entre Ríos 205 Cap. Fed. Oposiciones de ley en el Negocio de Farmacia sito en Entre Ríos 205 Cap. Fed.
e. 9/11 Nº 639 v. 13/11/98

"F"

María Rosa Curti, domiciliada en Rojas 820, Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio de Agencia-Taxímetros y Remises y/o cargas Livianas (sin vehículos en espera) ubicado en FRANKLIN 765 de esta ciudad, a Noemí Hemilce Arpini domiciliada en Tte. Gral. Perón 2551 P. 1 Dpto. 7 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.
e. 9/11 Nº 622 v. 13/11/98

"M"

Filomena Esther Poblete de Bernat, en representación de Pavisa S.R.L. a su vez comunica que Pavisa S.R.L., domiciliada en Moreno 3310, Cap. Fed. transfiere a Graciela Noemí Cuzzilla, domiciliada en Cervantes 1438 1º "A", Cap. Fed. Fondo de Comercio Rubro Geriátrico, sito en MORENO 3310 Cap. Reclamos de Ley Moreno 3310, Cap.
e. 9/11 Nº 171.511 v. 13/11/98

"S"

Rubí Teresa Pozzi Giménez, con domicilio en San José 1491 Capital transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en SAN JOSE 1491 Capital a Manuel Tomé Alvite, con domicilio en San José 1491 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 9/11 Nº 171.537 v. 13/11/98

Jorge Kevicky, Martillero Público con ofic. en Adolfo Alsina 2985 de Cap. avisa que: Nelly Natividad Pérez, dom. en Santiago del Estero 907 de Cap. vende su negocio de Hotel (sin serv. de comida) expte. Nº 079712/97, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 907 de Capital a Sara Herminia Silva de Rugna, dom. en Venezuela 3217 dep. 1º de Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 9/11 Nº 170.978 v. 13/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADINA
S.R.L.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de Noviembre de 1998, se resolvió por la unanimidad y conformidad de los socios asistentes que cumplieron adecuadamente con el quórum previsto por el Estatuto Social, a la disolución, liquidación y distribución de utilidade de la sociedad, siendo designados para tal efecto los Sres. Francisco Núñez, Manuel Fernández y Alfredo Frojan como socios liquidadores.
Socio Gerente - Francisco Núñez
e. 9/11 Nº 171.573 v. 9/11/98

ALVAREZ JONTE 6296
S.R.L.

Se hace saber por el término de ley que mediante acta de reunión de socios del 21/8/1998 se cambia la composición de la gerencia por renuncia de Antonio Alvarez Prellezo ingresa Juan Bautista Vieitez, permaneciendo en el cargo Guillermo Alberto Juan.
Abogado - Antonio Alvarez Prellezo
e. 9/11 Nº 543 v. 9/11/98

ARGALL
S.R.L.

25/03/1997 Nº 1770 L 97 de S.R.L. Comunica que por instrumento Privado de fecha 27/10/1998, se dispuso que por Acta de fecha 20/10/98 se designaran Gerentes a Hugo Jacinto Pmentel, Héctor Omar Passarini, Ernesto Murisasco y Marta Alicia Rodríguez por tres años.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/11 Nº 547 v. 9/11/98

"B"

BANCO DE VALORES
S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS POR UN MONTO DE HASTA V/N U$S 10.000.000. EMISION DE LA SEGUNDA SERIE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS POR UN MONTO DE V/N U$S 5.000.000

1. Emisor: BANCO DE VALORES S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 310 de la Ciudad de Buenos Aires, fue fundado conforme a las leyes de la República Argentina el 7 de Septiembre de 1977, por un período que expira el 18 de diciembre de 2077. El Estatuto Constitutivo fue inscripto en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 18 de diciembre de 1978, bajo el número 4834, libro 88, tomo "A" de Sociedades Anónimas.
2. Objeto social y actividad principal: La Sociedad tiene por objeto desarrollar la actividad bancaria, conforme a la normativa vigente dispuesta por el Banco Central de la República Argentina.
3. Capital social y patrimonio neto: El Capital Social del Emisor es de $ 10.000.000 (pesos diez millones) y su patrimonio neto, según balance anual al 31 de diciembre de 1997 es de $ 22.045.216,81 (Pesos veintidós millones cuarenta y cinco millones doscientos dieciséis con ochenta y un centavos).
4. Decisiones sociales: La emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones por un monto de hasta dólares estadounidenses diez millones, fue dispuesta por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 1997, ampliada el 16 de octubre y 17 de diciembre del mismo año por resolución de Asamblea Extraordinaria, y la emisión de la segunda serie por un monto de dólares estadounidenses cinco millones por resolución del Directorio de fecha 20 de octubre de 1998.
5. Monto del empréstito y moneda de la Serie 2: V/N U$S 5.000.000 (Dólares estadounidenses cinco millones).
6. Tipo: Obligaciones Negociables subordinadas, no convertibles en acciones, conforme a la ley 23.576 y sus modificaciones (la "Ley de Obligaciones Negociables").
7. Plazo: 6 años.
8. Amortización: Las Obligaciones Negociables se amortizarán en un único pago a su vencimiento.
9. Intereses: Las Obligaciones Negociables Subordinadas devengarán un interés variable equivalente a la tasa LIBOR a 180 días más 3 (tres) puntos anuales. Los intereses se calcularán sobre el saldo de capital no amortizado de las obligaciones negociables por los días efectivamente transcurridos desde la fecha de suscripción y sobre la base de un año de 365 días. Los intereses se abonarán semestralmente realizándose el primer pago a los 6 (seis) meses de finalizado el período de suscripción.
10. Garantía: Las Obligaciones Negociables cuentan como garantía con el patrimonio común de la Sociedad Emisora.
11. Emisiones anteriores: Se ha emitido con anterioridad, bajo el régimen de Oferta Pública, la Primera Serie de Obligaciones Negociables Subordinadas por un monto de V/N U$S 5.000.000.
Presidente - Miguel Angel Amoretti
e. 9/11 Nº 171.501 v. 9/11/98

BUTLER ARGENTINA
S.A.

R.P.C. 27/12/94, Nº 13703, Lº 116, Tº A de S.A. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6/5/98, BUTLER ARGENTINA S.A. resolvió recomponer el Directorio de la siguiente manera. Presidente: Lisandro A. Allende; Director Suplente: Alfredo L. Rovira.
Autorizado Especial - Martín Mengelle
e. 9/11 Nº 171.459 v. 9/11/98

"C"

CALDENES
S.A.
(Expte. I.G.J. 1.537.275)

Comunica que por resolución de asamblea de accionistas, celebrada con carácter de unánime el 3 de noviembre de 1998, se elevó el capital social de $ 3.521.190 a $ 3.931.660.
Vicepresidente - Enrique C. Peláez
e. 9/11 Nº 171.499 v. 9/11/98

COMPAÑEROS T.V.
S.A.

Hágase saber que el Directorio de la Sociedad COMPAÑEROS T.V. SOCIEDAD ANONIMA, ha cesado en sus funciones. Que la Asamblea de fecha 24 de abril de 1998 designó como Presidente del Directorio al Sr. Jorge L. Baldino y como Director Suplente al Sr. Alfredo H. Chas. Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Presidente - Jorge L. Baldino
e. 9/11 Nº 171.552 v. 9/11/98

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Número 5030, del Libro 1, tomo de Sociedades por Acciones con fecha 2/7/98. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2, de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Javier Zapiola a su cargo de único Director titular y Presidente de la Sociedad y por el Sr. Rufino Arce a su cargo de Director Suplente de la sociedad. Asimismo se resolvió fijar en tres el número de Directores titulares, designando a los Sres. Federico José Luis Zorraquín, Hugo Berlingheri y Mariano Gutiérrez O'Farrell. Por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió distribuir los cargos del directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Federico José Luis Zorraquín, Vicepresidente: Mariano Gutiérrez O'Farrell; Director Titular: Hugo Berlingheri.

Autorizada - Cynthia Bar
e. 9/11 Nº 171.464 v. 9/11/98

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Número 5040, del Libro 1, tomo de Sociedades por Acciones con fecha 2/7/98. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2, de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Javier Zapiola a su cargo de único Director titular y Presidente de la Sociedad y por el Sr. Rufino Arce a su cargo de Director Suplente de la sociedad. Asimismo se resolvió fijar en tres el número de Directores titulares, designando a los Sres. Jorge Miani, Fernando Borio y Adrián Laplacette. Por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió distribuir los cargos del directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Jorge Miani, Vicepresidente: Fernando Borio; Director Titular: Adrián Laplacette.

Autorizada - Cynthia Bar
e. 9/11 Nº 171.462 v. 9/11/98

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL NOROESTE
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Número 5099, del Libro 1, tomo de Sociedades por Acciones con fecha 3/7/98. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2, de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Javier Zapiola, a su cargo de único director titular y Presidente de la sociedad y por el Sr. Rufino Arce a su cargo de director suplente de la sociedad. Asimismo se resolvió fijar en tres el número de directores titulares, designando a los Sres. Alfredo José Vercelli (h.), Carlos Dante Tagliavini e Iván Pérez. Por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió distribuir los cargos del directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente; Alfredo José Vercelli (h.), Vicepresidente: Carlos Dante Tagliavini; Director Titular: Iván Pérez.

Autorizada - Cynthia Bar
e. 9/11 Nº 171.465 v. 9/11/98

COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Número 5038, del Libro 1, tomo de Sociedades por Acciones con fecha 2/7/98. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2, de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Javier Zapiola a su cargo de único Director titular y Presidente de la sociedad y por el Sr. Rufino Arce a su cargo de director suplente de la sociedad. Asimismo se resolvió fijar en tres el número de Directores titulares, designando a los Sres. Constancio C. Vigil, Martín Ruete Aguirre y Eduardo Caride. Por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió distribuir los cargos del directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Constancio C. Vigil, Vicepresidente: Eduardo Caride; Director Titular: Martín Ruete Aguirre.

Autorizada - Cynthia Bar
e. 9/11 Nº 171.460 v. 9/11/98

"D"

DEL PLATA PROPIEDADES
S.A.

10/4/95. Nº 3048 Lº 116 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 4/9/98, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por acta de Directorio Nº 61 de fecha 4/9/98, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Esteban Romero Vagni; Vicepresidente: Ernesto Jaime Ferrer; Secretario: María Noemí Cristóbal; Director: Luis Santiago Galli; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Juan Carlos Pitrelli, Enrique F. Sbértoli, Enrique F. González Echeverría, Síndicos Suplentes: Enrique A. González Echeverría, Gabriel A. Mucanna, Juan C. Soler.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 9/11 Nº 506 v. 9/11/98

DU-QUEY
Sociedad Anónima

17/4/1978 Nº 843 del Libro 86 Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea Gral. del 17/7/1998 pasada a Escritura Pública Nº 186 de fecha 10/8/1998 y Acta de Directorio de fecha 20/7/1998, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera; Presidente: Rubén Omar Sarobe, Director Titular: Héctor Ramón Badano, Director Suplente: Hugo Tomás Badano, por tres años.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/11 Nº 548 v. 9/11/98

"G"

GRADEU
S.A. de Capitalización y Ahorro - Autogestión

Av. de Mayo 1285 Piso 4º A - Capital Federal. Sorteo 31/10/98. Premios: 1ro. 437; 2do. 544; 3ro. 044; 4to. 077; 5to. 054; Adjudicados: Nro. sorteo 544: Plan C4, Título 2306, Rodríguez, Juan J.

Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 9/11 Nº 171.542 v. 9/11/98

GRAFICA VELTON
S.A.

Insc. 1/10/70, N. 4170, F. 357, L. 72, T. A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea y Directorio del 3/10/97 quedaron designados: Pres.: Mariana Guerrieri, Vice: Hernán Horacio Buciol, Dir. Tit.: Roberto Raúl Massi, Dir. Sup.: Daniel Rodolfo Couretot.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 9/11 Nº 171.505 v. 9/11/98

GRIFERIA RODDEX
S.A.

Inscripción: 30/9/97; nº 11.064, del Libro 122 Tomo "A" de S.A. Comunica que por Escritura Pca. nº 215 del 21/10/98, se otorgó poder general amplio de administración y disposición, a favor de Reinaldo Ricardo Donnelly, Jorge Gastón Ollivier, Enrique Emiliano Ollivier, Cristian Adrián Ollivier y Lucas Gabriel Ussher, con las facultades insertas dentro de la presente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/11 Nº 550 v. 9/11/98

GRUPO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
S.A.

Se hace constar que de según Acta de Asamblea del 30 de julio de 1998 y de Directorio del mismo día, se nombran las nuevas autoridades, a saber: Presidente: Norberto Leonardo Rainelli, Vicepresidente: Lucas Rainelli y Director Suplente: María Cristina Nofal de Rainelli, con mandato por 2 años, aceptan los cargos para los que fueron designados.

Presidente - Norberto Rainelli
e. 9/11 Nº 171.513 v. 9/11/98

GUARDIAN DE ARGENTINA
S.R.L.

(IGJ Nº 1.632.812). Se comunica que por reunión de socios del 5/2/98 se designó gerente de la sociedad al Sr. Héctor Daniel Serrano.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 9/11 Nº 539 v. 9/11/98

"I"

ICOE PORA
S.A.

Por actas Nº 27 y 28 del 7/8/98 y 10/9/98 respectivamente, el Directorio resolvió el cambio del domicilio legal a la Av. Las Heras Nº 2881, piso 2º "A" Capital Federal y aceptación de las renuncias del Ing. Natalio Bril y Sra. Amalia Julia Cadario, designándose en su reemplazo a los Sres. Divo Fioravante Virgilio Lazzeretti y Alberto Juan Eduardo Lulo, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Divo Fioravante, Virgilio Lazzeretti, Vicepresidente: Laura Alejandra Lazzeretti y Directores Titular y Suplente los Sres. Alberto Juan Eduardo Lulo y José Carlos Moreira respectivamente.

Abogado - Matiaz Ravnik
e. 9/11 Nº 579 v. 9/11/98

INVERSORA EN SERVICIOS
S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 7 de agosto de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Horacio Tedín, Vocal: Luis Antonio Romeo. Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Daniel Di Belli, Síndico Suplente: Miguel Carlos Maxwell.

Abogada - Cristina T. Bono
e. 9/11 Nº 171.481 v. 9/11/98

"L"

LINEA 213
S.A. de Transporte

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1998, se resolvió aumentar el capital de $ 465.000,00 a $ 1.152.000,00 a integrar en efectivo. Con tal motivo se comunica a los Sres. Accionistas a fin de que ejerzan su derecho de preferencia, en el domicilio social, calle Hernandarias 1525 Capital, de 9 a 18 horas y dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. El Directorio.

Presidente - Carlos Pino
e. 9/11 Nº 171.563 v. 11/11/98

LOGOS ENGENHARIA
S.A.

Poder Especial del 9 de Octubre de 1998, ante el Escribano Douglas Eduar Dualibi, de la Ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil. Otorga: LOGOS ENGENHARIA S.A. a favor de los señores Raúl Enrique Esquinazi, brasileño, divorciado, Ingeniero Civil, C. I. RG Nº 8.695.406-SSP/SP y Antonio João Oliveira Rocha, brasileño, casado, Ingeniero Mecánico, C. I. RG Nº 2.642.973-SSP/SP. El presente Poder tiene validez hasta el 9 de Octubre de 1999, y no es válido su sustitución, el cual se encuentra legalizado en el Colegio de Escribanos, Consulado y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Representante Legal - Antonio Oliveira Rocha
e. 9/11 Nº 171.515 v. 9/11/98

"M"

MAC SUPPORT
S.A.

(Ult. Insc.: 26/3/97, N. 2957, L. 120, T. A, de S.A.). Conf. art. 237-in fine L.S., el Acta Asam. 25/9/98 fue unánime por reunión de accionistas que representaron la totalidad del capital social.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
e. 9/11 Nº 515 v. 9/11/98

MARISA
S.A.

En Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/98, se fija el número de Director titular en uno y el de Director Suplente en uno. Se Distribuyen cargos de la siguiente forma: Director Titular con cargo de Presidente al Ing. Juan Bustos Fernández y de Director Suplente al Dr. Angel Cruz Padilla. Los mismos se encuentran presentes y aceptan designación y cargo firmando al pie de la misma

Presidente - Juan Bustos Fernández
e. 9/11 Nº 171.454 v. 9/11/98

MC GRATH
S.A.

Por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 5/5/98 y 13/10/98 se eligió el Directorio así: Presidente: Enrique José Mc Grath; Dir. Suplente: Raúl González.

Autorizado - Alejandro Durand
e. 9/11 Nº 572 v. 9/11/98

MOLINARI
Sociedad Anónima

Por decisión de Asamblea General de fecha 4/5/98 queda el directorio conformado por Presidente: Alberto Francisco Molinari, Vicepresidente Mariano Tomás Molinari, y Directores a los Sres. Eduardo Oscar Loureiro, José Fernández Gómez, Pedro Gustavo Frankel y Mauricio Israel Sarguckis. Se eligió asimismo a los Dres. Mario Jaime Medviginer en carácter de Síndico Titular y Moisés Simón Henig en carácter de Síndico Suplente. La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 9/11 Nº 625 v. 9/11/98

MONTIEL 2173
S.R.L.

Inscripción: 17/6/91; Nº 3174; Lº 94 de S.R.L. Comunica que por Escritura Pca. Nº 222 del 29/10/98, se decidió la Disolución anticipada de la Sociedad y se nombran Liquidadores a los socios Gerentes Orlando Saborido Otero y Elba Olga Gómez Saborido.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/11 Nº 552 v. 9/11/98

MULTILINEAS
S.R.L.

Por esc. N º 818, del 26/10/98, pasada ante el esc. Yofre, Reg. 461 de Cap. Fed.: Se resolvió designar gerentes a los señores Arnoldo Sibar y Luisa Genia Sibar.

Autorizado - Alfonso Canale
e. 9/11 Nº 171.509 v. 9/11/98

"N"

NUCLEARLAB
S.R.L.

Inscripta el 14/2/96, Nº 1029, Lº 104, Tº de S.R.L. Comunica que por Instrumento Privado del 2/10/98, los Socios Gerentes de "NUCLEARLAB S.R.L.", Hugo Alberto Chester y Claudio Abraham Lewkowicz, resolvieron cambiar el domicilio social, el que se establece en Quito 4331, Piso 3º, Dpto. "F" de Capital Federal.

Abogada - Celina Luz Jabbaz de Suaya
e. 9/11 Nº 171.495 v. 9/11/98

"O"

O & G. DEVELOPMENTS
LTD

Comunica que por Escritura 465 del 19/10/98, protocolizó la Reunión del Directorio del 24/8/98, por la que se dispuso designar nuevo Representante de la Sociedad al Sr. Guillermo Patricio Martín, en lugar de los Srs. Richard James Spies y Camilo Merendoni Jaramillo, a quienes se les aceptó la renuncia presentada. Asimismo, se dis-

puso el traslado de la Sede Social a la Avda. Roque Sáenz Peña 788 de la Capital Federal.

Apoderado - Carlos Messi
e. 9/11 Nº 495 v. 9/11/98

OIL DRILLING & EXPLORATION ARGENTINA S.A.
(Nº: 1638526)

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/9/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mariano Laski y Director Suplente: Ricardo López Olaciregui.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 9/11 Nº 536 v. 9/11/98

“P”

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Sito en Tucumán 359 P. 10 Capital Federal Informa el Resultado de su Acto de Adjudicación Nº 77 de Fecha 30/10/98

Grupo	Orden	Mod.	C.
1550046	010-3	SO	
1550046	022-6	LD	
1550047	014-2	SO	
1550048	027-3	SO	
1550048	013-6	LD	
1550049	013-7	SO	C
1550049	014-4	LD	
1550050	013-5	SO	
1550050	021-0	LI	
1550050	022-7	LI	
1550051	013-6	SO	
1550051	003-7	LD	
1550052	027-4	SO	
1550052	013-7	LD	
1550053	013-8	SO	
1550053	012-1	LD	
1550054	027-6	SO	
1550054	030-6	LI	
1550054	013-9	LD	
1550055	027-7	SO	
1550055	030-7	LI	
1550056	027-8	SO	
1550056	008-7	LI	
1550057	027-9	SO	
1550057	028-6	LI	
1550057	001-9	LI	
1550058	027-0	SO	
1550058	005-8	LI	
1550058	013-3	LD	
1550059	027-1	SO	
1550059	029-5	LD	
1550060	027-9	SO	
1550060	001-9	LI	
1550061	027-0	SO	
1550061	012-6	LI	
1550062	027-1	SO	
1550062	002-8	LI	
1550063	027-2	SO	C
1550064	027-3	SO	
1550064	008-2	LI	
1551040	027-8	SO	C
1551041	013-2	SO	
1551041	023-1	LI	C
1551042	027-0	SO	
1551042	013-3	LD	
1551043	013-4	SO	C
1551043	020-2	LI	
1551044	027-2	SO	
1551044	013-5	LD	
1551045	027-3	SO	
1551045	005-1	LI	
1551046	027-4	SO	
1551046	001-4	LI	C
1551046	007-6	LI	
1551046	029-8	LD	
1551047	029-9	SO	
1551047	013-8	LD	C
1553047	008-0	SO	C
1553047	024-0	LD	C
1553047	007-3	LD	C
1553048	026-5	SO	
1553048	001-2	LD	
1553049	013-6	SO	
1553049	003-7	LD	
1553050	003-5	SO	
1553050	001-1	LD	
1553051	013-5	SO	
1553051	024-1	LI	
1553051	012-8	LD	
1553052	027-3	SO	C
1553052	024-2	LI	
1556007	014-2	SO	
1556007	003-6	LD	
2550120	001-9	SO	
2550121	001-0	SO	
2550121	005-8	LD	
2550122	010-3	SO	C
2550122	009-7	LD	C
2550123	023-4	SO	
2550124	026-6	SO	
2550124	044-0	LD	
2550125	033-5	SO	
2550126	012-1	SO	
2550126	016-9	LD	
2550127	043-6	SO	
2550127	041-2	LD	
2550128	003-1	SO	C
2550129	003-2	SO	
2550129	041-4	LD	
2550130	043-6	SO	C
2550130	026-9	LD	
2550131	003-1	SO	C
2550131	010-9	LD	
2550132	003-2	SO	
2550133	036-1	SO	C
2550134	033-1	SO	C
2550135	043-1	SO	
2550136	043-2	SO	
2550136	003-6	LI	
2550137	043-3	SO	
2550137	013-6	LD	
2550138	043-4	SO	C
2550138	038-0	LD	C
2550139	043-5	SO	
2550139	026-8	LI	
2550140	013-6	SO	
2550140	003-7	LD	
2550141	043-4	SO	
2550141	014-4	LD	
2550142	027-5	SO	C
2550142	003-9	LI	C
2550142	043-5	LI	
2550143	027-6	SO	
2550143	028-3	LI	
2550144	043-7	SO	
2550145	043-8	SO	
2550145	017-9	LI	
2550146	043-9	SO	
2550147	027-0	SO	C
2550147	012-6	LI	
2550148	027-1	SO	
2550148	045-5	LI	
2550148	009-7	LI	
2550149	036-4	SO	
2550149	013-5	LD	
2550150	027-0	SO	C
2550150	008-9	LI	C
2550151	027-1	SO	
2550151	038-7	LD	
2550152	027-2	SO	
2550152	037-1	LI	
2550153	027-3	SO	
2550153	009-9	LI	
2550154	043-4	SO	C
2550154	021-2	LI	
2550155	036-7	SO	C
2550155	012-1	LI	
2550156	027-6	SO	
2550156	003-0	LI	
2550157	027-7	SO	
2550157	028-4	LI	
2550157	017-8	LI	
2550158	027-8	SO	
2550158	026-1	LI	
2550159	027-9	SO	
2550159	013-2	LI	
2550160	027-7	SO	
2550161	027-8	SO	C
2550161	031-5	LI	
2550162	027-9	SO	C
2550162	025-5	LI	
2551028	001-1	SO	C
2551028	005-9	LD	
2551029	013-5	SO	C
2551030	027-0	SO	
2551030	020-1	LI	
2551031	027-1	SO	
2551031	041-7	LI	
2553006	043-1	SO	
2553007	027-2	SO	
2556001	043-5	SO	
2556002	013-9	SO	C
2556003	043-7	SO	
2556003	003-1	LD	
4051031	036-6	SO	
4051032	043-5	SO	
4051033	043-6	SO	
4051033	033-7	LI	
4051034	043-7	SO	
4051034	014-7	LI	
4051034	054-3	LI	
4051034	020-8	LI	
4051035	043-8	SO	
4051035	046-9	LI	
5052019	034-8	SO	C

Mod.: SO: Sorteo LI: Licitación LD: Licitación Desierta C.: Adjudicación Condicional

Próximo Acto de Adjudicación: Ej. Tucumán 359 P. 10 Capital Federal Fecha: 30 de noviembre de 1998 a las 16,00 hs.

Apoderado - Jorge Malagrino
e. 9/11 Nº 171.478 v. 9/11/98

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

Sorteo	Nº Favorecido
Octubre 31/10/98	437

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 - Capital Federal - Teléfono 816-1616.

Autorizado - Gustavo A. Albarracín
e. 9/11 Nº 645 v. 9/11/98

PROMOCIONES BAODI
S.A.
Insc. Nº 824 - Libro 120 - Tomo A - (22/1/97)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/9/97 Edgardo Alberto De Domenico, José Manuel Márquez, Pedro Alberto Baccello y Juan Carlos Precioso, presentaron sus renuncias al directorio las cuales fueron aceptadas: se determinó número de directores titulares y suplente y la elección de los mismos, además por acta de Directorio de fecha 15/9/97, se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Julio Alberto Bonino y Director Suplente: Haydee María Visintin, aceptando los mencionados los cargos distribuidos.

Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 9/11 Nº 171.524 v. 9/11/98

“S”

SABRINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada
2/10/69 Nº 2238 Fº 289 Lº 56 S.R.L.

Disolución y Nombramiento de Liquidador: Acto Privado del 3/11/98 entre Clotilde Lorenzo y Amelia Lorenzo, únicas socias de “SABRINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadora de la misma a la socia gerente Clotilde Lorenzo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 9/11 Nº 505 v. 9/11/98

SCULLY SIGNAL COMPANY

Comunica que la sociedad ha nombrado como su representante en la República Argentina, conforme lo dispuesto por el art. 118 de la Ley de Sociedades, al Sr. José Eduardo Rinland, con domicilio legal en la calle San Martín 140, piso 14, Capital Federal, argentino, casado, D.N.I. 10.893.736. M. Florencia Navarro Cox. Abogada

Abogada - Ma. Florencia Navarro Cox
e. 9/11 Nº 171.568 v. 9/11/98

SERVICIOS DE GESTION HOSPITALARIA
Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 1270 del 4/11/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 4014 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 22 de fecha 30/10/98 de SERVICIOS DE GESTION HOSPITALARIA SOCIEDAD ANONIMA (IGJ: 8/8/96, bajo el Nº 7524, Lº 119, Tomo A de S.A.) por la que renunciaron a sus cargos los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora Sres. Jorge Demaría, Jorge Alberto Kaloustian, Marcelo Aubone, Guillermo Prat, Jorge Osorio, Graciela Beatriz Angeletti, P. Naveyra, Floreal Crespo, Rubén O. Mosi, Ignacio González García, Federico Vovard y Gabriel Martini; el Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria unánime de Accionistas Nº 5 del 30/10/98, y el Acta de Directorio Nº 23 del 30/10/98, que resolvieron el nombramiento del nuevo directorio y la distribución de cargos que queda como sigue: Presidente: Jorge Alberto Kaloustian; Vicepresidente: Guillermo Francisco Prat, Titulares: Claudio Enrique Vargas y Javier Prat; Suplentes: Adrián Rodolfo Muñoz y Claudio Guillermo Meyer. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 9/11 Nº 171.498 v. 9/11/98

SHOCK ENTERTAINMENT
S.A.

Por acta Directorio del 22/10/98 fijó sede social en Lavalle 416 Piso 7º Cap. Fed.

Escribano - Patricio C. Pastor
e. 9/11 Nº 624 v. 9/11/98

SIKOR
S.A.

DELTA
S.A. U.T.E.

(5/8/94 Nº 143-L. Cont. Col. Emp). Por Actas 5/5/98, 13/5/98 y 22/5/98 se resolvió por unanimidad: Disolver la U.T.E. y designar Liquidadores a Arnaldo Bruno Angeletti y Jorge A. Gigante. Dr. Leandro F. Canedo. Autorizado.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
e. 9/11 Nº 513 v. 9/11/98

SILIAN
S.A.

Por acta del 2/11/98 Designa Presidente: Guillermo Jesús María Vallaza Suplente: Roberto Antonio Carlini, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Irala 1565 Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 9/11 Nº 532 v. 9/11/98

STANDAR & POOR’S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC ARGENTINA

STANDAR & POOR’S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA En su reunión de Consejo de Calificaciones del día 2 de noviembre de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa de Títulos a Corto y Mediano Plazo, aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 1998 y Actas de Directorio de fecha 17 de abril de 1998, por un monto de U$S 1.000.000.000, de Pérez Companc S.A., como “raAAA”

*Serie “D” por un monto de U$S 300.000.000 con vencimiento en enero del año 2004 emitidas bajo el Programa de Títulos de a Corto y Mediano Plazo por U$S 1.200.000.000 vencido en junio de 1998, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992, 18 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1995 y Actas de Directorio de fechas 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993, 29 de noviembre de 1994, 5 de diciembre de 1995, 19 de octubre de 1995 y 25 de marzo de 1997, de Pérez Companc S.A. como “ra.AAA”.

* Serie “E” por un monto de U$S 177.000.000 con vencimiento en abril del año 2002 emitidas bajo el Programa de Títulos de a Corto y Mediano Plazo por U$S 1.200.000.000 vencido en junio de 1998, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992, 18 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1995 y Actas de Directorio de fechas 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993, 29 de noviembre de 1994, 5 de diciembre de 1995, 19 de octubre de 1995 y 25 de marzo de 1997, de Pérez Companc S.A., como “raAAA”.

* Serie “F” por un monto de U$S 400.000.000 con vencimiento en julio del año 2007 emitidas bajo el Programa de Títulos de a Corto y Mediano Plazo por U$S 1.200.000.000 vencido en junio de 1998, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992, 18 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1995 y Actas de Directorio de fechas 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993, 29 de noviembre de 1994, 5 de diciembre de 1995, 19 de octubre de 1995 y 25 de marzo de 1997, de Pérez Companc S.A., como “raAAA”.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo 2. - Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Perfomance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Programa de Obligaciones Negociales a Mediano Plazo aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 26 de febrero de 1998, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de la Compañía de fecha 26 de febrero de 1998, por un monto de hasta U$S 1.500.000.000, de Cablevisión S.A., como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio-alto 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Buena: 4.- Fortaleza de Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Acciones Ordinarias de Pérez Companc S.A. Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Alta

*Cuotapartes de Fondo Común de Inversión 1784 Brazil, con Boston Inversora de Valores S. A. como Sociedad Gerente, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotaparte del Fondo Común de Inversión 1784 Ahorro Dólares, con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acata de Directorio Nº 270 de fecha 11 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión 1784 Ahorro Pesos, con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente. cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 270 de fecha 11 de abril de 1997. como "AAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión 1784 Classic. con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio N° 270 de fecha 11 de abril de 1997. como "AA+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión 1784 Mega. con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente. cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 270 de fecha 11 de abril de 1997. como "AA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Buena

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión 1784 Renta en Dólares. con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio N" 270 de fecha 11 de abril de 1997. como "AAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena

*Fondo Común de Inversión 1784 Renta Plus, con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio N° 270 de fecha 11 de abril de 1997, como "AAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Análisis del Flujo de Fondos Muy Buena

*Fondo de Jubilaciones y Pensiones administrado por Previsol S.A. Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. como "AAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son Las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada, 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma. de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación surgen algunos indicadores que –estrictamente considerados– no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Las calificaciones de Standard & Poor's International Ratings Ltd. Sucursal Argentina son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA. San Martín 323 Piso 21. TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero

e. 9/11 Nº 171.546 v. 9/11/98

"U"

UNION DE CONSIGNATARIOS Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea del 28/4/98 y reunión de directorio del 4/5/98 se designó el siguiente directorio: Pte.: Adolfo Marcos Capurro; Vice.: Diego Enrique Caprile; D. Titular: Guy Leonardo Gibrat; D. Suplente: Enrique Kilmurry.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

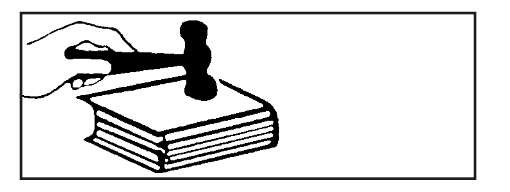
e. 9/11 Nº 494 v. 9/11/98

URBANIZADORA TALAR CHICO S.A.

Inscripción: 10/10/97, bajo el Nº 14.150 del Libro 122 - Tomo "A" de S.A. Comunica, que por Acta de Asamblea Gral. Unánime del 16/4/98 se aumentó el capital social de $ 15.200 a $ 22.300, o sean $ 7.100 dentro del quíntuplo, y se emiten 7.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/una y un voto por acción.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 9/11 Nº 554 v. 9/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO CAJA DE AHORRO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 505 ST, año 1994, motor Peugeot Nro. 952185, Chassis Peugeot Nro. 2089109, Dominio C 1.768.665, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 657 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 9 GTL año 193, motor Renault Nro. 5879105, Chassis Renault Nro. L428-016199, Dominio VZE 083, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Base: $ 17.200. De no haber ofertas por la base mencionada, se subastará Sin Base, luego de media hora de espera. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 658 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 504 GD, año 1997, motor Peugeot Nro. 713552, Chassis Peugeot Nro. 8AD504000V5386178, Dominio BQX 610, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 659 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 306 SL 1.8, año 1997, motor Peugeot Nro. 10KJZ10006872, Chassis Peugeot Nro. 8AD7BLFZ9V5291797, Dominio BSA 860, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 660 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, Modelo Spider 2.0 Descapotable, año 1995, motor Alfa Romeo Nro. AR01590-002644, Chassis Alfa Romeo Nro. ZAR115000-06014265, Dominio ASM 134, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 661 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 504 XSDTF, año 1996, motor Peugeot Nro. 708440, Chassis Peugeot Nro. 8AD504000T5381694, Dominio BDF 258, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 662 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 504 1.3 TN Pick Up, año 1996, motor Peugeot Nro. 691451, Chassis Peugeot Nro. 8ª4D37000S5215092, Dominio AYG 870, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 663 v. 11/11/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acree-

dor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 504 GD DIF.A, año 1997, motor Peugeot Nro. P134CK130580, Chassis Peugeot Nro. 8AD504000V5387015, Dominio BRL 992, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 664 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Pedro H. González, subastará el día 17/11/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Seat sedán 4 puertas, Córdoba 1.9 D SE/97, Dominio BPS 031, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.548. Seña 30% - Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 Nº 665 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Angel A. Bruno, subastará el día 17/11/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BPR 929, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.515. Seña 30% - Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 Nº 666 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jovino Fernández, subastará el día 17/11/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BKX 104, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.793. Seña 30% - Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 Nº 667 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Fernando Fluixa, subastará el día 17/11/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, furgón, Transporter/98, Dominio Buy 228, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.159. Seña 30% - Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 Nº 668 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Fanni E. Rodríguez, subastará el día 17/11/98 a las 10.45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, Megane RT Tric ABCP/97, Dominio BSP 001, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.746.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 Nº 669 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Mirta S. Andrada, subastará el día 17/11/98 a las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 SRI ABS/95, Dominio AJG 468, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.341.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 Nº 670 v. 11/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Geronis, Federico Fabián y otro, el 13/11/98 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Seat, Mod Toledo 1.9 DGLX/1995, Dominio AKV 327, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 1686 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Lucchini, Osvaldo Antonio, el 13/11/98 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Quantum GLS/1993, Dominio TRK 267, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 1687 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Joannou, Francisco, el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod Escort GL 1.8/1996, Dominio AWW 734, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1688 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ramírez, Angel R. el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Opel, Mod Corsa/1994, Dominio SBM 902, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1690 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Lopardo, Julio C., el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Uno S (1.4/CARB/3P)/1997, Dominio BDE 282, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1691 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ibáñez, Horacio R., el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Siena HLD 4P/1997, Dominio BRH 074, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1692 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ceriani, Benjamín V., el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod 504 GD/1997, Dominio BFP 153, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1693 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ortiz, Miguel A., el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod 406 SVDT/1997, Dominio BIU 055, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1694 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Molina, Rubén C., el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Palio HL 5P 1.6 16V/1997, Dominio BQL 716, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 9/11 Nº 1695 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sosa, José Alberto, el 13/11/98 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Palio/1997, Dominio BSU 533, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 1696 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Vázquez, Jorge Alberto, el 13/11/98, 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Uno 3P/1997, dominio BOF 918, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 1697 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Flores, Patricia, el 13/11/98, 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Duna SXD/1997, dominio BQF 930, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 1698 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Pollon, Carlos Enrique, el 13/11/98, 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Uno S/1997, dominio BMK 565, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 1699 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Castro, Luis Anselmo, el 13/11/98, 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Duna SXDAA 1.7/1997, dominio BOG 947, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Pa-

tentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1700 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Dormann, Lidia, el 13/11/98, 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, mod. 9/1994, dominio TZA 784, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1701 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Passacq, Orlando Hugo, el 13/11/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, mod. Escort LX 1.8 D/1997, dominio BOF 751, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1702 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ateca, César Arnoldo, el 13/11/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, mod. 146 TS GT 1.8 16 V/1997, dominio BPV 790, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1703 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Domínguez, Enrique, el 13/11/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, mod. 145 TS 16 V/1997, dominio BPU 641, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1704 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Basílico, Carolina Rosaura, el 13/11/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Uno S 3P/Confort) 1.4/1997, dominio BPQ 020, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1705 v. 9/11/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Tunoni, Marcelo, el 13/11/98, 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, mod. 145 TD/1997, dominio BPL 791, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1706 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ceballos, Osvaldo, el 13/11/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Siena ELD/1997, dominio BRO 390, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/11 Nº 1707 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Bodda, Alicia S., el 13/11/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, mod. Furgoneta/1997, dominio BPB 542, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/11 Nº 1708 v. 9/11/98

Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ferreyra, Marta Beatriz, el 13/11/98 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno S/1997, Dominio BSE 746, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1709 v. 9/11/98

Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Fasolino, Mirta Noemí, el 13/11/98 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RE/1997, Dominio BGR 069, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1710 v. 9/11/98

Guillermo E. Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Callebaut-Cardu, Cecilia, el 13/11/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod. Escort LX 1.8/1997, Dominio BOM 263, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/11 Nº 1711 v. 9/11/98

Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Cháves, Clara, el 13/11/98 10,15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna CS DA/1996, Dominio BBQ 258, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/11 Nº 1712 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Marcos D. J. Córdoba, el 19/11/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 3 puertas, 205 GL/97, Dominio BMC 507, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.255,23. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1715 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Carlos A. Guedes, el 19/11/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, rural 5 puertas, Palio WE 16V MPI/98, Dominio BRX 609, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.312,63. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1716 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Ramón A. González, el 19/11/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BRU 073, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.084,37. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1717 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Osvado A. Sincich, el 19/11/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SRD Turbo/93, Dominio RGB 637, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.926,62. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1718 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Josefa R. Arce, el 19/11/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 306 XR 16V/97, Dominio BSK 652, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 19.134,12. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1719 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Sergio G. Ana, el 19/11/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena HLD/98, Dominio BYL 450, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 12.638,11. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1720 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Carlos A. Peker, el 19/11/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, Dominio ADH 690, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 15.639,41. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1722 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra María V. Comba, el 19/11/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CS/97, Dominio BHJ 601, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.864. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1723 v. 11/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Olga R. Leccese, el 19/11/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, rural 4 puertas, R-21 TXE/92, Dominio C-1.607.260, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.210. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/11 Nº 1724 v. 11/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ MANUELA RENAULD. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/11 Nº 374 v. 11/11/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, 2º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CASAZZA, REMO c/PRADE EDITORA S.A. en Formación y/o PRADE EDITORA S.A. y Otros s/Ejecución de alquileres", Expte. Nº 93.996/97, se dispuso la citación a ROBERTO LUIS MARTINEZ, D.N.I. Nº 7.629.918 y CARLOS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº 4.415.102, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a manifestar si son o han sido inquilinos del actor, Sr. Remo Casazza, debiendo —en caso afirmativo— exhibir el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva, y para que dentro del mismo plazo opongan excepciones, si las tuvieran, todo ello bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 9/11 Nº 502 v. 10/11/98

Nº 87

El Juzgado en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 2º, Capital, en los autos caratulados "RIAL EMILIANO ALBERTO y Otro s/Autorización de viaje" cita y emplaza a ALBERTO JOSE RIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 9/11 Nº 560 v. 11/11/98

Nº 88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, hace saber que en los autos caratulados "LOPEZ NOCERA ARIADNA s/Información sumaria" Expediente Nº 112.430/97, la peticionante solicite se le adicione el nombre VENECIA en los términos del artículo 17 de la Ley 18.248, pasando a llamarse ARIADNA VENECIA LOPEZ NOCERA. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 9/11 Nº 102.241 v. 9/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a HUGO FERNANDO WEISSMANN (DNI Nº 4.531.866) y PATRICIA MABEL YERMOS (DNI Nº 10.894.130) para que dentro de cinco días a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarles un Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ WEISSMANN, HUGO FERNANDO y Otro s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 9/11 Nº 520 v. 10/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, cita por el plazo de 5 días a los señores: MARIO HECTOR SILVIO MARIÑO, JUAN PABLO MARIÑO y GUSTAVO CESAR MARIÑO, a fin de que se presenten por sí o por apoderado en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MARIO H. MARIÑO E HIJOS SOC. DE HECHO de MARIO H. MARIÑO", a tomar la intervención que les corresponde y se expidan acerca de las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de nombrarles al señor defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/11 Nº 555 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a LINA PELONTRI para que dentro de cinco días a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PELONTRI, LINA s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por un día.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/11 Nº 518 v. 9/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos: "INTEGRALCO S.A. s/Cancelación de título", se ha decretado la cancelación del pagaré Nº 7527, librado por la ex-Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el 7/5/96, a favor de INTEGRALCO S.A. por la suma de $ 10.994,47, vto. 7/6/97, autorizándose su pago, si no hubiese oposición, transcurridos los 60 días desde su última publicación. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 171.457 v. 27/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/EDELSTEIN, JOSE D. y Otra s/Ejecutivo" (expte. Nº 25.740), cita a DIANA ALICIA MIASNIK y JOSE DANIEL EDELSTEIN a fin que dentro del plazo de cinco días, a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, y a reconocer las firmas del instrumento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en los términos del art. 526 del CPCCN. Publíquese por 2 (dos) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/11 Nº 637 v. 10/11/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal, cita por cinco días a MONICA FABIANA BIAGGIO a estar a derecho, en relación a los autos caratulados VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BIAGGIO, MONICA s/Ejecución prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Alejandro C. Mata, secretario
e. 9/11 Nº 171.492 v. 10/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3 a cargo de la suscripta, sito en Paraná 386, Piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BALMACEDA, SUSANA y Otros s/Proceso de ejecución", cita y emplaza a SUSANA BALMACEDA, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 9/11 Nº 253.290 v. 9/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7 desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 6º piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VETERE DE GALERA BLANCA s/Proceso de Ejecución" - Expte. Nº 15.106/96, cita a la demandada, BLANCA VETERE DE GALERA, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días y a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.295 v. 10/11/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

///nos Aires, 29 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GELLER MIGUEL s/ Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 365/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GELLER MIGUEL, M.I. 4.062.187 clase 1930, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría. Juez Federal. "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GELLER MIGUEL, M.I. 4.062.187. Fiscalía, 12 de septiembre de 1985. Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral.

Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.686 v. 9/11/98

///nos Aires, 29 se septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RIVADENEIRA LINDOR DANIEL y Otros s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía española)" Expte. Nº 382/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos RIVADENEIRA LINDOR DANIEL, M.I. 11.350.325, clase 1954; CRIADO PEREZ TREFAULT CARLOS MARIA, M.I. 10.202.419, clase 1952; DE SANTIS JUAN CARLOS, M.I. 11.219.866, clase 1954; CASTILLO JUAN CARLOS, M.I. 7.753.744, clase 1945; BERNUZZI SERGIO MANUEL, M.I. 12.369.974, clase 1956; FOGWILL LUIS GUILLERMO, M.I. 8.479.619, clase 1950; MUISES DANIEL GUILLERMO, M.I. 11.815.782, clase 1954; HERRERA ATILIO FEDERICO, M.I. 7.668.362, clase 1949; ESPEJO JORGE ALBERTO, M.I. 14.455.271, clase 1961; SERRANO RICARDO RAFAEL, M.I. 6.537.736, clase 1933; RASCHKE HERNAN ALCIDO, M.I. 4.153.891, clase 1935; BENITEZ JORGE DANIEL , M.I. 12.499.598; clase 1956; BERGE RODOLFO, M.I. 4.594.445, clase 1943; VEGA ALBERTO RAUL DE LA , M.I. 8.178.670, clase 1947; ZWIRNER ERNESTO FEDERICO, M.I. 10.793.286, clase 1953; PASTOR RODOLFO SIGFREDO, M.I. 4.310.514, clase 1940; DIVALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 8.288.519, clase 1950, BACIOCCHI HECTOR DANIEL, M.I. 13.760.409, clase 1960; PEREZ EMILIO ALBERTO, M.I. 7.642.442, clase 1949; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. "///nos Aires, habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de RIVADENEIRA LINDOR DANIEL, M.I. 11.350.325; CRIADO PEREZ TREFAULT CARLOS MARIA, M.I. 10.202.419; DE SANTIS JUAN CARLOS, M.I. 11.219.866; CASTILLO JUAN CARLOS, M.I. 7.753.744; BERNUZZI SERGIO MANUEL, M.I. 12.369.974; FOGWILL LUIS GUILLERMO, M.I. 8.479; MUISES DANIEL JORGE, M.I. 11.815.782; HERRERA ATILIO FEDERICO, M.I. 7.668.362; ESPEJO JORGE ALBERTO, M.I. 14.455.271; SERRANO RICARDO RAFAEL, M.I. 6.537.736; RASCHKE HERNAN ALCIDO, M.I. 4.153.891; BENITEZ JORGE DANIEL , M.I. 12.499.598; BERGE RODOLFO, M.I. 4.594.445; VEGA ALBERTO RAUL DE LA, M.I. 8.178.670; ZWIRNER ERNESTO FEDERICO, M.I. 10.793.286; PASTOR RODOLFO SIGFREDO, M.I. 4.310.514; DIVALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 8.288.519; BACIOCCHI HECTOR DANIEL, M.I. 13.760.409; PEREZ EMILIO ALBERTO, M.I. 7.642.442. Fiscalía, 9 de junio de 1989. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".

Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.724 v. 9/11/98

///nos Aires, 29 se septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GUINIS ZACARIAS s/ Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 358/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GUINIS ZACARIAS, M.I. 6.494.976, clase 1935, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. "//ñor Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S.

decrete la exclusión del padrón electoral de GUINIS ZACARIAS, M.I. 6.494.976. Fiscalía, 9 de septiembre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. - Fiscal Electoral.
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.732 v. 9/11/98

///nos Aires, 25 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "POSIN MONICA RUTH s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 405/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana POSIN MONICA RUTH, M.I. 13.952.031, clase 1960, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referente a la ciudadana argentina nativa que ha adoptado la nacionalidad israelí, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y lo preceptuado por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral y la suspensión de los derechos políticos de POSIN MONICA RUTH, M.I. 13.952.031, clase 1960. Fiscalía, 5 de agosto de 1996. Fdo. Jorge Felipe Di Lello - Fiscal Electoral".
Horacio Paschini, prosecretario.
e. 9/11 Nº 250.530 v. 9/11/98

///nos Aires, 16 de octubre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "WAJNMAN CECILIA s/Art. 8º ley 346 (ciudadanía israelí) " Expte. Nº 339/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WAJNMAN CECILIA, M.I. 1.826.165, clase 1945, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez Electoral: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, considero que el Juzgado a cargo, de V. S. es competente para conocer en estas actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de WAJNMAN CECILIA, M.I. 1.826.165, clase 1945. Fiscalía, 29 de agosto de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean - fiscal Electoral".
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.921 v. 9/11/98

"///nos Aires, 9 de octubre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados «GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS s/Art. 8º ley 346 (ciudadanía española)» Expte. Nº 392/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos …GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS, M.I. 1.822.933, clase 1929; MINARDO JOSE, M.I. 4.167.347, clase 1936; FAVARO JUAN ALBERTO, M.I. 4.169.700, clase 1936; D'ANGELO OSVALDO SEBASTIAN, M.I. 4.209.689, clase 1937; VICARIO FERNANDO ANTONIO, M.I. 4.315.678, clase 1940; VISCA RODOLFO LESLIO, M.I. 4.378.285, clase 1941; HAACK JUAN EDUARDO, M.I. 4.395.416, clase 1942; PEREDA JOSE MARIA, M.I. 5.067.414, clase 1948; SAWIUK PEDRO, M.I. 5.209.456, clase 1938; GOMEZ EDUARDO CARLOS, M.I. 5.324.007, clase 1942; VALVERDE JUAN CARLOS, M.I. 4.434.348, clase 1944; GALICET JOSE MARIA, M.I. 4.517.529, clase 1945; HARPER EDUARDO, M.I. 4.894.423, clase 1940; ESTRELLA GUTIERREZ GUSTAVO LUIS, M.I. 5.334.415, clase 1945; RIZZO ROBERTO CARLOS, M.I. 5.373.410, clase 1939; LAFONT LEOPOLDO CESAR, M.I. 5.439.727, clase 1929; ARTOLA HECTOR LUIS, M.I. 5.617.786, clase 1937; CUTRO JORGE OMAR, M.I. 6.066.757, clase 1946; CARLOTTA ALDO JOSE GALILEO, M.I. 6.322.475, clase 1929; IGLESIAS RAFAEL, M.I. 7.377.600, clase 1948; BEIRAS MARCELO ALEJANDRO, M.I. 7.598.801, clase 1947; DUCATENZEILER RICARDO, M.I. 7.671.795, clase 1945; BAYON RODOLFO EDUARDO, M.I. 7.782.270, clase 1947; KARP JULIO SERGIO, M.I. 7.796.344, clase 1948; BARRIGA MANUEL ANDRES, M.I. 7.887.963, clase 1949; CALDERON ADAN LUIS, M.I. 8.144.176, clase 1945; TEMPORETTI BASILIO FELIX, M.I. 8.357.400, clase 1950; ROLON HUGO ANIBAL, M.I. 8.376.395, clase 1950; COSTANTINO CARLOS ALBERTO, M.I. 8.403.136, clase 1950; SCORDO PABLO, M.I. 8.480.644, clase 1951; BARCO HECTOR OMAR, M.I. 8.497.450, clase 1950; STREIGER ROBERTO HORACIO, M.I. 8.508.072, clase 1951; ORELLANA ROBERTO, M.I. 8.533.474, clase 1951; SPIVAK AARON EDUARDO, M.I. 8.557.654, clase 1951; GIORNA CARLOS MARIA, M.I. 8.632.118, clase 1951; PASTORE PEDRO PABLO, M.I. 8.701.317, clase 1945; GONZALEZ VICTOR HUGO, M.I. 10.010.364, clase 1958; IVARS JORGE ALBERTO, M.I. 10.114.937, clase 1952; PALACIOS RUBEN OSCAR, M.I. 10.369.843, clase 1952; SANTILLI DOMINGO, M.I. 10.546.734, clase 1953; VILLALONGA VICENTE JOSE, M.I. 10.765.465, clase 1953, FERNANDEZ EDUARDO BENITO, M.I. 10.798.649, clase 1953; VINCENT MARTIN BERNARDO, M.I. 10.798.954, clase 1954; PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M.I. 11.133.400, clase 1954; YOUCEF VICTOR, M.I. 11.156.163, clase 1956; FORMAN EDUARDO LUIS, M.I. 11.361.971, clase 1955; VAQUER RICARDO OSCAR, M.I. 11.699.639, clase 1955, JABIANSKY MARIO, M.I. 11.753.160, clase 1955; VANGIONI GERARDO ADRIAN, M.I. 11.951.667, clase 1958; VALDANO JORGE ALBERTO FRANCISCO, M.I. 12.050.514, clase 1955; TUÑON ULISES HECTOR, M.I. 12.614.470, clase 1956; MAGRINI DANIEL AUGUSTO, M.I. 12.616.785, clase 1958; POSE ADRIAN CARLOS, M.I. 12.659.220, clase 1958; UMANSKY VICTOR SAMUEL, M.I. 12.804.584, clase 1959; AVILA FELIX ESTEBAN, M.I. 12.997.922, clase 1959; HAURIE CARLOS FERNANDO, M.I. 13.093.275, clase 1959; DREON GUSTAVO, M.I. 13.174.273, clase 1957; DEVALIS HUGO MIGUEL, M.I. 13.425.081, clase 1957; GUIDOBALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 13.659.818, clase 1959; PEJKOVICH MAXIMILIANO, M.I. 16.723.525, clase 1963; RASSKIN MARTIN ARIEL, M.I. 16.723.542, clase 1964; CARBALLO CLAUDIO GUSTAVO, M.I. 18.527.094, clase 1967; RIVERA CLAUDIO, M.I. 18.540.616, clase 1967; FRANCHI GONZALO MARIO, M.I. 20.054.760, clase 1968; BALBI JULIO CESAR, M.I. 12.780.298, clase 1957; CAMACHO LUIS EDUARDO, M.I. 8.321.191, clase 1950; NEYRA LUIS OSCAR ARMANDO, M.I. 6.604.233, clase 1944; PEREZ ROJAS HUGO ROBERTO, M.I. 4.166.321, clase 1935; SCARDACCIONE OSCAR GERARDO, M.I. 13.394.827, clase 1957; MARANESI CARLOS ALBERTO, M.I. 4.540.743, clase 1946; MARTINEZ RAFAEL MAURICIO, M.I. 4.027.627, clase 1926; FERNANDEZ BRUNO JOSE, M.I. 4.189.273, clase 1936; VANGIONI VIRGILIO FERNANDO, M.I. 4.299.507, clase 1939; ALALU LEONARDO GUILLERMO JACOBO, M.I. 10.141.479, clase 1952; DODDS HORACIO LEONEL, M.I. 2.907.571, clase 1920; BARRIGA CARLOS SAUL, M.I. 11.455.121, clase 1953; PICCIONI CARLOS ANTONIO, M.I. 13.394.663, clase 1959; BAGNATO JORGE RODOLLO, M.I. 4.557.259, clase 1946; NARANJO JORGE LUIS, M.I. 4.566.920, clase 1939; TODARO CLAUDIO MIGUEL, M.I. 11.957.464, clase 1956; GAUNA ORLANDO ALFREDO, M.I. 7.757.170, clase 1945; MARTINEZ ROBERTO, M.I. 4.434.458, clase 1944; BARRIOS RAUL EDUARDO, M.I. 8.341.685, clase 1950; PASTOR EDUARDO JOSE, M.I. 12.255.459, clase 1956; ENDEVINI RICARDO LUIS, M.I. 8.503.145, clase 1950; HERCE EDUARDO, M.I. 4.369.032, clase 1941; BEASCOECHEA ALBERTO ADOLFO, M.I. 7.774.009, clase 1946; DEL PRADO RODOLFO JOSE, M.I. 7.974.131, clase 1943, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. «///ñor Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS, M.I. 1.822.933, clase 1929; MINARDO JOSE, M.I. 4.167.347, clase 1936; FAVARO JUAN ALBERTO, M.I. 4.169.700, clase 1936; D'ANGELO OSVALDO SEBASTIAN, M.I. 4.209.689, clase 1937; VICARIO FERNANDO ANTONIO, M.I. 4.315.678, clase 1940; VISCA RODOLFO LESLIO, M.I. 4.378.285, clase 1941; HAACK JUAN EDUARDO, M.I. 4.395.416, clase 1942; PEREDA JOSE, M.I. 5.067.414, clase 1948; SAWIUK PEDRO, M.I. 5.209.456, clase 1938; GOMEZ EDUARDO CARLOS, M.I. 5.324.007, clase 1942; VALVERDE JUAN CARLOS, M.I. 4.434.348, clase 1944; GALICET JOSE, M.I. 4.517.529, clase 1945; HARPER EDUARDO, M.I. 4.894.423, clase 1940; ESTRELLA GUTIERREZ GUSTAVO LUIS, M.I. 5.334.415, clase 1945; RIZZO ROBERTO CARLOS, M.I. 5.373.410, clase 1939; LAFONT LEOPOLDO CESAR, M.I. 5.439.727, clase 1929; ARTOLA HECTOR LUIS, M.I. 5.617.786, clase 1937; CUTRO JORGE OMAR, M.I. 6.066.757, clase 1946, CARLOTTA ALDO JOSE GALILEO, M.I. 6.322.475, clase 1929; IGLESIAS RAFAEL, M.I. 7.377.600, clase 1948; BEIRAS MARCELO ALEJANDRO, M.I. 7.598.801, clase 1947; DUCATENZEILER RICARDO, M.I. 7.671.795, clase 1945; BAYON RODOLFO EDUARDO, M.I. 7.782.270, clase 1947; KAPP JULIO SERGIO, M.I. 7.796.344, clase 1948; BARRIGA MANUEL ANDRES, M.I. 7:887.963, clase 1949; CALDERON ADAN LUIS, M.I. 8.144.176, clase 1945; TEMPORETTI BASILIO FELIX, M.I. 8.357.400, clase 1950; ROLON HUGO ANIBAL, M.I. 8.376.395, clase 1950; COSTANTINO CARLOS ALBERTO, M.I. 8.403.136, clase 1950; SCORDO PABLO, M.I. 8.480.644, clase 1951; BARCO HECTOR OMAR, M.I. 8.497.450, clase 1950; STREIGER ROBERTO HORACIO, M.I. 8.508.072, clase 1951; ORELLANA ROBERTO, M.I. 8.533.474, clase 1951; SPIVAK AARON EDUARDO, M.I. 8.557.654, clase 1951; GIORNA CARLOS, M.I. 8.632.118, clase 1951; PASTORE PEDRO PABLO, M.I. 8.701.317, clase 1945; GONZALEZ VICTOR HUGO, M.I. 10.010.364, clase 1958; IVARS JORGE ALBERTO, M.I. 10.114.937, clase 1952; PALACIOS RUBEN OSCAR, M.I. 10.369.843, clase 1952; SANTILLI DOMINGO, M.I. 10.546.734, clase 1953; VILLALONGA VICENTE JOSE, M.I. 10.765.465, clase 1953, FERNANDEZ EDUARDO BENITO, M.I. 10.798.649, clase 1953; VINCENT MARTIN BERNARDO, M.I. 10.798.954, clase 1954; PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M.I. 11.133.400, clase 1954, YOUCEF VICTOR, M.I. 11.156.163, clase 1956; FORMAN EDUARDO LUIS, M.I. 11.361.971, clase 1955; VAQUER RICARDO OSCAR, M.I. 11.699.639, clase 1955; JABIANSKY MARIO, M.I. 11.753.160, clase 1955; VANGIONI GERARDO ADRIAN, M.I. 11.951.667, clase 1958; VALDANO JORGE ALBERTO FRANCISCO, M.I. 12.050.514, clase 1955; TUÑON ULISES HECTOR, M.I. 12.614.470, clase 1956; MAGRINI DANIEL AUGUSTO, M.I. 12.616.785, clase 1958; POSE ADRIAN CARLOS, M.I. 12.659.220, clase 1958; UMANSKY VICTOR SAMUEL, M.I. 12.804.584, clase 1959; AVILA FELIX ESTEBAN, M.I. 12.997.922, clase 1959; HAURIE CARLOS FERNANDO, M.I. 13.093.275, clase 1959; DREON GUSTAVO, M.I. 13.174.273, clase 1957; DEVALIS HUGO MIGUEL, M.I. 13.425.081, clase 1957; GUIDOBALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 13.659.818, clase 1959; PEJKOVICH MAXIMILIANO, M.I. 16.723.525, clase 1963; RASSKIN MARTIN ARIEL, M.I. 16.723.542, clase 1964; CARBALLO CLAUDIO GUSTAVO, M.I. 18.527.094, clase 1967; RIVERA CLAUDIO, M.I. 18.540.616, clase 1967; FRANCHI GONZALO MARIO, M.I. 20.054.760, clase 1968; BALBI JULIO CESAR, M.I. 12.780.298, clase 1957; CAMACHO LUIS EDUARDO, M.I. 8.321.191, clase 1950; NEYRA LUIS OSCAR AIMANDO, M.I. 6.604.233, clase 1944; PEREZ ROJAS HUGO ROBERTO, M.I. 4.166.321, clase 1935; SCARDACCIONE OSCAR GERARDO, M.I. 13.394.827, clase 1957; MARANESI CARLOS ALBERTO, M.I. 4.540.743, clase 1946; MARTINEZ RAFAEL MAURICIO, M.I. 4.027.627, clase 1926; FERNANDEZ BRUNO JOSE, M.I. 4.189.273, clase 1936; VANGIONI VIRGILIO FERNANDO, M.I. 4.299.507, clase 1939; ALALU LEONARDO GUILLERMO JACOBO, M.I. 10.141.479, clase 1952; DODDS HORACIO LEONEL, M.I. 2.907.571, clase 1920; BARRIGA CARLOS SAUL, M.I. 11.455.121, clase 1953; PICCIONI CARLOS ANTONIO, M.I. 13.394.663, clase 1959; BAGNATO JORGE RODOLFO, M.I. 4.557.259, clase 1946; NARANJO JORGE LUIS, M.I. 4.566.920, clase 1939; TODARO CLAUDIO MIGUEL, M.I. 11.957.464, clase 1956; GAUNA ORLANDO ALFREDO, M.I. 7.757.170, clase 1945; MARTINEZ ROBERTO, M.I. 4.434.458, clase 1944; BARRIOS RAUL EDUARDO, M.I. 8.341.685, clase 1950; PASTOR EDUARDO JOSE, M.I. 12.255.459, clase 1956; ENDEVINI RICARDO LUIS, M.I. 8.503.145, clase 1950; HERCE EDUARDO, M.I. 4.369.032, clase 1941; BEASCOECHEA ALBERTO ADOLFO, M.I. 7.774.009, clase 1946; DEL PRADO RODOLFO JOSE, M.I. 7.974.131, clase 1943. Fiscalía, 3 de marzo de 1988. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Gustavo González Hardoy, secretario.
e. 9/11 Nº 253.503 v. 9/11/98

///nos Aires, 29 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HERNANDEZ OSVALDO JORGE y Otros s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía ecuatoriana)" Expte. Nº 401/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos HERNANDEZ OSVALDO JORGE, M.I. 4.120.425, clase 1934, DAMONE DOMINGO ROBERTO, M.I. 14.890.684, clase 1962, ESPINOZA GRUSS NELSON ALEJANDRO, M.I. 22.431.277, clase 1971, para que a partir de sus notificaciones, conteste y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de HERNANDEZ OSVALDO JORGE, M.I. 4.120.425, clase 1934; …ESPINOZA GRUS NELSON ALEJANDRO, M.I. 22.431.277, clase 1971; DAMONE DOMINGO ROBERTO, MI. 14.890.684, clase 1962;… Fiscalía, 26 de diciembre de 1994. Fdo. Jorge Felipe Di Lello. - Fiscal Electoral" .
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.708 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BENDITKIS FANNY s/ Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 335/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BENDITKIS FANNY, M.I. 7.307.826, clase 1929 para que a partir de sus notificaciones, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez electoral: Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de… BENDITKIS FANNY M.I. 7.307.826;… en virtud de las disposiciones del art. 1º y 2º de la ley 23.059 y de las disposiciones 8º de la ley 346. Fiscalía, 3 de mayo de 1985. Fdo. Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral" .
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.528 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CONTRERAS ANGEL NARCISO y Otros s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía española)" Expte. Nº 376/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos CONTRERAS ANGEL NARCISO, M.I. 8.188.833, clase 1950, CORTILLERO VICENTE, M.I. 17.477.401, clase 1965 y CORTIELLO PASCUAL PABLO, M.I. 20.341.120, clase 1968, para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de CONTRERAS ANGEL NARCISCO, M.I. 8.188.833, … CORTIELLO VICENTE, M.I. 17.477.401, y CORTIELLO PASCUAL PABLO, M.I. 20.341.120. Fiscalía, 27 de diciembre de 1988. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.741 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GERLIC ALEJANDRO DAMIAN s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía israelí)"

Expte. Nº 389/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GERLIC ALEJANDRO DAMIAN, M.I. 23.903.567, clase 1974, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo informado por la Ecma. Cámara Nacional Electoral, referente al ciudadano argentino nativo que ha adoptado la nacionalidad israelí, corresponde atento a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y art. 8º de la ley 346, decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral del ciudadano GERLIC ALEJANDRO DAMIAN, M.I. 23.903.567, clase 1974. Fiscalía 2 de octubre de 1996. Fdo. Jorge Alvarez Berlanda, Fiscal Federal".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.521 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROBIOLO CLAUDIO VICTOR y Otros s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía sueca)" Expte. Nº 406/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos ROBIOLIO CLAUDIO VICTOR, M.I. 12.278.796, clase 1956; VELARDE EUGENIO ADOLFO, MI. 4.280.517, clase 1938; SARAVIA CARLOS ALBERTO, M.I. 5.377.955, clase 1941; ELORZA JOSE ANTONIO, M.I. 6.561.095, clase 1948; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas en el día de la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos, que han adoptado la nacionalidad sueca y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de ... ROBIOLIO CLAUDIO VICTOR, M.I. 12.278.796, ... VELARDE EUGENIO ADOLFO, M.I. 4.280.517; SARAVIA CARLOS ALBERTO, M.I. 5.377.955; ELORZA JOSE ANTONIO, M.I. 6.561.095. Fiscalía, 14 de abril de 1997. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.532 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BETJAN TOHNE s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía alemana)" Expte. Nº 400/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BETJAN TOHNE, M.I. 5.612.423, clase 1933; para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a la ciudadanía argentina naturalizada BETJAN TOHNE, M.I. 5.612.423, clase 1933, quien ha adquirido otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la nombrada ciudadana. Fiscalía, 27 de mayo de 1994. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.539 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BENDETOVICH ALEJANDRO EDUARDO s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 336/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BENDETOVICH ALEJANDRO EDUARDO, M.I. 4.617.825, clase 1942; para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de BENDETOVICH ALEJANDRO EDUARDO, M.I. 4.617.825, clase 1942. Fiscalía, 16 de mayo de 1985. Fdo. Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.536 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DJOURBADJIAN JUANA y Otras s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía sueca)" Expte. Nº 412/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos DJOURBADJIAN JUANA, M.I. 18.705.494, clase 1927; MASSERA MARIA LAURA, M.I. 16.712.577, clase 1963; BOGLIONE BEATRIZ ALICIA, M.I. 12.706.177, clase 1956; GIMENEZ MARIA ANTONIA, M.I. 7.338.533, clase 1922; GONZALO LILIANA GRACIELA, M.I. 13.134.471, clase 1956; HERNANDO LING MARIANA, M.I. 14.404.706, clase 1961; BRAVO MIRTA DEL VALLE, M.I. 12.607.568, clase 1956; VALDEBENITO SEPULVEDA, NORMA JUDITH, M.I. 23.489.588, clase 1973; REVEAND BEATRIZ, M.I. 4.722.060, clase 1944; VECCIOTTI MARIA ELENA, M.I. 5.399.267, clase 1946; CODROMAZ JUDITH VICTORIA, M.I. 6.479.246, clase 1939; y SIWECKI VICTORIA MARIA, M.I. 4.864.010, clase 1944; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos, que han adoptado la nacionalidad sueca y atento lo dispuesto por los 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de DJOURBADJIAN JUANA, M.I. 18.705.494, MASSERA MARIA LAURA, M.I. 16.712.577, BOGLIONE BEATRIZ ALICIA, M.I. 12.706.177, GIMENEZ MARIA ANTONIETA, M.I. 7.338.533, GONZALO LILIANA GRACIELA, M.I. 13.134.471, HERNANDO LING MARIANA, M.I. 14.404.706, BRAVO MIRTA DEL VALLE, M.I. 12.607.568, VALDEBENITO SEPULVEDA NORMA JUDITH, M.I. 23.489.588, REVEAND BEATRIZ, M.I. 4.722.060, VECCHIOTTI MARIA ELENA, M.I. 5.399.267, CODROMAZ JUDITH VICTORIA, M.I. 6.479.246, SIWECKI VICTORIA MARIA M.I. 4.864.010 … Fiscalía, 14 de abril de 1997. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 250.523 v. 9/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "PAKMAN CLAUDIO MANUEL s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 361/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado ciudadano PAKMAN CLAUDIO MANUEL, M.I. 16.385.760, clase 1963, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de … PAKMAN CLAUDIO MANUEL, M.I. 16.385.760 … Fiscalía, 10 de septiembre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.702 v. 9/11/98

"///nos Aires, 22 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "KLETZKY MARTHA LILIA s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 344/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KLETZKY MARTA LILIA para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbese el dictamen fiscal. Fdo: María Servini Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a las ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... KLETZKY MARTHA LILIA, M.I. 4.498.384; … Fiscalía, 23 de julio de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.695 v. 9/11/98

///nos Aires, 29 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MANPERL PERELMAN CLAUDIA y Otra s/Art. 8º, Ley 346 (ciudadanía española)" Expte. Nº 380/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas MANPERL PERELMAN CLAUDIA, M.I. 11.956.914, clase 1955, y MAYER IDA WILFRIDA, M.I. 11.077.306, clase 1954, para que a partir de su notificación, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... MANPERL PERELMLAN CLAUDIA, M.I. 11.956.914; MAYER IDA WILFRIDA, M.I. 11.077.306; … Fiscalía, 10 de marzo de 1989. Fdo. Roberto A. Amallo, Procurador Fiscal". Exclusión del padrón electoral de … ASMUS JUAN MIGUEL, M.I. 10.527.327 … Fiscalía, 20 de agosto de 1985. Fdo. Daniel Saint Jean. Fiscal Electoral".
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 9/11 Nº 248.717 v. 9/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DOMINGO ROQUE BALMACEDA a estar a derecho en la causa Nº 14.782 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.379 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUMBERTO VELAUSTEGUI MORI a estar a derecho en la causa Nº 14.932 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.372 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa nro. 12.118 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO MONTENEGRO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.370 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS RODOLFO ARRIOLA a estar a derecho en la causa Nº 15.260 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.374 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL IGNACIO SARRIA a estar a derecho en la causa Nº 12.655 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad, lesiones y daño a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.373 v. 13/11/98 `

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FELIX CHALLAPA CHECA a estar a derecho en la causa Nº 14.672 que se le sigue en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 253.369 v. 13/11/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a LEANDRO MARTIN DOELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 30.357 que se le sigue por amenazas, art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 253.391 v. 13/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO AURELIANO o AURERIANO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa nº 30.130, dentro de los tres días de notificado, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber al imputado que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial nro. 5, Dra. Irma García Netto, Lavalle 1171, 2do. piso, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 253.399 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, a cargo

del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARCELO SIÑANI ALIAGA, de nacionalidad boliviana, nacido el día 11 de noviembre de 1958 en La Paz, Bolivia, empleado, de estado civil soltero, quien registra como último domicilio conocido el de la calle Mozart 1977 de esta Capital Federal, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en los autos Nº 1.708/98 caratulada "N. N. s/Falsificación de Documento Público" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 19 de octubre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 9/11 Nº 253.754 v. 13/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCIA ALINA ZAPATA GRACIA, de nacionalidad boliviana, nacida el 10/07/77, soltera, para que comparezca por ante estos estrados, dentro del quinto día hábil de notificada, a efectos de que se le reciba declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en los autos nro. 10.904/97, caratulados "ZAPATA GARCIA, MARCIA ALINA s/ Uso de documento falso o adulterado" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 9, 29 de octubre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/11 Nº 253.439 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber a la Sra. VICENTA SATURNINA CALVO, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, en el trámite de los autos nº 1455/98 caratulados "CALVO, VICENTA SATURNINA s/Estafa. Dcte.: ANSES", correspondientes al Registro de ese Juzgado y Secretaría, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, por el delito de infracción al artículo 174 inciso 5º del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenándose su inmediata captura.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 9/11 Nº 253.342 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a SANDRA POCHINI, para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de notificada, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, debiendo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, asistiéndole el derecho de nombrar un abogado defensor de su confianza, y en caso de así no hacerlo será asistida por el Defensor Oficial que por turno corresponda, ello, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de inasistencia, y en orden a su presunta participación en la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 135 de la ley 24.241. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.368 v. 13/11/98

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el día 18 de noviembre de 1998, a las 10.00 hs. a CARLOS ADOLFO MORET el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
El Secretario.
e. 9/11 Nº 253.660 v. 11/11/98

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el día 16 de noviembre de 1998, a las 10.00 hs. a MARIA CRISTINA PAGANI y a ROGELIO WILDE PEREZ LINDO los que deberán comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
El Secretario.
e. 9/11 Nº 253.663 v. 11/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de Morón cita y emplaza a CARLOS ABRAHAM MALT para que se presente a su sede dentro del tercer día de anoticiado, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa nº 12.295, del registro de la Secretaría nº 1 instruida en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Morón, 30 de octubre de 1998.
Raquel S. Morris Dloogatz, jueza federal.
e. 9/11 Nº 253.455 v. 13/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que, PAMELA VERONICA SOLIS MONSALVE con domicilio en calle Lanzilotta nro. 2738 de Mar del Plata, nacida en Santiago, Chile, con DNI nro. 92.771.275, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente nro. 9402, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un lapso de quince días entre ambas publicaciones, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haber sido así dispuesto por V.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, Mar del Plata, 23 de octubre de 1998.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 9/11 Nº 253.371 v. 9/11/98

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que VIRGINIA NELVA SEGURA EGOAVIL con domicilio en la calle Chile 1659 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, nacida en el pueblo de Junín, provincia de Yauli, de la Nación de Perú, con DNI Nro. 92.903.786, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expte. Nº 7895, Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5. Publíquese por una vez, en el diario "Boletín Oficial de la Nación Argentina", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Nota: Se hace saber que el presente edicto debe ser publicado en forma gratuita conforme lo resuelto por S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 29 de octubre de 1998.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 9/11 Nº 253.332 v. 9/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	30/10/98	GUILLERMO CARLOS REBLE	5	Nº 59.730/98 - DEFRAUDACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	30/10/98	CLAUDIO HERRERA	5	Nº 58.287/98 - ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	29/10/98	DANIEL BARLETT	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	26/10/98	EMILIO RODRIGUEZ	3	ROBO AGRAVADO POR HABER SIDO COMETIDO EN LUGAR POBLADO Y EN BANDA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	28/10/98	CARLOS ENRIQUE MOLEDO	3	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	27/10/98	CELIA SUSANA PAES DE LIMA (D.N.I. 4.657.684)	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	27/10/98	JUAN ANTONIO MORELLO, D.N.I. Nº 17.634.220	3	ESTAFA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	30/10/98	GUILLERMO JOSE ALFONSO BARILE, TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.430.077	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	26/10/98	DANIEL GUSTAVO MOOR	3	Nº 29.642/98 - ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	21/10/98	MARIA TERESA DEBORTOLI	3	ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	21/10/98	ALBERTO ALFREDO CIMINARI	3	ESTAFA

e. 9/11 Nº 165 v. 11/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	26/10/98	EDUARDO ANDRES LEGAZ (NACIDO EL 28/03/1951, TITULAR DE LA C.I.P.F. Nº 6.642.938)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	19/10/98	ELISA ALEJANDRA BAUER (DNI Nº 18.541.583)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 8 DE LA LEY 23.771
2	3	LUISA ALBAMONTE	23/09/98	SERGIO OSCAR MARTINEZ (DNI Nº 18.232.236, NACIDO EL 17-12-1967)	3	PRESUNTA PARTICIPACION EN EL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 INCISO 1º DEL CODIGO PENAL
4	8	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	9/10/98	ESTHER FLOREZ	5	-
4	8	CELIA ARRASTIA HEREDIA	16/10/98	MARIO OSVALDO AOLITA, IDENTIDAD 12.424.569	5	-
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	23/10/98	CARLOS ALBERTO FERREYRA (CIPF Nº 8.756.151)	1	-
6	11	RAFAEL CAPUTO	23/09/98	CARLOS EDUARDO LORENZO COPES	10	Nº 10934 - ART. 302 DEL C.P.
7	14	SEBASTIAN SAL	3/10/98	EDUARDO JORGE BONNASSIOLLE (D.N.I. Nº 10.492.79)	3	-
7	14	SEBASTIAN SAL	14/10/98	PEDRO MIGUEL PINZKER	3	INF. A LA LEY 23.771

e. 9/11 Nº 166 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	30/10/98	JUAN ENRIQUE RIBELO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	29/10/98	JULIO CARLOS NAVARRO	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	19/10/98	MARIO ALEJANDRO MARTINEZ	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	22/10/98	ROBERTO EDGARDO SANCHEZ	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	22/10/98	HECTOR RAMIREZ	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/10/98	HECTOR LUIS GARCIA (L.E. 4.394.114)	3	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/10/98	ROSA ALBA LOPEZ DE MARENGHI	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	YAN XUE JIN	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	FENG GUO DONG	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	SALOMON LEVIT	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	27/10/98	WANG CHIN CHOU	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	26/10/98	MANUEL JORGE MANRIQUE	3	ESTAFA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	21/10/98	FERNANDO PAUL TONELLI - D.N.I. Nº 25.624.237-	5	Nº 68.113/98 -DEFRAUDACION Y ESTAFA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	16/10/98	RUBEN ACEVEDO	5	Nº 87.211/98 - AMENAZAS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	25/09/98	CARLOS ENRIQUE MAFFEIS Y GRISELDA NOEMI FELICE	5	Nº 84.419/98 - DEFRAUDACION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	21/10/98	AMALIA VAL ROIG -L.C. Nº 1.340.197-	5	Nº 94.837/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/10/98	MIGUEL ANGEL VISGARRA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	DANIEL DEL BUONO	30/10/98	AUGUSTO JORGE OSCAR BORZONE	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	28/10/98	HECTOR TOMAS MORALES	3	ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	30/10/98	PEDRO DAVINI	3	ESTAFA

e. 9/11 Nº 167 v. 13/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Edicto rectificatorio. El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, C. P.: 1035), comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LICHTENSTEIN FELISA s/ Quiebra", se aclare que en la publicación realizada entre los días 2/7/98 al 8/7/98, bajo el Nº 233.404, se consignó erróneamente el apellido de la fallida LICHETENSTEIN, cuando correspondía LICHTENSTEIN.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.425 v. 13/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "FIOLE S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de marzo y 16 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.426 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a Artes Gráficas Arias S.R.L., habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simon Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 26 de febrero de 1999 y 5 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 253.392 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que en autos "Valle de las Leñas S.A. s/ concurso preventivo" el 27 de octubre de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de "Valle de Las Leñas S.A." designándose síndico verificador al Estudio Cersósimo y Zingoni, con domicilio en Remedios Escalada de San Martín 3167 (Tel. 582-9870) y Av. de Mayo 1343, piso 1º, of. "6", a quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de febrero de 1999; y síndico general al Estudio Kullahian, Cichero, Díaz & Asociados, con domicilio en Uruguay 750, piso 11º dpto. "C y D" (Tel. 374-0187 y 371-6866). Los informes establecidos por la ley 24.522 artículos 35 y 39 se presentarán respectivamente el 29 de marzo de 1999 y el 11 de mayo de 1999, la audiencia informativa prevista por la ley 24.522 art. 45 penúltimo párrafo se celebrará el 15 de septiembre de 1999 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 52.509 v. 13/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALVA PERSONAL EVENTUAL S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 57.716, con fecha 14/10/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Corbelleri Adalberto D., con domicilio en Carabobo 237, 2º "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/11 Nº 253.382 v. 13/11/98

Nº 6

33.181. KARUCHA S.R.L. s/Quiebra. Juzgado 6, Secretaría Nº 12. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de KARUCHA S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Ricardo Adrogué con domicilio en Bouchard 468 5 piso I Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 1999 y 7 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 253.484 v. 13/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL S.A. s/ Quiebra (por depresbiteris Ricardo Rubén)". El síndico designado es Hugo Omar Abalo con domicilio en la calle Reconquista 1011, piso "6" Of. 1 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/2/99; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/11 Nº 253.441 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BERGOGNA DANIEL JOSE s/ Quiebra (por COOPERATIVA DE CREDITO PUERTO MADERO LTDA.)". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343 piso 1º depto. 6 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/2/99; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/11 Nº 253.437 v. 13/11/98

Nº 9

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 9, a cargo del Dr. E. M. Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17, a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 7º, Cap. Fed., comunica que con fecha 28-10-98 en autos "ALIAR AGREGADOS LIVIANOS Y FILTRANTES ARGENTINOS S.A.C.I.T. y M. s/ Quiebra", se dejó sin efecto el decreto de Quiebra y se admitió la conversión de la misma a Concurso Preventivo de Acreedores de ALIAR Agregados Livianos y Filtrantes Argentinos S.A.C.I.T. y M., con domicilio social en Av. Mitre 535, Of. 39, Mendoza, Pcia. de Mendoza. Se informa a los acreedores que podrán verificar sus créditos, en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 30-12-98 por ante los Síndicos designados Cra. O. M. Odorisio, domiciliada en Bmé. Mitre 1131, 7º "A", Cap. Fed., y Cr. D. Altman, domiciliado en Paraná 774, 2º "E", Cap. Fed. Se fijan los días 12-3-99 y 26-3-99 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Señálese audiencia informativa para el día 1-7-99 a los fines previstos en el art. 14, inc. 10, de la Ley 24.522 a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 9/11 Nº 171.514 v. 13/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1998, en los autos caratulados "A.C.S. PANORAMA S.R.L. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de A.C.S. PANORAMA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/4/99 y el 7/5/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10/12/98 a las 11:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Susana L. Britti con domicilio en Paraná 467 piso 7º "26" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/11 Nº 253.427 v. 13/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1998, en los autos caratulados "ADOLFO MUÑOZ MONTAJES INDUSTRIALES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ADOLFO MUÑOZ MONTAJES INDUSTRIALES S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/4/99 y el 7/5/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9/12/98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lidia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356 cuerpo 1º, 8º piso oficina 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/11 Nº 253.428 v. 13/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BELTRAN ANALIA decretada con fecha 20 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11vo., hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.473 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FASCINO ITALIANO S.A. decretada con fecha 26 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 23 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.486 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AR MAN S.A. decretada con fecha 14 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882 3ro. A., hasta el día 12 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.480 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TRIDEXA S.A. decretada con fecha 20 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 7mo. A., hasta el día 18 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.485 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ACCEDER S.A. decretada con fecha 23/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 Piso 5º, hasta el día 5/2/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/11 Nº 253.483 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AGROANTA FORESTAL S.A. decretada con fecha 16/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 piso 5to., hasta el día 4/2/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/11 Nº 253.482 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AGENTE DE CARGAS SOLES S.A. decretada con fecha 16 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716 8vo., B, hasta el día 10 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.477 v. 13/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica que con fecha 7 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de A VIAJAR S.A. Se designó Síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 p. 8º donde recibirá a los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 30 de diciembre de 1998 (art. 88 in fine), el día 12 de marzo de 1999 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 27 de abril de 1999 el informe general determinado por el art. 39 de la Ley 24.522 (art. 88 in fine y art. 200). Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue la fallida y terceros al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 253.493 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 6º, hace saber que con fecha 7 de septiembre de 1998 ha decretado la quiebra de don ALONSO, GUILLERMO JORGE, designándose síndico al Contador López, Fabián con domicilio en Uruguay 1037 Piso 7mo., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 22/12/98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8/3/99 y 21/4/99 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 253.377 v. 13/11/98

Nº 21

Se hace saber a los Sres. acreedores y demás interesados que en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON S.A.I.C. s/ Quiebra" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41,a cargo del Dr. Darío Melnitzky, se ha presentado el nuevo proyecto de distribución respecto del cual se ha dispuesto su publicación por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/11 Nº 253.501 v. 10/11/98

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 22, Sec. nº 43, sito en Talcahuano 550 piso 7 Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "DELCRUX S.A. s/ Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios (art. 218 LC).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/11 Nº 253.454 v. 10/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GIOBIO

OSVALDO CARLOS. El síndico de la misma es el contador Crespo Horacio Fernando con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6, Of. 614 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de febrero de 1999 y 13 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 12 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 9/11 Nº 253.344 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en al calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de esta Ciudad, hace saber que se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de GALPLAMEL S.A. que tiene su domicilio social en la Av. Rivadavia 4949, piso 2º de Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1998, ante la Sindicatura Clase "A" de "González, Bertazzo y Asociados", con domicilio en Libertad 942, piso 12 "F" de esta Ciudad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 640 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Federal, hace saber que se ha resuelto la apertura del concurso clase "A" de HINDER S.A., que tiene su domicilio social en la calle Rodríguez Peña 1538, Piso 9º, "B", de Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formalicen sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1998, ante la Sindicatura, Susana Leonor Prisant y Asociados, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, Piso 13º, "92", de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Ares, 29 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 171.592 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LIBMAN ALBERTO s/ Quiebra", Exp. Nº 28.035. El síndico designado en autos es el contador: Ricardo Norberto Belli con domicilio en Av. Santa Fe 960, piso 7, "23" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 1 de marzo de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de abril de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 253.353 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "IACOBELLI Y CIA S.A. s/ Quiebra". Exp. Nº 26.112. El síndico designado en autos es la contadora: Clara Beatriz Falcov con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 4, Of. 34 de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 7 de diciembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 23 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de abril de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 253.347 v. 13/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RUPOLO GUILLERMO MIGUEL s/ Quiebra", que con fecha 16.10.98,se decretó la quiebra de Guillermo Miguel Rupolo DNI 8.490.021 el cual posee domicilio en Bulnes 1674, Piso 6º, Depto. 14, Síndico: Fiorillo Augusto Luis con domicilio en Paraná 539, Piso 6º "36", y "37", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.12.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 2.3.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.4.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/11 Nº 253.508 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PEREYRA CLAUDIA BEATRIZ s/ Quiebra", que con fecha 21.10.98, se decretó la quiebra de Claudia Beatriz Pereyra, DNI 12.965.571, la cual posee domicilio en López Meriño 4170, Síndico: Di Cesare Luis Hugo con domicilio en Azcuénaga 517, Piso 2º, of. 203/204, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.12.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 5.3.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.4.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/11 Nº 253.510 v. 13/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "PIUDO ARTIN SACIFYA s/Quiebra" que con fecha … de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de: PIUDO ARTIN SACIFYA la que se encuentra inscripta el 25.4.67 bajo el nº 900 L 64 Fº 49, Tº A, con domicilio en Adolfo Alsina 495, Piso 1º.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/11 Nº 253.509 v. 9/11/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

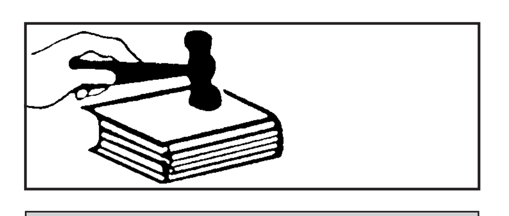
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/98 - Vence: 11/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	28/09/98	LEONOR VIDAL y PEDRO ANTONIO BARBIERI	171372
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/10/98	ERNESTO SUAREZ	327
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	3/11/98	ANTONIO COPPOLA	333
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/10/98	MARIA LUCIA PAGLIARULO y VITO OLIVA	447
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/10/98	CLARA NIÑO o CLARA NIÑO de GAGUINE	393
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/10/98	LUIS JORGE PEIRANO	398
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/10/98	PEDRO JOSE MARTINEZ y MARIA AURELIA HERRERA de MARTINEZ	401
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/10/98	LATIFE TOTAH	445
21	41	LUIS GUILLERMO KOHLER	23/09/98	SILVIA IRENE SENAC	377
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/10/98	ISABEL TERESA ROSA MUÑOZ	415
22	U	FERNANDO L. SPANO	2/11/98	NORMA LIDIA PELIZZA	423
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/10/98	COTIGNOLA, EVELINA SUSANA	363
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/10/98	DILIA o DELIA VIDAL	380
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	2/11/98	NORBERTO GARCIA	425
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	28/10/98	DORA ESTHER YOUNG	433
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	14/10/98	FREDES MARGARITA	171256
32		JOSE BENITO FAJRE	26/10/98	CARLOS CESAR OVEJERO	321
32	U	JOSE BENITO FAJRE	27/10/98	MIRTA ELENA PETRUCCIANI	339
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/10/98	MANUEL BELINKY	369
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/11/98	CLAUDIO QUINTAS	385
37	U	GUSTAVO DANIELE		GIORDANO BRUNO ROURA	351
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/10/98	ENRIQUE ABEL CALLERO	337
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/11/98	CARLOS HORACIO JAIME	365
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/11/98	ARNAUDO HIPOLITO ANTONIO	367
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	22/10/98	CARLOS MANUEL GARRIDO	328
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/10/98	JOSEFA ALVAREZ	410
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	6/10/98	BLANCA ROSA ZUCCOTTI	358
47		SILVIA R. REY DARAY	23/10/98	TERESA FRANCISCA GHIONE	171247
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/10/98	JOSE LARROCCA o JOSE LAROCCA	171297
50	U	JUAN C. INSUA	3/10/98	MARIA GRACIELA GONZALEZ	171259
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/10/98	FALCONE CLAUDIO LUIS	336
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/08/98	FERNANDEZ VICTOR JOSE	171228
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	23/10/98	MARIA FRANCISCA FERNANDEZ y ONOFRE FERNANDEZ LOPEZ	428
54		JAVIER FERNANDEZ	28/10/98	MARIA VICTORIA ELENA FERNANDEZ CONCHA	171268
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/98	CLARA DELIA SENSERREGUY	375
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/10/98	JORGE JOSE NOSTRO y ELISA SIST	171284
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/98	EDGARDO TEOFILO GIL	389
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/98	AGUSTINA PANNI	402
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	25/09/98	MARIA JULIA QUIROGA	475
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/10/98	MIGUEL ANGEL GARCIANDIA	378
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	2/11/98	JUAN JOSE LONGARELA	338
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	2/11/98	EDUARDO AMERICO LUCCHESI	353
65	U	RUBEN D. ORLANDI	19/10/98	MARIA CARMELA GALLUCCI	434
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/10/98	PONTI MARIO FLAVIO	465
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	13/10/98	NATALIA CAROLINA SOTO	388
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/10/98	SOSA, IGNACIO	420
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	30/09/98	JUAN ANGEL MOLINA	444
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/10/98	LEOPOLDO GARCIA y CARMEN ROSA ONORATO	334
72		DANIEL H. RUSSO	2/11/98	MARIA GENOVEVA QUIROGA DE THOMASSEY	325
73	U	LAURA B. FRONTERA	21/10/98	MARIA CELIA NOGUERA	330
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/98	MARIA INES CACCIATORE	392
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	21/10/98	PURA ARGENTINA VARGAS	455
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/10/98	ILDO HORESTE SANTILLAN	461
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/98	EVA ANGELICA DELFINO y ALBERTO FRANCISCO DE LA SERNA	368
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/10/98	LADISLAO KULEZYCKI	460
91	U	ALBERTO UGARTE	14/10/98	FERRADAS ALONSO	413
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/11/98	JUANA CAMILO	352
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/10/98	BENJAMINA DE LORENZO	396
94	U	EDUARDO PARODY	29/10/98	JACQUELINE MARGARITA REGISSAERT	350
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	2/11/98	CELIA SABINA TILVE	381
96	U	EDUARDO E. CECININI	3/11/98	CARMEN MARIA del AMPARO BACA CASTEX	171313
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	22/10/98	RAMON EXEQUIEL TORRES	343
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/98	JUAN DOMINGO CASARETTO	416
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/11/98	JUANA PEGORARO	376
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/10/98	CASASBELLAS NELIDA MARGARITA	390
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/11/98	FERNANDO ADRIAN RODRIGUEZ	424
107	U	PABLO M. AGUIRRE	30/10/98	ADOLFO VAZQUEZ	430
107	U	PABLO M. AGUIRRE	28/10/98	ELSA JOSEFA MARCHESI	436
107	U	PABLO M. AGUIRRE	21/10/98	MERCEDES DOLORES RUBIO	438
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	7/10/98	ADRIAN GUSTAVO BIANCO	331
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/10/98	CLARA JOSEFINA LOFORTE	332

e. 9/11 Nº 202 v. 11/11/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ALMADA, BEATRIZ IRMA c/ANDRADA, RAMON MARIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 10.0697/96 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de noviembre de 1998 a las 12 hs. Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Aristóbulo del Valle 730, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circunscripción I; Sección G; Manzana 371; Parcela 5C, Matrícula 39798. Este bien, según informe efectuado por el martillero, consta de un porche, un comedor, dos dormitorios, un baño y cocina, ocupado por el hijo del demandado en autos. Por pasillo intermedio, un departamento con un dormitorio, un baño y cocina comedor, sin servicios, desocupado, en estado de abandono, libre de bienes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 10 y 11 de noviembre de 10 a 12 hs. Base: $ 15.500, de no haber ofertas, se reducirá la misma a la media hora un 25%; y de persistir sin ofertas, se subastará Sin Base, luego de otros treinta minutos. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP; y hacerse cargo de las deudas que por todo concepto pesan sobre el bien, en caso de no existir remanente. No procederá la compra en comisión. Hay constancia de deudas por Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 118) por $ 636,40 al 5/5/98; en la Municipalidad de Merlo (fs. 138/139) por $ 3.879,97 al 4/5/98; OSBA (fs. 123/125 vta.) informa que se encuentra fuera de radio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 9/11 Nº 650 v. 10/11/98

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ZAPIOLA Nº 2154/56/58 c/ GIGANTI, DANIEL EDGARDO y Otra s/Ejecución de Expensas" (Exp. Nº 72845/97), Reservado, que el martillero C. D. Salini, rematará el día 20 de noviembre de 1998, a las 12,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón Nº 1233 de esta ciudad, el departamento sito en la calle Zapiola Nº 2156, 2º Piso "F" entre las de Juramento y Mendoza de esta ciudad, señalado como Unidad Funcional Nº 14, con una superficie total según título de 44,75m. correspondiéndole un porcentual del 0,75%. Matrícula 16-15851/14. Nomenclatura Catastral; Circ. 16, Secc. 39, Manz. 49, Parcela 25. Adeuda por expensas al mes de agosto/1998 $ 3.418, y por ABL $ 312,93 al 30/4/98. El departamento consta de dormitorio con placard, living-comedor con balcón, cocina instalada y baño con todos sus artefactos y bañera, todo en buen estado de uso y conservación, ocupado por el demandado, su señora e hijo menor de edad. Base: $ 20.000, al contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de deudas de impuestos y constituir domicilio en el radio del Juzgado, pudiendo visitarse el inmueble durante los dos días anteriores a la subasta de 11 a 13 hs. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Derecho" Cte.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 9/11 Nº 537 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 490, 2do. Piso, Capital Federal, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS PASTEUR 601/25 c/ARES DE RUIZ, MARIA DOLORES y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. 107.115/96 (reservado), el martillero don Hernán Cátulo Ruiz, teléfonos 952, 8971 y (15) 429-1270, rematará en pública subasta el día 20 de noviembre de 1998, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, P. B., Capital Federal, el 100% del inmueble regido por la Ley de Propiedad Horizontal 13.512 ubicado en la calle Pasteur 601/25, con entrada por Pasteur Nº 611, 4º Piso, Unidad Funcional Nº 28, Departamento identificado con el Nº "44", Capital Federal, el cual consta de una oficina monoambiente de aprox. 7x4m., con baño compartido para damas y caballeros en el piso, siendo la superficie de 28,27m2, y un porcentual de 1,03%. De acuerdo a la constatacion realizada por el martillero surge que el departamento se halla desocupado de personas y cosas. Estado de Conservación: Bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 48, Parc. 18 A, Matrícula: 11-1.897/28, Deudas (en caso de no haber remanente suficiente serán a cargo del comprador): GCBA (fs. 79), al 1/8/97, $ 61,94; OSN (fs. 82), al 14/8/97, sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 70), al 21/7/97, $ 246,60; Expensas (fs. 113), al 22/4/98, $ 1.479,00, siendo de $ 55,00 el valor expensa a marzo de 1998. Base: $ 10.000; Seña: 30%; Comisión: 3%, todo en efectivo, al contado y a la bajada del martillo. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad que prescribe el art. 133 del CPCC. El martillero queda autorizado para valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Visitar los días 17 y 18 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 9/11 Nº 497 v. 10/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, sito en calle Bmé. Mitre Nº 718, Piso 7º, hace saber por tres días en los autos "PONCE EDITH y Otro c/RIVOIRA ALMENAR MIRNA, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 33.894/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 17 de noviembre de 1998, a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 22, señalada como departamento "C", sita en el Piso 5º, del inmueble calle Honduras Nº 4564, entre las de Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz y Aráoz, de esta Capital Federal. Consta de living-comedor, una habitación con placard, baño instalado y cocina, se encuentra en buen estado de conservación y Desocupado. Posee una superficie cubierta y total de 32,59m2. Porcentual 2,48%. Nomenclatura Catastral; Circuns. 18, Sec. 19, Manz. 30, Parcela 5. Matrícula 18-924/22. Base $ 22.000, si no hubiere oferta en ese mismo acto saldrá con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere oferta saldrá Sin Base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Se adeuda por: Expensas fs. 99 al 17/3/98 $ 4.205. A. Argentinas fs. 92 al 16/3/98 $ 176,10. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 102 al 16/3/98 y O.S.N. fs. 103 al 31/3/98 No registran deuda. El bien se exhibirá los días 13, 14 y 16 de noviembre de 1998, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 9/11 Nº 171.562 v. 11/11/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría a mi cargo Dr. Luis Guillermo Köhler, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 1, Capital, comunica por 2 (dos) días en autos: "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/AVELLANEDA ALFREDO ISMAEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 179890/97, que el Martillero Sr. José Gómez, rematará el próximo día 20 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble que a continuación se detalla "Unidad Funcional Nº 2 (dos), ubicada en la planta baja de la Finca ubicada en la calle San Luis Nº 3066/68/70, entre Jean Jaures y Dr. Tomás Manuel de Anchorena, Superficie Cubierta 51,18m2, Descubierta 7,75m2, Total por el piso y para la Unidad Funcional 83,37m2, Porcentual 9,37, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 74, Parcela 8. La propiedad consta de 4 (cuatro) dormitorios, pequeño patio interior, cocina y un baño, la edificación es antigua, y el departamento se encuentra ubicado en la Planta Baja con ingreso por un pasillo largo, todo en regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base: $ 58.128,61, Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo a abonar en el acto de la subasta. La propiedad registra deudas; A rentas por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 216,33 al 12/6/98, Aguas Argentinas $ 184,45 al 12/6/98. Se deja constancia que el pago de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. Se hace saber conforme lo pactado en Cláusula decimoquinta del mutuo, en caso de subasta judicial el deudor se obliga a poner a disposición del Juzgado dentro de los diez días de notificada la resolución de remate el inmueble completamente desocupado. El inmueble se encuentra ocupado por una persona que manifiesta ser inquilino con cuatro compañeros. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Asimismo se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescripto en el Art. 580 CPCC. Visitar la propiedad días 17, 18 y 19 de noviembre de 1998, en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 9/11 Nº 573 v. 10/11/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, Capital, comunica por dos días en autos "MEGEVE S.A. c/NICOLOSI ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 8183/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 16 de noviembre de 1998 a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en Av. Corrientes 6445/61. Local destinado a una concesionaria, marca Mitsubishi, tiene un amplio salón con frente vidriado y consta en la Planta Baja de siete ambientes una cocina y una entrada de garage que comunica a un estacionamiento. Hay un cuarto de máquinas y en el fondo del terreno hay una parrilla, una cancha de paddle y un quincho. Hay un sótano (aprox. 3m. por 15m.), en el entrepiso hay seis ambientes más, cinco boxes, una cocina y un baño. El estado general es bueno. Ocupado por la Firma Dayton S.A. en carácter de inquilina. Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 33, Mza. 9 A, Parc. 8q. Matrícula: 17-15417. Sup. Total: 1.213mc22. Deudas: por Imp. Municipal $ 40.919,65 al 27/8/97 a fs. 206. Base: $ 400.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Se visita los días lunes y miércoles de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 9/11 Nº 171.577 v. 10/11/98

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica de Carlos Roberto Garibaldi, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ALVAREZ, HORACIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 47.446/96 y 47.445/96, que el martillero Oscar A. Bózzola rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 11,00 horas el inmueble sito en la calle Moreno entre Hipólito Yrigoyen y José Miguel Altube y a las 11,20 horas el inmueble sito en la calle Moreno designado como lote 1f de la Mza. 68, ambos de la localidad de Navarro, Provincia de Buenos Aires en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal siendo los días de visita el 24, 25 y 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9,00 a 10,30 horas para el inmueble sito en Moreno entre Hipólito Yrigoyen y José Miguel Altube y en el horario de 11,00 a 12,30 horas para el inmueble sito en Moreno designado como lote 1f de la Mza. 68. Nomenclatura Catastral: Moreno entre Hipólito Yrigoyen y José Miguel Altube, es parte del lote tres de un plano anterior y designado en plano 75-82-65 como lote 18g de la Manzana 59 Circ. I, Sec. A, Mza. 59, Parcela 186; Matrícula 1377; Superficie: 429,35 m2. Nomenclatura Catastral: Moreno designado en plano 75-29-64 que cita su título como lote 1f de la Mza. 68 que es parte de la Parcela 1c de un plano anterior. Circ. I; Sec. A, Mza. 68, Parcela 1f, Partida 7448, Superficie: 298,15m2. Deudas: Moreno entre Hipólito Yrigoyen y José Altube. fs. 77 Municipalidad de Navarro al 10/10/97 $ 38 fs. 90, Rentas al 16/12/97 $ 2.464,34. Moreno designado como lote 1f de la Mza. 68: fs. 59 Rentas al 6/11/97 $ 311,10; fs. 60 $ 81,50. Municipalidad de Navarro al 27/1/98 $ 637,63. Según acta de constatación el inmueble sito en Moreno entre H. Yrigoyen y J. M. Altube se trata de un inmueble sito en la calle Moreno (5) entre las que tienen los números 24 y 26 dejando constancia que la propiedad no tiene número pero linda con el inmueble que tiene el Nº 72 de la citada calle. La propiedad se encuentra desocupada. Tiene un pasillo de entrada que da a una galería desde la cual se accede a todos los ambientes del inmueble que son: garage, un hall de distribución que da a una habitación con piso de madera y un baño que tiene lavatorio, inodoro y bidet, otra habitación y cocina, otro baño y lavadero, toda la propiedad con excepción de la habitación antes mencionada tiene piso de baldosas, en el fondo tiene un jardín con un galpón de chapa. Se deja constancia que la propiedad se encuentra sin bienes muebles y no se observan signos de habitabilidad, se observan deterioros en pintura y revoque. Según acta de constatación el inmueble sito en la calle Moreno designado como lote 1f de la Mza. 68 se trata de una construcción de material que tiene un ambiente que da a la calle, sin puerta, al cual se puede ingresar directamente desde la calle, una habitación y baño con lavatorio e inodoro y en el fondo hay otra construcción de material que consiste en un galpón con piso de cemento y otro ambiente con paredes azulejadas y pisos de baldosas, no tiene teléfono. Se deja constancia que en el bien no hay signos de habitabilidad. Se intima a desalojar en 10 días. Base: Moreno entre H. Yrigoyen u$s 47.850. Moreno designado como lote 1f de la Mza. 68 $ 11.620. Seña: 30%; Comisión: 3% "Al contado y al mejor postor. El adquirente deberá efectuar el depósito del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 590 del C.P.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 9/11 Nº 656 v. 10/11/98

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia W. V. Rejo, Secretaría Unica del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en la calle Tucumán Nº 1393, piso 1, de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN MARIA GUTIERREZ 2551/53 c/ALBERDI DE LAU, MARIA FERNANDA s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 34.290/97 (Reservado), que el martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el día 13 de noviembre de 1998 a las 9 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Inmueble ubicado en la calle JUAN MARIA GUTIERREZ Nº 2551/53, entre las de Avda. Pueyrredón y Laprida de la Capital Federal, Unidad Funcional Nº 14, del piso 7º, Dpto. letra "B". Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc.

15, Manzana 145, Parcela 21. Matrícula FR. 19-6620/14, Superficie total 79,10m2, porcentual 4,69% y Unidad Complementaria XIII, planta sótano, superficie total 1,50m2, porcentual 0,12%. Se trata de un departamento que da al contrafrente del edificio, con palier privado y palier de servicio y consta de living-comedor, tres dormitorios, tres baños, uno completo y dos tipo toilette, cocina con lavadero, contando también con baulera en la planta sótano y hallándose en muy buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por la demandada, su esposo Sr. Jorge Lau y tres hijos menores. Adeuda: fs. 54 O.S.N. sin deuda al 22/10/97 fs. 128 A.B.L. $ 2.433,64 al 14/7/98. Aguas Argentinas $ 277,67 al 24/6/98. Expensas comunes $ 3.680 desde diciembre de 1997 a agosto de 1998, monto nominal. Se deja constancia que el juicio motivo del presente remate proviene de la ejecución de expensas por lo que el producido de la subasta será afectado a la cancelación de las mismas. Base: $ 70.000. Seña: 8%, Comisión 3%, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Se hace constar las estipulaciones del art. 566 del C.P.C.C. que el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe de precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la Tasa Pasiva, promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombres, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y la persona que está comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que publican a la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos si existe saldo alguno una vez que se hayan satisfecho la totalidad de la condena, (capital, costas y honorarios) dispuestas en la causa. Visitas: días 9 y 10 de noviembre de 1998, de 14 a 16 horas. Para publicar en El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 9/11 Nº 171.467 v. 10/11/98

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "GEIST, GUSTAVO EDUARDO c/ DIAZ DE AUCHE, FRANCISCA MARINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 57.808/95, que el Martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 11 hs. en el Salón de Subasta de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble de la calle Ceferino Namuncurá 1221, entre la Ruta Nº 23 y calle Haití, del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. El bien sale a la venta Desocupado. Registra deudas: fs. 119 a Municipalidad de Moreno $ 1.376,14 al 21/8/97; fs. 164 a Dir. Gral. de Rentas $ 664,60 al 12/3/98 y fs. 166 $ 568,50 al 12/3/98; fs. 121 a O.S.N., sin deuda por encontrarse fuera del radio servido de agua y cloaca conforme informa en esa foja dicho organismo. Consta de las siguientes comodidades: fs. 110 vta. living-comedor a la calle, cocina interna, dos dormitorios en P. Baja y uno en P. Alta; un baño en P. Baja, garaje cubierto con lugar para dos automotores, fondo descubierto con galpón en terminación y una pileta tipo riñón, de material. Línea telefónica y electricidad cortadas a la fecha de la constatación. 26/6/97. Medidas: 10m. de frente por 33,75m. de fondo, Sup. Total s/título: 337,50m2. Nomenclatura Catastral: C: III, Sec.: S; Mza.: 16; Parc.: 16, Matr. Nº 10.457. Partida Inmobiliaria 120.995. Base de Venta: fs. 227: $ 30.000,00; para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará a la venta nuevamente sin base; Seña: 30%, Comisión: 3%; Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Los certificados de Dominio e Inhibición han sido expedidos el 14/8/98 y 18/8/98 respectivamente. No se admite la compra en Comisión (Art. 3936 inc. C. del Cód. Civ., reformado por Ley 24.441). Exhibición: días 25 y 26 de noviembre de 1998, en el horario de 13 a 15. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en autos. Más datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 9/11 Nº 617 v. 10/11/98

Nº 96

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Secretaria Unica, hace saber por dos (2) días que en autos BIGORITO ANIBAL y Otro c/LANFRANCO, LILIANA MONICA s/Ejecución Hipotecaria el martillero Roberto Damián ' Herrera con oficinas en Lavalle 1206 piso 6º "K" Telefax 382-8961, rematará el día 17 de Noviembre de 1998 a las 12, 30 horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja, al frente del inmueble ubicado en la calle Presidente Quintana No 1062/64/66 entre las de Beguerestain y Santiago del Estero Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, identificarla como Unidad Funcional 1; Polígono 00.01; Superficie Total de: 96,94 metros cuadrados, según plano PH. 25-451-80 Matricula 2857/1, del Partido de Lanús (25) cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción I; Sección N; Manzana 84; Parcela 3, subparcela 00-01. El titulo de Propiedad obra En sobre reservado Nº 48.737.- La Unidad consta de: en su frente sobre la calle Presidente Quintana tiene, dos pequeños locales de negocio y uno de ellos está desocupado y con un cartel de Venta de una Inmobiliaria de la zona; el otro lo ocupa la demandada señora Liliana Mónica Lanfranco titular del DNI Nº 14.844.783, con una frutería y verdulería a continuación un pequeño departamento de un dormitorio, una cocina-comedor, un baño, un lavadero y un patio, en la Unidad Funcional 1 existen construcciones de carácter precario que no se representan ni se afectan al régimen de la Ley 13.512 y serán demolidas a solicitud de autoridad competente; la señora Lanfranco ocupa el inmueble en su carácter de propietaria.- El estado de conservación es bueno, pudiendo ser visitado por los interesados en el remate, los días 12 y 13 de Noviembre de 16 a 17 horas.- Deudas: Aguas Argentinas hace saber a fs. 79, con fecha 14/5/98 que se deben $ 68,65 La Municipalidad de Lanús a fs. 36, informa con fecha 15/10/97 que se deben $ 2.974,75 La Dirección de Rentas a fs. 84 y con fecha 10/6/98 informa que no existe deuda. O.S.N. a fs 101 informa sin deuda por aplicación de pago, con fecha 24/7/98 Expensas: conforme presentación del letrado de la actora a fs. 114 no existe Administración de Consorcio por lo tanto no se abonan expensas.- Base: u$s 21.798 Al contado y mejor postor.- Seña 30 % Comisión: 3%. Sellado de ley.- Todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los Cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento según el art. 580 del Código Procesal.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que por impuestos, tasas, servicios o expensas registre el bien; caso de que no existiere remanente suficiente y, no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 9/11 Nº 647 v. 10/11/98

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 97 Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "LAPORTA JORGE AMADEO c/VERON ELMA FELIBERTA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 108.595/95 que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 16 de noviembre de 1998 a las 9.45 hs. en el Salón de Ventas de la Calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50% indiviso de los inmuebles ubicados en calle Joaquín V. González Nº 490 de Capital Federal y consta de: Al frente amplio jardín, garaje en desnivel para tres coches, recepción, sala de juegos, baños, dos habitaciones, toilete, bauleras, sala de máquinas, todo en planta baja. Entrepiso: Living-comedor, estar, en el 1º piso tres dormitorios, uno en suite, baño principal, baño, habitación y baño de servicio, etc., y por calle Juan F. Aranguren 3730 (actualmente sin chapa identificatoria) amplio parque, pileta de natación y un 2º piso con dos terrazas, una biblioteca y otra habitación de servicio con baño. Todo en perfectas de uso y ocupada por la demandada y un hijo menor de edad según consta a fs. 135. Deudas: Rentas fs. 189 $ 88,88 al 24/9/98; Fs. 188 $ 1.002.71 al 23/9/98 y a Fs. 186 $ 2.487,68 al 23/9/98. Municipal, Fs. 174 $ 14.005,08 al 23/9/98, Rentas Fs. 175 $ 2.487,68 al 23/9/98; O.S.N. Fs. 173 $ 1.221,10 al 23/9/98; O.S.N. Fs. 173 $ 1.221,10 al 23/9/98 Fs. 172 $ 337,33 y Fs. 171 $ 88,88 al 23/9/98; A.B.L. Fs 169 $ 1.007,71 al 23/9/98; O.S.N. Fs. 168 $ 130,48 al 24/9/92 y Aguas Argentinas Fs. 167 $ 343,37 al 23/9/98. Condiciones de la Subasta: Base $ 75.000, Seña 30%. Comisión: 3% al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. Matrículas: FR 1-73705 y FR 1-73680 de J. V. González y Aranguren respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición los días 12 y 13 de noviembre de 1998 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 9/11 Nº 653 v. 10/11/98

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por tres días en los autos caratulados "GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO y Otros c/TABOADA, BEATRIZ ELENA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 61.014/97, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 20 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La finca sita en el Pdo. de San Isidro, Paraje Las Lomas, Localidad de Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Wernicke 1680, entre Los Plátanos y Los Paraísos, lote de 11,22 m. de frente por 20 m. al NO; 11,22 m. al contrafrente y 20 m. al SE; superficie del lote 224,40 m2. Nomenclatura catastral Circunscripción V, Sección B, Manzana 75 "C", Parcela 14, Partida 60.371. Este bien, conforme acta notarial (fs. 64) se encuentra ocupado por la demandada y su hijos. Se encuentra el inmueble en muy buen estado de conservación, y trata de una casa que consta con PB de living comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina comedor, fondo con pequeña pileta de natación; y un dormitorio en primer piso. Según informe efectuado por el martillero, posee asimismo un garage con techo de tejas rojas, al igual que toda la casa, pequeño jardín al frente, con una línea de teléfono de la cual se ignora su titularidad. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 16, 17 y 18 de noviembre próximo de 10 a 12 hs. Base: $ 60.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se depositará en un interés equivalente al prendario mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 84) por 11,53 al 28/05/98 y por $ 730,76 al 22/05/98; en Aguas Argentinas (fs. 51) por $ 117,79 al 20/04/98; en Rentas (fs. 54/56) por $ 721,20; $ 1219,30 y $ 721,20 al 20/04/98; y en OSN (fs. 58) se encuentra sin deudas al 27/04/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
José Luis González, secretario.

e. 9/11 Nº 651 v. 11/11/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos RODRIGUEZ HORACIO y Otros c/LEVATO VICENTE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 151.314/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1998 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en la calle José León Suárez 2310 esquina a la de Tapalqué, parroquia de Vélez Sársfield, de esta Capital Federal. Inscripto en la matrícula FR 1-38578 - Partida 36346 - Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Secc.: 76 - Manz. 40 - Parc. 11. Mide s/títulos: 4m 30 cm. de fte. al NO, 6m en la ochava, 18 m 785 mm en su otro fte. al SO, 23 m en el NE y 7 m 24 cm en el SE, linda por su fte. al NO y SO con calle Tapalqué y José León Suárez respectivamente, por el NE con el lote 2, por el SE con parte del fondo lote 22. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos, se encuentra ocupado por Francisco Levato conjuntamente con su esposa Josefa Mancuso en carácter de préstamo de su hijo. Consta de: dos habitaciones, baño, cocina, todo comunicado con el hall de acceso, que posee lavadero y terraza; en dicho hall se comunica con una propiedad de acceso independiente en la esquina y que tiene 2 dormitorios, cocina y baño, ocupado por una persona inquilina ausente en el acto de la constatación - Base u$s 80.000.- Seña 30% - Comisión 3% al efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 81) $ 176,15 al 28-8-97 - O.S.N. (fs. 83) $ 6,88 al 17-9-97 - Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 87) $ 56,18 al 28-8-97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales - en la cuenta respectiva a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión (art. 598 mod. por la Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de noviembre de 1998 de 15 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 605-9560).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 9/11 Nº 171.579 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso, Cap. Fed. comunica por 2 días, en los autos caratulados "GRANT PARTNERS CORP c/CANGA S.A. s/ Ejec. Hipotecaria Expte. Nº 56.652/97, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 19 de noviembre de 1998 a las 11.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. Los inmuebles que se exhibirán los días 17 y 18 de noviembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas ubicados en la calle Leandro N. Alem 2245 esquina Campana, parcela 34 F fracción III, matrícula 34.305, Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: F. Manz.: 63 Parc. 1 b, Sup.: 338,74 m2. (s/fs. 208). Leandro N. Alem entre las de Campana y Suárez, Lote 20 de la manzana 181, matrícula 28.529, Nomenclatura Catastral: Circ.: I Secc.: F Manz. 63 Parc.: 1 a. Sup.: 178,10 m2. (s/fs. 211). Leandro N. Alem s/n, formando esquina con Campana s/n, Lote 21 de la manzana 181, matrícula 28.530, Nomenclatura Catastral: Circ.: I Secc.: F Manz.: 63 Parc. 1a. Sup.: 173,87 m2. (s/fs. 214), calle Campana s/n entre las de Leandro N. Alem y antes Arroyo Maciel, hoy Autopista Acceso Sur, Lote 22 de la manzana 181, matrícula 28.531, Nomenclatura Catastral: Circ.: I Secc.: F Manz.: 63 Parc.: 1 a, Sup.: 210 m2. (s/fs. 223), calle Campana s/n entre las de Leandro N. Alem y antes Arroyo Maciel, hoy Autopista Acceso Sur, lote 23 manzana 181, matrícula 28.532, Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Secc.: F Manz.: 63 Parc. 1 a Sup.: 210 m2. (s/fs. 220), calle Campana s/n entre las Leandro N. Alem y antes Arroyo Maciel, hoy Autopista Acceso Sur, lote 24 de la manzana 181, matrícula 28.533, Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc.: F Manz.: 63 Parc. 1a. Sup.: 236,08 m2. (s/fs. 226), y Leandro N. Alem 2245 entre las de Suárez y Campana designado según plano 4-181-70 como parcela Seis a de la manzana 63, matrícula 28.528, Nomenclatura Catastral: Circ.: I Secc.: F. Manz.: 63 Parc. 1 a Sup.: 2.198,66 m2. (s/fs. 217), todos de la Localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (s/fs. 264). Se trata de una fábrica de cabinas modulares transportables denominadas shelters. La planta posee luz eléctrica trifásica, gas (serv. suspendido), y agua corriente. Superficie total aproximada 3.500 m2., edificado aprox. 2.000 m2. Bordeada por un tapial, oficinas y un galpón en la formación de la esquina de Alem y Campana. Se ingresa por el Nº 2249 de la calle Alem a través de un portón de dos hojas de color verde. Sobre el margen izquierdo se encuentra la garita de vigilancia, a continuación baños y vestuarios, enfrentado con la entrada se encuentra la planta 3 Ruteo y Panelizado, a continuación Recepción y Contaduría. Sobre el margen derecho de la entrada se encuentra la Oficina Técnica, cuenta con un amplio playón de estacionamiento para coches y camiones de la empresa (descubierto), una vez ingresado enfrentado al estacionamiento se accede a un galpón de chapa galvanizada acanaletada con una amplia entrada para camiones, techo a dos aguas con ventiluces (chapas traslúcidas color verde), Pisos de cemento alisado, con un puente grúa instalado y funcionando que recorre la totalidad de la fábrica la cual se encuentra, en pleno funcionamiento. La planta se encuentra completamente ocupada con una cantidad aproximada de cuarenta operarios. A los fondos del terreno hay un depósito al aire libre con deshechos de mercaderías. La planta tiene entrada por Alem y salida por Autopista La Plata Buenos Aires. Buenos Aires La Plata. Entrando sobre margen Izquier-

do, en los fondos y frente al estacionamiento, se encuentra la planta Nº 2 de menos dimensiones, en la cual se lee Corte y Plegado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 275.000 (s/fs. 275). Seña: 30% Comisión: 3 % a cargo del comprador (s/fs. 264 vta.), y sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. (s/fs. 264 vta.). El martillero exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme el art. 133 del C.P.C.C. Adeuda: Pcia. de Buenos Aires, Direcc. Pcial. de Rentas Impuesto Inmobiliario Edificado: al 17-9-98 (s/fs. 257/8) $ 30.619,13 A.A. S.A.: al 4-9-98 (s/fs. 252) $ 653,75. O.S.N. al 17-9-98 (s/fs. 250) Sin deuda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 9/11 Nº 522 v. 10/11/98

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civ. Nº 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Sec. a cargo de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal hace saber que por dos días en los autos "GASTI RUBEN CARLOS ALBERTO c/ALMEIDA EDUARDO JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 27.233/90 que el martillero César A. Del Zotto, rematará el día 25 de noviembre de 1998, a las 11.15 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal. Los siguientes inmuebles 1º) R. de Escalada de San Martín 1071, Alberti, del Pdo. de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. IX; Sec. K, Manz. 41; Parc. 26. Mat. 26.019. Título en autos. Ocupado por Eduardo Damián Almeida, consta de un local de 3 x 3 mts. y una casa de 2 dorm., comedor, cocina, baño sobre lote de 300 m2 en estado casi de abandono. Base $ 12.000.- Seña 8%, comisión 3% y sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Deudas: A.A. fuera de radio, OSN, fuera de radio fs. 181, Municipal al 17/2/95 $ 15.70.- fs. 178, rentas al 28/2/95 $ 438.76.- fs. 201. 2º) R. de Escalada de San Martín 1068, Alberti, Pdo. de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. IX, Sec. K, manz. 55, Parc. 4, Mat. 26.020, título en autos. Ocupado por la Sra. Antonia Delgado viuda de Eduardo J. Almeida, junto a su hijo, consta de un galpón al fondo y paredes levantadas, sobre lote de 340 m2. Constatación hecha por el martillero ad-hoc a fs. 258/9. Base $ 6.000.-, seña 8%, comisión 3%, y sellado de ley. Deudas: A.A. fuera de radio, OSN fuera de radio, fs 185, Municipal al 17/2/95 $ 496.83.- fs. 179, rentas al 28/2/95 $ 311.98.- fs. 198. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida una hora, saldrá nuevamente a la venta Sin Base. Certificado de inhibiciones fs. 263/264 Nº 0749421/7 al 12/5/98. Certificado de Dominio lote 1: fs. 265/267 Nº 079422/1 al 12/5/98, lote 2 fs. 268/269 Nº 079420/3 al 12/5/98. Visitar los días 23 y 24 de noviembre de 11 a 13 hs. Para mayores datos dirigirse al expediente o al martillero al tel. 743-9309. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 9/11 Nº 498 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 - 6º Piso - Capital Federal; comunica por tres días en los autos: "FINGIER, MARCOS y Otros c/ ESQUIVEL, HECTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 55.082/95, que el día 19 de noviembre de 1998 a las 11.30 hs. en los Salones de Venta de la Corporación de Rematadores sitos en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. el martillero José Bernardo Molina rematará en pública subasta el inmueble ubicado en Bartolomé Mitre 182, esq. Pueyrredón 97, Unidad Funcional 6 y 7 y complementaria "B" - Ramos Mejía - La Matanza - Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Matrícula Nº 68.089/6 - Circ.: II - Secc. F - Mzna.: 348 - Parcela: 5a - Sub-Parcelas: 6; 7 y "B". Se trata de dos locales "unidos": U.F. 6 y 7 (ex bar o confitería "Isidoro") y Unidad complementaria "B" (kiosco en vereda). U.F. 6 - Polígono 00.05: con una superficie de 23 m2 85 dm2; U.F. 7 - Polígono 00.06: con una superficie de 23 m2 85 dm2 y U.C. "B" - Polígono 00.15: con una superficie de 6 m2 01 dm2; todos de acuerdo a Planos P.H. 70-2002-87. Superficie total: 53,71 m2 (los 2 locales y el kiosco). Los mismos se encuentran desocupados (ver acta de fs. 384/85). Deudas: Según certificados: Impuestos Municipales (Alumbrado; Barrido y Limpieza ver fs. 370 y 374) al 27/5/98: $ 2.285,30; Impuestos Inmobiliarios (Rentas) (ver fs. 348; 351; 353) al 20/5/98: $ 555,60; Aguas Argentinas (ver fs. 361/62/63) al 27/5/98: $ 979,17; Expensas al Consorcio (según certificado del Administrador de fs. 386/87/88) al 22/7/98: $ 7.195,-. Las presentes deudas se encuentran sujetas a variación por actualización de las mismas. Cert. Dominio (U.F. Nº 6) fs. 334/337 - Nº 0863934/1 28/5/98.- Cert. Dominio (U.F. Nº 7) fs. 355/359 - Nº 0863936/8 28/5/98.- Cert. Dominio (U.F. "B") fs. 338/341 - Nº 0863939/9 28/5/98.- Cert. Inm. fs. 342/344 - Nº 0863932/3 - 28/5/98.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Base: $ 33.300,- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; no procede la compra en comisión. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Exhibición: los días 16, 17, 18 de noviembre de 1998 de 15.00 a 17.00 hs. Para mayores datos dirigirse al expediente o al martillero al Teléf.: 832-9001.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 9/11 Nº 171.557 v. 11/11/98

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo de Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "DEPIAGGI JOSE ERNESTO c/GIACOPAZZI MARTA MONICA" s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 100.988/94, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 13:00 horas en el Salón de remates de la asociación balanceadores, martilleros y corredores públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1998 en el horario de 14 a 18 horas, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2485/99 esquina Alberti 90/94 Unidad 11 del Piso 3º de esta ciudad. (s/fs. 168) Nomenclatura Catastral: Circ.: 10; Sec. 20, Mza.: 30; Parcela: 14 B, Matrícula: 10-00001-011 (s/fs. 158). El inmueble se encuentra desocupado sin muebles ni enceres de ningún tipo. (s/fs. 102). El estado de conservación es de abandono y sucio. (s/fs. 102). Se trata de un departamento al contrafrente, en un edificio antiguo de categoría, consta de tres ambientes (living, dos dormitorios con placards), hall de entrada, cocina con faltantes, artefacto de cocinar roto y calefón, baño completo, y un balcón lateral al frente sobre la calle Hipólito Yrigoyen, en regular estado de uso y conservación. Posee una superficie total de 62 m2. (s/fs. 158). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: U$S 40.000.- (s/Fs. 244). Seña: 20%. Comisión: 1,5% (s/fs. 168) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto. El martillero exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme el art. 133 del C.P.C.C. (s/fs. 105) $ 133,92 al 2-5-97; A.B.L. $ 2.398,43 (s/fs. 174) al 2-5-97; O.S.N. $ 189,22 (s/fs. 108) al 8-5-97; Expensas $ 3.600.- al 16-9-98, siendo el abono mensual de la unidad $ 90. fijos, según informe adjunto de la Administradora del edificio, Sra. Amalia Fernández. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario El Cronista (s/fs. 168 vta.).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 9/11 Nº 523 v. 10/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, planta baja de esta Ciudad, comunica por días en los autos caratulados: "CUM S.R.L. s/Quiebra"; "CUM S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de concurso especial promovido por Bansud S.A. s/Crédito Hipotecario", Exp. Nº 36.844/96 y 38.725/97, que los Martilleros Miguel A. M. Soaje (374-0173) y Alvaro Barros (393-1619), subastarán el 20 de noviembre de 1998, a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, libre de ocupantes y de ocupación el inmueble ubicado en la calle Teodoro Vilardebo Nº 1820/22/24 entre Juan A. García y San Blás de esta Capital Federal, inmueble industrial edificado en planta baja y dos pisos altos, con entrada de camionetas, pequeña oficina, baños de personal y salones de taller, con escalera de circulación vertical a los pisos altos también con vestuarios y baños. Estructura de hormigón, carpintería de hierro, edificio en terreno que mide 8,66 mts. de fte. al NE por 14,19 mts. de fondo al NO, 13,22 mts. al SE y 8,73 mts. al contrafrente. N.C.: C. 15, S. 79, M. 123, P. 20. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 40.500.- Seña: 10 %, Comisión: 3 % más I.V.A., todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo cuerpo legal, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el BNA —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Está prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento del Fuero (art. 104.5) y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado. día. Exhibición: del 16 al 19 de noviembre de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 9/11 Nº 609 v. 10/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 por la Secretaría Nº 11, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MORA GUSTAVO RODOLFO s/Ejecución prendaria" (Expte. Nº 34.863) que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 17 de noviembre de 1998, a las 13,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automóvil Renault R9 TXE modelo 1991, chapa patente B2.308.561, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de $ 3.500.- debiendo abonar quien resulte comprador, 10% de comisión. En caso de corresponder IVA deberá ser soportado por el comprador (fs. 55, 56), realizándose la venta libre de deudas por patentes y multas que asciendent al 17/6/98 a $ 2.490,46 (fs. 51). Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta 48 hs. antes a la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 11 y 12 de noviembre de 1998, de 9 a 12 hs. en Avda. Piedrabuena 3750. Informes 372-1612.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/11 Nº 1714 v. 10/11/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUIZ RICARDO ALBERTO s/Ejec. prendaria", Expte. 30.041, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1993, motor 1417233, chasis 9BWZZZ30ZPT000022, dominio J 069.299. Base: $ 2.800. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.633,72 al 31.3.97 hasta 6º c/96 (fs. 88/89). Se aceptan ofertas bajo en Secretaría sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 17.11.98 que serán abiertas el 18.11.98 a las 10,30 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/11 Nº 171.586 v. 10/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ENGEL SIMON c/TRACHSLER CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 60.850, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 16 de noviembre de 1998 a las 10.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Manuel Castro 2508, Lanús, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ. 1; Secc. U; Manz. 25; Parcela 7-a; Partida: 46.636; Matrícula Nº 10031 del partido de Lanús (25). Según constatación efectuada por el martillero se trata de un chalet construido en dos plantas con techo de tejas y frente recubierto en cerámicos tipo ladrillos. En la planta baja se compone de garaje con piso cerámico, una habitación tipo depósito, otra habitación con piso cerámico sin placard, un baño hecho a nuevo con cerámicos y grifería completa, un dormitorio chico con placard bajo escalera y piso cerámico, un living de 3 x 7 m. aprox., otro living de 3 x 5 m. aprox., una cocina de 3 x 3 m. sin artefactos con calefón, un lavadero y un patio de distribución. En la planta alta posee un gran salón cerrado de 10 x 4,5 m. aprox. Con parrilla y pileta con techo de madera y una habitación de 3 x 2,80 aprox. y otra de 7 x 3 m. aprox. Su estado general es bueno. Se deja expresa constancia que las medidas transcriptas en este informe son meramente estimativas. Adeuda: Municipalidad $ 2.382,75.- al 2/10/97 (fs. 95); Aguas Argentinas SA. $ 168,12.- al 30/9/97 (fs. 92); Rentas $ 1.452,82.- al 10/9/97 (fs. 77). Base: $ 54.536.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio con más los intereses devengados entre la fecha de remate y de depósito calculados según la tasa activa del Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento a treinta días, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. En el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa predeterminada precedentemente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el 580, 2º párrafo y 584 del CPCC. Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día a partir de la fecha de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 12 y 13 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/11 Nº 171.587 v. 10/11/98

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635, p. 4º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BOLSON DE TERRUZZI NANCY MABEL y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. 60.385, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Spazio TR/1993, motor 159 A2 0388096977, chasis 147 BBO 07267781, dominio B 2.573.352 Base: $ 7.143. Seña: 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas

$ 2.815,26 al 14.8.98 hasta 2º c/98 (fs. 64) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs. el 18.11.98, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 9/11 Nº 171.582 v. 10/11/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORREA CESAR RAUL y Otro s/Ejecución prendaria", Expte. 57.747, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor 159 A2 0387963738, chasis 8AS146000 N5011469, dominio X 615.761. Base: $ 4.953,50. De no haber postores, a la media hora nueva base de $ 1.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 806,99 al 28.8.95 hasta 4º c/95 (fs. 95/97). Las deudas por impuestos, tasas y multas estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero (informes en Secretaría) hasta el 17.11.98, que serán abiertas el 18.11.98 a las 10,30 hs. La transferencia del dominio no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre acompañado en autos el título y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/11 Nº 171.575 v. 10/11/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo (con domicilio en Talcahuano 550, Piso 7 de la Capital Federal) comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FEIGIN S.A. c/ARANOVICH MANUEL y Otro s/Ejecutivo" Expediente Nro. 27.096, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 951-5255) rematará al contado y al mejor postor el día jueves 3 de diciembre de 1998, a las 10.20 hs. en el Salón de Tte. J. D. Perón Nro. 1233, Capital Federal el 100% del Inmueble ubicado en la calle Arce Nro. 243/49/53 Piso 12 Letra "E" Unidad Funcional Nro. 100 de la Capital Federal, Matrícula Nro. F.R. 17-14968/100, Circ. 17, Sección 23, Manzana 88, Parcela 6 A (entre las calles Arévalo y Andrés Arguinbel) - Superficie Total: 54,20 m2. Condiciones de Dominio y Título: fs. 272/3 y 262/271. Se trata de un Departamento ubicado en el Barrio Las Cañitas, a 30 mts. aprox. de la Cancha de Polo, a 200 mts. del Hipódromo Argentino de Palermo y a 6 cuadras aprox. de la boca Est. Carranza del Subte D, de 24 años de antigüedad y en excelente estado de conservación. Posee un living con balcón y vista a la calle Arévalo, dos dormitorios, uno de ellos con balcón y vista a la cancha de Polo e Hipódromo, estando todos estos ambientes empapelados, con sus pisos del tipo parquet y cubierto éste con piso flotante. Además posee baño y cocina completos, azulejados, todo en excelente estado de conservación. Posee línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado, su cónyuge e hijo de 21 años. Condiciones de venta: Base: $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos bajo apercibimiento del art. 584 CPCC. Deudas: (importes sujetos a verificación): Expensas: $ 137.- al 31-10-97 (fs. 226). Munic. A.B.L.: $ 28,49 al 31-10-97 (fs. 221). Aguas Arg.: Sin deuda (212/215) y O.S.N.: Sin deuda (fs. 216/217). Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y 104.5 del Regl. del Fuero las que deberán cumplir con lo señalado por esta última norma, todo ello hasta el 2-12-98, a las 12 hs. y según requisitos en autos, las que serán abiertas a las 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día de la subasta el nombre del comitente (art. 571 CPCC). Exhibición: 26 y 27 de noviembre, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/11 Nº 253.357 v. 10/11/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ PENILLAS EDUARDO c/CAVALLOTTI y Otros s/ Ejecutivo" Expte. Nro. 25.917/95 que el día viernes 27 de noviembre de 1998 a partir de las 13.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Julio Norberto Melnitzky subastará el 50% indiviso del inmueble embargado sito en Junín 1279/81, piso 3ro. "C", unidad funcional Nro. 4 entre las calles de Arenales y Juncal, Capital Federal de propiedad de Pablo Nicolás Pericas (fs.). Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 56, Parcela 12, Partida 1025507-08 (fs. 206), según constatación el departamento se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Ernesto Ramón Lotero (LE: 56.45624) quien lo hace en calidad de cuidador, junto a su señora esposa e hija (fs. 236). Se trata de un pisito en muy buen estado de conservación de 84.60 m2 de sup. propia, 3.30 m2 de sup. no cubierta - living comedor al frente, antecámara, 2 dormitorios c/placares, pasillo, baño completo, comedor de diario, cocina y lavadero, (fs. 237) condiciones de venta al contado y al mejor postor, base $ 17.520.- (fs. 246), Seña 30%, Comisión 3%. Adeuda: Expensas (fs. 173) al 31/10/97 $ 777.36 - ABL al 24/10/97 (fs. 195) $ 965,24 - Aguas Argentinas al 31/10/97 (fs. 169) No adeuda - OSN al 24/11/97 (fs. 191) $ 31,44. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del reglamento del fuero hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de sobres en la audiencia que se realizará el día subsiguiente a las 11.30 hs., debiendo cumplir los oferentes con lo determinado a fs. 227. La Exhibición se efectuará los días 23 y 24 de noviembre de 1998 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9/11 Nº 599 v. 10/11/98

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SILMAN NOEMI ESTELA s/Ejecución Prendaria", exp. 59.249, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de septiembre de 1998, a las 11.50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL / 1994, motor UNB802545, chasis 8AWZZZ30ZRJ063231, dominio T 147.674. Base: $ 5.395,85 de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 2.698.- Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 931,59 al 16.6.98 hasta la 6º c./98 (fs. 63). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan Ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 13.30 hs. del 16.11.98 que se abrirán a las 11.30 hs. del 17.11.98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 9/11 Nº 171.583 v. 10/11/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SAAVEDRA ENRIQUE LUCIO y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 32.244, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 12.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna CS / 1997, motor 159 A3 0388325061, chasis 8AP155000 T5261212, dominio BGJ 708. Base: $ 4.931,50. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.023,22 que están a cargo exclusivo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre s/ art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del 18.11.98 que serán abiertas a las 12.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/11 Nº 171.588 v. 10/11/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ STAFFA, HORACIO ENRIQUE y Otros s/ Ejec. Prendaria", exp. 27.131, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 12,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1993, motor 159 A2 0388045568, chasis 147 BBO 07254483, dominio C 1.698.405. Base $ 2.406,50. Comisión: 10%. En efectivo. Se trata de un vehículo no registrado. La deuda que pudiere registrar en concepto de patentes están a cargo exclusivo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre s/ art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del 18/11/98 que serán abiertas a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/11 Nº 171.580 v. 10/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "MAGGIO, BEATRIZ A. c/ CROCITTA, CESAR ALFREDO y Otro s/ Ejecutivo" Expte. Nº 29.097 - Reservado - que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 10,40 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el cincuenta por ciento (50%) indiviso de la Unidad Funcional Nº 2 del inmueble ubicado en Av. Cabildo Nos. 1891/1895/99 esquina Mariscal Antonio Sucre Nos. 2390/2394/2396; según surge del mandamiento de Constatación, la referida Unidad Funcional cuenta con entrada independiente por el Nº 2394 de la calle Mariscal Antonio Sucre de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 25, Manz. 1, Parcela 5C; Superficie cubierta: Planta baja 40m. 40dm2. Sótano 42m. 20 dm2., Superficie total de la Unidad Funcional: 82m. 60 dm2. Porcentual: 20,44%. Se trata de un Local con dos vidrieras, sòtano y baño, donde funciona una zapatería de calzados para damas, ocupada por inquilinos que no acreditan tal condición al efectuarse la constatación. Deudas: O.S.N. $ 295,27 al 15/1/98 (fs. 197); Aguas Argentinas $ 1.201,06 al 16/2/98 (fs. 199); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires A.B.L. $ 1.060,18 al 13/2/98 (fs. 204). a la fecha no tiene gastos por Expensas, por cuanto el inmueble tiene servicios independientes. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000.-, Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, acto en el cual quien resulte comprador al suscribir el boleto de Compra Venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior a las mismas a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. art. 570 del CPCC y 104 del Régimen del Fuero) El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada por ministerio ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El inmueble se exhibirá y podrá ser visitado por los interesados los días 18 y 19 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 12 horas,.

Buenos Aires, octubre 23 de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/11 Nº 487 v. 10/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SEBA, MIGUEL ANGEL y Otros s/ Ejec. Prendaria", expte. 20.691, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Spazio TR/1990, motor 128A10387518487, chasis 147 BBO 07194858, dominio U 090.066. Base $ 3.130,60. De no haber oferentes, media hora más tarde nueva base de $ 1.000. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 2.214,95 al 5/6/98 (fs. 259). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/11 Nº 171.581 v. 10/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, de la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos día, en los autos: "VILLA JOSE LUIS s/ In. de Concurso Especial por VALASSINA JUAN FRANCISCO", Expediente Nro. 28.885, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 17 de noviembre de 1998 a las 11,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en "Ruta de la tradición" (Camino de Cintura) y calle Mercurio, campo "Santa Inés", localidad de Nueve de Abril. Estéban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de los lotes, 5, 6, 11, 12 y 13 de la manzana 2c unificadas en la parcela 5a y lote 4 de la misma manzana cuyo terreno es de 1.341,28 mts.2. N. Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 2c, Parcela 5a y 4. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. Se encuentra ocupado por el condómino. Base: U$S 20.049. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre las que se recibirán hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). En caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente — si correspondiera — de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Exhibición los días 11 y 12 de noviembre de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/11 Nº 649 v. 10/11/98

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M.T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 1 día en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MANNING TOMAS DOMINGO s/ Ejec. Prendaria", Expte. 26.963, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta/1993, motor UN944746, chasis 8AWZZZ30 ZNJ054822, dominio B 2.425.530. Base $ 2.286,40. De no haber postores, a la media hora saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas desde el 93 a la fecha por tratarse de un vehículo no inscripto ni dado de alta en Rentas de la Pcia. de Bs. As. las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca secretario.

e. 9/11 Nº 171.584 v. 9/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Av. Callao Nº 635, 1º Piso, Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: "ESTAMPERIAS LYON S.A s/ Quiebra s/ Incidente concurso especial por PALA DOMINGO y otra" (Expte. 18.328), que los Martilleros Arturo Guillermo León y Mario Andrés Duwavran rematarán el día 27 de noviembre de 1998 a las 12,30 horas en el salón de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los bienes que componen el patrimonio de la fallida: En Block, incluye el Inmueble (Planta Industrial) y la totalidad de los Bienes Muebles de

Producción que se encuentran dentro del establecimiento. En caso de fracasar la venta en Block, de los inmuebles y bienes muebles, saldrán a la venta sólo los bienes muebles, sin base, al contado y al mejor postor. El inmueble — Planta Industrial — está compuesto por los siguientes lotes: primero. Inmuebles ubicado en la calle Nogoyá Nro. 2463. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 97, Parc. 32, Matricula 15-40496. Lote Nro. 22. Según titulo este lote tiene las siguientes medidas: 8,66 mts., de frente al S.E., sobre la calle Nogoyá 43,55 mts. de fondo en su costado N .E. y 44,40 mts., en el costado S.O. y por su contrafrente al N.O., 8,70 mts. Lindando por su frente al S.E., con la calle Nogoyá al S.O., con el lote 23 y fondo del lote 30, al N.E. lote 21 y al N.O., parte del 31. Deudas: Por O.S.N. al 14/10/96 $ 2.852,04 (fs. 55). Por Aguas Argentinas al 6/9/96 $ 13.865,56 (fs. 53). Por M.C.B.A. 10/4/97 $ 9.475,70 (fs. 681). Segundo. Inmueble ubicado en la calle Nogoyá Nro. 2457/59, Norm. Cat., Circ. 15, Sec. 71, Manz. 97, Parc. 33, Matrícula 15-40.497. La Superficie total de este inmueble está compuesta catastralmente por los lotes Nro. 20 con 397,27 mts2. y por el lote Nro. 21 con 373,46 mts.2. Deudas: Por O.S.N. al 18/11/96 $ 5.779,32 (fs. 35). Por Aguas Arg. al 30/10/96 $ 20.503.08 (fs. 27). Por M.C.B.A. al 10/4/97 $ 12.731,07 (fs. 679). Tercero. Inmueble ubicado en la Av. San Martín Nro. 4644/4700. Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 97, Parc. 11a. matrícula 15-1027/1. Superficie total según títulos 810.56 mts.2. Porcentual 24,39 centésimos. Deudas: Por O.S.N. al 18/11/96 $ 462,51 (fs. 32). Por Aguas Argentinas al 30/10/96 $ 1.239,16 (fs. 23). Por M.C.B.A. al 10/4/97 $ 3.328,68 (fs. 680). Conforme informe presentado por los martilleros que obra en autos, la superficie total aproximada del terreno sobre el que está asentada la fábrica es de 1.800 mts.2. con una superficie construida de aproximadamente 3.900 mts.2. El edificio, que se compone de Planta Baja, Primero y Segundo Piso, además de contar con una valiosa superficie cubierta ideal múltiples usos, posee frente sobre dos importantes arterias como son la calle Nogoyá y la Av. San Martín, con amplias salidas tanto para el centro de la Ciudad como para el Gran Bs. As. Entre los bienes de producción cabe destacar una máquina de Estampar a Shablón marca Zimmer, una caldera marca Renifrew modelo RI, un Jegger ancho de 1,60 mts. 5 bateas de acero inoxidable de 2.000 lts. y 400 mts. aproximado de mesas de estampería Base en block: $ 360.000. Seña 30%. Comisión 3%. Los bienes muebles que se subastarán a continuación, en caso de fracasar la venta en Block, saldrán a la venta sin base y Comisión 10%. La venta se efectuará al contado, al mejor postor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta y depositarse en el expediente en la cuenta de autos. El comprador deberá: a) Constituir domicilio en esta Ciudad. b) Deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.. Se recibirán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 48 hs., previas a la subasta. El inmueble subastado quedará libre del pago de impuestos y tasas anteriores a la fecha de posesión del mismo. Exhibición en planta los días 24, 25 y 26 de noviembre de 15 a 17 horas. Informes al teléfono 553-3122 y 377-2678.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/11 Nº 253.449 v. 13/11/98

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, 1º piso, Capital Federal, comunica por un (1) día en autos: "CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE c/ GENERAL URQUIZA DAY SCHOOL s/ Ejecución fiscal - Exp. Nº 17.918/96" que la martillero Olga Alicia Ortiz, rematará el día 12 de noviembre de 1998, a las 12 horas en Humberto Primo 2042 - Capital Federal, los siguientes bienes: dos escritorios en madera color claro, con tapa de vidrio y tres cajones c/u. Un mueble modelar con biblioteca en la parte superior y dos puertas corredizas en la inferior, Un mueble bajo con las puertas corredizas y tapa de vidrio. cuatro sillas base metálica negra tapizado en tela beige; Dos sillones giratorios con ruedas tapizadas en tela beige; Tres computadoras completas CPU, sin marca con tres monitores, uno marca Tatung S.53470092 y dos marca Relisys Series Nº 21001/30147; Una impresora marca Epson LX810 S. Nº 44B0470208. Sin base, al mejor postor, al contado. Seña 30%. Comisión 10% al contado en el acto de remate. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición de lunes a viernes de 14 a 16 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
El secretario.

e. 9/11 Nº 635 v. 9/11/98

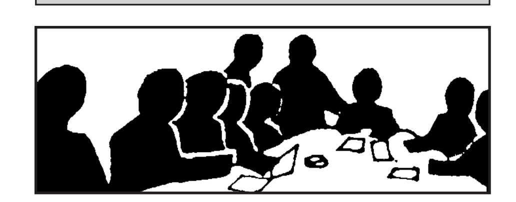
Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 77 a cargo de la Dra. Graciela Elena Marino, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990, 12º Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "RIMER, DANIEL MARCELO c/ NEUMATEX S.C.A. s/ Diferencias de Salarios" que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 13 de noviembre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: Un torno paralelo Turri 190 - Un torno paralelo Turri 220 - Agujereadora Dewet de columna - Una batería de tres agujereadoras Olivetti color verde motor Ercole. Una máquina de torno mecánico Turri TL 180, Una máquina de Torno mecánico Turri 190 - Una máquina torno mecánico Turri 190. Una batería de cuatro agujereadoras Olivetti color verde motor Asincrono. Una máquina Balancín, 3 toneladas. Un balancín Arrigone 35 toneladas. Una máquina balancín Arrigone 75 toneladas. Un monitor Sansung modelo Sync Master 3 Serie 1030 5252, con un teclado, un CPU sin marca. Una impresora Epson 2000. Un monitor monocromo U-4671 marca VTC con teclado. *Una impresora Hewlett Packard Deskjet 500 C. Un CPU pentiun. Una impresora Laser Jet Hewlett Laser Jet 111S1. Un monitor monocromático Beltrum con teclado. Un CPU sin marca. Una impresora Epson FX 1170. Una caja de acero Reyda color gris con dos puertas Industria Argentina. Un aparato de sistema de alimentación interrumpido marca Bliez. Dos aire acondicionado sin marca. Un teléfono General Electrico. Una máquina rectificadora sin centro Burmor color verde. Una máquina Rectificadora sin centro Burmor color verde. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizara la entrega de los bienes un vez aprobado el remate. Haciendo saber que el retiro y traslado se encuentra a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 10, 11 y 12 de noviembre de 10.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle Galicia 1852/54 de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Mariano Candal, secretario.

e. 9/11 Nº 253.443 v. 9/11/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUILUCHOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Pte. Luis Sáenz Peña 1756 - Cap. Federal. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27-11-98 en el Domicilio de la Sociedad, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31-5-98.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Pedro C. Bruck
e. 4/11 Nº 170.924 v. 10/11/98

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1998, a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 3/11 Nº 170.844 v. 9/11/98

ANAQUIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 24/11/98 a las 19 hs. en Castelli 207 7º B para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 con relación a los ejercicios cerrados el 31/5/95, 31/5/96, 31/5/97 y 31/5/98
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Adolfo Víctor Layana
e. 5/11 Nº 180 v. 11/11/98

ANAQUIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea extraordinaria para el 24/11/98 a las 22 hs. en Castelli 207 7º B para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a $ 20.000, y reforma del artículo respectivo.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma.

Presidente - Adolfo Víctor Layana
e. 6/11 Nº 362 v. 12/11/98

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria de Delegados a realizarse los días 22 y 23 de diciembre de 1998 a las 08.00 hs. en el Local sito en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, conforme lo establecido en los arts. 24 inc. f) y 42 del Estatuto Social, Ley 23.551, Decreto 467/88 y usos y costumbres de nuestra Organización, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Bienvenida a los compañeros Delegados por parte de la Comisión Directiva;
2º) Designación del Presidente de la Asamblea Extraordinaria (art. 47 del Estatuto Social);
3º) Designación de la Comisión de Poderes y Despacho de la misma (Art. 47 del Estatuto Social);
4º) Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes;
5º) Consideración y aprobación del proyecto de Reforma del Estatuto Social propuesto por la Comisión de Reforma del Estatuto Social;
6º) Elección de la Comisión de Despacho;
7º) Consideración del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho;
8º) Clausura de la Trigésima Octava Asamblea Ordinaria de Delegados;
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.

Secretario Administrativo - Juan Carlos Salinas
Presidente - Ricardo Angel Segovia
e. 5/11 Nº 171.136 v. 9/11/98

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A LA TRIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a la Trigésima Octava Asamblea Ordinaria de Delegados a realizarse los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1998 a las 08.00 hs. en el Local sito en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, conforme lo establecido en los arts. 24 inc. f) y 42 del Estatuto Social, Ley 23.551, Decreto 467/88 y usos y costumbres de nuestra Organización, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Bienvenida a los compañeros Delegados por parte de la Comisión Directiva;
2º) Designación del Presidente de la Asamblea Ordinaria (art. 47 del Estatuto Social);
3º) Designación de la Comisión de Poderes y Despacho de la misma (Art. 47 del Estatuto Social);
4º) Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes;
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio económico-financiero correspondiente al año 1997;
6º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 39 y 40 del Estatuto Social);
7º) Consideración de la marcha de la Organización (Art. 42 del Estatuto Social);
a) Informe de la Comisión Directiva.
b) Informe de la Comisión de Jubilados.
8º) Consideración del otorgamiento de la Comisión Directiva de facultades suficientes para la venta de bienes inmuebles de la Organización considerados ociosos;
9º) Elección de la Comisión de Despacho;
10º) Consideración del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho;
11º) Clausura de la Trigésima Octava Asamblea Ordinaria de Delegado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.

Secretario Administrativo - Juan Carlos Salinas
Presidente - Ricardo Angel Segovia
e. 5/11 Nº 171.138 v. 9/11/98

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público- Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señores Asociados: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de Noviembre de 1998, a las 19 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación compra de inmuebles requerida según Art. 8º inc. d de los Estatutos Sociales.
3º) Aprobación de emisión de obligaciones.

Presidente - Norma G. de Werthein
Secretario - Tobías Kamenszain

NOTA: De los Estatutos Art. 13 inc. a) "Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola Convocatoria".

e. 6/11 Nº 171.209 v. 9/11/98

ASTILLEROS MESTRINA S.A.
Registro 12963

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Córdoba 629 - Piso 11 - Capital Federal, para el día 30 de Noviembre de 1998, a las 9 horas para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas.
2º) Documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 30-6-98;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Federico Tombacco
e. 4/11 Nº 170.896 v. 10/11/98

"B"

BADINI S.A.
I.G.J. 1.624.479

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1998 en Maipú 566 9º F Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Doc. Art. 234 inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 1997.
4º) Gestión Directorio.
5º) Elección de Directorio y determinación de la garantía a presentar.

Presidente - Gabriel Hugo Ini
e. 6/11 Nº 171.444 v. 12/11/98

BARUGEL AZULAY Y COMPAÑIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de noviembre de 1998 a las 15 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.30 horas, a realizarse en la sede social de la sociedad, Avenida del Libertador 7400, 1º Piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de Junio de 1998.
2º) Gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Peter John Davenport

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones nominativas y/o certificados de depósito, librados al efecto por institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Dicho depósito se efectuará en Av. del Libertador Nº 7400, Capital Federal en el horario de 9 a 13 hs. desde el día 17 hasta el 20 de noviembre de 1998.

e. 5/11 Nº 171.154 v. 11/11/98

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 25 de noviembre de 1998 a las 17,30 horas en Saladillo 1341 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Informe y Pautas sobre prestación de servicios. Tratamiento sobre compras de nuevos Rodados, Dcto. 914/97 y Dcto. 467/98 de la CONTA.
5º) Posible Integración de la Empresa a una UTE con otras Empresas de Transporte de Pasajeros.
6º) Ratificación de los miembros del Directorio, proponiendo vencimiento del mandato hasta el 30/11/1999 y elección de tres Directores Suplentes por el término de un año, Vencimiento Mandato 30/11/1999.
7º) Ratificación de los Miembros del Consejo de Vigilancia, proponiendo vencimiento del mandato hasta el 30/11/1999 y elección de un Miembro Suplente por el término de un año, Vencimiento Mandato 30/11/1999.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1998.

Presidente - José Taboada
e. 6/11 Nº 171.359 v. 12/11/98

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 y distribución de ganancias;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Carlos Alberto López

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 24 de noviembre de 1998.

e. 4/11 Nº 170.949 v. 10/11/98

BRESCIANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Lavalle 1145, 5to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Tratamiento de los Resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación de los Honorarios de la Sindicatura.
7º) Elección de Directores y Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Andrés José Gaston Bresciani

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 4/11 Nº 170.983 v. 10/11/98

“C”

CERRISAR S.A.
Número de I.G.J.: 73.198/176.347

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERRISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de un préstamo hipotecario en garantía de un crédito que Lloyds Bank (BLSA) Ltd. otorgara a Plaza de la República S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Conde Conde

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 5/11 Nº 171.069 v. 11/11/98

5 DE MAYO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 23/11/98 a las 18:30 horas en primera Convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en Lautaro 46 PB C de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
B) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Ramón Sánchez

e. 6/11 Nº 171.369 v. 12/11/98

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1998 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 17 ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998. El Directorio.

Presidente - Ernesto Jorge Díaz Nielsen

e. 6/11 Nº 52.481 v. 12/11/98

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 19 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre a las 20:30 horas, en la Sede Social y Deportiva sita en Galván 3960 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rectificación o Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 9 de Diciembre de 1993.
2º) Consideración del texto correspondiente al Art. 17.
3º) Designación de dos (2) socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.

Presidente - Yaoudat Brahim
Secretario - Gerardo Remis

e. 6/11 Nº 171.208 v. 10/11/98

CLUB TRIBUNALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB TRIBUNALES, en cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 48 y s.s. del Estatuto Social de la Institución, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre a las 11.00 hs., en su sede social ubicada en Gaetán Gutiérrez 841, San Isidro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de gastos, recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1998.
San Isidro, 18 de octubre de 1998.

Secretario - Juan Mateo R. Cavagnaro
Presidente - Hugo Osvaldo Leguizamón

NOTA: Conforme el artículo quincuagésimo tercero del estatuto del CLUB TRIBUNALES, si a la hora indicada en la convocatoria no hubieran concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente 30 minutos después, cualquiera sea el número de presentes.

e. 5/11 Nº 171.057 v. 9/11/98

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip.. Gral. de Justicia 5030. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 14:00 horas, en primera convocatoria en la calle Bartolomé Mitre 2669, 1º piso Depto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos para la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de los honorarios de Directores en exceso a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.
5º) Determinación del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, si correspondiere.
7º) Consideración del reintegro o del aumento de Capital Social, de acuerdo a lo previsto en el Art. 96 de la Ley 19.550, por haber quedado la sociedad incluida en las previsiones del Art. 94 inc. 5 de la citada ley. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1998.

Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar a la sociedad su intención de participar en la Asamblea y su tenencia accionaria con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para su celebración.

e. 3/11 Nº 170.733 v. 9/11/98

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J.: 1.622.333. Inscripta el 7/11/96 Nº 11088 Tº “A” Lº 120 de S.A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1998, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 3º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
2º) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio (Art. 52 Estatuto Social) y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías (Art. 55 Ley 24.467).
4º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Art. 55 Ley 24.467);
5º) Informe de evolución del Fondo de Riesgo; aportes al mismo;
6º) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares (Art. 24 Estatuto Social).
7º) Fijación de la política de inversión de los Fondos Sociales (art. 55 Ley 24.467) en los límites del Estatuto Social (art. 36 Estatuto Social).

En caso de fracaso de la primera convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del artículo 39 del Estatuto Social— a las 18 Hs. del mismo día 2 de diciembre de 1998.
En cumplimiento de disposiciones legales vigentes se deja constancia que:
a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el de la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, que no es la sede social.
b) Para participar en las asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 41 del Estatuto Social).
c) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse en instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez (10) socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el Diez por ciento (10%) del capital accionario en circulación con derecho a voto. (art. 42 del Estatuto Social).
d) Todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.
e) La Asamblea asumirá el carácter de Ordinaria para analizar todos los puntos del orden del día.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - David Ubaldo Comini

e. 3/11 Nº 170.816 v. 9/11/98

CONSORCIO BANKERS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas, en el local de la calle Suipacha 576, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de documentación del art. 234 inc. I) de la Ley 19.550.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente - Rubén López

e. 3/11 Nº 170.828 v. 9/11/98

COPOSESCA S.A.H.I.C.I.F.
Registro 38.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 1 de Diciembre de 1998, a las 10,00 horas, en Ricardo Gutiérrez 2814 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 28 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores, su elección y distribución de cargos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Gerardo José Lisanti

e. 6/11 Nº 443 v. 12/11/98

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1998, a las 10 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre DANA ARGENTINA S.A., Centrust S.A., Armetal Industria Argentina de Metales S.A., Estampados Argentinos S.A. y Nakata Autoparts S.A.;
3º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
4º) Consideración del Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscalizadora;
1º) Consideración de la relación del canje de las acciones;
2º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. Aprobación de su gestión.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.

Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán informar su concurrencia, por nota a ser entregada en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 18 de noviembre de 1998, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 3/11 Nº 170.811 v. 9/11/98

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9.225-0460696 I.G.J.) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, para el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 78-6º-"L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea;
2º) Fijación de número y designación de Directores.

Presidente - Horacio A. Villalba
e. 3/11 Nº 105.450 v. 9/11/98

DIRIGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1998 a las 17 horas en la sede de Santiago del Estero 286 Piso 5 Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/1998.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/1998, conforme lo normado por el art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/1998.
6º) Elección de los Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Síndico - Víctor Carlos Fallet

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 5/11 Nº 171.130 v. 11/11/98

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.
Nº de Inscripción en la Insp. Gral. de Justicia 3650

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1998

Se convoca a los Señores Accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Noviembre de 1998, a las 10 horas, en el domicilio social Humberto Primo 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.98.
3º) Compensación de Resultados Acumulados Negativos al 30.6.98 con los saldos de Reserva Legal, los Aportes no Capitalizados y con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Modificación del Estatuto social en sus artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 que tratan sobre denominación, duración, objeto social, capital social y su representación, acciones, futuros aumentos de capital, derecho de preferencia, administración, deberes y atribuciones del directorio, garantía de los directores, fiscalización, depósito de acciones, ejercicio social y disolución y liquidación. Ratificación (i) de designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y (ii) de ejercicio de derechos de suscripción preferente y de acrecer por Clases de Acciones.
7º) Rescate de todas las acciones en circulación para su canje. Emisión de 600.000 (seiscientas mil) acciones Clase "A", de un peso cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción para su entrega al accionista Plaza y Janés Editores S.A. y de 400.000 (cuatrocientas mil) acciones Clase "B" de un peso cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción para su entrega a los restantes accionistas de la Sociedad en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Ratificación del rescate, canje, emisión y entrega de acciones por clases en los términos del Artículo 250 y concs. de la Ley 19.550.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número de miembros de la Sindicatura. Designación de Síndico Titular y Suplente.
10º) Reordenamiento del Estatuto Social. Redacción de un Texto Ordenado.
11º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial que forma parte de los Estados Contables de la Sociedad confeccionados al 30.06.98 como Balance Especial de Fusión y del balance Consolidado de Fusión cerrado al 30.06.98.
12º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción entre EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. como sociedad absorbente y Melisa Sudamericana S.A. como sociedad absorbida.
13º) Autorización para el otorgamiento del acto de fusión. El Directorio.

Vicepresidente - Andreas Pahl
e. 6/11 Nº 171.266 v. 12/11/98

EDUCACION Y CULTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1998, a las 16 horas en la sede de calle Avda. Santa Fe 1643, 3er. Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 10 de la ley de sociedades comerciales en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Jorge Luis Izura
e. 5/11 Nº 171.193 v. 11/11/98

EL ARBOLITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de EL ARBOLITO SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse en Lavalle 941, 1º piso, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y de toda la documentación pertinente del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1997.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Retribución al Directorio.

Presidente - José Rosell

Los títulos, acciones o certificados se despositarán hasta el día 17 de noviembre de 1998 en la sede comercial de Av. Figueroa Alcorta 7424, Capital Federal, de 10:00 a 18:00 horas. El Directorio".

e. 3/11 Nº 170.810 v. 9/11/98

EL POTRERO S.C.A.
I.G.J. Nº 2536

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Noviembre del año 1998 a las 14 horas en Sarmiento 643 - 5º piso - Of. 537/38 - Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, al 30 de Junio de 1998;
3º) Distribución de resultados;
4º) Asignación de honorarios a los socios comanditados y fijación de la remuneración del síndico;
5º) Consideración de las gestiones de los socios comanditados y del síndico; y
6º) Elección de los síndicos titular y suplente por un ejercicio.

Socio Comanditado - Pedro María de Luynes

NOTA: Recuérdese a los socios el art. 10º de los estatutos.

e. 4/11 Nº 170.981 v. 10/11/98

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria el día 28 de Noviembre de 1998 a las 13:00 horas, en la calle Panamá 933 2do. F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma y nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Presidente - Alberto Paonessa
e. 6/11 Nº 171.417 v. 12/11/98

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Noviembre de 1998 a las 10:00 horas, en la calle Panamá 933 2do. F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1998.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1998.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Paonessa
e. 6/11 Nº 171.419 v. 12/11/98

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Omisión de Publicación de los días 30/10/98 al 05/11/98 según recibo Nº 170457.
6º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia por el término de Dos años.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Vicepresidente - Leonardo Alonso
e. 6/11 Nº 171.415 v. 12/11/98

EMECE EDITORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 23 de Noviembre de 1998 a las 12 horas, en el domicilio legal de la calle Alsina 2062, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 al 30 de Junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados.
5º) Consideración de la remuneración del directorio por sobre los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
7º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Presidente - Francisco del Carril
e. 4/11 Nº 170.963 v. 10/11/98

ENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/98 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede

Social de Ecuador 337, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Nº 18, finalizado el 30 de abril de 1998.
3º) Fijación de las Remuneraciones de los Señores Directores, y Distribución de Utilidades por el Ejercicio Cerrado el 30 de abril de 1998.
4º) Elección y nombramiento de Directores por cumplimiento del mandato.
5º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Presidente - Eduardo A. Nascimento

NOTA: Horario para el depósito previo de Acciones: lunes a viernes de 14,00 a 18,00 en la Sede de la Sociedad.
e. 3/11 Nº 105.320 v. 9/11/98

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3º) Reforma del Estatuto Social;
4º) Canje de acciones. El Directorio.
Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi
e. 4/11 Nº 170.955 v. 10/11/98

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1998 a las 16,30 hs. en la sede social 25 de Mayo 577 Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo 1º de los Estatutos Sociales por cambio de Jurisdicción.
2º) Autorizaciones necesarias para tramitar la presente reforma estatutaria.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo Costantini
e. 6/11 Nº 171.410 v. 12/11/98

"I"

IMAGEN DIGITALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10 horas en 2da. Convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 421 —1º Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea del 30 de Agosto de 1996.
3º) Destino del exceso de aportes para futuras emisiones.
4º) Reforma de Estatutos a fin de adecuarlos a lo dispuesto por la ley 24.587.
Presidente - Néstor H. Di Bello

Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 de la ley 19.550 la comunicación de asistencia individualizando las tenencias accionarias deberá cursarse a la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
e. 6/11 Nº 409 v. 12/11/98

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1998, a las 12:00 Hs. en primera convocatoria y a las 13:00 Hs. en segunda convocatoria, en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 34, cerrado al 30 de Junio de 1998.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 34.
4º) Honorarios de Directores y Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 34. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndico.
6º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Estatuto; Art. 284, Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 12 Hs. del día 24 de Noviembre de 1998. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal.
e. 4/11 Nº 171.039 v. 10/11/98

INMOBILIARIA ITALIA S.A. Nº I.G.J. 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA ITALIA SA para el día 23 de noviembre de 1998 a las 14.00 hrs. en Bernardo de Irigoyen 88 4º Piso "P" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos Nº 25 con cierre al 30-11-94 y Nº 26 con cierre al 30-11-95.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos titular y suplente.
4º) Elección de Directorio y Síndicos titular y suplente.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Francisco Rinaldi

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el art. 238 de la ley 19.550, en la dirección arriba indicada, en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hrs. Dado que aun no han nominativizado sus acciones, el ciento por ciento de los accionistas, se comunica que los que vayan a hacerlo deberán concurrir al mismo domicilio en igual horario, para tal fin.
e. 5/11 Nº 156 v. 11/11/98

INQUIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INQUIMAR S.A. de Industrias Químicas Argentinas a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en la calle Cerrito 512, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires; a realizarse el 20 de noviembre de 1998 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 57, conforme al art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Designación del Síndico para el ejercicio 1998/99.
Presidente - Guillermo Miguel Brahan
e. 3/11 Nº 170.882 v. 9/11/98

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Noviembre de 1998 a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria; en su domicilio legal de Presidente Luis Sáenz Peña 250 4º piso Dpto. B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos artículos 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio d 1998;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
4º) Distribución de utilidades y expresamente aprobación de honorarios al Directorio en exceso al artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Elección de Directores y Síndicos por un año. El Directorio.
Presidente - María Haydeé Cáceres
e. 4/11 Nº 170.927 v. 10/11/98

INVERSORA EN DISTRIBUCION DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo sexto del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Francisco A. Mezzadri

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito el Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.
e. 5/11 Nº 171.119 v. 11/11/98

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1998 a las 17,00 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Raúl E. Esnaola
e. 4/11 Nº 170.904 v. 10/11/98

JACOBEL S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los estatutos sociales, para el día 30 de noviembre de 1998, a las 10 horas en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los Resultados No Asignados. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.
Director - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 24 de noviembre de 1998.
e. 6/11 Nº 171.388 v. 12/11/98

"L"

LAQUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 y 11:30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Av. del Libertador 2621 9º piso depto. "B" - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 23 cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del Nº de Directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Lorenzo Cristóbal Zolezzi
e. 4/11 Nº 12 v. 10/11/98

LINEA 22 S.A. IGJ Expediente Nº 220298/54792

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1998, a las 20,00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998.

3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1998 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 21.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ello.
6º) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 01 de setiembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 23 de noviembre de 1998, a las 17 horas.

e. 6/11 Nº 171.330 v. 12/11/98

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1998, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social.
3º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros e informe del síndico correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 1999 y fijación de cuotas.
6º) Elección de tres (3) directores titulares y tres (3) suplentes, con mandato de dos (2) años, por renuncia de los señores, Julio O. Suárez, Juan P. Zemborain, Roberto Punturo, Pedro Ricagno, Marcelo Segui y Francisco Russo se cubren tres (3) de las seis (6) vacantes producidas, conforme la nueva composición del Directorio aprobada en la Asamblea Extraordinaria de fecha 1º de setiembre de 1998 (art. 8º).
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, a fin de integrar el Consejo de Vigilancia.
8º) Tratamiento y evaluación de la toma de decisión respecto de la contratación y representación del Estudio Peña Freytes y Asociados.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - Horacio O. Rotta

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

e. 6/11 Nº 391 v. 12/11/98

"M"

MARIO O. BURGHI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Número de Registro 7010. Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1998 a las 18 hs. en la sede social, sita en la Av. Entre Ríos Nº 640, 5º Piso, Oficina 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Considerar la modificación del Artículo 12 del Estatuto Social que fuera anulado por Asamblea del 4 de mayo de 1998.

Vicepresidente - María E. Do Porto

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/10 al 3/11/98.

e. 6/11 Nº 170.276 v. 12/11/98

McLARENS TOPLIS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas con las prescripciones del Art. 238 Ley 19.550, a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1998 a las 14 hs. En su sede social de la calle Av. de Mayo 975, 1er. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ª. Ley 19.550).
6º) Aumento de Capital conforme Art. 188, Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Tomás L. Gross

e. 6/11 Nº 429 v. 12/11/98

MISSISSIPPI TOURS Sociedad Anónima Nº Reg. I.G.J. 6143

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MISSISSIPPI TOURS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primer y segunda convocatoria simultáneas para el día 27 de Noviembre de 1998 a las 18 Hs. y 19 Hs. respectivamente, a celebrarse en la sede social sita en la calle Gaspar M. Jovellanos 174 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos y demás documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º L. 19.550, por el ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores por funciones técnico administrativas en exceso del límite establecido en el art. 261 L.19.550.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
7º) Consideración de la cesación del mandato de los directores titulares y suplentes. En su caso fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de Directores titulares y suplentes estableciendo el plazo del mandato.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Presidente - Luis Jorge Aguera

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. 19.550 con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, todos los días hábiles en el horario de 10 hs. a 16 hs. en la sede social.

e. 4/11 Nº 171.024 v. 10/11/98

MONASTERIO CASA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J. 2806 del libro 116 tomo A de SA. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 1998 a las 19:00 horas en Brasil 780 1º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del contenido de todas las Actas asentadas al día de hoy en el Libro de Actas de Directorio y Asamblea de la Sociedad.
3º) Aprobación de memorias y balances de los años 1995, 1996, 1997 y el correspondiente período comprendido entre el 1 de setiembre de 1997 y el 31 de agosto de 1998.
4º) Designación de los miembros del Directorio y distribución de cargos.

Presidente - José Marinic

e. 5/11 Nº 171.122 v. 11/11/98

MURAROA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "MURAROA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1998 a las 20 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 21 horas, en caso de fracasar la primera, en la calle Lima 115 10º piso - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación preescripta en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1998 y destino del resultado.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio. Nro. I.G.P.J.: 93.406.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - José Bogado Caballero

e. 3/11 Nº 170.859 v. 9/11/98

"N"

NIRALC S.A. Registro Nº 118.828

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que se realizará el día 30 de noviembre de 1998 a las 17,30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 2º Piso, Capital Federal con el fin de considerar el temario que se detalla a continuación. En caso de no contarse con el quórum necesario para sesionar, la segunda convocatoria tendrá lugar una hora después, la que sesionará cualquiera sea el número de asistentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos pertinentes, e Informe del Síndico correspondientes al undécimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de l a gestión del Directorio y del Síndico correspondientes al mismo período.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Carlos de Alzaga

e. 5/11 Nº 171.074 v. 11/11/98

NITARGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de NITARGEN S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 19:30 hs., en la sede social de Colombres 17 Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios.
5º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Ovidio Gutiérrez

e. 4/11 Nº 52.402 v. 10/11/98

NORINVER S.A. Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 1828. Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1998 a las 15 horas en Cerrito 1136 piso 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio

Presidente - Paolo Battaglia

e. 3/11 Nº 170.838 v. 9/11/98

NOTTEBOHM Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1998 a las 10.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Remuneración de Directores Titulares y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 6/11 Nº 171.227 v. 12/11/98

"P"

PACO REEL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma PACO REEL S.A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1998 a las 18 hs. en la calle Esmeralda Nº 1066 Piso 7A, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección y fijación de un nuevo directorio. En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.

Presidente - Víctor Maraszynski

e. 3/11 Nº 170.808 v. 9/11/98

PALOMAS & CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1998 a las 20 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 4/11 Nº 170.903 v. 10/11/98

PAPELERA CIAO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1998 a las 9.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10.00 horas, y a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el mismo día a las 11.00 y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.00, en la sede social sita en San José 1788 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
(Asamblea Extraordinaria)

1º) Reforma del art. 8º (Administración) del Estatuto. Duración del mandato del Directorio.
2º) Elección de accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA
(Asamblea Ordinaria)

1º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
2º) Elección de accionistas para firmar el acta.
Presidente - María Belén Ceriani
e. 3/11 Nº 105.441 v. 9/11/98

PAPELERA IBEROAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad en primera convocatoria para el día 23 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en Avda. del Barco Centenera 2671 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la venta del inmueble de Avda. Larrazábal 728/52 de esta Capital Federal, según lo tratado en Acta de Directorio Nro. 25. El Directorio.
Presidente - Adolfo O. Busto

Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 L.S.
e. 5/11 Nº 171.198 v. 11/11/98

PASTORAL
S.A.
Nº de Inscripción: 1.612.416

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1998 a las 10:00 horas, en las oficinas de Esmeralda 320, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la cesión de la participación de la Sociedad en Parque Ceremonial Cementerio Privado S.A. y en Del Lugar S.A.
3º) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora conforme al Artículo 203 de la Ley de Sociedades. Reducción voluntaria de capital de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 100.000 con rescate de acciones, y en su caso, reforma del artículo cuarto del Estatuto.
4º) Consideración de la reforma de los artículos segundo, octavo y noveno del Estatuto.
Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo décimo de los Estatutos, la Asamblea se convocará en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley de Sociedades, celebrándose en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera.
Presidente - Juan Carlos Galli
e. 6/11 Nº 171.365 v. 12/11/98

PENTAMAR
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Arribeños 3619 Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1999.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Presidente - Carlos A. Gassiebayle
e. 5/11 Nº 161 v. 11/11/98

PHILCO ARGENTINA
S.A.
Nro. Registro I.G.J. 236.862/2.794.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 1998, a las 9 horas, en el local de la calle Av. del Libertador 498, Piso 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998. Gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas
e. 4/11 Nº 170.999 v. 10/11/98

PROFESION + AUGE A.F.J.P.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a los accionistas de las clases B, D, y E a la asamblea especial para dichas clases, que tendrán lugar el día 24 de noviembre de 1998 a las 12 horas en primera convocatoria y el día 15 de diciembre de 1998 a las 12 horas en segunda convocatoria en su sede social sita en Paraná 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Aumento de capital social. Reforma del artículo 5º del Estatuto social;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE AFJP S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados al 30 de junio de 1998. Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, en función de los previstos en el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración;
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora;
7º) Designación por los accionistas de las clases B, D y E de un director titular.
Vicepresidente - José Héctor Román

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de noviembre de 1998 inclusive.

e. 3/11 Nº 170.801 v. 9/11/98

“R”

RAYMOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1998 a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de estatutos: a) Representación legal de la sociedad y b) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación;
2º) Rescate de acciones en poder de accionistas no identificados valuando las mismas a partir del patrimonio que surge del Balance General al 30-9-97, neto de la distribución de honorarios aprobada por asamblea de accionistas;
3º) Derecho de los accionistas identificados a adquirir las acciones rescatadas acreciendo en proporción a sus tenencias.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Isaac Moscovich
e. 6/11 Nº 171.392 v. 12/11/98

RICADE
S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 01/06/54. Nº 748 Fº 446, Lº 49, T.A. de E.N. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas por celebrarse en Tucumán 535, Buenos Aires, el 26 de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1998.
3º) Honorarios Directores.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
5º) Firma del acta.
Vicepresidente - Nicolás Rosarios

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 535, Capital Federal hasta 3 días hábiles anteriores a la Asamblea.
e. 6/11 Nº 171.230 v. 12/11/98

“S”

SABADI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SABADI S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizar en la sede social, sita en la calle Maipú 566, 9 F, Capital Federal, para el día 23 de Noviembre de 1998, a las 9.00 horas, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios terminados el 31/12/1996 y 31/12/1997, y aprobación de la gestión del Directorio;
c) Distribución de utilidades que incluye asignación especial al Presidente;
e) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Armando Abadi
e. 6/11 Nº 171.262 v. 12/11/98

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección G. Justicia: 99.005. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 1998 a las 11 horas en la primera convocatoria y a las 12 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio considerado;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Servidumbre de paso perpetua y recíproca entre SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S. A. y SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S. A.
Presidente - Tomás Martín Murphy
e. 6/11 Nº 52.474 v. 12/11/98

SANTANDER
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 9438

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 15 horas, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a Directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la Sociedad, por el Ejercicio 1998. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Información relacionada con el artículo 33, de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, Fray Justo Santa María de Oro Nº 1744, piso 2º, Capital Federal, para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 24 de Noviembre de 1998 inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 6/11 Nº 171.315 v. 12/11/98

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1535. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1160, Piso 1 of. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración de los cargos.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Ratificación de "Administración Carman" como responsable de la administración.

Presidente - Juan Francisco Sábato

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 LS) y efectuar debido depósito de sus acciones el día 23 de noviembre de 1998.

e. 3/11 Nº 170.796 v. 9/11/98

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA" I.G.J. Nº 4163/463508

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de noviembre de 1998 a las 10 horas en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 252, 13er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta de Asamblea.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
4º) Consideración del balance de liquidación.
5º) Instrucciones al liquidador.

Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh

NOTA: Los señores accionistas, para concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238, segundo párrafo, ley 19.550.

e. 5/11 Nº 171.088 v. 11/11/98

SOLUCIONES ECOLOGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOLUCIONES ECOLOGICAS S.A. para el día 30 de noviembre de 1998 a las quince horas, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Tucumán 1538 P. 2 Of. B de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día que se detalla. Documentación correspondiente art. 67 L.S. a disposición de los accionistas en la sede de la empresa de Castelli 376 Piso 6 "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número dos finalizado el 31 de mayo de 1996, y la documentación correspondiente al ejercicio económico número tres finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio con mandato por tres ejercicios.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Presidente - Carlos Lumerman

e. 5/11 Nº 171.173 v. 11/11/98

SOLUCIONES ECOLOGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOLUCIONES ECOLOGICAS S.A. para el día 30 de noviembre de 1998 a las diez y siete horas, a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Tucumán 1538 P. 2 Of. B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación al artículo décimo del estatuto social. Designación de sindicatura.
3º) Consideración del aumento del capital social por sobre el quíntuplo de su valor original.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Presidente - Carlos Lumerman

e. 5/11 Nº 171.174 v. 11/11/98

SPLENDOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que se realizará el día 1º de diciembre de 1998, a las 11 horas en Leandro N. Alem 693, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha en que se realiza la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Capitalización de los aportes efectuados por los accionistas,
6º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

Presidente - Enrique Szewach

e. 6/11 Nº 171.333 v. 12/11/98

SUD AMERICA INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 105.157). Por reunión de Directorio del 29/10/98 se ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1998, a la hora 10, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Decisión a adoptar con respecto a la distribución de utilidades conforme al balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobado por asamblea del 28 de julio de 1997.
3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en su consecuencia.

Director Titular - Juan Ignacio Giménez Echeverría

e. 6/11 Nº 171.278 v. 12/11/98

"T"

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.C.I. y N. I.G.J. 37.891

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1998 a las 11:00 hs. en su sede legal Av. España 3091 - Capital.

ORDEN DEL DIA

1º) Razones que demoraron la convocatoria en término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Aprobación de las asignaciones fijadas a los directores que cumplen funciones técnico-administrativas conforme lo establecido en el art. 261 4to. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de los Miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - Andrés Juan Vlasto

e. 4/11 Nº 171.002 v. 10/11/98

TAMBO LAS LENGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el viernes 27 de noviembre de 1998, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Viamonte 1646, piso 4º "18", a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente;
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, cuadros anexos, notas, informe del contador certificante y gestión del directorio, correspondiente al segundo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3) Aprobación de la gestión del Directorio;
4) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997;
5) Fijación de honorarios al Directorio.

Director Titular - Luis Francisco Lozano

e. 3/11 Nº 170.883 v. 9/11/98

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Tomografía COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A. para el día 24 de Noviembre de 1998 a las 14,30 horas en la calle Jerónimo Salguero 554, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 1997 y el 30 de Abril de 1998.
3º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, respecto de los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 1997 y 30 de Abril de 1998 (art. 261 in fine Ley 19.550).
4º) Tratamiento y destino del resultado de ambos ejercicios.
5º) Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
6º) Redistribución accionaria por cancelación de la deuda por la adquisición de tomógrafos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osvaldo Velan

e. 3/11 Nº 170.773 v. 9/11/98

TRANS-ONA S.A.M.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1998, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Piso 3º, Capital Federal, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico (Art. 292 Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.

Presidente - Lorenzo D. A. Botto

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Pte. Roque S. Peña 720, 3º Piso, Capital Federal en el horario de 14.30 a 17.30 horas.

e. 5/11 Nº 171.056 v. 11/11/98

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. I.G.J. A 1.525.045

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle 25 de Mayo Nº 293 - 2º Piso, Capital Federal, el día 26 de Noviembre de 1998, a las 18,30 y 19,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 30 de Junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directores y Sindicatura (aplicación articulo 261 Ley 19.550);
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.

Presidente - Jorge Alberto Torres

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 4/11 Nº 170.923 v. 10/11/98

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA Sociedad Anónima I.G.J. A 259.942

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle 25 de Mayo Nº 293, Piso 2º, Capital Federal, el día 26 de Noviembre de 1998, a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 30 de Junio de 1998;
2º) Consideración de los Resultados no Asignados;

3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura;
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura (aplicación art. 261 de la Ley 19.550);
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Estatuto;
6º) Elección de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Presidente - Jorge Alberto Torres

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/11 Nº 170.922 v. 10/11/98

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 30 de noviembre de 1998, a las 17 hs. en Av. Vieytes 1876, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/98;
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a la Distribución de resultados y retribución del Directorio;
4º) Designación y/o Ratificación de los miembros del Directorio. El Directorio.
Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 3/11 Nº 170.885 v. 9/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fernando A. Faccio, abogado, Of. Austria 2479, piso 5to. avisa que Churrascaria Spettus S.A. con domicilio en Avda. Moreau de Justo 876, transfiere a Sonio S.A., domic. Avda. de Mayo 1324, 1ro. "41" la explotación de su establecimiento gastronómico sito en ALICIA MOREAU DE JUSTO 876, reclamos de ley en mi oficina.
e. 3/11 Nº 105.431 v. 9/11/98

Se hace saber por 5 días que por instrumento de fecha 27 de diciembre de 1996 Farmacia Per-Les Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Alsina 1801, Capital Federal cedió y transfirió el negocio de Farmacia, Perfumería y Afines Per-Les de su propiedad sito en ALSINA 1801, Capital Federal a favor de Farmacia Per-Les S.R.L. con domicilio en Alsina 1801, Capital Federal. Oposiciones de ley en el Negocio de Farmacia sito en Alsina 1801, Capital Federal.
e. 6/11 Nº 171.424 v. 12/11/98

Se comunica que el señor Miguel Angel Caimez (con domicilio en Combate de los Pozos 1028, Capital Federal) transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle AV. BRASIL 2440, Capital Federal, habilitado bajo el rubro de Garage Comercial al señor Alejandro Jorge Toranzo (con domicilio en Av. Brasil 2440, Capital Federal). Reclamos de Ley mismo local.
e. 5/11 Nº 171.062 v. 11/11/98

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: "Danki S.R.L.", con domicilio en la calle: Brasil 3082 Capital Federal, vende a: María Belén Romano, domiciliada en la calle: Wenceslao Villafañe 1584, Piso 1º "B", Capital Federal, su Negocio de Garage Comercial, ubicado en la calle AVDA. BRASIL Nº 3082/86, P. B. y 1º PIso, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/ Oficinas.
e. 3/11 Nº 170.869 v. 9/11/98

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que Social Once Sociedad en Comandita Simple, domicilio legal Av. Corrientes 2550, Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. CALLAO 1621, Cap. Fed. a Salud y Belleza S.A., domicilio legal Av. Corrientes 1999, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 3/11 Nº 170.761 v. 9/11/98

Daniel M. Vázquez, abogado, con of. en Av. San Juan 2877, Capital Federal, avisa que "Estacionamiento Gondomar S.R.L.", dom. Av. Belgrano 1735, 1º "A", Capital Federal, vende su negocio de Garage Comercial, sito en AV. DIRECTORIO 1376/78, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, a Haydee Sgromo, quien compra en comisión, con domicilio en Emilio Mitre 786, 6º "A", Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 171.295 v. 12/11/98

Alfredo José Di Muni - Alberto Nemesio Emilio Flaquillo S. H. domiciliados Zarraga 3496, 5º Cap. Fed. avisan que venden libre de toda deuda la Farmacia de propiedad social sita AV. GAONA 2488, Cap. Fed. a Pablo Ariel Steinberg, domiciliado Artigas 1708, 3º "5" Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 3/11 Nº 170.760 v. 9/11/98

I. Sabaj Mart. Públ. Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Rectif. Edicto 151.167, siendo compradora Nélida Luisa Chamorro, dom. Montes de Oca 2082, Cap. del hotel sito en AV. MONTES DE OCA 2082 P 1, Cap. Libre deuda gravamen rec/ley n/of.
e. 6/11 Nº 171.431 v. 12/11/98

Río Inmobiliaria S.A., por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, Avisa: Norberto Rubén Camporesi domiciliado en la Av. Nazca Nº 4635, Capital, vende a Hernán Alberto Vanoli domiciliado en Sarmiento Nº 1426, Capital, Garage Comercial ubicado en la AV. NAZCA Nº 4635/69, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 171.252 v. 12/11/98

Jorge Alberto Saavedra y Guillermo Valentín Patiño, domiciliados en Defensa 1285, Piso 4º Dto. "B" C. F., avisan que transfieren el fondo de comercio de agencia-taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) (604.011) sito en AVDA. SAN JUAN 891 PB CF, a Guillermo Valentín Patiño domiciliado en Defensa 1285, piso 4º Dto "B" CF. Reglamos de ley en Avda. San Juan 891 de Capital Federal.
e. 3/11 Nº 170.851 v. 9/11/98

"B"

Roberto O. Barral, Contador Público Nacional, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2635 Capital Federal, comunica que los Sres. Eduardo Alvarez C. I. 5.495.924 y Amancio Vázquez C. I. 6.888.332, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2055 de Capital Federal, venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en BARTOLOME MITRE 2055, Capital Federal, a Carlos Eduardo Alvarez Rodríguez, DNI. 25.435.258 y Luis Alberto Vázquez Sousa D. N. I.: 92.142.106 ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 2055 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 170.750 v. 9/11/98

Roberto O. Barral, Contador Público Nacional, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2635 Capital Federal, comunica que el Sr. Severo Fernández C. I. 5.382.545, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2094 piso 5 de Capital Federal, venden libre de toda deuda y/o gravamen el 50 % del negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en BARTOLOME MITRE 2094, piso 5, Capital Federal, a María del Carmen Fernández C. I. 5.388.798 con domicilio en Bartolomé Mitre 2094, piso 5, de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 170.751 v. 9/11/98

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que Catalina Esther Wajsbrodt, domicilio Heredia 1770 Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita BME. MITRE 2591, Cap. Fed. a Enrique Javier Soto, domiciliado Av. E. Garzón 7141, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 3/11 Nº 170.763 v. 9/11/98

Ala Neg. Inmob., repr. por el Dr. Norberto A. Rodríguez, oficinas Bmé. Mitre 688, 3ro., "307", Capital, avisa que: Luis Alberto García y Eduardo Paz Villar, dom. Brasil 488, Capital venden a Diego Sebastián Fernández, dom. Ramos Mejía 1034, 1ro., "17", Capital, el negocio de Hotel (Sin servicio de comida)-300023-(cincuenta y cuatro 54 habitaciones) sito en Capital Federal, calle BRASIL 488, planta baja, subsuelo, primer piso y segundo piso. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 171.168 v. 11/11/98

Libro; 75, Folio: 269 Nº 394. Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4C, Cap. Avisa: Bulnes 1015 S.A. dom. Bulnes 1015 Cap. Vende a: José Krimer, dom. Adolfo Dickman Nº 1358, Cap., su negocio de Hotel (SSC) sito en BULNES Nº 1015, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 170.973 v. 10/11/98

"C"

Magadi S.A., domiciliada en Av. Córdoba 3475, Capital Federal, informa que vende, el día 1 de noviembre de 1998, el fondo de comercio sito en calle CORDOBA 3471 de esta ciudad, dedicado a Garage a Roberto Diz, LE 4.238.467 y Marta Haydée Marmo, DNI 13.403.242 S.H. domiciliada en Av. Córdoba 3471, Capital Federal. Oposiciones de ley en Córdoba 3471, Cap. Federal.
e. 4/11 Nº 170.908 v. 10/11/98

"D"

El escribano Eduardo A. Díaz avisa que Ingenieros Maccarone S.A. con domicilio en Cerrito 1266, piso 8, Buenos Aires, venderá a Compañía de Servicios a la Construcción S.A. con domicilio en Bacacay 1675, Buenos Aires el fondo de comercio afectado a la elaboración y suministro de hormigón ubicado en DARSENA F DE PUERTO NUEVO, SECTOR ARENERO, PARCELAS 4 BIS Y 5 BIS, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley: escribano Eduardo A. Díaz con domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 5, Ciudad de Buenos Aires.
e. 5/11 Nº 154 v. 11/11/98

"E"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público avisa por 5 días. Dom. Hidalgo 619, PB E. Rectifícase el edicto Nº 165.104 del 14/9/98 al 18/9/98, siendo único comprador el Sr. Héctor Alberto Santa Cruz, LE Nº 8.352.677, domiciliado en Figueroa Alcorta 3700, Cap. Fed. Reclamos de ley en Hidalgo 619, PB "E" de Cap. Fed. Gje. Com. sito ESPINOSA 568/574, PB. 1º y 2º piso.
e. 3/11 Nº 170.753 v. 9/11/98

Dositeo Albor, con domicilio en San José 364, Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en ESTADO DE ISRAEL 4267, Capital a Marta Olga Trejo, con domicilio en Estado de Israel 4267, Capital. Reclamo de ley en el domicilio comercial.
e. 5/11 Nº 171.141 v. 11/11/98

"J"

Se avisa que la empresa Alieco S.A. con domicilio en Ayacucho 890 PB B, Capital Federal, transfiere al Sr. Eduardo L. Colombana, DNI 7.782.243, con domicilio en Junín 1372 9º A, Capital Federal; el fondo de comercio habilitado como local de baile Clase C con intercalación de números de variedades con transformación ubicado en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1721, Capital Federal, con personal y haciéndose cargo del activo y/o pasivo. Reclamos de Ley en Uriburu 1721, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 170.752 v. 9/11/98

Se avisa que el titular C. Fiamberti y Cía. S. R. L., domiciliado en la calle Juramento Nº 2973, vende el fondo de comercio del local ubicado en la calle JURAMENTO Nº 2969/71/73, que fuera habilitado bajo el rubro garaje (Expte. 188.880-1967), al titular Oscar Fiamberti, L. E. 4.024.270, domiciliado en la calle Juramento Nº 2971, reclamos de Ley en la calle Juramento Nº 2971.
e. 3/11 Nº 170.807 v. 9/11/98

"L"

Daniel Roque Milano (Abogado, Tomo VI, Folio 183 C.A.S.M.) domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2408, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Por cinco días, avisa que "Negro Blanco S.R.L.", con domicilio legal en La Pampa 2379 de Capital Federal, representada por sus Socios Gerentes, don Marcelo Raúl Montauvan (D.N.E. 14.819.976), y don Gustavo Azar Giménez (D.N.I. 92.269.511), vende, cede y transfiere a partir del 30 de noviembre de 1998, a don Néstor Osvaldo Pérez (D.N.I. 12.367.106), don Eduardo Antonio García (L.E. 04.416.960), don Jorge Raúl Rinaldi (D.N.I. 04.366.873), y don Andrés Eloi Revello (D.N.I. 16.203.001), en comisión para sí o para otros; el fondo de comercio del negocio ubicado en LA PAMPA 2379 de Capital Federal, que gira con la denominación comercial de "Negro Blanco", habilitado por ante la Secretaría de Gobierno, Dirección General de Registros y Certificaciones, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, según Expediente número 01 7353197, Disposición número 13.649 del 11 de diciembre de 1997, para operar en los siguientes rubros: (601040) Comercio Minorista Golosinas Envasadas —Kiosco— y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266; (602000) Restaurante, Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Café-Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería; (602040) Casa de Comidas, Rotisería; (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Fianes, Churros, Grill; (602060) Parrilla; (602070) Confitería). La transferencia se realiza libre de todo gravamen, impuestos, tasas, sin personal y libre de todo pago al personal existente hasta entonces y de aportes provisionales, y perfectamente habilitado para su funcionamiento. Las deudas de la explotación comercial que existan a la fecha quedan a exclusivo cargo de "la vendedora". Oposición y reclamos por el término de ley en la calle Burela 3233, Planta Baja, depto. "1" de la ciudad de Buenos Aires.
e. 6/11 Nº 171.447 v. 12/11/98

Jorge Raúl Propato, L. E. 4.047.551, con domicilio en Libertad 262, P. B. Loc. 10, Cap. Fed., transfiere a "L & P" de Propato Jorge Raúl y Duarte Amado Víctor, con domicilio en Libertad 262, P. B. Loc. 10, Cap. Fed., el fondo de comercio del local dedicado a Comercio Minorista de relojería y joyería y artículos de mercería, botonería y fantasías, sito en LIBERTAD 262 P. B. Loc. 10, Cap. Fed. Libre deuda y gravamen. Reclamos de ley en Libertad 262 Loc. 10, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 170.878 v. 9/11/98

"M"

Río Inmobiliaria S.A., por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, Avisa: Norberto Rubén Camporesi domiciliado en la calle Manuela Pedraza Nº 6228, Capital, vende a Docrimar S.R.L. (e.f.) domiciliada en

Almafuerte Nº 673, Capital, Garage Comercial ubicado en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 6228/32, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 6/11 Nº 171.254 v. 12/11/98

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/ofic. en EE. UU. 719 Cap. avisa que la Sra. Rafaela Masello c/ dom. en Miró 88 Cap. vende su 50 % indiv. del negocio de: (500.200) Elab. de masas, past., sándw. y prod. simil., etc. sito en MIRO 88 capitalL, al señor Mariano Héctor Fabani, c/dom. EE. UU. 719 Cap. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mi oficina.

e. 3/11 Nº 170.735 v. 9/11/98

"P"

Diego Gerardo Asan, abogado, T. 31 F. 530 C.P.A.C.F., con dom. en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed., avisa que "José Grinberg" con dom. en Av. Las Heras 2912, Cap. Fed., vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a Ignacio Sergio Martín Sánchez y César Osvaldo Cebrero, ambos con dom. en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro agencia de remises "Remises Melo", sito en PACHECO DE MELO 2866, Cap. Fed. Oposiciones de ley en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed.

e. 3/11 Nº 170.824 v. 9/11/98

"R"

Ramón Mourente y Cía. S. A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363 Cap. Fed., avisan: Que se rectifica edicto Nº 168.200 publicado desde el 9 al 16/10/98, del negocio sito en RAMOS MEJIA 751 P. B. y 1º P. Cap. Fed. cuya compradora es la Sra. Diana Blanco con domicilio en Fitz Roy 1452 Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 170.790 v. 9/11/98

"S"

Se avisa: Mirta Beatriz Rodríguez, domiciliada en San Blas 2654, Capital Federal, vende a Yanina Verónica Alvarez, domiciliada en Achával 598, 6º piso, Capital Federal, su garage comercial sito en SAN BLAS 2656, Capital Federal, libre de personal y deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio del negocio.

e. 5/11 Nº 171.090 v. 11/11/98

"T"

La Dra. Zulema María Hadad (Abogada C.P.A.C.P. To. 7-Fo. 772), con domicilio legal en Av. Corrientes 2312, 7mo. piso of. 60 de esta Ciudad, avisa que, Alfredo Gerson y Cía. Sociedad Colectiva, transfiere a Gerardo Ernesto Gerson, L.E. Nro. 4.536.184, con domicilio en la calle Alsina 2655, San Isidro, Prov. de Bs. As., el local sito en la calle TRONADOR 2172, Planta Baja, que funciona en carácter de Fábrica de Artículos de Cuero (Talabartería) y de Productos Plásticos (con materia prima elaborada). Reclamos de ley en el mismo. Buenos Aires, ... de .... de 1998.

e. 5/11 Nº 202 v. 11/11/98

"U"

Al comercio por 5 días, Gómez Lionel Alejandro (DNI: 16.639.904) con domicilio en Sarandí 958, Cap. Fed., cede y transfiere a partir del 02/11/98 a Gómez Gómez Manuel (DNI: 10.112.059) con domicilio en Vidal 3334 Unidad 6 - Cap. Fed., libre de todo gravamen el fondo de comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio sito en calle URUGUAY 975 de la ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley en el local.

e. 5/11 Nº 171.199 v. 11/11/98

"V"

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, con domicilio en Cerrito 512, Capital Federal avisa que Roca Combustible S. A. con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, transfiere a Shell C.A.P.S.A., con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, negocio de estación de Servicio ubicado en Avda. Julio A. Roca entre Merced y 9 de Julio de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, Oposiciones en mis oficinas. Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

e. 3/11 Nº 105.375 v. 9/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA.

Disolución parcial de Sociedad Civil por retiro de un socio. El Contador Andrés Moar Vieites (C.I. 4.786.529) en cumplimiento de lo que dispone el art. 1742 y 1788 bis del Cód. Civil hace saber que se ha retirado a partir del día 14/8/98 de la sociedad civil que gira bajo el nombre ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., sita en la calle Viamonte 610, 4º, Capital Federal.

Socio - Andrés Moar Vieites

e. 5/11 Nº 171.166 v. 9/11/98

"B"

BANCO BANSUD S. A.

— RECTIFICATORIA —

Aviso Derechos de Preferencia y Acrecer - Art. 194 Ley 19.550. En referencia a la suscripción de 20.000.000 (veinte millones) de acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal un peso ($ 1) cada una, con derecho a un voto por acción que fuera decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BANCO BANSUD S. A. (el "Banco") celebrada el 2 de octubre de 1998 y por el Directorio del Banco en su reunión del 2 de octubre de 1998 (las "Nuevas Acciones"), se hace saber a los Sres. Accionistas, que el Aviso referido a la suscripción de las Nuevas Acciones publicado en este Boletín con fecha 3, 4 y 5, del corriente (Recibo Nº 170.831), se modifica conforme se describe a continuación: "1. El Período de Suscripción Preferente comenzará el día 9 de noviembre de 1998 a las 10,00 horas y finalizará el día 18 de noviembre de 1998 a las 15,00 horas. Dicho período podrá ser extendido por el Banco mediante comunicación a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "Bolsa") para su publicación en el Boletín Diario de dicha asociación.". La modificación mencionada no modifica ninguna de las demás condiciones mencionadas en dicho aviso.

Presidente - Leonardo Anidjar

e. 5/11 Nº 171.316 v. 9/11/98

"D"

DANCAN S.A.

Aumento del Capital y emisión de acciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que, por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1998 se ha decidido elevar el capital social a la suma de $ 100.000,00 (pesos cien mil) mediante la emisión de 87.500 (ochenta y siete mil quinientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 (cinco) votos por acción. La suscripción se hará al contado y con una prima de $ 2,428571429 (dos pesos con 428571429/100) por acción. Se podrá ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última publicación. Domicilio: Fournier 2547, Capital Federal. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge L. Bortolotti

e. 6/11 Nº 171.203 v. 10/11/98

DUPRAT Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 1.607.761. El Directorio comunica por 3 días, que la Asamblea Ordinaria de la Sociedad ha dispuesto el aumento del capital social de $ 12.000 a su quíntuplo, es decir $ 60.000. Por el aumento de $ 48.000 se emitirán 48.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 de 1 voto cada una. Los accionistas tendrán derecho a ejercer el derecho de preferencia para suscribir e integrar a prorrata de su actual tenencia, dentro del plazo de ejercicio de 30 días siguientes a contar de la última publicación conforme art. 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Olga López

e. 5/11 Nº 171.151 v. 9/11/98

"E"

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

HORUS SEGUROS DE VIDA S.A.

Edicto de fusión: Se hace saber que la sociedad EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad Absorbente) con sede social en la Avenida Belgrano 552, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 26 de julio de 1963 bajo el número 1277 del libro 57 tomo A folio 113 de Sociedades Anónimas, por la reunión de Directorio de fecha 14 de septiembre de 1998 y por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de octubre de 1998, aprobó la fusión y el compromiso previo de fusión firmado el 14 de septiembre de 1998 con HORUS SEGUROS DE VIDA S. A. (Sociedad Absorbida) con sede social en la avenida Belgrano 552/60, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6118 con fecha 28 de junio de 1994, que por la reunión de Directorio de fecha 14 de septiembre de 1998 y por Asamblea General Extraordinaria del 22 de octubre de 1998, resolvió también aprobar el compromiso previo de fusión citado. En virtud de ello la sociedad absorbente aumenta su Capital Social en pesos un millón seiscientos cincuenta mil ($ 1.650.000.-), emitiendo un millón seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de $ 1 valor nominal cada una, elevándose el capital social a la suma de pesos dos millones cuatrocientos setenta mil ($ 2.470.000.-). De acuerdo con los Estados Contables de las sociedades fusionantes de fecha 30 de junio de 1998, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de pesos siete millones novecientos veintitrés mil ochocientos sesenta ($ 7.923.860.-), del pasivo de pesos cuatro millones doscientos noventa y dos mil setecientos setenta y seis ($ 4.292.776.-), y el patrimonio neto asciende a pesos tres millones seiscientos treinta y un mil ochenta y cuatro ($ 3.631.084.-), para la sociedad absorbida la valuación del activo es de pesos dos millones setecientos sesenta y seis mil novecientos ocho ($ 2.766.908.-), el pasivo es de pesos un millón doscientos sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve ($ 1.262.659.-) y el patrimonio neto asciende a pesos un millón quinientos cuatro mil doscientos cuarenta y nueve ($ 1.504.249.-). El Activo y Pasivo de la sociedad absorbida quedarán a cargo de la Sociedad Absorbente a partir de la inscripción respectiva, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la Sociedad Absorbida. La Sociedad Absorbente mantendrá su actual razón social y domicilio, o sea EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, en la avenida Belgrano 552, 1º piso, Capital Federal, en cuya dirección dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3º último párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Asimismo a los asegurados le asiste derecho de formular objeción fundada ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Av. Julio A. Roca 721, Capital Federal, en idéntico plazo conforme ley 20.091. HORUS SEG. DE VIDA S.A. El Directorio. EL SURCO CIA. DE SEGUROS S. A. El Directorio.

Presidente - Eduardo Mauricio Martino

e. 6/11 Nº 171.441 v. 10/11/98

"F"

FLORIPAR S.A.

Se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la publicación de la presente de las acciones emergentes del aumento de capital social de $ 62.000,00 a la suma de $ 92.000,00 dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 12/8/98 en acciones ordinarias de $ 1 con derecho a 1 voto.

Presidente - Roberto Flores

e. 5/11 Nº 171.105 v. 9/11/98

"H"

HSBC BANCO ROBERTS S.A.

— SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS —

(Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 1998, la Sociedad ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 44.718.284 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción, de las cuales 21.835.220 serán acciones escriturales Clase "A", con derecho 1 voto por acción, y 22.883.064 serán acciones escriturales Clase "B" con derecho a 5 votos por acción, según las condiciones que se indican a continuación:

1. Las suscripciones durante el período de suscripción preferente se llevarán a cabo en 25 de Mayo 258 Primer subsuelo, Buenos Aires, Departamento de Títulos, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

2. El período de Suscripción preferente comenzará el 11 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas y finalizará el 11 de diciembre de 1998 a las 15.00 horas.

3. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias Clase "A" y Clase "B" en circulación, respecto a la misma clase de acciones y en proporción a las que cada accionista posea, dentro del período de suscripción preferente. El precio de suscripción será el de un $ 1,498269 por cada acción ordinaria que se suscriba de valor nominal $ 1. Los accionistas podrán suscribir una nueva acción por cada 3,913339 acciones de tenencia.

4. Los interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán simultáneamente con la manifestación de su intención, integrar al contado y en efectivo, la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido.

5. El accionista, en el mismo momento que ejerce el derecho de preferencia deberá manifestar la intención de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas en el ejercicio del derecho de preferencia, y en ese caso, deberá indicar en el formulario que se facilitará a ese efecto, la cantidad máxima de nuevas acciones que compromete acrecer y constituir domicilio para su notificación por la Sociedad.

6. Finalizado el período de suscripción preferente serán ofrecidas a través de una notificación fehaciente al domicilio oportunamente constituido, las acciones remanentes que se distribuirán a prorrata entre los accionistas que manifestaron su intención de ejercer el derecho de acrecer. Las nuevas acciones que se suscriban en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en efectivo a más tardar el segundo día hábil siguiente al de la recepción de la notificación.

Apoderado - Pablo D. Fernández Acuña

e. 6/11 Nº 171.382 v. 10/11/98

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Absorbente)

SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Absorbida)

— FUSION POR ABSORCION —

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3º) de la Ley Nº 19.550 se hace saber que

las Sociedades "LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." (Sociedad Absorbente) con sede social en la calle Avenida de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de mayo de 1903 bajo el Nº 23, Fº 555, Lº 14, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y "SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." (Sociedad Absorbida) con sede social en Avenida de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha: 3 de abril de 1925, bajo el Nº 4468, Fº 21, Tomo 25 en el Registro Público de Comercio de Mendoza, y con sede social, han decidido fusionarse al 1 de julio de 1998 quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y la absorbida, disuelta sin liquidarse en los términos de los Artículos 82 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Se informa que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 28 de octubre de 1998 de cada Sociedad, se han aprobado los respectivos compromisos previos de fusión suscriptos con fechas 23 de septiembre de 1998 de cada sociedad. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentará su capital social por hasta $ 848.030, representado por acciones ordinarias escriturales Clase "B" de Valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción, a fin de proceder al canje de acciones a favor de los accionistas de SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. que decidan continuar como accionistas de LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., delegándose en el Directorio el monto final del aumento de capital. De acuerdo a los balances especiales de fusión de fechas 30 de junio de 1998 de las Sociedades Absorbente y Absorbida, la valuación de los Activos y Pasivos son: "LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." (Sociedad Absorbente): Activo: $ 231.511.231, Pasivo: $ 170.815.505; "SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Absorbida): Activo: $ 4.139.898, Pasivo: $ 2.541.442. En el domicilio de "LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." (Sociedad Absorbente) con sede social en Avenida de Mayo 701, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Artículo 83º inc. 3º), último párrafo, de la Ley Nº 19.550.

Apoderado - Pablo Fernández Acuña

e. 6/11 Nº 171.377 v. 10/11/98

"S"

SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

(Nº 4468, Fº 21, Tomo 25)

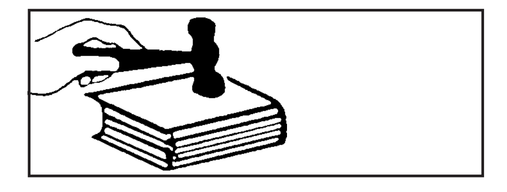
Reducción del Capital Social. Fusión. Ejercicio derecho de receso. Se comunica a los Sres. Accionistas de SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 28 de octubre de 1998, aprobó la reducción del Capital Social, conforme lo previsto por el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, de $ 7.520.000 a $ 1.598.456, retirando las acciones actualmente en circulación y emitiéndose en consecuencia 1.598.456, acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 con derecho a 1 voto por acción.

En consecuencia, se llama a los Señores Accionistas de la Compañía a los efectos de que presenten sus acciones para su canje, correspondiéndoles 1 nueva acción ordinaria, representativa del nuevo capital de $ 1.598.456 por cada 4,704539881 acciones representativas del capital de $ 7.520.000.

Se informa asimismo que, la citada Asamblea aprobó la Fusión por absorción de la Compañía por La Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros y la disolución sin liquidación. Los Señores accionistas que estuvieron presentes y los ausentes en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del pasado 28 de octubre de 1998, podrán ejercer dentro de los 5 y 15 días respectivamente, contados desde la última publicación de este aviso, el derecho de receso que les otorga el Art. 245 de la Ley de Sociedades Comerciales. Para ello deberán dirigirse a Avenida de Mayo 701, Piso 26, Departamento Legales, de Lunes a Viernes, en el horario de 10.00 a 13.00 y 15.00 a 18.00 horas, informándose que el valor de reembolso será $ 1 por cada acción ordinaria nominativa no endosable de Valor nominal $ 1 representativa del capital de $ 1.598.456.

Apoderado - Pablo Fernández Acuña

e. 6/11 Nº 171.381 v. 10/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Dr. Cheng Hsiung Yeh comunica por tres días en los autos: "YEH, CHENG HSIUNG c/WANG ICHIN o WANG I CHIN y Otro s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441" (Expte. Nº 37.701/97), que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Unica, que el martillero Julio Roca rematará el 11 de noviembre de 1998 a las 12.00 horas en Talcahuano 479 de esta Capital, en presencia del escribano Leonardo M. Schestenger, quien labrará acta de remate, la Unidad Funcional Nº 13, piso 2º, letra "H", calle Sarmiento 2733/35/37, Capital. Se exhibe días 5 al 10 de noviembre de 1998 de 14 a 17 horas. El mismo consta de un departamento tipo semipiso al frente, que se accede por ascensor, y se compone de hall, 2 ambientes con balcones al frente, 1 ambiente al contrafrente, baño completo, cocina y habitación de servicio que comunica a lavadero sito en balcón al contrafrente. Superficie: 51,78 m2. Porcentual: 4,82. Estado general: bueno. Incluye línea telefónica 565-1191. Se halla desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 16.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de 30 días de realizada la subasta en domicilio del acreedor, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 875, 2º "D" Capital (Tel.: 326-0010/4510) de 12 a 14 horas, contra cuyo pago se entregará posesión inmediata. No se admite compra en comisión. Deudas: Expensas: libre de deuda. ABL: Fs. 87 al 2-6-97 $ 60,55. Deuda global por todo el edificio: Aguas Argentinas: fs. 131/2 al 26-8-97 $ 4.613,04. Obras Sanitarias de la Nación: fs. 136 al 2-9-97 $ 1.787,33. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Cheng Hsiung Yeh, abogado.

e. 5/11 Nº 170.492 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Nancy Benítez, subastará el día 17/11/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clío RL Diesel DA/97, Dominio BPF 068, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.727.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 265 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Rosario Morello, subastará el día 17/11/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Inyec. bic/97, Dominio BRD 450, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.517.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 266 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Julio C. Fernández, subastará el día 17/11/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 4 puertas, Monza GL 2.0 EFI/97, Dominio BBJ 165, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.916.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 267 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Fabián M. Cibeira, subastará el día 17/11/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AWV 259, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 6.776.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 268 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Mauricio A. Sánchez, subastará el día 17/11/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 5 puertas, R-19 RN Inyec. Bic/97, Dominio BUM 628, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.351. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 269 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Sergio G. Gasparotti, subastará el día 17/11/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSAA/97, Dominio BNT 289, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.215.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 270 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan R. Pimienta, subastará el día 17/11/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CLX D/95, Dominio AKU 173, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.644.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 271 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Daniel O. Magi, subastará el día 17/11/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, Dominio ARN 405, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.912.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 284 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Beatriz L. Tadiotto, subastará el día 17/11/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97. Dominio BSL 413, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.061. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 285 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Julio C. Orellano, subastará el día 17/11/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-18 TS/93. Dominio VQD 870, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 4.591. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 286 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge A. Ferreyra Garea, subastará el día 17/11/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Citroën, sedán 5 puertas, ZX 1.9 D/95. Dominio ATQ 202, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.640. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 287 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Roberto E. Juárez, subastará el día 17/11/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RN Pack/97. Dominio BOO

617, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.615. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 288 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Daniel S. Fuentes, subastará el día 17/11/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 205 GLD/97. Dominio BUN 092, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.371. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 289 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Gustavo D. Morales, subastará el día 17/11/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, F-100 DXL Cab. A/97, Dominio BSY 131, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.483. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 290 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Miguel A. Baudino, subastará el día 17/11/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/89, Dominio S-568.610, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 3.937. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 291 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Elena Mendieta, subastará el día 17/11/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/98, Dominio BWB 442, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.582. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 292 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Bautista P. Parmigiani, subastará el día 17/11/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GTD 1.9/96, Dominio BEE 851, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.387. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 294 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alicia C. Nievas, subastará el día 17/11/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, furgón, Boxer 270 CD/97, Dominio BJE 534, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 30.028. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/11 Nº 296 v. 9/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Miguel R. Gualampe, subastará el 16/11/98 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/95, Dominio AMG 558, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Párroco Márquez 2350, San Salvador de Jujuy. Base u$s 9.700.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 72 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.393 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Cooperativa de Trabajo de Transporte Automotor de Pasajeros y Cargas "El Sol" Ltda., subastará el 16/11/98 a las 13,35 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor El Detalle, Omnibus, OA 101/93, Dominio B-2.542.657, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Madre de Ciudades calle 14 s/nº Barrio Borges, Sgo. del Estero. Base u$s 264.303.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 72 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.394 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Adrián Ivanoff, subastará el 16/11/98 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Palio EL/97, motor Nº 178B40388369453, chasis Nº 8AP178332 V4007558, dominio BLT 671, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.000. Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.396 v. 10/11/98

El Martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 25 de noviembre a las 12.00 hs. En Talcahuano 479, Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo camión tractor, modelo 129.29T, año 1996, dominio AZC-416, motor marca Fiat Nº Fiat 8210.02*031-so22113*A, chasis marca Fiat Nº 8AT190TAATX035955, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9.00 a 13.00 hs. En la calle Pasco 1330, Capital Federal. Base: U$S 30.000.- Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Tradien S.A.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 6/11 Nº 463 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Graciela C. Pardo, subastará el día 17/11/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97, Dominio BGW 142, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.509. Seña 30%, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.385 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Raúl F. Benítez, subastará el día 17/11/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clío RL 1.9 Diesel/97, Dominio BKM 671, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.807. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.398 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Raquel León, subastará el día 17/11/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clío RN 5P/97, Dominio BRQ 536, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.768. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.399 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Carlos E. Blazicevic, subastará el día 17/11/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Maruti, sedán 5 puertas, Alto GL 1.0/97, Dominio BPM 738, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.586. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.401 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Irene R. Gagalione, subastará el día 17/11/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SDR 1.7/95, Dominio AJC 194, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.648. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.402 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Pablo D. Rolón, subastará el día 17/11/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/97, Dominio BNB 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.375. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.404 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Darío E. Cancinos, subastará el día 17/11/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 205 GLD/97, Dominio BUI 942, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.064. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/11 Nº 171.405 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON

(art. 39 ley 12962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan C. Regincos, subastará el día 17/11/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/97, Dominio BPY 397, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 26.638. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.407 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alfredo Heine, subastará el día 17/11/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Citroën, furgoneta, C 15 D/97, Dominio BEE 293, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.850. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.409 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María S. Leonetti, subastará el día 17/11/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio ATI 741, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.560. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.411 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Miguel A. Francia, subastará el día 17/11/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSDAA/97, Dominio BKN 726, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.723. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.412 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Evaristo N. A. Chymezuk, subastará el día 17/11/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Tempra 2.0 I.E./97, Dominio BUU 495, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.864. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.414 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Gustavo Maillard, subastará el día 17/11/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD/97, Dominio BPG 093, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.403. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.416 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Pino J. Pinto, subastará el día 17/11/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Inyec./97, Dominio BLJ 841, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.654. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.418 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Iván G. Escobedo, subastará el día 17/11/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL Diesel/97, Dominio BNS 915, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.600. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.420 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Darío A. Guzmán, subastará el día 17/11/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic largo diesel/97, Dominio BPE 773, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.994. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.421 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Bernardo G. Díaz, subastará el día 17/11/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, Dominio BQY 181, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.835. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.422 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan R. Díaz, subastará el día 17/11/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6 MPI/97, Dominio BIO 817, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.064. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.423 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Sandra A. Gómez, subastará el día 17/11/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 3 puertas, 145 PTD/98, Dominio BYU 494, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.880. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.425 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Luis T. Oviedo, subastará el día 17/11/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, familiar, Ducato 2.5 D/97, Dominio BJG 457, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11, 12, 13 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1.250, Cap. Fed. Base: u$s 32.016.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 171.428 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Raúl G. Gómez, el 19/11/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, Dominio ACF 231, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.804.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.487 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Pablo A. Maidana, el 19/11/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, R-19 RN/97, Dominio BXI 164, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 16.000.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.488 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Rodolfo P. Calderón, el 19/11/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 3 puertas, 205 CL/97, Dominio BEG 182, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.826.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.489 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Marisa V. Rodríguez, el 19/11/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, descapotable, Golf Cabrio/96, Dominio BLG 005, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 26.336.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.490 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Rafael R. Soto, el 19/11/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, familiar, Duna WE CS Diesel/96, Dominio AYI 607, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 8.503.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.491 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Daniel A. Molteni, el 19/11/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic 1.6 Nafta/97, Dominio BNJ 908, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.221.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24

hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.492 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra María Cantelli, el 19/11/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, pick up, Trafic Rodeo/98, Dominio BVP 240, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.686.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.493 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Analía R. Tome, el 19/11/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SX 3P 1.6/97, Dominio BNM 214, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.493.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.494 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Juan C. Paz, el 19/11/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0l/95, Dominio ACM 745, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.960.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.495 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Graciela E. Descalzode Wester, el 19/11/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 16 V/97, Dominio BSG 667, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 12.288.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.496 v. 10/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Oscar L. Avila, el 19/11/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/92, Dominio UNX 660, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 7.272.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 6/11 Nº 52.497 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 10:30 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Pointer CL, año 1996, motor marca Volkswagen Nº UVA814043, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ557TJ005612, Dominio BBN 868, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra De León, Pedro Nicolás.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.272 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de V.W. CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:00 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Pointer CL, año 1995, motor marca Volkswagen Nº UVA814911, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ557TJ010290, Dominio APU 124, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Margenet, Oscar Samuel.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.274 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 10:40 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Polo Classic SD, año 1998, motor marca Volkswagen Nº 1Y609782, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA054481, Dominio BVN 174, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Nani, Sergio Gabriel.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.275 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:40 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Gol Gli 1,8, año 1996, motor marca Volkswagen Nº UDC800444 chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ377TA813569, Dominio BBJ 816, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Grandi Bravo, Andrea Lorena.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.276 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:30 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Polo Classic SD, año 1997, motor marca Volkswagen Nº 1Y606779, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA043364, Dominio BQK 568, en el estado que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Tedesco, Sandra Luisa
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.277 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de V.W. CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:10 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Renault, Modelo Clio, año 1994, motor marca Renault Nº D002665, chassis marca Renault Nº VF1B57P0511738906, Dominio SEM 768, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Antrada, Carlos José.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.279 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:20 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Polo Classic SD, año 1998, motor marca Volkswagen Nº 1Y611847, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2WA501209, Dominio BYK 023, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Roterio, Héctor Daniel.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.280 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 12:00 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Golf GTD, año 1997, motor marca Volkswagen Nº AAZ711499, chasis marca Volkswagen Nº 3VW1931HLTM341408, Dominio BCX 004, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Amadruda, María Alejandra.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.281 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 11:50 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Saveiro D, año 1998, motor marca Volkswagen Nº BE927492, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ308VPO21053, Dominio BXO 296, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas

y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Naivirt, Luis Alberto.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.282 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de V.W. CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 10:50 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Ford, Modelo Escort 1,8 Ghia, año 1991, motor marca Ford Nº US902530, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZMJ012618, Dominio TYA 740, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Lovera Jorge Roberto.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.283 v. 10/11/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido con el art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 14 de noviembre de 1998 a las 12:10 hs. en el local de calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 13 hs., un automotor de las siguientes características marca Volkswagen, Modelo Polo Classic 1,6, año 1997, motor marca Volkswagen Nº UVB709058, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA044297, Dominio BSG 254, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes TE: 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencias son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra Delafuente Miguel Angel y Otro.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 6/11 Nº 171.449 v. 10/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SALOMON GECIK. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 5/11 Nº 89 v. 9/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio P. Pestalardo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon de Seltzer, sito en Lavalle 1212, piso 8º de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados ROSSENDY, MARIA DEL CARMEN c/ CESPEDES ARANCIBIA, ANIBAL CIRO s/ Divorcio art. 214 inc. 2º CC, Expte. Nº 79.775/97. Se ha proveído: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997. Córrase traslado por el término de 15 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del cuerpo legal mencionado (CPCCN). Fdo Juez" bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que represente al ausente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 6/11 Nº 329 v. 9/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, cita y emplaza a los causahabientes de CARLOS OSVALDO SPATARO a fin de que se presenten a estar a derecho por el término de treinta días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 6/11 Nº 253.276 v. 9/11/98

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Capital Federal cita por el plazo de diez días en los autos "VEKONY OTTO FRANCISCO c/ USTRELL HECTOR s/ Daños y perjuicios" a los herederos de HECTOR USTRELL a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Dr. Omar Luis Díaz Solimine. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 6/11 Nº 399 v. 9/11/98

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO ISAIA. Publíquese por tres días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, octubre 20 de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/10 al 2/11/98.
e. 6/11 Nº 104.695 v. 10/11/98

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, sito en Alsina 1418, 3º piso, cita a doña LUISA VERA DE PAUL, para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en autos "PAUL EDUARDO RAUL y Otro c/ VERA DE PAUL LUISA s/ Sumario" bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.
e. 6/11 Nº 467 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, cita y emplaza a MONICA IRENE AGUSTONI por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "AGUSTONI, MONICA IRENE s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.
e. 6/11 Nº 253.320 v. 10/11/98

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 97, Secretaría Unica, cita y emplaza al demandado ROBERTO ENRIQUE CASTIARENA para fiscalizar la audiencia del día 13 del mes de Noviembre de 1998, a las 10.00 hs., en los autos caratulados "VOLCAN MIGUEL ARCANGEL c/ COMPAÑIA DEPORTIVA DEL LITORAL S.A. y Otros s/ Beneficio de litigar sin gastos". Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia, que la publicación del presente será gratuita por tratarse de un beneficio de litigar sin gastos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.321 v. 10/11/98

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a ERNESTO RAUL CASARIEGO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "CASARIEGO, ERNESTO RAUL s/ Ausencia por desaparición forzada", Expte. Nº 90.863/98. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 6/11 Nº 253.189 v. 10/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a ALBERTO ARVILLI, para que en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, constituya domicilio y oponga excepciones, en los autos "SANCHEZ, HELENA c/ARVILLI, ALBERTO s/Ejecutivo" expte. Nº 57.161/97, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 435 v. 9/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en autos: "CIADEA S.A. c/DIAZ, SERGIO s/Ejecución Prendaria", al demandado SERGIO DIAZ a que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Norma Beatriz Di Noto, Juez.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 6/11 Nº 171.390 v. 9/11/98

Nº 20

Se hace saber por quince días en los autos caratulados "LANERA AUSTRAL s/Cancelación" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, que se ha dispuesto la cancelación de dos pagarés. El primero de ellos librado por Lenger y Glusman S.A. a favor de Industrias Textiles Frione S.R.L., por $ 9626 y vencimiento el 15 de agosto de 1998. El segundo, librado por Mario Levy Hnos. y Cía. S.A. a favor de Industrias Textiles Frione S.R.L., por $ 3017,81 y vencimiento el 31 de agosto de 1998. Ambos pagarés fueron endosados a favor de Lanera Austral S.A. Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 22/10 Nº 169.565 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital; cita y emplaza al Sr. DANIEL EDUARDO KENNY para que se notifique en los autos caratulados "GONZALEZ ENRIQUE A. c/KENNY DANIEL E. y Otro s/Daños y Perjuicios" Exp. Nº 21.700. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial la sentencia cuyo fallo se transcribe: Fallo: I) Rechazar la excepción de falta de legitimación incoada por la codemandada SKYCAB S.A. II) Rechazar la demanda instaurada por ENRIQUE GONZALEZ contra KENNY EDUARDO DANIEL SKYCAB S.A. y TRANSPORTES UNIDOS COOP. LTDA. DE SEGUROS a quienes absuelvo de la misma. III) Costas al actor (Art. 68 LPN). Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación final. Regístrese. Notifíquese y oportunamente archívese.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/11 Nº 253.177 v. 9/11/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635, P1, de la Capital Federal, ordenó con fecha 17/4/98, en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/FERNANDEZ JORGE y Otros s/Ejecutivo": lo siguiente: Atento a lo establecido por el art. 145/47 Cód. Proc. Cítese a FERNANDEZ ANTONIO, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín, a los efectos de citarlo para que en el plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Dra. María Elsa Uzal, Juez.
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 6/11 Nº 372 v. 10/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CRISTIAN ALEJANDRO BAIGORRIA (D.N.I. 22.096.414), en causa Nº 21.677 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, arts. 42 y 162 del C.P., ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 26 de octubre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/11 Nº 252.979 v. 11/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa nro. 16.009 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO DANIEL MONSERRAT a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 149 bis y 183 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho".
Alejandro A. Litvack, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10 al 27/10/98.
e. 3/11 Nº 250.275 v. 9/11/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría N´76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EUGENIA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.528 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 253.038 v. 9/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ZARATE y LEONARDO ZARATE para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 44.036 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 253.039 v. 9/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR ARIAS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 45.606 que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 253.034 v. 11/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a SOLEDAD LORENA CUEVAS, por cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa Nro. 18.817 "CUEVAS SOLEDAD LORENA s/Art. 292 del CP", se resolvió con fecha 28 de octubre de 1998: Cítese mediante edicto a SOLEDAD LORENA CUEVAS, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificada ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarada rebelde. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días".

Secretaría, 28 de octubre de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 4/11 Nº 252.758 v. 10/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a DAMIAN FABRIZIO GEREZ, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente en causa nro. 5.541/98 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de la dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo, del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 29 de octubre de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 4/11 Nº 253.063 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: con el objeto de notificar a MARCOS ANTONIO OSORES, D.N.I. Nº 16.697.705, con último domicilio conocido en Camarones 2969 Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 8449/96 del registro de la Secretaría Nº 5 por infracción a los arts. 288 y 174 inc. 5º del Código Penal.

Secretaría, 30 de octubre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 6/11 Nº 253.469 v. 12/11/98

Nº 4

"///nos Aires, 23 de octubre de 1998. Emplácese a ZULEIDE AVILA VACA (boliviana, nacida el 28 de agosto de 1972) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Marcelo Colombo, secretario".
e. 4/11 Nº 252.737 v. 10/11/98

"///nos Aires, 19 de octubre de 1998. Emplácese a EVA ISABEL TUNONI (D.N.I. 25.391.118) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Marcelo Colombo, secretario".
e. 4/11 Nº 252.738 v. 10/11/98

Nº 5

"Buenos Aires, 27 de octubre de 1998. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 10, del Dr. Hernán Folgueiro, notifica, en relación a los autos nro. 9553/97, caratulados "ROJAS RICALDEZ, GUIDO LEANDRO y Otros s/Falsificación de Documento destinado a acreditar identidad", a GUIDO LEANDRO ROJAS RICALDEZ (nacionalidad boliviano, nacido el 27 de febrero de 1974 en Cochabamba, Bolivia C.I. de Bolivia nro. 4.440.799, soltero, hijo de Eliseo Rojas y Dominga Ricaldez) que dentro del término de cinco días deberá presentarse en la sede de este Juzgado, a fin de denunciar su nuevo domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura".

Hernán L. Folgueiro, secretario.
e. 4/11 Nº 252.807 v. 10/11/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a los Sres. BENITO PORTILLO, CARLOS PABLO GAMARRA BERT, LUIS ALBERTO PEREZ, HENRY RENAN MANSILLA ALVAREZ, PEDRO VILLAN, MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO, JOSE FELIX ESTIGARRIBIA AGUIRRE, MARIO ISIDORO LOPEZ, SANTIAGO CACERES BAEZ y a las Sras. NORMA BEATRIZ CABAÑAS GONZALEZ y MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 5027/98 que se sigue por falsificación de firmas: "///nos Aires, 23 de octubre de 1998 … notifíquese por edicto a los Sres. BENITO PORTILLO, CARLOS PABLO GAMARRA BERT, LUIS ALBERTO PEREZ, HENRY RENAN MANSILLA ALVAREZ, PEDRO VILLAN, MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO, JOSE FELIX ESTIGARRIBIA AGUIRRE, MARIO ISIDORO LOPEZ, SANTIAGO CACERES BAEZ y a las Sras. NORMA BEATRIZ CABAÑAS GONZALEZ y MARIA REGINA BARRIOS CARDOZO que deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo. Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 6/11 Nº 253.141 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a HUGO ARNALDO ROLDAN (D.N.I. Nº 18.781.926 o D.N.I. Nº 118.778.987), a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5578/98 que se le sigue por el delito de doble enrolamiento, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 6/11 Nº 253.144 v. 12/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1452/94, caratulada "DRIMER ANDRES GUILLERMO y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese a los Sres. ANDRES GUILLERMO DRIMER, y a SANTIAGO MORAN SATURAIN, que este Tribunal con fecha 10 de julio de 1996, y 27 de febrero de 1997, respectivamente resolvió: Testimonios… Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: I): Declarar Inimputable a ANDRES GUILLERMO DRIMER, en la presente causa Nº 1452/94, en razón de lo establecido por el art. 1ro. de la Ley 22.278, II): Sobreseer en la presente causa y respecto de ANDRES GUILLERMO DRIMER, por existir una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inc. 5to. del C.P.P., haciendo expresa mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozara (art. 336, inc. 5to. del C.P.P.); I): Dejar sin efecto la declaración indagatoria ordenada respecto de SANTIAGO MORAN SATURAIN, a fs. 30 y 41, II): Sobreseer a SANTIAGO MORAN SATURAIN, de las demás condiciones obrantes en autos, en esta causa Nº 1452, del Registro de esta Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de la ley 23.737, en razón que el hecho investigado no encuadra en figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 5/11 Nº 253.001 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Federico Novello, en los autos Nº 1660/97, caratulados "VEGA, MAURICIO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a MANUEL WASHTINGTON FERNANDEZ ALMEYDA y a ANGELICA KATHERINE LERCH, que deberán presentarse ante el tribunal dentro de las 48 hs. de notificados a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito del art. 5to. inc. "c" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 5/11 Nº 253.006 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2448/96, caratulada "SOTO JUAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. Juan Gabriel Herdemian, que este Tribunal con fecha 23 de Mayo de 1997 resolvió: Testimonios… Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: I) Sobreseer a Juan Gabriel Herdemian, filiado en autos, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336,inc. 4to. del C.P.P.), declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 5/11 Nº 253.003 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2378/96, caratulada "OJEDA ROLANDO HUGO y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. ROLANDO HUGO OJEDA, que este Tribunal con fecha 9 de agosto de 1996, resolvió: Testimonios… Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: Sobreseer a ROLANDO HUGO OJEDA en esta causa Nº 2378/96, caratulada "OJEDA ROLANDO HUGO Y YACANTE SANDRA NPOEMI" del registro de la Secreatría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, segunda parte de la Ley 23.737, con la aclaración de que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 5/11 Nº 253.004 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal No. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2469/96, caratulada "TESTINO JUAN ALEJO y Otros s/Infracción ley 23.737", notifíquese a los Sres. JUAN DAMIAN SERRA, DIEGO SEBASTIAN TROTTA, y SERGIO ALBERTO TRIDENTE, que este Tribunal con fecha 24 de mayo de 1996, resolvió: Testimonios … Autos y Vistos … y Considerando … Resuelvo: Sobreseer a SERGIO ALBERTO TRIDENTE, JUAN DAMIAN SERRA y DIEGO SEBASTIAN TROTTA de las restantes condiciones personales obrantes en autos, en esta causa Nº 2469/96 del registro de la Secretaría Nº 15 del tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, segunda parte de la Ley 23.737, en razón que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado.

Federico Novello, secretario.
e. 6/11 Nº 253.147 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 10.542/98, caratulada: "EDGAR DANIEL CARDOSO s/ Infracción Ley 23.737", notifica a EDGAR DANIEL CARDOSO, D.N.I. nro. 92.822.238 nacido el 7 de febrero de 1973, en General Moringo, República de Paraguay, hijo de Daniel y de Antonia Olvera, que este tribunal ha resuelto con fecha de octubre de 1998, sobreseer en la presente causa nro. 10542/98, a EDGAR DANIEL CARDOSO, demás datos filiatorios obrantes en la causa, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención que la formación de la presente no afecta su buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.). El presente edicto se expide a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal, ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
e. 6/11 Nº 253.137 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 7522/98, caratulada "LEMOS LEANDRO DAMIAN y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. RODRIGO PALUCCI, que este Tribunal con fecha 7 de Septiembre de 1998, resolvió: Testimonios… autos y vistos… y considerando… resuelvo: Sobreseer en esta causa Nº 7522/98, del registro de la Secretaría 15 del Tribunal, a RODRIGO PALUCCI, cuyas demás condiciones obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del debido proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).

Federico Novello, secretario.
e. 6/11 Nº 253.148 v. 12/11/98

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a YOLANDA LILIANA DOGLIOLI, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— y estar a derecho en la causa Nº 1463 seguida por infracción al art. 174 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
José Luis Ortega, secretario electoral.
e. 3/11 Nº 252.497 v. 9/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 8389/96 caratulada "QUEVEDO MARIANO JOSE y Otros s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza al Sr. GUILLERMO MARTIN GIANUZZI, DNI. 25.086.733 a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de ampliar su declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 5/11 Nº 252.954 v. 11/11/98

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo E.

Cristofani, en la causa Nº 8394/98 cita y emplaza al Sr. Luis (nombre) RIOS DAVALOS (apellido), indocumentado, soltero, de 24 años de edad, nacido el 8/3/1974 en Villa Rica Paraguay, hijo de Juan Antonio Ríos y de María Agustina Dávalos, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 5/11 Nº 252.950 v. 9/11/98

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca HUGO CRISTIANO a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el nº 3855/97 caratulada "N.N. s/ Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 6/11 Nº 253.129 v. 12/11/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa nro. 2351/98, cita y emplaza al Sr. BASILIO FERNANDO RAKIEWICK, D.N.I. nro. 23.413.046, argentino, nacido el 6/7/73, con último domicilio en la calle José María Moreno 2975, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de realizar estudios médicos pendientes en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 6/11 Nº 253.118 v. 12/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALEJANDRO ORLANDO DIAZ, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4020/97 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser revocada la suspensión del trámite el presente expediente y declararlo rebelde ordenándose su consecuente captura. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 6/11 Nº 253.186 v. 12/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado de Instrucción Nº 20, a cargo del Dr. Juan Esteban Cicciaro, Secretaría Nº 162, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO TAPIERO (DNI 11.594.927) y a SILVIA ELSA LANGELLOTTI (DNI 12.317.231) para que comparezcan ante el Tribunal dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su captura.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 4/11 Nº 253.064 v. 10/11/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 7132 "CRUZ, CARLOS HECTOR s/ Malversación de caudales públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 10 de julio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 5 a cargo de los Dres. Fátima Ruiz López, Carlos A. N. Rengel Mirat, Rafael Alejandro Oliden, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Mario Caunedo, por el cual se condenó a CRUZ, CARLOS HECTOR, en la causa Nº 536, por ser autor penalmente responsable del delito de malversación de caudales públicos, a la pena de dos años de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.181 v. 12/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, de acuerdo a lo pedido y lo dispuesto por el art. 5 de la ley 24.321, cita en autos "SANCHEZ JULIO AUGUSTO s/ Desaparición forzada de personas", al Sr. JULIO AUGUSTO SANCHEZ por el término de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (art. 6 de la citada ley). El presente edicto deberá publicarse por tres días corridos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5 ley 24.321).
San Isidro, 18 de setiembre de 1998.
Adriana Cicale de Sicardi, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.204 v. 10/11/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 1

Raquel Susana Morris Dloogatz, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, con asiento en la calle Bartolomé Mitre 962 de la localidad de Morón, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a VERONICA GODOY, titular del D.N.I. Nº 24.375.574, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 13.024 de este Juzgado y secretaría, caratulada: "GODOY, VERONICA s/inf. a la ley 24.241", que se le sigue por el delito de estafa (3 hechos), dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Morón, 22 de octubre de 1998.
Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 4/11 Nº 252.760 v. 10/11/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Luis Vincenty cita y emplaza a VICTOR RAUL ARRIAGADA, DNI Nº 92.580.615, nacido el 11/8/57, en Puerto Montt, Llanquihue, República de Chile, con último domicilio conocido en calle Fleming 63, de la ciudad de General Roca, Pcia. de Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "NAVARRETE JUAN DE DIOS s/ Dcia. Pta. Inf. Art. 135 Ley 24.241", Expte. Nro. 103/98, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, haciéndole saber que se encuentra imputado en los autos supra mencionados por el delito previsto y penado en el Art. 135 de la Ley 24.241, debiendo comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García, Juez Federal.
General Roca, 28 de octubre de 1998.
Juan Luis Vincenty, secretario federal.
e. 6/11 Nº 253.153 v. 12/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/10/98	JUAN CARLOS BONFANTI	3	Nº 39.191/98 - ROBO DE AUTOMOTOR
6	118	DOMINGO MONTANARO	27/10/98	AUGUSTO VICTORINO RODI GINI	3	Nº 74125/96 - DEFRAUDACION POR QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 3/11 Nº 162 v. 9/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de CENTRO MATIC ARGENTINA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Escobar Luis María, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71" Tel. 374-6036, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/11 Nº 252.766 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de SILK S.A., en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D. Adamo, con domicilio en Uruguay 660, piso 3º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/11 Nº 252.765 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de ROGGERO MARCOS ATILIO - D.N.I. Nro. 93.355.241, en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", de esta Capital (Tel. 311-2244), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/11 Nº 252.763 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JACOBO CHAB. Síndico designado Luis M. Escobar domiciliado en Tucumán 1539 Piso 7mo. "71" Capital Federal: verificación de créditos hasta el día 30.11.1998. Con fecha 11/2/99 y 25/3/1999 se presentarán los informes que prescriben los arts. 35 y 39 respectivamente L. C. La audiencia informativa se celebrará el 11/6/1999 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".
Martha S. Bellussi de Pasina, secretaria.
e. 5/11 Nº 218 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/9/98 se ha declarado la quiebra de PIEL MORENA S.R.L., habiéndose designado síndico al Contador José

Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 28/12/98 y 9/3/99, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.318 v. 12/11/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, C. P.: 1035) Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "RUSSO JUAN CARLOS" (D. N. I.: 13.222.674), habiendo sido designado síndico el Contador Juan José Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1998 y podrán formular impugnaciones y observaciones los mismos hasta el 9 de diciembre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 23 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de febrero y 17 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan R. Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 5/11 Nº 253.044 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de GOMEZ DE ESCUDERO, ANGEL ESTHER, con domicilio en la Av. Juan de Garay 1405/09, 2º piso, Depto. "14" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 10 de diciembre de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590 - 6º Piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 23 de diciembre de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 5 de febrero de 1999. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 22 de febrero de 1999 y 18 de marzo de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.100 v. 12/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal. Hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 15 de octubre de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de MAIDANA MARIA ELISA, en autos "MAIDANA MARIA ELISA s/Concurso Preventivo", presentado el 17 de septiembre de 1998; 2 a) Que interviene en estos autos un síndico de la Categoría "B". 2 b) Que con fecha 23 de octubre de 1998 se designó Síndico al Ctdor. Público Nacional Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en Juncal 615, piso 10, of. "6", Capital Federal; 3) Que se ha fijado plazo hasta el día 23 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos; 4) Que se ha fijado audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. para el día 23 de junio de 1999 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el día 30 de junio de 1999. Buenos Aires 15 de octubre de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y El Cronista.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 4/11 Nº 9 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a GALAPESCA S.A.I.P.A., habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 10 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Deberán abstenerse los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/11 Nº 253.209 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, en autos: "TEJEDURIAS MORON S.A.I.C.F. e I. s/Quiebra", le hace saber a los Señores acreedores que el síndico ha presentado en autos a fs. 2026/37 un proyecto de distribución, el que será aprobado si no fuere observado. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/11 Nº 253.299 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "CASTRO, LIDIA HAYDEE" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312, 4º piso, Oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 15 de febrero de 1999 y 29 de marzo de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/11 Nº 253.101 v. 12/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLASSWARE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 58.085, con fecha 15 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Boffa Roberto A., con domicilio en Uruguay 390, 20º "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/11 Nº 252.768 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PLASTICOS N. A. O. S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 69.917, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, piso 12, "A", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-12-98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/11 Nº 252.961 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA METROPOLITANA DE INFORMATICA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 68.968, habiéndose designado síndico a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P. B. "B y C", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-12-98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/11 Nº 252.962 v. 11/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Carrega, sito en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DAKTOR S.A., en la cual se designó Síndico a Rajo Menchaca & Asociados, con domicilio en Ferrari 381, de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/98. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10/3/99 y 23/4/99 respectivamente. Se ha señalado el día 10/8/999 a las 10 horas la audiencia informativa si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el Art. 45 L.C.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 6/11 Nº 171.210 v. 12/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de DOAR SRL, en la cual se designó síndico al señor Muchenik David con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 1999 y 22 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 3/11 Nº 252.665 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de RACO JOSE ALBERTO, en la cual se designó síndico al señor Daniel Rubén Moirón con domicilio en la calle Uruguay 856 7º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 252.661 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de LAS CUATRO R S.A., en la cual se designó síndico al señor Covini Miguel Angel José con domicilio en la calle Tucumán 881 7mo. 56. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1999 y 6 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer

pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 252.663 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/8/98 se decretó la quiebra de COSENTINO CARLOS GUSTAVO, en la cual se designó síndico al señor Jeanneret Leonor María con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1463 4º 9. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 1999 y 7 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 252.672 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de SABATTINO DANIEL HORACIO, en la cual se designó síndico al señor Ricardo L. De Mingo con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1342 2º Of. 5. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de febrero de 1999 y 13 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 252.656 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BLANCO CAMBIAGGIO MARCELO GABRIEL, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador David Muchenik con domicilio en Paraná 57 piso 3 of. 303/4 Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L. C. el día 8 de febrero de 1999, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 4 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/11 Nº 253.051 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SOARCEC S. A. habiéndose designado síndico a la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523 4º piso "42" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido de los estados del Juzgados.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/11 Nº 253.062 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de PRODUCTOS THAEL SRL, en la cual se designó síndico al Señor Moiron Daniel Rubén, con domicilio en la calle Uruguay 856, 7º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 1999 y 12 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/11 Nº 253.304 v. 12/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de octubre de 1998 se decretó la quiebra de RODRIGUEZ CALVO MANUEL, en la cual se designó síndico a la Señora Ferrandina Silvia Amanda, con domicilio en la calle Asunción 4642. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 1999 y 31 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/11 Nº 253.306 v. 12/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber: que con fecha 28 de septiembre de 1998 se decretó la conversión de la quiebra de "ELASTINA S.A." en concurso preventivo, fijándose plazo hasta el día 30 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Malabia 187, piso 3º "C", Capital Federal, la verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar sus informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 1999 y 29 de marzo de 1999, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 3 de junio de 1999 a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Sres. acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 5/11 Nº 305 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2do., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de "LEVY AMADO JACOBO-GUINDI DE LEVY RENEE (S.H.)", que gira en plaza bajo la denominación de "A.J. LEVY y CIA.", con domicilio en la calle Alsina Nro. 1163, de la Capital Federal y la de sus socios integrantes, solidariamente responsables: 1) Amado Jacobo Levy, argentino, casado, nacido el 17/8/30, D.N.I. Nro. 4.348.255, hijo de Mario Levy y de Aída Blanca; 2) Reneé Guindi, argentina, casada, nacida el 13/8/36, L.C. Nro. 3.498.866, hija de Mauricio Guindi y de Raquel Daian, ambos con domicilio en la Avda. del Libertador Nro. 5278, Piso 18º, Depto. "A", de la Capital Federal, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Alberto José Buceta, con domicilio legal en la Avda. de Mayo Nro. 1343, Piso 1ro., Of. "6", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/98. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 15/3/99 y 28/4/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Fdo. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Francisco A. Gardinieri, secretario.
e. 6/11 Nº 253.317 v. 12/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Libertad Nº 533 —planta baja— de Capital Federal, en los autos: "VARBARO, HORACIO CAYETANO s/Quiebra", Expte. Nº 64.306 y "BASTANTI DE VARBARO SUSANA LIDIA s/Quiebra" (Expte. Nº 64.300), comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1998, se decretó la quiebra de HORACIO CAYETANO VARBARO (DNI 7.629.693) y SUSANA LIDIA BASTANTI DE VARBARO (DNI 6.539.701), respectivamente. El síndico designado en ambas actuaciones es Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 —piso 7º— Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley Concursal el día 13 de noviembre de 1998; y el referido al art. 39 de la ley Concursal el día 24 de diciembre de 1998. Hácese saber a los fallidos y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquéllos, así como la prohibición de realizar pagos a los mismos, los que serán ineficaces. Se intima a los deudores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberán los deudores cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 252.645 v. 9/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 29 se septiembre de 1998, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ILGAS S.A."; que ha sido designada síndico la contadora Silvia Judith Kohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875 de Capital Federal (TE: 637-5723), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1999 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 18 de agosto de 1999 a las 11.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 4/11 Nº 171.027 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, comunica por cinco días, que con fecha 13 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "VILMA NELIDA STERN (D.N.I. 23.470.404)" con domicilio comercial en Avda. de Mayo 580, piso 5to. Dto. 4 de Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464 de la ciudad de Buenos Aires (Tel. 639-5560). Intímase a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico, los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.Q., si no lo hubiera efectuado hasta entonces y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, y demás documentación que hagan al giro de su negocio. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El plazo para presentarse a verificar créditos vence el día 12 de febrero de 1999. El funcionario concursal presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 26 de marzo de 1999 y el 11 de mayo de 1999 respectivamente. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 5 de abril de 1999 a las 11.00 horas. Asimismo se informa que el plazo del art. 36 L.C.Q. vence el día 13 de abril de 1999.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 4/11 Nº 252.822 v. 10/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente

a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de: "ORANGRAF SOC. DE HECHO DE GIMENEZ CECILIA Y LANG MAURICIO", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º piso, dto. "200", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17/2/99, y el general el día 31/3/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/11 Nº 252.782 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre sito en Av. Callao 635, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998, se dispuso la apertura del concurso preventivo de INDUCUER S.A.C.I., con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, Oficina "124", de la Ciudad de Buenos Aires. Señálase hasta el día 12 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten ante el síndico, Cdor. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, piso 8º, Oficina "804", de la Ciudad de Buenos Aires, los pedidos de verificación de sus créditos. Fíjanse los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 3 de agosto de 1999 a las 9,30 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/11 Nº 230 v. 11/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21,a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbràn, sito en la calle Av. Callao Nº 635, 5º Piso, de esta ciudad, hace saber que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo "LOB DE MARCHAND, ESTHER s/ Concurso preventivo", con domicilio en Roosevelt Nº 2882, 7º Piso, Capital Federal, Síndico Contadora Nancy Edith González, domiciliada en Lavalle Nº 1290, 6º Piso, Of. "605", de esta ciudad. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1998, en el domicilio del síndico. Fíjanse los días 25 de febrero y 8 de abril de 1999 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 13 de Julio de 1999 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 5/11 Nº 207 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en la Avenida Callao 635, 5to. piso de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. ARMANDO DANIEL FRANCO D.N.I. No. 13.243.363, casado con la Sra. Silvia Alicia Mariangilli, hijo de Armando Vicente e Irma Hernando, que tramita bajo expediente No. 72.316. Asimismo se intima a sus acreedores a verificar sus respectivos créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998 ante la Sra. Síndico interviniente Liliana Mabel Oliveros Peralta, en su domicilio de la calle Perú 79, 8vo. piso, Dto. "18" de Capital Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días. Presentación Art. 35 el día 5/2/99 y Art. 39 el día 19/3/99. Audiencia Informativa el 2/6/99 a las 10.00 hs. en Callao 635, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 408 v. 12/11/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, en los autos: "FRANCITAL S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 66.100, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de FRANCITAL S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 22 de febrero de 1974, al Nº 269, Lº 81, Tomo "A" de S.A., con domicilio social en la calle Culpina Nº 3555/9 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1287, Piso 8º, Oficinas 1 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de diciembre de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 1º de marzo de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/11 Nº 252.647 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por cinco días en los autos "BRAVER, JESSICA s/ Concurso preventivo" que con fecha 13 de octubre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JESSICA BRAVER, D.N.I. No. 20.893.093, designándose síndico a la Contadora Laura Marletta con domicilio en Lavalle 1882, 3er. piso, Dto. "A", Tel. 374-5255/476-1663, ante quien deberán los acreedores presentar sus peticiones de verificación de créditos, los títulos justificativos de los mismos y su número de documento de identidad, en el plazo que vence el día 22/12/98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5/3/99 y 16/4/99 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 18/6/99 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 4/11 Nº 5 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a BLAPATE S.A., manteniéndose al síndico ya designado en el concurso preventivo contador Carlos Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1184, piso 2do. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 8 de marzo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 5 de abril de 1999 y 19 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 21 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 19 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 253.194 v. 12/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que en autos "GRUPO OTERO S.A. s/Concurso Preventivo", se ha postergado la audiencia informativa para el día 25 de marzo de 1999 a las 12.00 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 6/11 Nº 171.229 v. 12/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de octubre de 1998, en los autos caratulados "CERET S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CERET S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/4/98 y el 19/5/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 20/11/98 a las 11:30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto Rubén Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772 piso 10º of. "105" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/11 Nº 252.617 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de octubre de 1998, en los autos caratulados "CRISTALERIA GRANFER S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "CRISTALERIA GRANFER S.R.L.", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/4/99 y el 19/5/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 3 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse la síndica designada es la contadora María Marcela Porolli con domicilio en Avda. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/11 Nº 253.081 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DAPONTE, DANIEL s/ Quiebra" el 29 de septiembre se decretó la quiebra de Daniel Daponte, D.N.I.: 10.691.540, con domicilio en la Av. Monroe 5262, piso 3º, dto. "C", Capital Federal. Síndico designado: Horacio Alberto Bonifatti, con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de marzo de 1999 y 21 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) entregue a la síndico los bienes de los cuales queda desapoderado, b) constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos; c) cumpla con los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y en su caso los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para los que pongan a disposición de la síndica en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 5/11 Nº 253.074 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Angel O. Sala, secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de septiembre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de César Horacio Destri, LE 7.768.670 designándose síndico al Contador Público Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Tucumán 1427, 2º, 208, Capital, ante quien y en ese lugar deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos, de lunes a viernes de 12:30 a 17:30 horas y hasta el día 16 de noviembre de 1998. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la LC los días 01.02.99 y 15.03.99, respectivamente. De conformidad con lo previsto en el art. 14: 10 LC, señálase la audiencia informativa del día 23.06.99 a las 10:00 hs., a los efectos previstos en el art. 45. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 5/11 Nº 171.140 v. 11/11/98

Juzgado Nac. Prim. Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal hace saber la presentación del Concurso Preventivo de ALDO HECTOR MARASCO, el 23 de septiembre de 1998, donde se dispuso su apertura el 13 de octubre de 1998, habiéndose designado síndico a Manuel Bol, con domicilio en

Alsina 2080, 8º Piso, "59", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 29 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 respectivamente y para el 13 de agosto de 1999 a las 11 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párr. ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 456 v. 12/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos: PUBLIKA INTERNACIONAL S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 14 de octubre de 1998 se decretó la conversión y apertura del concurso preventivo de PUBLIKA INTERNACIONAL S.A. domiciliada en Tucumán 2163 piso 5º "A" de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Alicia Rita Romeo, con domicilio en Paraná 425 piso 6º Oficina "2" de esta ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 10-12-98, pudiendo los interesados impugnar u observar las insinuaciones hasta el 24-12-98, debiendo la funcionaria presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. hasta los días 22-2-99 y 6-4-99 respectivamente. La Audiencia informativa se efectuará el 13-7-99 a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 3/11 Nº 105.452 v. 9/11/98

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PEDRIDO PEREZ JAVIER s/Quiebra" que es síndico la contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio constituido en Agüero 1290, 4º piso de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de diciembre de 1998. El juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado, serán presentadas por el Síndico el 8 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Decrétase la interdicción de salida del país del Sr. JAVIER PEDRIDO PEREZ hasta el día 19 de abril de 1999. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/11 Nº 252.733 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco (5) días que en los autos "MONGUILLOT GRACIELA DIANA s/Concurso", se dispuso la apertura del mismo fijándose plazo hasta el 1 de diciembre de 1998 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante el Síndico Carlos Eduardo Pujol, domiciliado en Lisandro de la Torre 2406, of. 5, Capital, quien presentará el informe individual el 15-2-99 y el informe general el 29-3-99, Audiencia informativa el 8-7-99 a las 8 hs.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1988.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 6/11 Nº 407 v. 12/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550 Piso 6to. de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos caratulado "NOGUEIRA ALICIA ELENA s/Concurso Preventivo", con fecha 1º de octubre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la Sra. Alicia Elena Nogueira, habiendo sido designado síndico el Contador Arnaldo David Moscovich con domicilio en la calle Paraná 851, Piso 8º de Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, al síndico designado hasta el día 11 de diciembre de 1998 y la sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de febrero y 14 de abril de 1999, respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la Ley 24.522 el día 15 de marzo de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la Ley 24.522, vence el día 11 de agosto de 1999 y que la audiencia informativa del art. 45 se celebrará el día 3 de agosto en caso de corresponder en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 4/11 Nº 141 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de CORNEJO BOSCH GUILLERMO ALFREDO, designándose como síndico al Contador Jorge Omar Inafuku, con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º piso (140) (TE 813-1407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 LC los días 8/3/99 y 21/4/99. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7 B), se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes y documentación de la fallida, debiendo ponerse los mismos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires 3 de septiembre de 1998 … publíquense edictos … Fdo. Eugenio Bavastro Juez". "Buenos Aires 14 de octubre de 1998 … modificar las fechas … Fdo. Eugenio Bavastro. Juez".
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 28 días del mes de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/11 Nº 252.781 v. 10/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 23/9/98 se ha decretado la quiebra de PSOMAS ROBERTO, D.N.I. 4.705.721, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de diciembre de 1998 presenten al Síndico Estrugo Jacobo Mario con domicilio en la calle Corrientes 2565 piso 13 dpto. 7 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados: "PSOMAS ROBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/11 Nº 253.073 v. 11/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por el término de cinco días, la apertura del concurso preventivo de MARIA TERESA DEGREGORI. Los señores acreedores, deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el señor síndico contador Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito Nº 1070, Piso 10, Of. "140", Capital Federal hasta el día 2/12/98. El síndico deberá presentar sus informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/2/99 y 29/3/99 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 2/7/99 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado con los señores acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 4/11 Nº 170.957 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo interinamente de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días que con fecha 24-9-98 se decretó la quiebra de METALURGICA DAL S.A., quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de marzo de 1999 y 21 de abril de 1999, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/11 Nº 253.247 v. 12/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6/10/98, se decretó la quiebra a DISTRIBUIDORA CHIAARI S.A., (continuadora de Imbrosciano Hnos. S.A.), inscripta en la I.G.J. en fecha 05/10/94, bajo el Nro. 10.234, libro 115, tomo "A", con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1452, piso 4to., de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/98, de 15 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 05/03/99 y 20/04/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 252.494 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de CITRINOR S.A., inscripta en la inspección General de Justicia con fecha 6 de julio de 1978, bajo el Nº 2133 del Libro 88, Tomo A, de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Sarmiento 470 - 1er. piso - Capital Federal, fijándose plazo hasta el 24 de diciembre de 1998, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en la Avda. Corrientes 1965 - 10 Piso "H" - Capital Federal, (T. E. 953-9242). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de Marzo de 1999 y 21 de Abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes, de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L. C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas, de sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas, dé cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 Incs. 3 y 5 de la L. C. Se dispone la interdicción de la salida del país de Marcelo Javier Marincovich (D.N.I. 17.230.243), Ricardo Alberto Gil (D.N.I. 16.056.993) y David Esteban Ludueña (D.N.I. 20.341.974), a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/11 Nº 253.055 v. 11/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C. P.: 1013), Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 1998 se le decreto la quiebra al Señor "GUITELMAN ELIAS" (C. I.: 2.060.194), habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 22 de febrero y 7 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Paez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 5/11 Nº 253.041 v. 11/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1/10/98 se ha decretado la quiebra de EDECON SOCIEDAD ANONIMA. Habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1999, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26/5/99 y 13/6/99, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entregue al Síndico dentro del plazo de 72 horas los bienes que tenga en su poder, de igual forma dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 22/4/99 y supletoriamente la del día 17/5/99, ambas a las 8 hs. Intima a la fallida, a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/11 Nº 252.890 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 —piso 7º— de Capital Federal, en los autos: "CLAIRENT S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 32.906, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de CLAIRENT S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 26 de marzo de 1993, al Nº 2262, Lº 112, Tº "A" de S.A., con domicilio social en la calle San Martín Nº 793 de Capital Federal. El síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 —piso 10º— Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 31 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 14 de mayo de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, apercibimiento este último que se hace extensivo a sus administradores. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/11 Nº 252.650 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en la quiebra del señor "HAIKINS MARIO LEON s/Quiebra" se han modificado los plazos para que los acreedores presenten ante la sindicatura la verificación de sus créditos como así también se hace saber que se han modificado las fechas para que el síndico —Javier Espiñeira— presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Los plazos para verificar y para que el síndico presente los informes establecidos en los arts. 35 y 39 vencerán los días 4 de diciembre de 1998, 17 de febrero de 1999 y 31 de marzo de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 253.199 v. 12/11/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 sito en Talcahuano 550 Piso 7º, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de SUFER S.A. habiéndose designado Síndico a Bernardo Sánchez, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 884 3º piso of. "305" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1999 a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, fijándose el día 2 de agosto de 1999 a las 9 hs. para la realización de la audiencia informativa que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 5/11 Nº 224 v. 11/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 1º de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de "RESTREPO MONTOYA JORGE OSCAR s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de diciembre de 1998, presenten al Síndico Contador Prestipino Eugenio, con domicilio constituido en la calle Helguera 2598, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RESTREPO MONTOYA JORGE OSCAR" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/11 Nº 252.786 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "TEXTIL REDONDO S.R.L.", intimándose a los acreedores posteriores al concurso para que hasta el día 14 de diciembre de 1998, presenten sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por vía incidental. Se ha dado órden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se mantiene en su cargo la síndico interviniente en el concurso preventivo: Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio en Avda. corrientes 2335, 5º piso "A", Capital Federal. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados: "TEXTIL REDONDO S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 6/11 Nº 253.280 v. 12/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, (Marcelo T. de Alvear 1850, planta baja) hace saber por cinco días en los autos caratulados "MATTO, MARIA LAURA s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de octubre de 1998, designándose como síndico a la Cdra. Elena Mónica Fernández, domiciliada en la calle Reconquista 1011, piso 6to. Of. "3", de Capital Federal; plazo para verificar vence: el 19/03/99; informe individual art. 35: 30/04/99; informe art. 39: 15/06/99; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del tribunal el día 9/09/99, a las 10 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 3/11 Nº 105.321 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, al cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, las nuevas fechas que se han fijado en la quiebra de la firma FLOSURCO LIMITADA COOPERATIVA DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS PARA SU PROVISION Y CONSUMO, Expediente Nº 31.697, decretada con fecha 16 de diciembre de 1997. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación ante el síndico Dr. Guillermo B. Walter, en Combate de los Pozos 129, Primer Piso, "C", Capital Federal, en el horario de 14.30 a 18.30 de lunes a viernes, hasta el día 4 de marzo de 1999. Se informa que el síndico presentará los informes que prescribe el art. 35 L.C., el día 15 de abril de 1999; y el referido por el art. 39 LC., el día 28 de mayo de 1999.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 4/11 Nº 252.715 v. 10/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 14 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma MIRAGE S.A. s/ Quiebra. El síndico de la misma es la contadora Pagliere Gustavo Alejandro, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 226 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 11 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 1 de marzo de 1999 y 14 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del 13 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC. en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la LC.Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 6/11 Nº 253.303 v.12/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TAGLIA S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 2174, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de diciembre de 1998 ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711 9º piso, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/11 Nº 252.671 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BORDACINTA S.A. s/Quiebra", con fecha 16.10.98, se decretó la quiebra de BORDACINTA S.A., inscripta en la IGJ con fecha 27.10.75, bajo el Nº 2909, Lº 83 Tº A, la cual posee domicilio en Paysandú 1434, Síndico: Capurro Jorge Horacio, con domicilio en Sarmiento 1562 2do. cuerpo 4º of. 4,a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.12.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 2.3.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.4.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 5/11 Nº 252.936 v. 11/11/98

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION SANTA FE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, informa que dentro de los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BANCO ARGENCOOP COOP. LTDO. s/Revocación de autorización para funcionar - liquidación - hoy quiebra" Expte. Nº 1289/97, ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 6 de octubre de 1998. Y Vistos … y Considerando … Resuelvo: 1) Declarar la Quiebra del BANCO ARGENCOOP COOP. LTDO. 2) Disponer que la Sindicatura en las presentes actuaciones esté a cargo de los ex-liquidadores de la entidad fallida, Estudio de los Contadores Horacio Sánchez, Daniela Vegia, Carlos Tomati, Julio C. Yódice, Estela M. Togneni, y Contadores Adriana Trigueros y Eduardo Duschkin. 5) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquélla para la entrega a la Sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6) Intimar a la fallida para que dentro de los cinco días de notificada, cumpla con los requisitos previstos en el art. 86 de la Ley 24.522 y ponga sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar a la Sindicatura los libros de comercio y documentación contable dentro de las veinticuatro horas, si los tuviere. 7) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces en caso de efectivizarse. 11) Ordenar la publicación de edictos por cinco días en el Boletín Oficial de esta Provincia y de las demás Provincias donde el BANCO ARGENCOOP COOP. LTDO. contaba con Sucursales, de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 de la LC y Q y diarios "El Litoral" de esta ciudad y "La Nación" de Capital Federal, dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por los Sres. Síndicos. Librar oficios y/u oficios Ley 22.172 a los Boletines Oficiales de las respectivas jurisdicciones, con transcripción del párrafo tercero del art. 89 de la LC y Q. 15) Hacer saber a los acreedores posteriores a la liquidación judicial, que pueden requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 280 y ss. de la LC y Q) atento a lo dispuesto en el art. 202 de la Ley 24.522. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese." Fdo. Dr. Dávila, Juez.

Santa Fe, 19 de octubre de 1998.
Ana Cristina Gianfrancisco, secretaria.

e. 4/11 Nº 252.669 v. 10/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/98 - Vence: 9/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	28/10/98	JOSE RUIZ	109
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/98	MELES OSCAR	81
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/98	DIAZ FERMIN JORGE	108
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/10/98	SOLARI, MARTA OLGA	13
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/10/98	MARIA de CONCEPCION GOMEZ o GOMES y NORBERTO REBELO da FONSECA	62
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/10/98	VIETRI, JOSE FERNANDO	101
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/10/98	IRMA VITALE	139
22	43	FERNANDO L. SPANO	23/10/98	JACINTO CARBONE y MARIA ANGELICA CAROLINA BALDASSARE	82
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/10/98	MAXIMILIANO MARTI FERNANDEZ	107
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/10/98	LUCIA VICENTA LAMURA DE POZZI	94
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/10/98	SANTOS CONSTANTE POZZI	95
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	14/10/98	ROSA AMALIA SENNO DE CRISCUOLO	171036
27	U	ROBERTO PARRILLI	26/10/98	JUAN SANCHEZ PALOMO	102
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/10/98	MARIA ADORACION ALONSO	7
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/10/98	NELIDA LUISA SCOPPA	23
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/10/98	ALBERTO EDGARDO GUEDES	170992
31		JOSE MARIA PEREZ	21/10/98	RUBEN BORTNIK	10
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/10/98	CAROLINA ALVAREZ	63
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/09/98	DIONISIO PORFIRIO	1
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/10/98	JOAQUIN GOMEZ	90
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	2/10/98	JORGE NESTOR GALLETTI	140
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	27/10/98	BRAVO, CESAREA RAMONA	170891
42	U	MARIA ELENA UCAR	7/10/98	BERTA BRAUM Y REBECA BAND	83
42		MARIA ELENA UCAR	5/10/98	CARMELA GUARNIERI de MUSCOLO	170960
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/10/98	FRANCISCO GIRON	119
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/98	JAIME PATRICIO MOORE	170977
45	U	MARISA S. SORINI	27/10/98	AMADORA PIÑEIRO DEL RIO	40
45	U	MARISA S. SORINI	29/10/98	ANTONIO INCHAUSTI	56
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/10/98	PEDRO LUPINACCI Y BERTA AGUEDA COZZOLINO	38
47		SILVIA R. REY DARAY	26/10/98	ALDO JOSE FASSIO	68
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	23/10/98	LUIS FRANCISCO LAURO	99
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/08/98	PASCUAL CRAPOLICCHIO y ASUNCION RENDINA	112
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/98	CARLOS FITTIPALDI	138
54		JAVIER FERNANDEZ	30/10/98	ALFREDO JORGE GONZALEZ	142
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/98	JULIO LLUHI	43
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/10/98	TOMAS ALBERTO ANTELO	44
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/10/98	RICARDO EDMUNDO GROSS	117
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	26/10/98	OSCAR LORENZO MIRANDA	88
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/10/98	JULIO FRANCISCO PICCIRILLI	170916
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/10/98	JUAN CARLOS MARCUCCI	170958
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/98	ISMAEL SCHIFFRIN	131
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	24/09/98	OLGA SUSANA PECULO	152
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/10/98	AMALIA LAURA LARIA	79
62	U	MARIA VICTORIA CARCHIO	30/10/98	MARIO ANTONIO MARTINO	60
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/10/98	MARIA ISABEL TRINIDAD THORNE	72
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	29/10/98	YOLANDA MARIA MICHETTI	71
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/10/98	TARSIS SALOMON	123
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/10/98	REY, LUIS	84
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/10/98	LORENZO PEDRO BALLA	97
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	19/10/98	MARIA MARCELA WAHNISH	103
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/02/98	FUNES DANIEL BONIFACIO	14
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/10/98	NORBERTO CESAR NUÑEZ	171013
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/10/98	LEA CAMPANI	69
72		DANIEL H. RUSSO	22/10/98	OSCAR IUFFA	100
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/09/98	GUILLERMO POPLAVSKY	96
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	31/08/98	TEODORO ALBERTO SANTILLAN RUIZ	3
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	16/10/98	MENNIELLI, RAFAEL OSCAR	106
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/98	SALVADOR BENITO LEPISCOPE	146
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/10/98	ADET DE LARA,FELISA ISABEL y LARA, OSVALDO ALFREDO	170989
94	U	EDUARDO PARODY	28/08/98	HORACIO PABLO IGLESIAS	92
94	U	EDUARDO PARODY	30/10/98	YAKO BUHAR	170895
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/05/98	ALINA PILAR ESTRELA y MIGUEL CIELINSKI	59
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/10/98	ANA PANTALEONE	16
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/98	HORACIO ARTABE	85
107	U	PABLO M. AGUIRRE	27/10/97	JOSE ANTONIO CORSETTI	21
107	U	PABLO M. AGUIRRE	19/10/98	PEREZ SIERRA VICENTE	122
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/98	ANGELA VECCHIO DE CANCHI	121

e. 5/11 Nº 200 v. 9/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

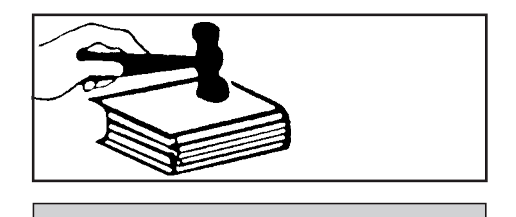
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/11/98 - Vence: 10/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	28/10/98	RAMON DIAZ	203
6	U	SILVIA CANTARINI	20/10/98	JUANA FORTUNATO	234
6	U	SILVIA CANTARINI	20/10/98	DOMINGO ROMANO	235
6	U	SILVIA CANTARINI	28/10/98	ENCARNACION ELVIRA FRANCO	308

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/10/98	LILIANA PATRICIA GRIFFIN	194
16		LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/98	MARIA ANTONIA BORGESE vda. de MORMANDI	195
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	28/10/98	MARIA MANCIERI y ANTONIO DELGADO	193
17		RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/98	MARCOS HORACIO MAROA	307
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/10/98	ALFREDO EUGENIO STROBINO	306
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/08/98	RODRIGUEZ JOSEFA ARGENTINA	249
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	22/10/98	OSVALDO RUBEN SPOSARO	171148
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/10/98	ANTONINO PECORA	166
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/10/98	PAULINA GRINBERG DE SWARCMAN	172
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/10/98	ROMEO RICCHIUTO	211
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/10/98	JOSE PEREZ	219
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/10/98	NAUM SZENKIERMAN	239
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/10/98	PLUMARI FRANCISCA y GALLUZZI DELIA	226
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/98	BERTA VINOCUR EPSTEIN	171172
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/10/98	ERNESTO RAMON PENA	181
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	29/10/98	CARLOS AGUSTIN MASINI	297
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	TERESA VICENTA LOPEZ	169
42	U	MARIA ELENA UCAR	19/10/98	WISLOCKI GREGORIO ANDRES	309
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/10/98	DORA KARP	227
45		MARISA S. SORINI	2/11/98	DOLORES RIVERA DE ARIAS	165
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/09/98	JOSUE SCOLIERI	208
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/10/98	MARIA ASSUNTA GASPARRO	209
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	9/10/98	LETICIA RICCI	217
50	U	JUAN C. INSUA	22/10/98	CLARA POPILEVSKY	245
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/10/98	CARMEN JOSEFA PIZZO	282
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/98	CARLOS MANUEL ARIAS y ALLIEGRO, HAYDEE	295
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	23/10/98	CORA CESAREA y ELVIRA SANTOS COYA	182
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/98	MARGARITA ANA WATTS	157
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	30/10/98	PEDRO ABEL VELAZQUEZ	171135
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/10/98	MIGUEL BRUSOLA VALIENTE	197
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/10/98	GRACIELA CLARA BRUSOLA	198
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/98	HECTOR SANTIAGO RIZZI	275
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/10/98	RODOLFO BARBARA	300
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/10/98	AURORA GALLEGO SANCHEZ	210
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/10/98	SOTERO LEONIDAS NOLASCO	223
63		JORGE E. BEADE	23/10/98	MARIA ANGELA MOSCARDINI	216
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/10/98	BEATRIZ ELBA GALLEGO	164
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/10/98	HORACIO JESUS BARRIO	174
65		RUBEN D. ORLANDI	29/10/98	OSVALDO JORGE NOIRAT	243
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/10/98	YOLANDA PAGNI	170
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/10/98	MARTINS BOTA JUAN	251
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	26/10/98	FERNANDO ALBERTO MILIA	233
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/10/98	JOSE JUAN PALLADINO	222
73	U	LAURA B. FRONTERA	26/10/98	VICTORIA JUSTA PONS LEZICA	171091
73	U	DOLORES MIGUENS	29/09/98	MARCOS GORDO	171092
78		ISABEL E. NUÑEZ	27/10/98	BOARIO EMILIO FRANCISCO	204
78		ISABEL E. NUÑEZ	2/11/98	ENNA FERRARI	312
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	30/10/98	LUIS EDUARDO VALENTIN e IRMA HORTENCIA PETRABISSI	293
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	19/10/98	DORA BRAGONE	160
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	28/10/98	OLIVA RODRIGUEZ	231
91	U	ALBERTO UGARTE	29/10/98	SANCHEZ JOSE ISIDORO	272
91	U	ALBERTO UGARTE	22/10/98	JUAN CARLOS TRIGO	171181
96		EDUARDO E. CECININI	1/10/98	ALBERTO ANDRES PEIRANO	262
96		EDUARDO E. CECININI	28/10/98	JORGE ALBERTO TORRENT	171145
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/10/98	ROSARIO CAMPAGNA	183
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	22/10/98	FRANCISCO BUZZONE	196
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/98	ISIDORO JOSE GUERRA	184
98		JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/98	JUANA MAGNONE	200
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/10/98	SIMON BOCACCIO	246
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/10/98	ANTONIO ALEJANDRO CASARETTO	236
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/98	EDUARDO MASCIOTTRA	185
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/10/98	OSCAR PEDRO GIOVANINI	171053
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/10/98	JOSE COCO	229
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	28/10/98	OBDULIA VAZQUEZ	177
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	26/10/98	SIMON HECHT	199
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/10/98	SIMON TAIAH Y BAHIE MIZRAHI	248
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/10/98	SINEWALD MARIA CRISTINA	167
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	22/10/98	ELENA PELLEGRINI y MARIA ELVIRA PELLEGRINI y/o PELLEGRINI y YANNUZZI	247

e. 6/11 Nº 201 v. 10/11/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GARRIDO FERNANDO c/ PELUSO, SILVIA FABIANA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.305/95 que la Martillero Magdalena López Malbrán rematará el 12 de Noviembre de 1998 a las 9.00 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, un inmueble ubicado en Jagüel del Medio, Santa Teresita, Partido de Gral. Lavalle, hoy de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, Lote 9b, Manz. 153 con Nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc. J, Manz. 153, Parc. 9b, Matrícula 47.532 (42) Partido de Gral. Lavalle hoy de la Costa. Superficie del terreno 219,90 m2. Conforme surge del auto de subasta y del título obrante en autos –fs. 56/61–. Según constataciones efectuadas a fs. 77, 93 y 171 el inmueble se encuentra ubicado en la calle 4 y 42, se trata de una Pizzería en esquina, que ocupa casi la totalidad del terreno, de muy buena calidad de construcción con buena altura de techos de losa, de 4 años de antigüedad aproximada y consta de una gran cocina, horno a leña, mostrador de mampostería, excepcional salón comedor, baños y todo el frente vidriado. En general se encuentra pulcro y en buen estado. Conforme surge de informe de la martillera -fs. –171– se encuentra ocupado por una persona que dijo ser dependiente de su actual ocupante Sr. Marcelo Contreras, manifestando que el mismo es quien explota desde hace al menos tres años el comercio de pizzería allí instalado "Pipi-Cucu", sin haber exhibido contrato alguno. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor - Base $ 85.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % en dinero efectivo. Deudas: A fs. 138: Rentas $ 1.914,25 al 2/9/98. A fs. 144 Cooperativa de Aguas y Serv. Públ. de Santa Teresita: $ 2.595,92 al 20/8/98. A fs. 151: Municipalidad de la Costa: $ 1.159,86 al 28/8/98. Importes sujetos a reajuste. Días de visita: 7 y 8 de noviembre de 1998 de 13 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión. Cualquier dato de interés consultar expte. o Tel. Martillero (807-5149). Nota: Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse con carácter urgente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.469 v. 9/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1º Piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "ZALUCKI LILIANA MARTHA c/ FASOLINO VICTOR HUGO y Otros s/Ejecución Hipotecaria (reservado) Expte. 18.823/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel./Fax 374-3930 rematará el 12 de noviembre de 1998 a las 10,00 hs. en el Salón de Remates e la Asociación de Balanceadores, martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, siendo la exhibición los días 9, 10 y 11 de noviembre de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la Localidad y partido de Escobar Pcia. de Buenos Aires. Paraje Loma Verde, con frente a la calle Leguizamo sin nº visible casi esquina Colectora de la Panamericana Ruta Nacional Nº 9 Km. 56,500 aprox., próximo al Colegio St. George S School; donde fuí atendido por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Alberto y ser el casero puesto por el Sr. Fasolino y manifestó que el inmueble lo alquila el propietario en la época del verano. Continuó manifestando que él ocupa junto a su esposa y un hijo menor de edad una construcción en los fondos destinada a los caseros, la que consta de: cocina comedor instalada, un dormitorio, un baño instalado; luego una construcción apta para vestuarios, baños y duchas, lavadero y sala de máquinas. Casa principal: Planta baja: galería tipo

garage, living comedor, cocina comedor diario, lavadero cubierto, dormitorio, baño instalado. Planta Alta; 4 dormitorios grandes con placard, 1 dormitorio más chico sin placard, 2 baños instalados; play room Pileta de natación de aprox. 7,50 por 3 m.; quincho cubierto. Cuenta con corriente eléctrica y agua por bomba, cuya nomenclatura catastral es: Circ.: XI; Secc.: E; Qta.: 1; Fracc.: 1; Parc.: 29. matrícula 5008. Superficie total: 6945 m2 56 dm2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 130.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá pagar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de la posesión y que no procederá la compra en comisión. Adeuda a: Rentas s/fs. 127 $ 55,80 al 25/3/98 s/fs. 127 bis $ 204,70 al 25/3/98; a Municipalidad s/fs. 160 $ 3300 al 29/4/98. El presente y conforme lo ordenado por V. S. en autos, deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 6/11 Nº 171.300 v. 9/11/98

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 de Capital Federal, sito en Alsina 1418, piso 1ro. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CABRERA DE AGUILAR, GRACIELA c/ BONAVENA, HUGO s/ Ejecución de Sentencia". expte. Nro. 172.781/86 (reservado), que el martillero César René Gamboa procederá a subastar el día 13 de noviembre de 1998, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: I) Lote 24, manzana D, designado en el Plano 93-77-75 como lote Dos b, nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección B, Quinta 8-B, Parcela 2-B, matrícula 8405, Saladillo, Pcia. de Buenos Aires; superficie total 173,20 m2. base 40.000. II) El 50% indiviso del inmueble sito en Pdo. de Saladillo, que es parte de la quinta 38, designada según plano 93-55-66 como lote 3-a, Nomenclatura catastral Circunscripción I, Sección B, Quinta 18, Manzana 18-d, Parcela 3-a, matrícula 2545, Saladillo, Pcia. de Buenos Aires; superficie total 591,05 m2. Base 38.000. Según constancias de autos el primer inmueble (fs. 146) se ubica en calle Fronchan 2131, casa modesta compuesta de living, garage, cocina y patio descubierto, dos dormitorios, baño con ducha, encontrándose ocupado por 5 personas. El segundo inmueble (fs. 145) se ubica en calle Rivadavia 2668, construcción moderna de estructura de hormigón, con tres locales con finalidad comercial, una aloja una cámara frigorífica de aprox. 6 x 3 x 2,50 mts. de alto con dos equipos compresores, otra es acceso de camiones y por último la recepción y oficina. Superficie cubierta 150 m2. En contra frente existe una construcción de 2 plantas, en PB hay 3 divisiones, 2 de ellas con puertas y la del medio si puerta destinadas a depósito. En altos una vivienda que cuenta con living comedor, tres dormitorios, dos baños cocina y comedor. Superficie cubierta entre la planta baja y alta de 240 m2. En el espacio que hay entre la construcción del frente y la del fondo, contra la medianera, hay una construcción liviana de tipo tinglado donde se encuentra depositada una cámara frigorífica y una conservadora de hielo tipo rolito. Se encuentra ocupado por los propietarios y demás ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 11 y 12 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Seña: 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Hay constancias de deudas, debiendo los interesados compulsar el expediente para averiguar los montos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
José Benito Fajre, secretario.
e. 6/11 Nº 171.446 v. 9/11/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CHIZZINI MELO c/ SOLARO RAUL ALBERTO s/ Ejecución de acuerdo a la ley 24.573", expediente Nº 6643/97, que el martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 18 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en el salón sito en la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: 1 televisor 14" marca San Sung, con control remoto; 1 video grabador "Panasonic" modelo OmniVisión; 1 juego de sillones compuestos por: 1 sofá de 3 cuerpos y 2 sillones del mismo estilo francés, en pana rosa; 1 bahiut c/tapa de mármol con tres puertas de madera; 1 espejo biselado en forma ovalada con marco de madera; 1 alfombra de lana colores rojo y grises de aproximadamente 4 x 3 metros, Comisión 10%. Exhibición los días 16 y 17 de noviembre de 1998, de 9 a 12 hs. en Humberto Primo 2042, de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 6/11 Nº 470 v. 9/11/98

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº Nro. 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, 4to. piso, de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos "AUTOMOVILES VICENTE LOPEZ S.A.C.I.F.I. y M. c/PELUSO, MARIA PETRONA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 143.398/96), que el martillero Público Carmelo Antonio Mangano, rematará el día 19 de noviembre de 1998 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Entre Ríos Nro. 2201 esq. Vicente López y Planes de la localidad de Villa Asunción, Pdo. de Moreno, pcia. de Buenos Aires; Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. G, Manz. 9, Parc. 9; Partida: 074-033373-9; Matrícula 110-33185. Ocupado por la demandada Sra. María Petro Peluso, D.N.I. 3.869.574, su hija Ana María de 19 años y su nieto Braian de 2 años, en calidad de propietarios; el inmueble consta de tres habitaciones, comedor, cocina, baño, lavadero, fondo. Deudas: Inmobiliario $ 407,70 al 13/8/97; Municipal $ 4.240,60 al 13/8/97; O.S.N. fuera de radio; las deudas que pesan sobre el bien son a cargo del adquirente. Título en autos a fs. 96/99. Visitar el bien por los interesados todos los días de 16 a 18 hs. Base: U$S 43.120, al contado y mejor postor. Seña: 30% contado. Comisión: 3% al comprador de contado. Sellado de ley 1% al comprador. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez (10) días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. Más informes al martillero al 743-2572. Dado, firmado y sellado en la Sala de mí Público Despacho, en Capital Federal a los tres días del mes de noviembre de 1998. El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario La Nación de Capital Federal.

María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 6/11 Nº 386 v. 9/11/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROTENBERG FABIAN GABRIEL y Otros c/MERLO MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 84.083/96, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1998 a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en Salvador Soreda Nº 4390, formando esquina a la calle Washington, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en la Matrícula 33.493. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc.: R - Manz. 61 - Parc. 15 a. El bien consta de: Local en esquina, lugar guardacoche sobre calle Washington, pasillo a patio descubierto, que comunica a terraza por escalera y en planta baja; cocina tipo comedor; 2 dormitorios, baño y pequeño living con salida a calle Soreda. El local es independiente. En regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Angel Fabián Altamirano con su esposa Blanca Rodríguez, dos hijos menores de edad y una tía Sra. Dora Ledesma en carácter de préstamo y cuidador. Base $ 13.000. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (Fs. 61/64) $ 2.429,68 al 30-5-97 - Municipalidad de Avellaneda (fs. 79) $ 16.423,65 al 8-9-97 - O.S.N. (fs. 122) $ 99,40 al 25-8-98 Aguas Argentinas (fs. 126) $ 330,27 al 21-8-98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y dentro de los cinco días de aprobada la subasta, deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda al contado, en el Banco de la Nación Argentina, si así no lo hiciere y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de noviembre de 1998 en el horario de 15 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 605-9560).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 6/11 Nº 468 v. 9/11/98

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patron, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Paraguay 1457 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "TOBAL MARIA ESTHER y Otros c/BALZANO OSVALDO DOMINGO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 111.154/97, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 12 de noviembre de 1998 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la Un. Func. 275 ubicado en el piso 7º del inmueble calle Neuquén 1058/1058A/1060/1064/1066 y calle Doctor Juan Felipe Aranguren 1067/1071/1075/1079, con entrada común por Juan Felipe Aranguren 1075, Capital Federal. Desocupada. (Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 103, Parc. 10a). Sup. Cub. 61,55 m2, Semicub. 2,54 m2, descub. 13,52. Total por piso y U.F. 77.61 m2. Porc. 0,80%. Está ubicada en piso 7º a la calle y se compone de: living-comedor, pasillo de circulación con placard, 3 dormitorios con placares, baño completo, toilette, cocina y balcón terraza de 9 x 3,50 mts. aproximadamente. Tiene piso de madera living y pasillo y de parquet en los 3 dormitorios. Le faltan las puertas ventanas corredizas del living, el artefacto cocina y el calefón. Registra las siguientes deudas: al G.C.B.A. $ 845,81 al 27/8/98, a Aguas Arg. $ 225,68 al 8/9/98, a O.S.N. $ 74,40 al 26/8/98 y al consorcio de Propietarios por expensas comunes y extraordinarias al 31 de agosto de 1998 $ 3.518. Surge también una deuda de todo el Consorcio a favor de la D.G.I. por pagos previsionales de $ 31.499,60 pagadera en 44 cuotas mensuales de $ 715,90 a partir del 22/6/98 más 4.500 por multa. La cuota de expensas comunes de septiembre de 1998 fue de $ 128 más $ 18 por cuota extraordinaria. Exhibición: días 7, 9 y 11 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base u$s 39.784,50. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el siguiente día hábil en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que apruebe el remate. No procede la compra en comisión art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 6/11 Nº 472 v. 9/11/98

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/MAZZA, CARLOS OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 23.905/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de noviembre de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, Un inmueble con frente a la calle Pueyrredón Nro. 2394, esquina Gral. Pacheco de la Ciudad y Partido de Pergamino, Pcia. de Bs. As., que mide 13 mts. de fte. por 30 mts. de fondo, Sup. 390 m2.; Matrícula 23.426, N.C.: C. II, S. D, Ch. 197, M. 191e, P. 1, que adeuda: a la Municipalidad a fs. 70 al 18/9/96, y Rentas a fs. 58 al 11/9/96. De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupada por el demandado propietario y su familia. Se trata de una casa de material con techo de loza, con piso embaldosados y los exteriores de cemento alisado, con sus aberturas y carpintería en chapa y madera de regular calidad y estado. La misma se compone de una sala o living comedor y cocina, dos habitaciones o dormitorios y un baño. Todo muy sencillo o precario en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 4.000. - Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del CP y que el saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CP y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la R. Argentina. No se admite la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 6 al 10 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.
e. 6/11 Nº 473 v. 9/11/98

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Alsina 1418 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS GURRUCHAGA 2418/20 c/BLANKLEJDER, SERGIO MARTIN y Otros s/Ejecución de Expensas", que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día Jueves 12 de noviembre de 1998 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Gurruchaga 2418/20, entre Av. Santa Fe y Güemes de Capital Federal, Unidad Funcional 3, 1er. piso, Matrícula Nº 18-8666/03, Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 171, Parcela 15. Porcentual 10,90. El departamento se encuentra totalmente libre de ocupantes y bienes. Consta living comedor, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias de servicio, lavadero, cocina, toilette, balcón corrido a la calle, estado total abandono, deterioro y suciedad. Superficie total 136,55 m2. Deudas: OSN al 6/5/98 $ 3.560,50, fs. 428/9; Aguas Argentinas al 27/3/98 $ 2.001,54, fs. 378/80; Municipal al 31/3/98 $ 8.774,56; Expensas al 3/8/98 $ 41.006,35, fs. 461/2. Cuota del mes de septiembre de 1998 de $ 439,22, dicho importe se consigna a título informativo, de acuerdo a lo ordenado por el Art. 566 del CPCC 4º párrafo. Venta al contado y mejor postor. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. En caso de no haber postores, transcurrida media hora, saldrá a la venta con una reducción en la base, en la suma de $ 52.500. Si tampoco hubiera postores, saldrá a remate sin base. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 1998 de 14 a 16 hs. o concertando cita en Lavalle 1454 1er. piso "9 y 10" tel. 375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Laura B. Frontera, secretaria. ad-hoc.
e. 6/11 Nº 462 v. 9/11/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/DIAZ FRANCO ELSA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 13.216/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 16 de noviembre de 1998 a las 13.00 hs. en le salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble situado en el partido de Morón, localidad de Haedo, con frente a la calle Tronador 530/32; Matrícula Nº 17.102/2, NC: Circ. III; Secc. G; Manz. 436; Parc. 6; Polígono 00-02; 01-01; Superficie total según certificado de fs. 58: 86,82 m2. Según constatación efectuada por el martillero se compone de un mono ambiente de 8m x 3m aproximadamente con baño y pequeña quichinette (incluidos en ese mono ambiente), posee un balcón al frente sin terminar ya que le falta la baranda de resguardo. El estado de conservación es regular y se encuentra abandonada desde hace tiempo según informes de la Sra. María de García. Adeuda: Rentas $ 460.80.- al 16/3/98 (fs. 90/92); OSN como libre de deuda por resolución de fs. 108; Municipalidad de Morón $ 683,80.- al 19/5/98 (fs. 102); Aguas Argentinas

$ 36,79.- al 12/8/98 (fs. 110); Expensas no adeuda por no poseer administración ni consorcio. Base: U$S 20.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente. El bien se exhibe los días 12 y 13 de noviembre de 1998 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o el martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 6/11 Nº 471 v. 10/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, planta baja, comunica por 5 días en autos: "RAZENI S.A. s/Quiebra s/Concurso especial promovido por VIJNOVSKY, BENJAMIN JORGE", Exp. 68.742, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 12 de noviembre de 1998, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 de esta Ciudad, en block, los siguientes inmuebles de esta Capital Federal: Av. Independencia Nro. 1368 entre San José y Santiago del Estero; que mide 7,51 mts. de fte. al N por 34,44 mts. de fondo, Sup. 259,57 m2, matrícula 12-3258; N. C.: C 12, S. 14, M. 42, P. 9; que adeuda: GCBA $ 3340,48 al 23-7-98 (fs. 217/9); OSN partida sin deuda (fs. 190); y Aguas Arg. $ 19,28 al 7/7/97 (fs. 42). De la constatación surge que se trata de un terreno baldío que era utilizado como playa de estacionamiento con una construcción con destino a oficina sin valor económico alguno. FOT: C31, FOS: 4; Av. Independencia Nro. 1370, entre Santiago del Estero y San José; que mide 7,99 mts. de fte. al N por 34,48 mts. de fondo. Sup. 266,88 m2; matrícula 12-3259; N. C.: C. 12, S. 14, M. 42, P. 10-B; que adeuda: GCBA $ 412,70 al 23/7/98 (fs. 215); OSN partida sin deuda (fs. 188); Aguas Arg. $ 790,30 al 7/7/97 (fs. 50). De la constatación surge que es un terreno pegado al anterior, sin construcción alguna y utilizado con el mismo destino. FOT: C31; FOS: 4; San José Nro. 850/52/56/60, entre Independencia y Estados Unidos; que mide 13,86 mts. de fte. al O por 55,43 mts. de fondo. Sup. 805,60 m2; matrícula 12-3265; N. C.: C. 12, S. 14, M. 42, P. 18-e; que adeuda: GCBA $ 3377,82 al 23/7/98 (fs. 216); OSN partida sin deuda (fs. 189); y Aguas Arg. $ 828,69 al 7/7/97 (fs. 38). De la constatación surge que estos inmuebles tenían el mismo destino que los anteriores, pero posee otra construcción que era utilizada como oficina por los explotadores de la playa de estacionamiento y sus fondos están unidos con los lotes que dan sobre Avda. Independencia. FOT: R2A1; FOS: 3; y Estados Unidos Nro. 1361, entre San José y Santiago del Estero; que mide: 8,66 mts. de fte. al S por 24,248 mts. de fondo. Sup. 209,98 m2; que adeuda: GCBA $ 264,66 al 23/7/98 (fs. 221/2); OSN $ 1991,37 al 11/2/98 (fs. 191); y Aguas Arg. $ 1343,44 al 7/7/97 (fs. 46). De la constatación surge que se trata de una antigua casa destinada a demolición y que era utilizada por la fallida como depósito en muy mal estado de uso y conservación, cuyos fondos se comunican con los terrenos que dan sobre la Avda. Independencia y sobre San José. FOT: C31, FOS: 4. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 400.000, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC., y no se permitirá la compra en comisión, como así tampoco la cesión o transferencia del boleto y que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha de la subasta los que serán abiertos al iniciarse el remate, previa entrega al Martillero el día antes del acto, bajo recibo. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: se realizará libremente por parte de los interesados, por tratarse de terrenos baldíos, al igual que posee la vieja casona, dado el estado constatado, sólo sirve para demolición.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 3/11 Nº 170.852 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, comunica por 2 días en: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARANDA DIEGO EDUARDO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 69.353, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Ford Escort Guía SX/1994, motor UIO34368, chasis 8AFZZZ54ZRJ023692, dominio Q 070.207. Base: $ 5.000. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda patentes impagas $ 1.255,90 al 31.3.98 hasta 2º c/98. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.343 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OM OSCAR ALBERTO ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.815, que el martillero Mariano Espina Rawson, conforme a las resoluciones y constancias dictadas en autos que el comprador declarará admitir y conocer, el 19 de noviembre de 1998, a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 XS TF/1995, motor 964777, chasis 5356022, dominio AIW 016. Base: $ 2.561. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.750,34 al 22.7.98 hasta 2º c/98 (fs. 74). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.335 v. 9/11/98

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUIROGA RAMONA OLGA y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 64.118/96, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995, motor 159 A3 0388270664, chasis 8AS146000 S5211198, Dominio AKJ 551. Base: $ 6.000. De no haber postores, media hora más tarde nueva base de $ 3.000 y luego Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.099,46 al 30/7/98 hasta la 3ª c./98 (fs. 65) que están a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 6/11 Nº 171.331 v 9/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Miguel A. Fabrizio, con Sede en Avda. Callao 635 Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ZUBILLAGA FERNANDO s/Concurso Especial" Expte. Nº 77.695, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día viernes 13 de noviembre a las 11,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad del Libertador General San Martín, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. frente calle Saavedra Nº 21 a 23, mide 12,75 mts. de frente S.O.; 12,75 mts. de contrafrente al N.E.; 33,05 mts. al N.O. y 34,05 mts. al S.E., lo que encierra una Superficie de 434 m2. 1.375 cm2. y linda frente S.O. calle Saavedra; N.E. Lote 6; N.O. con J. y B. Diaz Palacios y al S.E. lote 4 de Pablo Lubaqui. Lote seis "B" de la Manzana 115. Designación catastral: Circ. I, Sec. A, Manz. 06, Parc. 3 "B". Desocupado. Ad-Corpus. Base: $ 30.000.-, seña: 10%, comisión: 3%, Sellado de Ley. Al contado y en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra modificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra "en comisión" del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12.00 del citado día. Exhibición: El inmueble se podrá visitar los días lunes 9 y martes 10 de noviembre de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 3/11 Nº 171.050 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PAZ PEDRO LEONIDAS y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 74.519, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1995, motor BE888432, chasis 8AWZZZ30ZSJ044223, Dominio AMI 004. Base: $ 4.771,62. De no haber oferentes, media hora más tarde Sin Base. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.574 al 15/4/98 (fs. 46). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.353 v 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HERNANDEZ OSCAR ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 74.822, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 12,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un Fiat Duna CSD/1997, motor 146B2000 5023239, chasis 8AP155000 T5263386, Dominio BFT 468. Base $ 7.000. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 953,97 al 10/7/98 hasta 2ª c/98 (fs. 62) que serán satisfechas con el producido de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.338 v 9/11/98

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTELLANI, WALTER RENE s/Ejec. Prendaria", exp. 68.867/96, que el martillero Mariano Espina Rawson, el 19 de noviembre de 1998, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1995, motor UNB818015, chasis 8AWZZZ30ZSJ000816, Dominio ANN352. Base: $ 4.010; de no haber postores, a la media hora Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.024,70 hasta la 2ª c./98 al 14/7/98. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/11 Nº 171.357 v 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TODESCO HUMBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 65.193, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,35 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.6/1994, motor 159 A3 0388079884, chasis 8AS146000 P5076688, Dominio X 667.991. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Se trata de un Vehículo no empadronado por lo que adeuda todas las cuotas por patentes desde el 94 a la fecha. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/11 Nº 171.328 v 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAULI IGNACIO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 64.784, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: rematará el 50% indiviso de un automotor Fiat Spazio, tipo sedán 2 ptas./1993, motor 146 B1000 3740908, chasis 147BBO 07260672, Dominio R 096.178. Base: $ 900. De no haber posturas, a la media hora Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.838,81 al 11/6/98 hasta 3ª c./98, que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/11 Nº 171.329 v 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RANTERIA FRANCISCO HORACIO s/Ejec. Prendaria", exp. 37.154, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GLI/1996, motor UNC806789, chasis 8AWZZZ377TA811794, Dominio AXL 442. Base: $ 4.700. De no haber oferentes, a la media hora Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.001,30 al 31/8/98 hasta 4ª c./98 (fs. 47) que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/11 Nº 171.358 v 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE

INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AMARILLA MARTINEZ, MANUEL y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 69.284, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XS TF/1996, motor 970533, chasis 5370772, Dominio ASE 023. Base: $ 4.862. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.027,50 (fs. 50/52). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/11 Nº 171.389 v 9/11/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con sede en Av. Pte Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta Capital Federal" Expte. Nº 22.360, que los martilleros Eduardo Saravia y Juan A. Saráchaga, rematarán el día jueves 19 de noviembre de 1998, a las 12.00 hs en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, en Block, las siguientes unidades, desocupadas: a) U.F. 67 piso 1 del edificio sito en Suipacha 268/72/78 Capital Federal (Matrícula FR 14-272/67) consistente en una oficina, que consta de un amplio palier con revestimiento de mármol que tiene cuatro puertas de acceso a la unidad, la cual se compone de una gran planta con una superficie cubierta y funcional de 992,73 m2 y un porcentual de 8,785% con frente a la calle Suipacha. Tiene dos sectores, uno gerencial o de directorio al frente, con amplios ventanales sobre calle Suipacha, amplio hall de distribución y diez despachos con paredes de boiserie, y piso alfombrado con moquette y dos baños individuales completos; y el otro sector de personal, al fondo, con divisiones y amplia cocina, en regular estado de conservación. A esta unidad le corresponde según título la U.C. II con una superficie de 7,91 m2; y b) La U.F. 26, (matrícula FR 14-272/26) de una superficie de 24,64 m2 y porcentual 0,22% que consiste en una cochera con rampa ubicada en el 2º subsuelo del mismo edificio, con entrada por el Nº 278. La cuota de expensas comunes de abril de 1998 de la U.F. 67 fue de $ 2.205,27 y de la U.F. 26 $ 110,96. Exhibición: 10, 12 y 16 de noviembre de 1998 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 480.000. Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal; este saldo deberá integrarse aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. Ofertas bajo sobre: Se admiten conforme Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta los días antes de la fecha de subasta, las que se abrirán el día anterior a la misma a las 10.30 hs., en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. y denunciar nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de la subasta con los recaudos exigidos por el art. 571 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 5/11 Nº 274 v. 11/11/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEVETAC MARIELA ARACELI y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 30.745, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,55 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD/1994, motor 146 B1000 3860599, chasis 147 BBO 07281560, Dominio RPW 613. Base: $ 4.000. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 135,13 al 6/1/98 hasta 5ªc/98. Se aceptan ofertas bajo en Secretaría sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 17/11/98 que serán abiertas el 18/11/98 a las 10,30 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 6/11 Nº 171.370 v 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIARTE ALBERTO ANTONIO y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 30.407, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.6/1994, motor 159 A3 0388117810, chasis 8AS146000 P5101096, Dominio T 142.833. Base: $ 3.000. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.053,83 (fs. 115). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 17/11/98 que serán abiertas el 18/11/98 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 6/11 Nº 171.383 v 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VIRTO NUSCH, PATRICIA ELIZABETH y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 34.412, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/1994, motor 159 A3 0388200256, chasis 147 BBO 07309626, Dominio C 1.842.026. Base: $ 2.000. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.092,20 al 20/4/98 (fs. 75). Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 17/11/98 que serán abiertas el 18/11/98 a las 10,30 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 6/11 Nº 171.352 v 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRUSCONI DE UZMAN, CLAUDIA BEATRIZ s/Ejec. Prendaria", expte. 31.260, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor VOLKSWAGEN SENDA/1992, motor UN941960, chasis 8AWZZZ30ZNJ 034338, Dominio B 2.409.594. Base: $ 2.000. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.431,87 al 30/5/97 hasta 2ªc/97. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 17/11/98 que serán abiertas el 18/11/98 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Tte. Gral. Perón 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 6/11 Nº 171.347 v. 9/11/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "INDUSTRIAS EDUARDO SAL-LARI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación del Activo (Venta Inmuebles y Maquinarias)" Expte. Nº 51.387 que los martilleros Ricardo Ayerza, Jorge Costa; Horacio Garrido y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 1º de diciembre de 1998 a las 13.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el siguiente inmueble Barzana (antes Barcena) 1263 entre Llerena y Arismendi, Cap. Federal, cuyo terreno mide 11,22 mts. de frente al S.O.; 25 mts. en costado O.; 37,14 mts. en costado N.O.; 24 mts. en su contrafrente al N. E. y 58,75 mts. en su costado S.E. (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 61; Manz. 58; Parc. 1-a, Matrícula 15-26533). Desocupado. Las 2/3 partes son de propiedad de la fallida y el 1/3 parte indivisa restante se encuentra a nombre del Sr. Horacio Raúl Moquera por lo cual se venden los derechos y acciones que le corresponden a la fallida sobre este tercio conforme al boleto de compraventa suscripto por el citado Moquera a favor de "Daher Boge S.A." que se fusionó con "Automóviles Citroën S.A." y constituyeran la empresa hoy fallida. Se trata de un galpón de material con techo de chapas ciegas y traslúcidas al fondo del lote, con vestuario, baño y tinglado, con una superficie cubierta aproximada de 600 m2. Además en la parte anterior del lote hay una casa compuesta de 6 ambientes, baño, cocina y cuarto de depósito y a un costado una entrada amplia para camiones. Exhibición: días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998, de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 130.000. Seña 10%. Comisión 3%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Este saldo deberá integrarse aun si se planteare cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12.00 hs. de citado día. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/11 Nº 252.851 v. 10/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, desempeñada interinamente por la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días en los autos "CALLEGARI VDA. DE GRESELIN GRACIELA s/Quiebra" Expte. 57.761/98, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 30 de noviembre de 1998 a las 13:45 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, y se exhibirá los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 13 horas una propiedad sita en la calle Güemes 3097/99, Piso 3º U.F. 24 de esta Capital Federal, que se compone de living comedor con aire acondicionado y pisos con moquete, hall de distribución, un dormitorio, kitchinette, y baño, encontrándose en buen estado de conservación. La misma se encuentra deshabitada. Nomenclatura Catastral: Cir. 19; Secc. 15; Parc. 16; Manz. 64; Matr. 19-965/24. Base: $ 18.600. Seña 20%, Comisión 3%. Se rematará posteriormente un vehículo automotor marca Fiat, 128 familiar modelo SE/84 1.5, motor 138B3038-7243589; carrocería ZFA 128 A 0007057978; dominio B-1982584, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Sarmiento 145 de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires) los días 23 y 24 de noviembre en el horario de 10 a 13 horas, Sin Base; Comisión: 10% al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de ambas subastas. Se reciben ofertas bajo sobre de acuerdo a lo prescripto por los arts. 212 y 579 del C.P.C.C. hasta el día 27/11/98 a las 9:30 horas realizándose la apertura de sobres en caso de existir ofertas hasta las 12:30 horas del mismo día. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro del 5º día de aprobado el remate para el comprador del inmueble.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/11 Nº 253.232 v. 12/11/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DOMINGUEZ ESTEBAN HORACIO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 57.518, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XS TF/1993, motor 940198, chasis 5324737, dominio B 2.559.079. Base: $ 2.000. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.298,37 al 7/8/98 hasta 2ª c./98 (fs. 154) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 13,30 hs. del día 17/11/98 que se abrirán a las 12,30 hs. del 18/11/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/11 Nº 171.379 v. 10/11/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/COGO ELDA ELISA y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 78.584, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Uno SCR 3 p. /1996, motor 159 A3 0388314668, chasis 8AS 146000 T5253468, dominio BAV 620. Base $ 3.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 818,19 al 13/4/98 hasta 1ª c./98 (fs. 43) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/11 Nº 171.326 v. 9/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PIÑEIROA, GUILLERMO E. y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 38.607), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 19 de noviembre de 1998, a las 12,20 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El 50% del inmueble ubicado en la calle Picheuta Nº 1875, entre Zañartú y Zelarrayán, de Capital Federal, el cual consiste en una casa de dos Plantas, que constan: a) Planta Baja: Living-comedor, una habitación; cocina; baño; toilette, en el fondo del terreno hay un gran galpón de 8,00x5,00mts. con techo de chapa acanalada y destinado a Depósito, y un patio semicubierto para dos automóviles, desde el cual sube una escalera a un hall de distribución en b) La Planta Alta: que tiene 2 dormitorios; baño; habitación de servicio; lavadero y terraza. Se encuentra en regular estado de conservación y pintura, y ocupado por la Sta. Cynthia Elida Cuttica de Piñeiroa; el Sr. Perfecto Piñeiroa en su carácter de propietario del 50% de la propiedad; sus tres hijos menores y su padre Juan Carlos Cuttica. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ª, Sección 44, Manzana 170, Parcela 45, Matrícula 1-20415. Deudas: por Impuestos Municipales: $ 1.182,21 al 2/2/98 (fs. 42), Aguas Argentinas: $ 143 al 13/1/98 (fs. 41). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. La Seña: 30%, La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. La Actuaria, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta a las 11.00 horas, en presencia del martillero. El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá cons-

tituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 16 y 17 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/11 Nº 458 v. 9/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, comunica por 3 días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/GARCIA GOMEZ LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", exp. Nº 33.683/97 que la Martillero Beatriz I. Casado rematará el 20/11/98 a las 11 hs. en la calle Cte. Piedrabuena 3750 de Cap. donde se exhibirá el bien 2 horas antes de la subasta y con la Base de $ 1.800,00: un automotor marca Chevrolet, modelo Corsa G.L.; 1.4 E. F. I/95, tipo sedán, 3 puertas; dominio AEO-198; motor Nº B14NZ31010841; chasis Nº 9BGSE08XSRC618794; motor y chasis marca Chevrolet. Se encuentra en buen estado de conservación, sin estéreo, sin rueda de auxilio, sin ningún tipo de herramientas, sin comprobar su funcionamiento según constatación de fs. 71/2, debe: Municip. fs. 57 al 30/4/98 $ 1.213,97. Seña: 30%, Com. 10%, Pago total, entrega inmediata, dinero efectivo. Patentes e impuestos a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/11 Nº 1683 v. 10/11/98

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635, p. 4º, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALANTE ANTONIO ILDO y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 64.316, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna CSD/1996, motor 146B20001674967, chasis 8AS146000 T5237616, dominio ARR 935, Base: $ 4.393. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 221,35 al 21/5/98 hasta 1ª c./98 (fs. 51/52). El comprador deberá hacerse cargo de los trámites tendientes a la inscripción del vehículo, así como las patentes que adeudara. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 18/11/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/11 Nº 171.364 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 4to. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SARAVIA, MARGARITA s/Quiebra" Expediente Nº 59.060, que el martillero Enrique Bukstein, rematará el día 17 de noviembre de 1998 a las 10.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Perdriel, Dpto. "E", acceso 17, Monoblok 5, Primer Piso, Unidad Funcional Nº 557, Polígono 01-149. Nomenclatura Catastral: Circ.III. Sec. Rural. Parc. 187 P. Sub. Parcela 557. Matrícula 19.321/557. (Morón 101). Superficie Total 44mts. 70dm2. De acuerdo Plano 101-192-82. El inmueble embargado está compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo ello en mal estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por la señora Margarita Saravia L.C. 2.054.078, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietaria conjuntamente con su hija, Antonia Elvira Sánchez, D.N.I. 5.648.379 y el señor Alberto Pereira, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley e I.V.A. sobre el precio de venta, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas a las 12 hs. del día anterior al remate. Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. El inmueble podrá ser visitado los días 13, 14 y 16 de noviembre de 1998 de 10.00 a 12.00 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/11 Nº 253.239 v. 12/11/98

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARENTE JUAN MANUEL y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 72.554, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CSD/1997, motor 146B2000 5020969, chasis 8AP155000 T5258399, dominio BEW 855. Base $ 6.764. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.185,24 hasta 2ª c./98 al 21/8/98 (fs. 89). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, las deudas por impuestos serán a cargo de quien resulte adquiriente definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/11 Nº 171.339 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ STELLA MARIS y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 70.808, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Fiat Spazio Vivace tipo sedán 2 ptas./1994, motor 159 A2 0388175106, chasis 147 BBO 07304794, dominio B 2.716.015. Base $ 3.247,94. De no haber oferentes, a la media hora base de $ 1.625. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.367,92 al 26/8/98 hasta la 2ª c./98. El comprador se hará cargo de las deudas que se originen a partir de la toma de posesión del bien, y deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 17/11/98 en horas de atención del tribunal, que se abrirán a las 12 hs. del 18/11/98 (Informes en Secretaría). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 6/11 Nº 171.342 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/HEREDIA ALFREDO OSVALDO s/Ejec. Prendaria", expte. 68.003, que Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 10,35 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Volkswagen Gol GL/1995, motor UNB807848, chasis 8AWZZZ30ZRJ079723, dominio ABR 325. Base $ 2.379, de no haber oferentes, a la media hora nueva base de $ 1.784,25 y luego Sin Base. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Se trata de un vehículo no dado de alta en el Reg. de Salta, por lo que adeuda por patentes todas las cuotas desde el año 1995. El comprador se hará cargo de las deudas que se originen a partir de la toma de posesión del bien, y deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 17/11/98 en horario de atención del tribunal, que se abrirán a las 12 hs. del 18/11/98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 6/11 Nº 171.350 v. 9/11/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HERCOVICH ALBERTO GUILLERMO c/LEYBUSCCHOFF JORGE s/Concurso Especial" Expte. Nº 69.732, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 12 de noviembre de 1998 a las 10,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 40, letra "D", piso 10º del edificio de la calle Sarmiento 3555/57 que cuenta con una superficie de cubierta de 47,41 mtrs.2, semicubierta 1,25 mtrs. 2., y balcón de 5,05 mtrs.2 lo que hace una superficie total de 53,71 mtrs. 2. Porcentual: 2,48%. Matrícula FR 9-1373/40. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño cocina lavadero teclado y balcón que abarca el living-comedor y un dormitorio, la unidad es la situada al contrafrente. Según constancia de autos se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base: U$S 27.000. Seña: 30%. Comisión: 3% En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. Se dispone como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Las tasas, impuestos, contribuciones y expensas serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobres las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, las mismas deberán llenar los requisitos exigidos en el punto 3 de auto de venta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas. Se exhibe los días 6 y 9 de noviembre de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, Secretario
e. 4/11 Nº 137 v. 10/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "DIESEL SAN MIGUEL S.A. c/COOPERATIVA OBRERA DE TRABAJO Y TRANSPORTE AUTOMOTOR JUJUY LTDA. s/Ejecución Prendaria", Expediente Nro. 77005, que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará el día 25 de Noviembre de 1998, a las 9:30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la Calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el vehículo marca Mercedes Benz, Modelo OF 1318, Tipo Chasis para ómnibus, motor marca Mercedes Benz Nro. 376953-10-143179, Chasis Marca Mercedes Benz Nro. 9BM384088 NB 944506, año 1992. Dominio Y 0047302, propiedad de la demandada, en su 100%. Se trata de un colectivo de pasajeros con 31 asientos, de los cuales 6 están sin sus posaderas. El automotor se encuentra en regular estado de conservación. Base: $ 12.000. Comisión: 10% al contado y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ser presentadas por duplicado en el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta, con los recaudos que establece el art. 104 del Reglamento del Fuero. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta a las 12:00 hs. A fin de requerir información respecto del procedimiento de las ofertas bajo sobre habrá que dirigirse a la Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El automotor tiene deudas por patentes por $ 1.772,48 al 4/98 las que son a cargo del comprador, como así también las que pudieren existir por multas o tasas. La transferencia del dominio del automotor no se realizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: Los días 20 y 23 del mes de noviembre de 1998, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 6/11 Nº 459 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIAZ, JULIO CESAR y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 73.811, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11.45 hs en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995, motor 159 A3 0388246392, chasis 8AS 146000 S 5193610, dominio AGY 862. Base: $ 3.632. En caso de no haber postores, pasados 30 minutos, vuelve a rematar reduciéndose la base a $ 2.724. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.271,65 al 30.4.98 hasta 5º c/98 (fs. 60/61) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 17.11.98 en el horario de 7.30 a 13.30 hs. Informes en Secretaría. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 6/11 Nº 171.380 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MATTIO HECTOR OMAR y otros s/Ejecución Prendaria", exp. 63.007, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11.55 hs en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 SRX/1993, chasis 5315597, motor 933096, dominio B 2.518.433. Base: $ 1.118. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.733,50 al 8.5.98 hasta 3º c/97 (fs. 97). Las deudas por impuestos, tasas y multas estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (informes en Secretaría) hasta el 17.11.98, que serán abiertas el 18.11.98 a las 12 hs. La transferencia del dominio no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre acompañado en autos el título y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 171.367 v. 9/11/98

Nº 15

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORREA SILVIA ELENA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 69.798, que Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna SL 1.6 / 1994, motor 159 A3 0388124802, chasis 8 AS 146000 R5105599, dominio T 142.960. Base $ 1.422,50, de no haber oferentes a la media hora saldrá a la venta sin base. Al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.120,87 (fs. 66). El comprador se hará cargo de las deudas que por cualquier concepto graven el bien. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 6/11 Nº 171.376 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARIAS CARLOS ARGENTINO s/Ejec. Prendaria", expte. 168.681, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta / 1995, motor UNB816972, chasis 8AWZZZ30ZRJ110292, dominio ABM 315. Base: $ 2.586. De no haber oferentes 1/2 hora más tarde nueva base de $ 1.500. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.857,65 al 2.8.98 hasta 2º c/98 (fs. 52). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/11 Nº 171.317 v. 9/11/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DE CARABASSA, ISIDORO s/Quiebra" Expte. Nº 19.257, que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Adolfo N. Galante, y Julio Roca, rematarán el día 18 de noviembre de 1998 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el campo "Huanuluan" ubicado en la Provincia de Río Negro, Dpto. 25 de Mayo - Sección VIII Paraje denominado "Colonia Huanu-Luan" - sito sobre Ruta Nac. 23 y surcado por la Ruta Prov. 6 y vías del FFCC a Bariloche y FFCC de trocha angosta de Ing. Jacobacci Esquel; a 210 km. de San Carlos de Bariloche, 23 km. de Ing. Jacobacci, y 20 km. de Clemente Onelli. Superficie Total (según título a fs. 1316) 39.845 Ha; 86a; 2ca; 40 dm2. Posee alambrado en todo su perímetro con postes de hierro y quebracho, se divide en 9 potreros grandes y 4 potreros chicos; hay surgente importante que da origen a un río interior dentro del campo del que sale un canal de agua dulce hasta la casa principal, contando también los distintos lotes con agua potable permanente de pozo o natural. Existen tres yacimientos de Diatomea (2 a cielo abierto y 1 con túneles). Cuenta con casa principal, casa de encargado, depósitos, galpón de chapa con chimenea, casa para personal, buen galpón de esquila, corrales para vacunos y yeguarizos, bretes para ovinos y 6 puestos. Tierras de buena calidad muy pastosas, parque con árboles de distintas variedades. Su extensión y la abundancia entre otras especies, de guanacos, ñandúes, zorros y salmónidos, lo hacen apto también para el Ecoturismo, Turismo Aventura, Pesca Deportiva, etc. —se encuentra ocupado por el administrador y familia— Deudas: Rentas 30/5/97 fs. 1442 $ 10.009,32. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, base $ 450.000, seña 30%, comisión 3%, Sellado de Ley. El saldo de precio se cancelará a los cinco días de efectuada la subasta, aun cuando no se encontrara aprobada la misma. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se abonara el saldo de precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta (Art.. 206 L.C.) y de acuerdo a lo ordenado a fs. 1200/1201. Exhibición: Los días 11, 12, 13 y 14 de Noviembre de 1998, los interesados deberán comunicarse con los martilleros en Buenos Aires o durante los días fijados en el "Gran Hotel Argentino" de Ing. Jacobacci, Río Negro, Tel. (0940) 32054.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 4/11 Nº 252.826 v. 10/11/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERRERO NILDA OLGA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 27.078, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Fiat Duna SL 1.6 /1994, motor 159 A3 0388095267, chasis 8AS146000P5090624, dominio J 076.519. Base $ 3.070,50. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.375,17 al 29.08.97 hasta 3º c/97 (fs. 55/6) que serán atendidas con el producido de la venta. El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión del bien. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/11 Nº 171.368 v. 10/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital, comunica por cinco (5) días en autos "PLUSQUIMIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" - expte. Nº 26.189, que los martilleros Alberto Enrique Bieule, Martín Saráchaga y Alberto Miguel Toschi rematará el viernes 20 de noviembre de 1998, a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap.) los siguientes bienes: 1. - Planta industrial sita en Almafuerte 5080/86, Cornelio Saavedra 2780 y Gervasio Posadas 2767, de la localidad de Munro, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. V, Secc. E, mz. 44, parcelas 1h, 18a, 23 y 24, sup. total del terreno 3.490 m2 (ad corpus), aprox. 2.000 m2 cubiertos; en block con la totalidad de las maquinarias, bienes y útiles que se encuentren en la misma, con la base de U$S 340.000, al contado y mejor postor. Incidencia de bienes muebles s/el precio total: 15%. Conforme constatación realizada, se trata de un importante edificio industrial desarrollado para la producción, almacenamiento y expendio de productos químicos, con sectores de oficina (sobre parcelas 23 y 24), laboratorio, planta de fabricación, almacenamiento, etc., todo en regular estado y desocupado. Entre los bienes muebles se destacan secadoras spray (una muy importante, de 100 Kg/h), una columna para destilación de solventes, reactores, pailas, concentradores de vacío, hornos secadores, molinos, bombas de traspase, grupo electrógeno, herramientas y muebles de oficina, etc. 2.- Inmueble sito en calle Rubén Darío 5135/43, entre Gervasio Posadas y Emilio Sivori, de la localidad de Munro, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. V, Secc. E, Mz. 43, parc. 10a (antes 10, 11, 12 y 13); sup. total del terreno 1.647,50 m2 (ad corpus), aprox. 1.200 m2 cubiertos; en block con la totalidad de las maquinarias, bienes y útiles que se encuentren en la misma, con la base de u$s 225.000,- al contado y mejor postor. Incidencia de bienes muebles s/el precio total: 15%. Conforme constatación realizada, se trata de una importante planta industrial desarrollado para la misma actividad que el anterior, pero las líneas muchos más modernas, con sectores de laboratorio, dependencias p/personal, oficinas administrativas, planta de fabricación y depósitos, todos en muy buen estado de conservación y desocupado. Entre los bienes muebles se destacan elementos de laboratorio, muebles de oficina, balanzas, rotuladoras, empaquetadoras, mezcladora, amasadora, hornos, tanques, reactor, comprimidos, bombas, lavadoras de frascos, etc. 3.- Establecimiento ubicado en el Cuartel Cuarto del partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, con frente a Ruta Provincial Nro. 51, en el cruce con ruta 30 s/n, N.C.: Circ IV, parcela 830 f, partida inmob. 39.237, en block con la totalidad de las maquinarias, bienes y útiles que se encuentren en la misma, con la base de u$s 116.500.-, al contado y mejor postor. Incidencia de bienes muebles s/el precio total: 10%. Conforme constatación realizada, se trata de una planta industrial edificada s/terreno de 10 has 20 centiáreas (ad corpus), rodeado en su parte principal por alambre tejido olímpico, que consta de tres galpones de ladrillo, dos casas para vivienda de personal, con vestuarios y cocina, planta subterránea para separación de grasas y playa para maniobra de camiones. Se encuentra abandonada, con el natural estado de deterioro. 4.- Camión marca Dodge, modelo DP 800, dominio B 1.634.996, año 1980, motor marca Perkins PA6472922, carrocería marca Dodge, tipo chassis c/cabina, con la base de u$s 4.000.- Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, con las bases indicadas en este mismo edicto. Seña 30%, comisión 3% (salvo el camión, que es 10%) más IVA s/un tercio de la comisión. Sellado de ley 1%. El IVA sobre los muebles queda a cargo del comprador, conforme las respectivas incidencias dentro de los blocks, detalladas en este mismo edicto. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador en el plazo establecido por el art. 580 CPCC, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, hasta 4 días antes de la subasta, y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin, 2 días antes de la fecha de la misma, en la sala de Juzgado a las 12:00 hs. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 40 y 41 CPCC). Exhibición: Camión e inmuebles sitos en Munro: los días 9, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 1998, de 10 a 13 hs. Inmueble sito en Chivilcoy: exhibición libre.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 3/11 Nº 252.682 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "RIVADENEIRA, ELIDA GLORIA s/Quiebra" Expte. Nº 27.190, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 11,20 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital Federal), el 100% de los inmuebles siguientes: 1º) La unidad funcional Nº 4 de la Planta Baja de la calle Billinghurst Nº 241 de Capital Federal. Desocupado y en buen estado de conservación. Se trata de un departamento al contrafrente y consta de: Hall de entrada de 2x1, Recepción de 4x3, 1 dormitorio de 3x3 c/placard, cocina-comedor de 6x3, Baño c/ducha, Patio-Jardín de 8x4 c/parrilla y un Lavadero cubierto al fondo de 2x1. Todo según constatación obrante en autos. Base $40.000 y 2º) El departamento de la Calle Billinghurst Nº 1238/40 Piso 1º "A" u/2 con la unidad complementaria Nº 1 (baulera) en la Planta Sótano y la 1/8 avas partes indivisas de la U/F Nº 1 (cochera) ubicada en la Planta Baja de Capital Federal. Se encuentra ocupado por la Sra. Elida Rivadeneira y su madre en calidad de propietaria, el estado de conservación es Bueno. El bien consta de: Living-comedor de 6x4 al frente c/balcón de 6x1, 2 dormitorios de 4x3 y 3x3 c/placard, baño completo y toilette, cocina 4x1,50 y lavadero cubierto, Patio de 3x2, cochera fija en Planta Baja y Baulera, tiene 5 años de Antigüedad. Todo según constatación obrante en autos. Base: $ 90.000, Condiciones de venta: Para ambos inmuebles. Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30% Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de remate. Para el caso de no abonar el saldo de precio en el plazo establecido por el Art. 580 del C. Ptos., sin necesidad de intimación alguna el comprador será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 de la norma precedentemente citada. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reg. del Fuero para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin, dos días antes de la fecha de la misma, en la sala del Juzgado a las 12 horas. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y los bienes se exhiben los días 18 y 19 de noviembre de 10 a 12 horas de la calle Billinghurst 241 P. B. y de 14 a 16 en Billinghurst 1238/40 Piso 1º "A" consultar con el Martillero.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/11 Nº 252.848 v. 10/11/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS c/SIGOT LUIS R. y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 23.857, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11.55 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spacio TR /1993, motor 159 A2 03880232202, chasis 147 BBO 07248363, dominio B 2.452.196. Base: $ 4.900. De no haber oferentes, media hora más tarde nueva base de $ 2.500. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.354,40 al 23.5.98 hasta 3º c/97 (fs. 121/122). No se acepta la compra en comisión, ni la ulterior cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/11 Nº 171.373 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANDOVAL MARINA y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 29.917, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12.35 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR /1995, motor 159 A2 0388261577, chasis 147 BBO 07338242, dominio AKZ 084. Base: $ 2.100. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 175,10 al 6.7.98 hasta 3º c/98 (fs. 37) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/11 Nº 171.374 v. 9/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º. Capital, comunica por cinco días en autos "CITIBANK N.A. c/TRAVERSARO, OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 83.932/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 16 de noviembre a las 11 horas, en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 ubicada en la Planta Baja, Primer Piso y Planta Azotea del inmueble sito en la calle Venancio Flores 3329/35, con entrada independiente por el número 3335 de esta Ciudad. Sup. Total 184m97. Porc. 53,41%. Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 77 manz. 139. Parc. 17. Matrícula: 1-74481/1. Según constatación de fs. 120 realizada por escribano la unidad consta de pasillo de entrada, tres cuartos, un baño, cocina que consta de artefacto de cocina y termotanque, un patio cubierto y por escalera se llega a otro cuarto y luego sigue una terraza. El estado general de la propiedad es regular, en algunas partes hay humedad y falta pintura. Según constatación de fs. 157 realizada por el martillero la misma consta de zaguán, hall de entrada que abre a un patio, una sala al frente y un escritorio también al frente, patio cubierto, un dormitorio, paso y baño, otro dormitorio que tiene una boardilla de madera sin escalera, comedor diario, cocina con termotanque, mesada y artefacto de cocina. Escalera desde el patio cubierto a otra habitación y acceso a terraza, con dependencia. Desocupado. Base: U$S 42.600, al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: por O.S.N. $ 26,66 al 13/6/97 a fs. 87/88; por Aguas Argentinas $ 26,18 al 6/6/97 a fs. 83/86, por Impuesto Municipal $ 530,50 al 5/6/97 a fs. 80/82. Se visita los días martes y jueves de 11 a 13 horas a partir de la primera publicación de los edictos en el Boletín Oficial. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el día 13/11/98 a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El sobre que contenga las ofertas deberá entregarse cerrado e indicando en su interior carátula del expediente. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe fijado para la seña de la subasta más la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo fin acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la cesión del Boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectúe la oferta.

Buenos Aires, 27de octubre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaría.

e. 4/11 Nº 171.033 v. 10/11/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROMANO LUIS MANUEL s/Ejec. Prendaria", exp. 32.180, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen

Senda nafta /1994, motor UNB989865, chasis 8AWZZZ30ZRJ053569, dominio T 149.705. Base: $ 3.671,25, de no haber oferentes, media hora más tarde nueva base de $ 917,81 y luego sin base. Seña 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.024,47 hasta al 12/98. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 18.11.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.332 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARQUEZ, ELENA MERCEDES y Otros s/Ejec. Prendaria". exp. 28.932, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna S / 1989, motor 128 A10387440902, chasis 8AS 146000 00037903, dominio B 2.242.229. Base: $ 3.971,16, de no existir posturas, media hora más tarde saldrá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 6.183,70 (fs. 272/4). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 18.11.98 que se abrirán a las 12.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.348 v. 9/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/ROGGERO, MARTA BEATRIZ y Otros s/Ejecutivo", expte. Nº 24.722, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777, Capital 827-2858/59, rematará el día 24 de noviembre de 1998 a las 10.40 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233, Capital, la U.F. "40" ubicada en el 7º piso del inmueble sito en Paraná 439/41 e/Lavalle y Corrientes, Capital que consta de 1 ambiente chico, un baño y kitchenette, Superficie 19,09 m2. Ocupado por el Sr. Ricardo Alberto Depouilly en carácter de ocupante. La Sra. Ana Castro Bistolfi se presentó como locataria sin acompañar Contrato de Locación, según consta en autos. Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 16.143. Seña 20%. Comisión: 3% más I.V.A. todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas (fs. 184) A.B.L. $ 6,08 al 24/1/97 (fs. 165) O.S.N. $ 179,88 al 6/1/97 (fs. 163); Aguas Argentinas S.A. $ 149,54 al 20/12/96; expensas, no constan. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Visitas los días 20 y 23 de noviembre de 1998 de 15.00 a 18.00 hs. Ofertas bajo sobre hasta el 23/11/98 a las 12.00 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 6/11 Nº 457 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SARMINETO MARIO ANTONIO y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 30.220, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11.50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S, 1994, motor 159 A3 0388160997, chasis 8AS138A00 00142486, dominio B 2.709.995. Base: $ 3.470,50. De no haber posturas media hora más tarde nueva base de $ 2.200. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.402,59 al 15.9.98 hasta la 3º c/98. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs del día 18.11.98 que se abrirán a las 12.30 hs. El comprador deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 6/11 Nº 171.341 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HUSSEIN JORGE ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 30.244, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, motor 159, A2 0388316869, chasis 8AS147000T8371450, domino AYQ 901. Base: $ 1.119,5. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 235,07 al 31.7.98. hasta 2º c/98 (fs. 55). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs del día 18.11.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 6/11 Nº 171.334 v. 9/11/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S. A. c/HELGUETA, ALEJO y Otro s/Ejec. prendaria", Exp. 32.293, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD TF/1994, motor 667939, chasis 5345651, dominio SOH 893 (anterior R 100.158). Base: $ 6.177. De no haber oferentes, a la media hora nueva base de $ 4.500. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.756,37 al 3-7-98 (fs. 67/68). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/11 Nº 171.371 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MENDEZ, MARTA GLADYS s/Ejec. Prendaria", Exp. 26.158, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen GOL GL/1993, motor UN955805, chasis 8AWZZZ30ZPJ029178, dominio N 098.354, Base $ 4.277,88. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 794,59 al 31-3-98 hasta 6º c./97 (fs. 94) está a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/11 Nº 171.349 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUTIERREZ, VICTOR PATRICIO s/Ejec. Prendaria", Exp. 32.740, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1996, motor UNB832659, chasis 8AWZZZ30ZSJ058598, dominio AOP 926. Base: $ 4.853,80. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 649,14 al 30-5-98 hasta la 2º c./98 (fs. 65). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/11 Nº 171.336 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CALABRESE, OSVALDO s/Ejec. Prendaria", Exp. 27.163, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1993, motor UN954454, chasis 8AWZZZ30ZPJ023597, dominio B 2.475.671. Base $ 3.469,44. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 409,78 al 31-1-97 (fs. 67/70) está a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/11 Nº 171.360 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernan D. Papa, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "MAXTUL S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 28.299, que el martillero Tomás A. Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 20 de noviembre de 1998, a las 14,00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los siguientes bienes: Agujereadora, sierra circular, compresor, soldadoras eléctricas, de punto y demás maquinarias que serán descriptos en el catálogo que se les entregará en la exhibición de los mismos. Todos los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, y fueran exhibidos no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Se exhiben los días 17 y 18 de noviembre de 1998, de 16 a 17 hs. en la calle Mariano Moreno Nº 3834 de la localidad de Caseros de la Provincia de Bs. As. Sin base. Al contado en el acto del remate, Comisión 10%, más IVA, previo pago total se les hará entrega de los bienes muebles, siendo a cargo de los compradores el retiro y transporte de los mismos. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento del fuero Art. 104.6, hasta el día 19 de noviembre de 1998, a las 10,00 hs., las que serán abiertas en el mismo día a las 12,30 hs. en la sede del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/11 Nº 253.236 v. 9/11/98

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/IZA, SANTIAGO FABIAN y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 25.173, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD/1994, motor 658038, chasis 5332744, dominio Z 048.316. Base: $ 4.500. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas desde el año 94 a la fecha por tratarse de un vehículo no inscripto, que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/11 Nº 171.351 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BELMONTE DE COLOMBRES, GARMENDIA, MARIA CRISTINA s/Ejec. Prendaria", Exp. 29.738, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1995, motor BE881829, chasis 8AWZZZ30ZRJ109331, dominio AGU 162. Base $ 5.000, de no haber oferentes a la media hora $ 2.500 y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.078,32 hasta 12º c./98 que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 171.320 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SIROLESI, MAURICIO CALIXTO Y OTROS s/Ejec. Prendaria", Exp. 30.978, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1995, motor 159 A2 0388272447, chasis 147 BBO 07344151, dominio ALO 991. Base $ 3.500, de no haber oferentes a la media hora $ 1.750 y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.145,10 al 26-3-98 (fs. 135/6) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del 18-11-98, que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Darío Melintzky, secretario.

e. 6/11 Nº 171.325 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERBLUD, JULIO SIMON s/Ejec. Prendaria", Exp. 27.934 que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 13,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen GOL GL/1993, motor UN955381, chasis 8AWZZZ30ZPJ027543, dominio X 0634474. Base: $ 3.500, de no haber oferentes a la media hora $ 1.750 y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 389,50 al 7-8-98 hasta 2º c./98 (fs. 78/86) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 171.344 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ, DIEGO MARIANO y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 29.049, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 13,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5p./1993, motor 159 A3 0388078696, chasis 8AS146000P50755651, dominio VSZ 654 (anterior Q 064.957). Base: $ 3.800, de no haber oferentes a la media hora $ 1.900 y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.453,85 al 8-9-98 hasta 8ºc./98 que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 has. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 171.378 v. 9/11/98

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FLEYTAS ENRIQUE ALEJANDRO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 26.012, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las

12,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta SC/1995, motor 159 A3 0388226897, Chasis 8AS138 A00 00153077, dominio ANV 190. Base: $ 3.500, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. En cuanto a las patentes adeudadas no se consigna monto alguno (fs. 94). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 6/11 Nº 171.324 v. 9/11/98

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23 Sec. 45 comunica por cinco días en autos: "POWER STRAP S.A. s/Concurso Especial Expte. 21.427/93", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el dieciséis de noviembre 1998, a las 15 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Maipú, Partido General San Martín, Pcia. Bs. Aires, frente a la calle 48 Estrada e/las de 71 - Las Heras y Vías del Ferrocarril hoy Gral. Bartolomé Mitre, edificado en los Lotes 2, 3 y 4 que se encuentran unidos y en conjunto lindan: Fte. NO. calle 48 - Estrada; al SO, c/Lote 1, al SE con lotes 11 y 12 de Teresa Bula y los lotes 13 y 14, y al NE lotes 5 y 6 y otra fracción de terreno; Miden: Lote 2: Sup. total: 599,90 mts. 2. Lote 3: 581,30 mts. 2; Lote 4: Sup. total: 507,15 Mts. 2.- Nom. Cat. Circ. II Sec, Q Manz. 76 Parc. 14 Dominio Matrícula 3899. Según informe del Sr. Martillero se trata de un edificio industrial en completo estado de abandono y de desocupación. Base U$S 196.875.- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% sellado de ley; saldo del precio deberá depositarse dentro quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, y en caso de ser declarado postor remiso, será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 C. Procesal). Para el supuesto caso de no existir interesados, transcurrida media hora, el martillero reabrirá el acto con Base de U$S 147.656,89 bajo la misma condiciones antes expresadas. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104 del Reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día de la subasta y serán abiertos por la Sra. Secretaría con presencia del Martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Exhibición: días 11 y 12/11/98 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 28 de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/11 Nº 252.844 v. 9/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo, sito en al calle M. T. de Alvear 1840, P, B., Cap. Comunica por dos días en autos "HERCULE SA c/VELIZ MANUEL OSCAR s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 67419/93, que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará el día 13 de noviembre de 1998, a las 13.00 hrs. en Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Un automotor maca: M. Benz tipo transporte de pasajeros, Modelo OH-1419/60, Dominio N-076623, Motor M. Benz Nº 345942-10-104028, Chasis M. Benz Nº 345211-11-071089. Base $ 75.738,86, en caso de no hallar postores se reducirá la base en un 50%, pasada 1/2 hrs. al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se deja constancia que el presente no se encuentra empadronado en el Registro correspondiente, debiendo hacerse cargo el comprador de las deudas que pesaren sobre el bien. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra exhibiendo los días 10 y 11 de noviembre de 1998 en Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 9.00 a 12.00 hrs. Se deja constancia que habida cuenta lo prescrito por el Art. 570 del C.C. y 104.6 del Reg. del Fuero se reciben ofertas bajo sobre hasta el día 12 de noviembre de 1998 a las 11.00 hrs. procediendo a su apertura a las 12.30 hrs. del mismo día, debiendo cumplimentar los requisitos exigidos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Debiendo declarar el nombre de su comitente si efectuare la compra en comisión dentro de los tres días de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/11 Nº 464 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA MARIA CONCEPCION y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 28.624 que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta 1995, motor UNB820962, chasis 8AWZZZ30ZSJ009252, Dominio AKS 496. Base $ 4.460,05, en caso de falta de postores, media hora más tarde, nueva base de $ 2.230,02 y luego sin base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 790 al 22-4-98 hasta la 5º c./97 (fs. 60) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.321 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUINTANA OSCAR CESAR y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 27.652, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1994, motor UN979088, chasis 8AWZZZ30ZRJ 019168, dominio B 2.664.413. Base $ 5.004,67; en caso de falta de postores, media hora más tarde, base de $ 3.753,50 y luego sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.748,74 al 4-9-98 hasta 2º c./98 que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 18-11-98 que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.354 v. 9/11/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P Baja, Capital, comunica 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ CARLOS LUIS s/Ejec. Prendaria" Exp. 30.801 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1993, motor BE862473, chasis 8AWZZZ30ZPJ034321, Dominio B 2.485.615. Base: $ 4.806,87. De no haber postores, media hora más tarde $ 2.200. Seña 30%, Comisión 8%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes todas las cuotas desde el año 1993 hasta la fecha por tratarse de un vehículo no inscripto en Rentas. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 171.319 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ACOSTA ERNESTO OSVALDO s/Ejec. Prendaria" Exp. 30.692 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 12,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1994, motor UNB801345, chasis 8AWZZZ30ZRJ059520, Dominio B 2.685.834. Base: $ 2.326. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.372,50 al 15-7-98 hasta la 2º c./98 (fs. 49). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 171.355 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROSSI, ADRIANO y Otro s/Ejec. Prendaria" Exp. 27.247 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Ford Escort LX/1994, motor UI032831, chasis 8AFZZZ54ZRJ008918, dominio B 2.657.805. Base $ 5.714,25. De no haber postores, media hora más tarde $ 4.000. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado , al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.380,21 al 30-7-98 (fs. 60). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 171.356 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NASER MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 32.625, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,05 en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Peugeot 504 XSD TF/1995, motor 687072, chasis 5363496, dominio AMO 606. sin base. Comisión 8%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.441,27 al 22-7-98 hasta 2º c./98 (fs. 117). El automotor se entregará libre de todo gravamen. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 6/11 Nº 171.387 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MORCILLO SUAREZ JUAN MANUEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 26.717, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor 159 A2 0388111347, chasis 147 BBO 07272379, dominio URZ 758 (anterior X 664.588). Base $ 1.800. Comisión 8% al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 578,91 hasta 6º c./96 (fs. 83) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 171.345 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PASSARELLI CLAUDIO DANIEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 31.691, que el martillero Mariano Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,20 en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Fiat Vivace/1995, motor 159 A2 0388229896, chasis 147 BBO 07321123, dominio ACP 425. Base $ 3.646. De no haber posturas, media hora más tarde $ 1.823 y a la media hora sin base. Seña 30%, Comisión 8%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 546,70 al 23-5-98 (fs. 48). El automotor se entregará libre de todo gravamen. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 6/11 Nº 171.340 v. 9/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, Secretaría Nº 58, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "VENANCIO ORTIZ E HIJOS SRL s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble de la calle Echaurri (La Matanza) Expe. Nº 30.187, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 12 de noviembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en calle Echaurri 6262, González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, lotes 15, 16 y 15 a de la Manzana 36 b, Plano característico 70-322-65 Nº 17, Manzana 36 b entre Río de Janeiro y Rafael Obligado, de 21,71 m. por 10 mts. Superficie total 217,10 m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción V, Sección H, Manzana 365, Parcela 17, Pdo. 247.317. Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una antigua planta industrial, que abarca unos 30 mts. de frente sobre la calle Echaurri y unos 20m. sobre la calle Monseñor López May, teniendo en esta última arteria una pequeña puerta de acceso sin numeración, dado que el portón principal que da sobre la otra calle se encuentra cerrado. El inmueble es ocupado por una familia, en un total de cinco personas, como casero del bien desde 1990 y su núcleo familiar. El bien se compone de Planta Baja, entre piso y terraza, en planta baja hay un garaje con portón que da sobre calle Monseñor López May, un salón que fuera de ventas con dos vidrieras y una puerta de acceso que da a la ochava, una amplia cocina, sala de estar y dos habitaciones con ventanas a la calle, un baño incompleto, un sector de aprox. 33 x 10 m. con paredes azulejadas, donde hay hornos, otro garaje con salida a la calle Echaurri de 13 x 8 mts. con amplio portón, un salón para depósito de 10 x 3 m. aprox. una cámara frigorífica de 4 x 4 m. aprox. con puerta blindada de acero inoxidable, en entre piso se encuentra una habitación destinada a oficina y por la misma escalera se llega a la terraza donde hay dos habitaciones y un tanque de agua. Todo en regular estado de uso y conservación, por falta de mantenimiento y por su antigüedad. El inmueble carece de agua corriente, gas y cloacas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 10 y 11 de noviembre de 10 a 12 hs. Base $ 50.000 (fs. 95 vta.) Seña 30%. Saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación ni intimación alguna. En caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente si correspondiera de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs. 810) por $ 62,94 en OSN (fs. 813/20) por $ 1.119,02 y en Municipalidad (fs. 760/61) por $ 2.304,01. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 253.223 v. 9/11/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIADEA S.A. c/XITA CORP. SACIFI y A. s/Ejec. Prendaria" Exp. 27.190, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 19 de noviembre de 1998, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 12 TL M 1.6/1994, motor 5925230, chasis L 813-028440, dominio UAH 826. Base $ 7.228,23. De no haber postores, media hora más tarde $ 2.000. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.093,15 al 13-7-98 hasta 4º c./98 (fs. 77). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito de la Ruta Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300) rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 171.363 v. 9/11/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callo 635, Piso 1º Capital, comunica por 5 días en autos: "ZAPATER DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble - Planta Industrial Calle Primera Junta 3009/3181 Munro Pcia. de Buenos Aires", Exp. Nº 22.127, que los martilleros Lucas M. López Cabanillas, Alberto Gurevich y Fausto J. Fernández Quiroga rematarán el 17 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Av. Callao 635 Piso 1º Capital: Los inmuebles de la fallida en conjunto sitos en la calle Primera Junta 3009/3181 de la localidad de Munro, Pcia. de Bs. As. (Fábrica de Neumáticos Primera Junta 3009/3171 Circ. V-Secc. D-Fracc. I-Parc. 1b (lotes unificados 5, 6, 7, 8, 11 y 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18) Sup. total 8.877,56 m2 y cubierta aprox. de 12.836,42 m2 (con respecto a la Parc. 1b existe plano a fs. 263 y a fs. 337 plano y copia ordenanza Munic. Vte. López Nº 2622 del 5/9/58 restricción sobre calle Fray Cayetano Rodríguez, afectada a futuro ensanche) y (Exhilandería calle Primera Junta 3181 Circ. V-Secc. D-Fracc. I-Parc. 1ª. Sup. total 16.411,53 m2 y cubierta aprox. 5.778,97 m2. En ambos inmuebles se desarrollaba una Planta Industrial dedicada a la producción integral de cubiertas y cámaras para bicicletas, ciclomotores y motocicletas. En el inmueble P. Junta 3009/71 existen 2 amplias naves con otra planta superior y distintos sectores donde se encuentran depósito, oficinas, producción, control de calidad, sala de máquinas y de calderas, talleres, baños vestuarios, laboratorio, enfermería, cocina, comedor, etc., en buen estado de conservación. En calle P. Junta 3181 existen amplias naves divididas con oficinas en entrepiso, sótano, baños y vestuarios, entrada para camiones interior y exterior, por otra parte existen otras oficinas donde funcionaba un "taller protegido", hay casilla de vigilancia y amplio terreno libre. Base: $ 2.550.000.- Para el supuesto del fracaso de esta modalidad saldrán a la venta los inmuebles c/u. por separado, con las siguientes bases: Para la fábrica de neumáticos en $ 1.350.000.- para la ex-hilandería $ 975.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% (en dinero en efectivo o cheque certificado de Bancos de esta plaza). Venta Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Los inmuebles se entregarán libres de ocupantes. A continuación se subastarán las maquinarias con las bases fijadas por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires reducidas en un 25% y bienes muebles, útiles e instalaciones existentes en la Planta sin base. Seña 30%. Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas en el acto de remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse las verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebras serán pagadas como gasto del concurso previa comprobación de las mismas (art. 240 L.C.); y las deudas posteriores a partir de la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su exclusivo cargo, ello sin perjuicio de los reclamos que pudieren efectuarse contra el adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: 12, 13 y 14 de noviembre de 1998 de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/11 Nº 252.692 v. 9/11/98

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BARBISAN MIRIAN SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expte. 14.659, que el martillero Mariano M. Espina Rawson el 19 de noviembre de 1998, a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SD/1992, motor 146 B 1000 3388640, chasis 8AS146000 00086292, dominio R 089.290. Base $ 4.300, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 1.224 al 15-5-96 (fs. 70). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 6/11 Nº 171.361 v. 10/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Av. Callao 635 Piso 1 Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados "NORTES ARGENTINA S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 13.467 que los martilleros Mario Horacio Baranoff y Angel Antonio Cavaliere, rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en el local de la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Alberdi Nro. 665 Departamento General Güemes 0, Provincia de Salta. Nomenclatura Catastral: Sección A, Manzana 11, Parcela 1era. Lote B, Matrícula 3191 Plano Nro. 380, entre las calles: Norte: calle Fray R. Gobelli. Sud: Fracc. "A". Este: Av. Leandro N. Alem Oeste: Calle Juan B. Alberdi. Superficie según mensura: 6.305,091 m2. Superficie según título: 6.350,91 m2. Según Constatación a fs. 592/96, ubicado a 2 cuadras de la Plaza Central, a 4 de la Ruta Provincial 34, a 3 de la Terminal de Omnibus y a 2 del Ferrocarril Carguero. La Ciudad de Gral. Güemes está ubicada a 58 km. de la Ciudad de Salta por Ruta Provincial 34, a 65 km. del Aeropuerto de Salta, El Aybal, por Ruta Prov. 51 y luego por la Ruta 34 a 70 km. de San Salvador de Jujuy, a 34 km. del Aeropuerto Internacional Cadillal, sobre la Ciudad Perico de Jujuy. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Consta de tres Galpones. El 1ero., superficie aprox. de 360 m2 (30m x 12m), cubierto, el 2do., superficie de 320 m. (20m. x 16m) aprox. cubierto y seguido, posee un lavadero de automotores con fosa, en estado de abandono. El 3ero., superficie de 1.575 m2 (63m x 25m) aprox., cubierto. Posee 6 pequeños baños y una habitación tipo oficina. Todos los galpones tienen pisos de cemento rústico, Superficie cubierta (2 galpones) de 1.935 m2., descubierta (1 galpón) de 320 m2. Total 2.255 m2, aprox. Superficie 4.050,01 m2. aprox., es terreno baldío. Posee servicio de agua, cloacas, luz, cañerías y/o instalación de gas, sin medidor, pavimento sobre frente calle Alberdi, ídem al fondo sobre Alem y sobre Sarmiento. Sin pavimento sobre Gobelli. La propiedad se encuentra ocupada según consta a fs. 592/96 y tiene ordenado lanzamiento. Para más datos, ver autos. Base $ 278.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1,2%. Deudas sujetas a verificación o a su reconocimiento como gastos de justicia, en su caso. Inf. Municip. Imp. Inmob. $ 206,02 y Tasa Limpieza: $ 618,92 al 24/9/97 (fs. 781 y 785). Aguas de Salta: $ 14.041,18 al 4/8/98 (fs. 1017/25). Dirección de Energía Eléctrica EDESA: $ 228,11 al 11/8/98 (fs. 1042/45.) Direc. Rentas Salta: Sin deuda Imp. Inmob. hasta 1986 s/Inf. del 4/8/98 (fs. 1026/29). Las cargas anteriores a la forma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando los posteriores a cargo del adquirente; sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Saldo de Precio: El comprador deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 Cód. Proc. Deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Exhibición: 23 y 24 de noviembre, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 5/11 Nº 253 v. 9/11/98

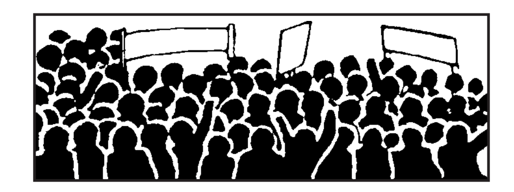
JUZGADO FEDERAL AZUL

Por tres días el Juzgado Federal de Azul, hace saber que el Martillero Don Fernando Agustín Agostini del Colegio de Martilleros de Azul, rematará el día sábado 19 de diciembre de 1998, a las 10 horas en el local de Calle Malvinas Nº 833 de Azul: 1) Una Armadora Argental mod. D5 pat. 79138 Nº de máquina 3548 de 2,5 mts. de largo de Ind. Arg. con motor eléctrico trifásico de 0,5 H.P. de Ind. Arg., marca Corradi Nº 71.580; 2º) Una cortadora de Ind. Arg. Argental mod. 66 pat. 113.354 Nº de máquina 03826; con motor eléctrico trifásico de 0,5 H.P. de Ind. Arg. marca C.L.O. tipo "A" 1-Nº 005892; 3º) Una sobadora grande marca "La Silenciosa" de Ind. Arg. Nº de identificación convencional BNA-1120-3 de 1 con motor eléctrico trifásico de 3 H.P. de Ind. Arg. de doble polea marca Corradi Nº 75.450; 4º) Una amasadora marca Siam mod. grande de Ind. Arg. de dos brazos, capacidad 10 bolsas (500 kgrs.) Nº 325.124, con motor eléctrico trifásico de Ind. Arg. Marca Aumax de 5,5 H.P. de triple polea Nº de identificación convencional BNA-1120-3-DE-2; 5º) Una sobadora chica (o confitera de Ind. Arg. de 2 H.P. de doble polea, Marca Corradi, tipo MTA 100 L/6 Nº 336380; 6º) Una amasadora chica de Ind. Arg. Argental mod. AMI pat. 942.555 Nº 537 de un brazo cap. 50 krgs. con motor eléctrico trifásico de doble polea de Ind. Arg. de 2 H.P. sin marca visible, Nº de indentificación convencional BNA 1120-DE-3; 7º) Una batidora de Ind. Arg. marca Borghi Nº de indentificación conv. BNA-1120-DE-4 con motor eléctrico trifásico de doble polea marca Corradi de 1.5 H.P. de Ing. Arg. Nº de ident. Conv. BNA-1120-3-DE-5. La venta se realizará al contado, al mejor postor y con una base de u$s 20.000. El pago será en dinero efectivo o cheque certificado. Comisión 10%. Los bienes podrán ser revisados dos días antes de la subasta. Por facilidades consultar en la Gerencia del Banco de la Nación Argentina Sucursal Azul. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SERRES MARIO FRANCISCO y BUSTINGORRY DE SERRES YOLANDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 11.846). Publicación 3 días Boletín Oficial.

Secretaría, Azul 28 de octubre de 1998.
Eduardo Luis Vischi, secretario.

e. 5/11 Nº 171.180 v. 9/11/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CAMBIO 2000

Distrito Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 1998.

"El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 16 de octubre de 1998, se ha presentado a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de su personería jurídico-política, una agrupación autodenominada: "CAMBIO 2000" (Art. 14 Ley 23.298). Fdo. Dr. JORGE RAUL PARACHE - Juez Federal con competencia electoral en Tucumán". — ROGELIO RODRIGUEZ DEL BUSTO, Secretario Electoral.

e. 5/11 Nº 253.067 v. 9/11/98

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Salta

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "ACCION POR LA REPUBLICA", adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 15 de octubre de 1998. Fdo. ABEL CORNEJO - Juez Federal. – ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 6/11 Nº 253.146 v. 10/11/98